

Informe de calidad de vida 2020



INFORME DE CALIDAD DE VIDA 2020

Sabana Centro Cómo Vamos Equipo del Observatorio

Director: **Juan Carlos Camelo V.**

Coordinación técnica: **Juan Camilo Rodríguez,**

Jessica Medina y Jessica Giraldo

Diseño y diagramación: **Kilka Diseño Gráfico**

Corrección de estilo: **María José Díaz Granados M.**

Fotografía: **Javier Roza Vengoechea, William Felipe**

Jiménez, Sara Gabriela Basto, Duván Mateo Briceño,

Andrés Bejarano

Quinta edición: noviembre de 2021

ISSN: 2539-3782

Sabana Centro Cómo Vamos agradece a todas las personas que colaboraron con sus valiosos aportes para la construcción del presente Informe de Calidad de Vida. Por sus contribuciones queremos agradecer especialmente a:

Eunice Cristina Esquivia Restrepo, coordinadora Grupo Territorial Cundinamarca-Boyacá, Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) // **Erwin Hernández**, profesor Facultad de Medicina, Universidad de La Sabana // **Carlos Humberto Barreto**, profesor Facultad de Educación, Universidad de La Sabana // **Sebastián Pavia**, dirección de Empresas y Derechos Humanos, Vicepresidencia de Articulación Público Privada, Cámara de Comercio de Bogotá // **María Fernanda Ramírez Bernal**, líder de Movilidad Sostenible y Segura, Despacio // **William Prieto**, coordinador técnico Ormet Cundinamarca, profesor-investigador, Universidad Católica de Colombia.

COMITÉ DIRECTIVO

Rolando Roncancio Rachid, rector Universidad de La Sabana // **Enrique Bayer**, presidente Asociación de Amigos, Universidad de La Sabana // **Daniel Uribe Parra**, director ejecutivo Fundación Corona // **Mónica Villegas**, gerente de proyectos, Fundación Corona // **Ernesto Cortés**, editor jefe, Casa Editorial El Tiempo // **Ana María Fergusson**, vicepresidenta de Articulación Público Privada, Cámara de Comercio de Bogotá // **Catalina Arciniegas**, directora ejecutiva Asociación de Empresarios de La Sabana // **Gabriel Gutiérrez**, gerente Hacer Ciudad // **Juan Carlos Vélez**, director ejecutivo Prodensa // **María Carolina Castillo**, presidenta Fundación para el Progreso de la Región Capital, ProBogotá Región // **Carlos Mauricio Vásquez**, director general, Compensar // **Gabriel Camero**, presidente Cruz Roja Colombiana, Seccional Cundinamarca y Bogotá // **Sergio Iván Fernández**, director ejecutivo, Fundación Alquería Cavelier.

Sabana Centro Cómo Vamos

Campus del Puente del Común, km 7, autopista norte de Bogotá. Chía, Cundinamarca

Teléfono: 8615555 ext. 44101

www.sabanacentrocomovamos.org

@SabanaCV

Facebook.com/SabanaCentroComoVamos



Universidad de
La Sabana



Fundación corona

compensar

EL TIEMPO



ASOCIACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE LA SABANA



Cruz Roja Colombiana
Seccional Cundinamarca y Bogotá



PROBOGOTÁ
Fundación para el progreso de la Región Capital

**Cámara
de Comercio
de Bogotá**

ÍNDICE

Sabana Centro y los retos en el proceso de integración regional	4
--	----------

Presentación del programa Sabana Centro Cómo Vamos	6
---	----------

1. Ejes transversales	
1.1 Demografía	12
1.2 Construcción de Paz	26

2. Activos de las personas	
2.1 Salud	38
2.2 Educación	80
2.3 Seguridad y convivencia ciudadana	124
2.4 Seguridad vial y movilidad	160
2.5 Mercado laboral	178

3. Hábitat	
3.1 Vivienda y servicios públicos	196
3.2 Medio ambiente	212

4. Buen gobierno	
4.1 Finanzas públicas municipales	228

5. Desarrollo económico y competitividad	
5.1 Dinámica empresarial	250

Calles cercanas a parque principal, municipio de Zipaquirá



SABANA CENTRO

Y LOS RETOS EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN REGIONAL

El *Informe de Calidad de Vida de Sabana Centro 2020* es la sexta entrega que realiza el Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos, en el cual se presentan las principales cifras asociadas a los cambios en la calidad de vida experimentados por los once municipios que conforman la provincia de Sabana Centro en un año marcado por la pandemia del covid-19, así como las diferentes dinámicas generadas en torno a cómo se debió enfrentar este fenómeno, a nivel internacional, nacional y local.

El año 2020 fue el inicio de las nuevas administraciones municipales, que mediante los diferentes planes de desarrollo buscaron plantear los programas y proyectos necesarios para garantizar la mejora sostenible de los principales aspectos asociados a la calidad de vida, entre los cuales encontramos la salud, la educación, el empleo, la seguridad y el acceso a vivienda y servicios públicos, entre otros. No obstante, con la llegada del covid-19, y en un contexto de incertidumbre social y económica, los líderes regionales tuvieron que adoptar cambios rápidos y estratégicos que les permitieran hacer frente a una pandemia, con el fin de poder garantizar el bienestar general de los ciudadanos.

De acuerdo con lo anterior, el primer trabajo de las administraciones municipales fue ajustar y reestructurar sus planes de desarrollo con el fin de lograr que, en el marco de la pandemia, los hogares de Sabana Centro continuaran contando con los principales bienes y servicios de primera necesidad, así como garantizar las condiciones de bienestar, para niños, niñas y adolescentes, y población adulta mayor; otro aspecto clave se concentró en garantizar el empleo y el dinamismo empresarial en la región, a través del continuo trabajo articulado entre los sectores nacional y departamental para la generación de planes de financiación y estímulos, además de subsidios al desempleo.

Durante los últimos años, la región ha experimentado profundas transformaciones, y 2020 no fue la excepción toda vez que, si bien se presentaron restricciones, los once municipios siguen siendo claves para procesos de migración desde Bogotá y diferentes departamentos del país, manteniendo un crecimiento demográfico entre el 3 y 4 %, lo que conlleva retos adicionales y necesarios en materia de infraestructura, servicios públicos, telecomunicaciones, salud, educación y empleabilidad, factores con diferentes tendencias durante 2020, los cuales serán explicados

en este documento. Lo anterior, sumado al componente financiero como factor clave, dado que la inversión tuvo una reducción significativa a nivel regional debido a que diferentes proyectos fueron suspendidos a raíz de las restricciones en materia de salud y bioseguridad presentadas durante 2020.

Si bien este contexto de pandemia exigió acciones rápidas, Sabana Centro continuó con sus dinámicas de relacionamiento con otras regiones del departamento y con la capital de la República, motivada, entre otros aspectos, por su ubicación estratégica para la conexión con el norte del país, su riqueza en recursos naturales y el crecimiento que ha tenido la inversión privada en los últimos años, hechos que han llevado al fortalecimiento de las dinámicas de integración económica y de competitividad, las cuales serán claves dentro del nuevo proceso que se viene trabajando de región Metropolitana, entendida como una entidad administrativa de asociatividad regional de régimen especial que contempla, además de los temas mencionados, aspectos territoriales, ambientales y sociales.

En este contexto, desde el programa se han identificado cinco ejes de trabajo que cobran especial relevancia para las necesidades de articulación de la provincia con Bogotá y el departamento, los cuales son:

- Planeación territorial.
- Movilidad.
- Infraestructura ambiental.

- Servicios públicos.
- Seguridad.

Respecto al componente territorial, es necesaria la comprensión de las dinámicas y vocaciones de cada territorio, así como la definición consensuada de una visión de largo plazo que permita poner en marcha megaproyectos de infraestructura, así como la definición de un modelo de ordenamiento integrado. Para el tema de movilidad, se requiere actuar de forma conjunta a fin de promover la estructuración de proyectos en materia de movilidad de pasajeros y carga que permitan una mejora en la conexión entre los municipios y con Bogotá (multimodal), así como llevar a cabo acciones que hagan posible la mejora de la infraestructura requerida para la atención de actores viales como los peatones y bici-usuarios, a fin de promover la movilidad activa y la intermodalidad.

En cuanto al tema ambiental, el contar con una integración regional posibilitará coordinar acciones con las autoridades ambientales que permitan mejorar los procesos de monitoreo de la calidad del aire y del agua, así como el manejo de residuos; además, el trabajo multisectorial posibilitará actualizar el inventario de riesgos ambientales con base en estudios técnicos (zonas de peligro o riesgo). Sobre servicios públicos, las administraciones municipales de Sabana Centro deben realizar estudios específicos de la oferta y demanda de estos servicios, la disponibilidad de infraestructura y redes para su prestación, teniendo en cuenta el crecimiento poblacional. En el tema

de seguridad, las acciones conjuntas deberán estar encaminadas a la construcción de una política de seguridad regional, enfocada en la disminución de las muertes violentas mediante programas de intervención municipal y focalizados; respecto a los hurtos, las acciones se deben dirigir al mejoramiento de las instituciones encargadas de impartir justicia, tanto en Bogotá como en la región.

Lo anterior muestra la necesidad de poner en marcha mecanismos de gobernanza supramunicipal para Bogotá-Región y esperamos poder contar con ellos en el corto plazo en beneficio de todos. El modelo de trabajo regional entre el departamento y los municipios de borde posibilitará, a futuro, contar con planes y programas especiales y de amplia cobertura, los cuales, con una correcta distribución del gasto y la inversión, sumado a políticas focalizadas, permitirán un mejoramiento continuo de las condiciones de calidad de vida.

De esta forma, desde el Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos seguiremos trabajando para crear espacios de diálogo y reflexión acerca de cómo evoluciona la calidad de vida de los habitantes de esta provincia, y mantendremos nuestro seguimiento constante, riguroso y oportuno para permitir a los tomadores de decisiones contar con la información necesaria para trazar sus planes y estrategias a futuro.

Juan Carlos Camelo V

Director

Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

SABANA CENTRO CÓMO VAMOS

Sabana Centro Cómo Vamos es un ejercicio de carácter regional, cuyo objetivo es realizar un seguimiento sistemático a los cambios en la calidad de vida de los once municipios que constituyen la provincia Sabana Centro: Cajicá, Chía, Cogua, Cota, Gachancipá, Nemocón, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá. Está liderado por actores claves como la Universidad de La Sabana, la Fundación Corona, la Casa Editorial El Tiempo, la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), Prodensa, Aesabana, Compensar, ProBogotá Región, Fundación Alquería Cavellier, Hacer Ciudad y la Cruz Roja Colombiana, quienes buscan realizar un aporte a la región en términos de generación de información estratégica para la toma de decisiones, que permita a los gobiernos municipales implementar acciones más efectivas y eficientes, así como promover ciudadanías más participativas y reflexivas frente a la gestión pública.

El modelo de seguimiento y evaluación de este programa está basado en la metodología de los observatorios Cómo Vamos en Colombia, los cuales entienden

la *calidad de vida* como el nivel de acceso a los bienes y servicios que tienen o deben tener las personas para que se garantice su bienestar, así como las condiciones básicas de vida y desarrollo, tanto individuales como colectivas, de una población en determinado territorio.

En el país, los observatorios “Cómo Vamos” nacieron en 1998, con el primer modelo constituido para Bogotá y, progresivamente, se fueron replicando en más ciudades de Colombia y el mundo. Cali, Cartagena, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga (con su área metropolitana), Valledupar, Pereira, Ibagué, Manizales, Yumbo, Cúcuta y Santa Marta, entre otras ciudades, han replicado esta metodología en el territorio, lo que llevó a la conformación de lo que hoy en día se conoce como la Red Colombiana de Ciudades Cómo Vamos (RCCCV), la cual tiene como misión generar información confiable y comparable en torno a temas de ciudad asociados a los principales aspectos de la calidad de vida y la participación ciudadana, además de conseguir el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los programas.

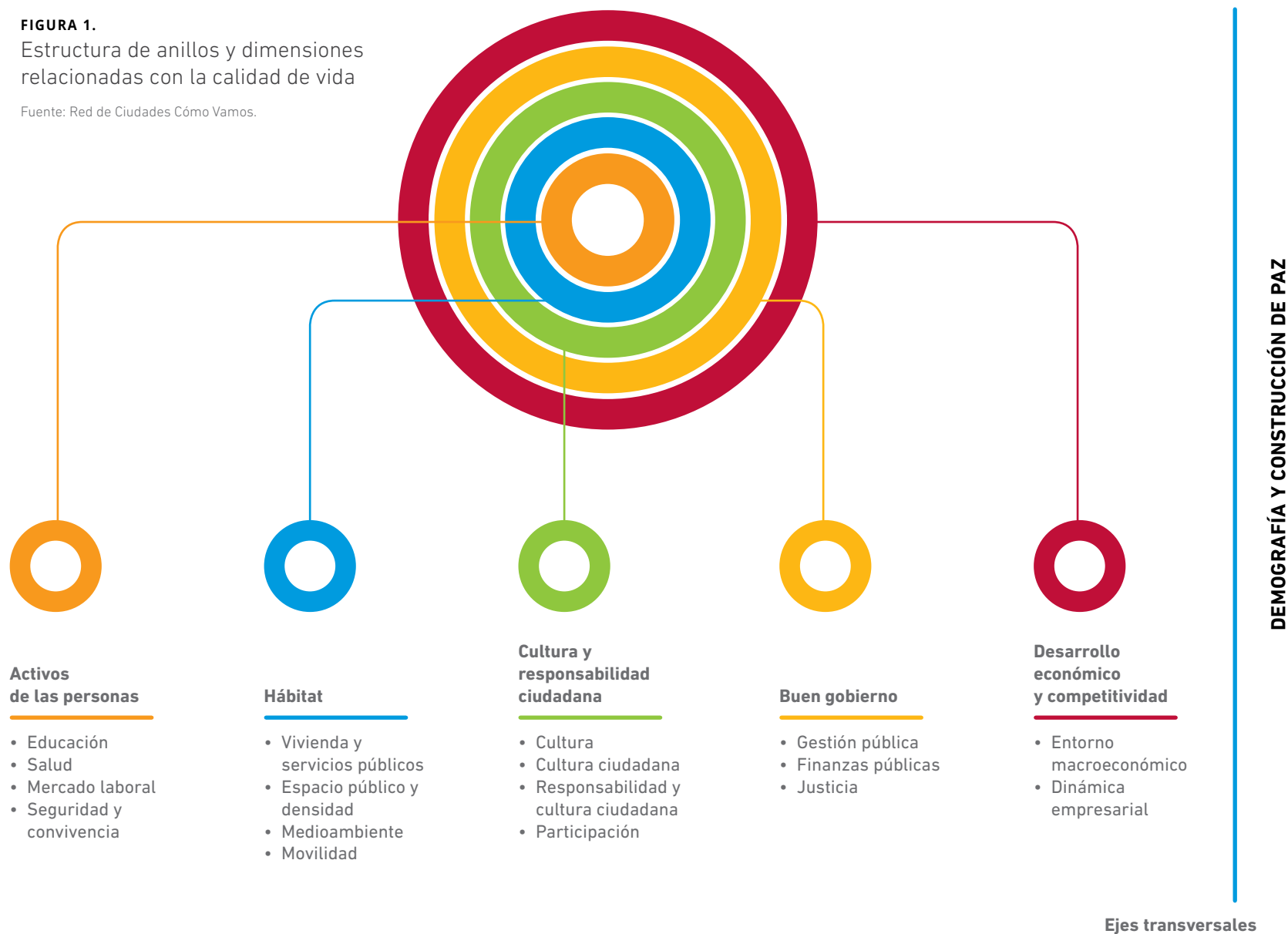
Aspectos metodológicos: ¿qué se debe tener en cuenta para leer el informe?

1. La información que se presenta en este documento corresponde a una línea base para el periodo 2015-2020 de indicadores de resultado, contruïdos a partir de estadísticas oficiales, proporcionadas por fuentes nacionales y departamentales, con cortes al mes de diciembre de cada año, en la mayoría de los casos.
2. Este documento está dividido en las diferentes dimensiones de la calidad de vida que tiene en cuenta el modelo Cómo Vamos (figura 1).
3. Para efectos del análisis, este ejercicio agrupa los once municipios de la provincia teniendo en cuenta variables como la categoría municipal y el peso relativo municipal en el valor agregado departamental. La primera categorización corresponde

FIGURA 1.

Estructura de anillos y dimensiones relacionadas con la calidad de vida

Fuente: Red de Ciudades Cómo Vamos.



al proceso realizado por la Contaduría General de la Nación (CGN), que tiene en cuenta aspectos como la población y los ingresos corrientes de los municipios, lo que lleva a que existan municipios entre las categorías 1 y 6, así como distritos especiales. La segunda variable revela el desempeño económico a través del peso relativo en el valor agregado del departamento.

4. Considerando la heterogeneidad que se presenta en los municipios que constituyen Sabana Centro, se identificaron características comunes, lo cual permitió la consolidación de un primer grupo conformado por Tabio, Gachancipá, Nemocón y Cogua. Este grupo se caracteriza porque sus municipios se encuentran entre las categorías 5 y 6 por tener una población inferior a 20.000 habitantes e ingresos corrientes de libre destinación anuales que no superan los 20.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes (smlmv). Adicionalmente, dadas sus dinámicas económicas, el aporte de cada uno al valor agregado departamental se ubica en el rango del 1,2 % (Ley 617 de 2000, Ley 1551 de 2012, Resolución 190 de 2020).

El segundo grupo está conformado por Chía, Zipaquirá, Cajicá, Sopó, Tocancipá, Tenjo y Cota. Estos aportan más del 2 % al producto interno bruto (PIB) de Cundinamarca, y se encuentran entre las categorías 1 y 4; es decir, tienen una población igual o superior a 30.000 habitantes, y sus ingresos corrientes de libre destinación anuales son iguales o superiores a 30.000 smlmv (tabla 1).

TABLA 1.
Agrupación de los municipios de Sabana Centro

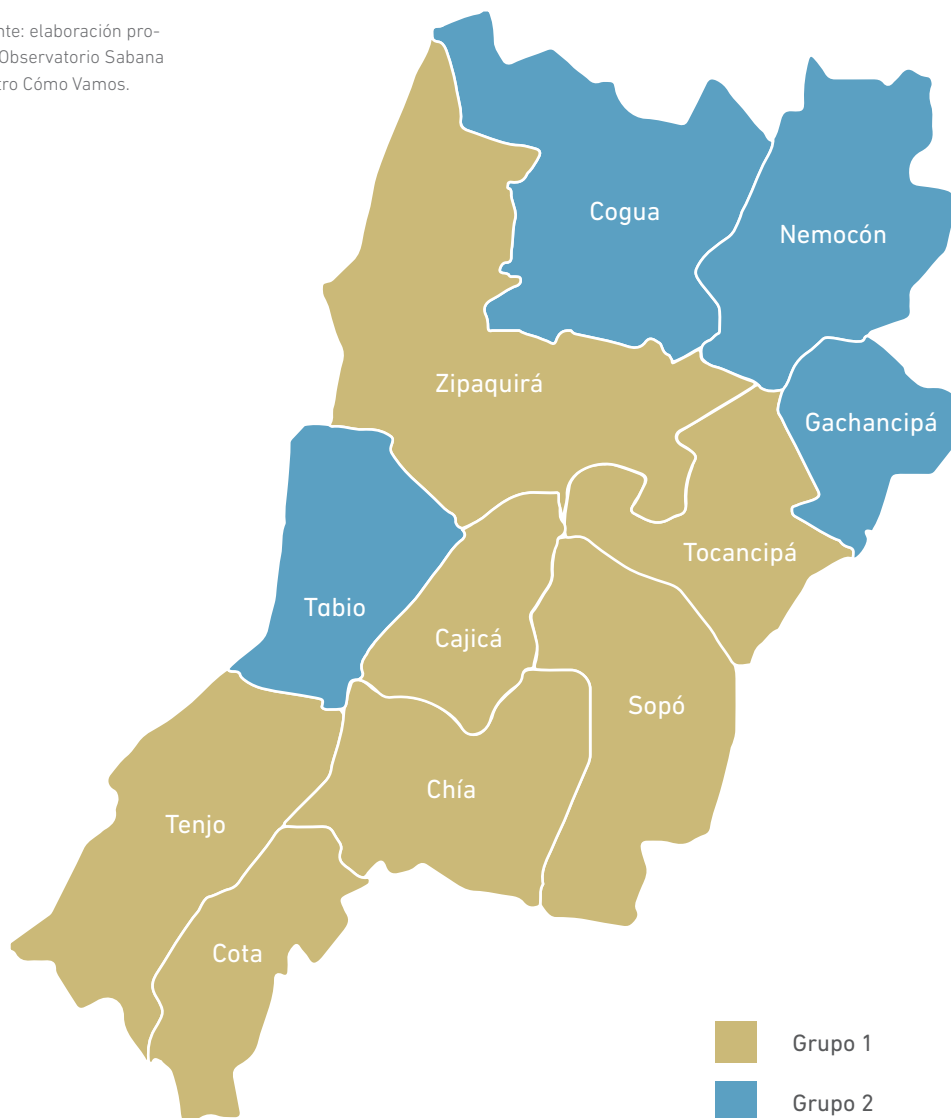
Municipio	Categoría	Peso relativo municipal en el valor agregado departamental, 2019p (%)	Grupo
Tabio	5	0,4	1
Cogua	5	1,1	
Gachancipá	6	0,4	
Nemocón	6	0,2	
Chía	1	5,6	2
Zipaquirá	2	2,8	
Cajicá	2	3,0	
Tocancipá	2	7,8	
Sopó	3	1,6	
Cota	3	5,3	
Tenjo	4	2,2	

p: provisional.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y la Contaduría General de la Nación (CGN).

MAPA 1.

Fuente: elaboración propia, Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos.



5. Generalmente, las tasas que se presentan en informes estadísticos son por cada 100.000 habitantes; sin embargo, debido al número de habitantes en la mayoría de los municipios, estas se presentarán por cada 10.000.
6. Para analizar las gráficas donde se presentan datos por municipio se debe tener en cuenta la agrupación mencionada (grupos 1 y 2) (mapa 1). Estas se mostrarán en sentido vertical para visualizar un orden de menor a mayor, de acuerdo con las cifras que presenten los municipios para cada uno de los indicadores, y se especificará la tasa por cada grupo de municipios, en los casos que aplique, con el fin de tener datos para ejercicios comparativos.
7. A fin de contrastar los datos por municipio, en la mayoría de los casos el lector encontrará información que se ha calculado para el total de la provincia, cuando esta lo permita.
8. Al finalizar cada capítulo, el lector encontrará recomendaciones sobre las temáticas abordadas. Generalmente, estas son interpretaciones de expertos sobre las cifras presentadas y apreciaciones acerca de una temática puntual.
9. Por último, se debe tener en cuenta que algunas estadísticas son presentadas por las fuentes de manera preliminar, lo que implica que son datos variables. En estos casos, el lector encontrará la aclaración correspondiente con la letra *p* a continuación del año para el cual el dato esté sujeto a cambios.

Vía de entrada, municipio de Cogua



REFERENCIAS

Congreso de la República. Ley 617 de 2000, por la cual se reforman parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la Ley Orgánica de Presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional. *Diario Oficial* 44.188 (9 de octubre de 2000). <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=3771>

Congreso de la República. Ley 1551 de 2012, por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios. *Diario Oficial* 48.483 (6 de julio de 2012). [http://](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1551_2012.html)

www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1551_2012.html

Contaduría General de la Nación. Resolución 190 del 27 de noviembre de 2020, Por la cual se expide la certificación de categorización de las entidades territoriales: departamentos, distritos y municipios, conforme a lo dispuesto en las leyes 136 de 1994, 617 de 2000 y el Decreto 2106 de 2019. <http://www.contaduria.gov.co/documents/20127/225823/RESOLUCI%C3%93N+No.+190+DE+2020+-+expide+la+Categorizaci%C3%B3n+del++2020+para+el+2021.pdf/70c54285-ed0-977e-e9fc-5d980aca-973f?t=1606512980264>

Ciclorruta, vía Cajicá - Chía



1. EJES TRANSVERSALES

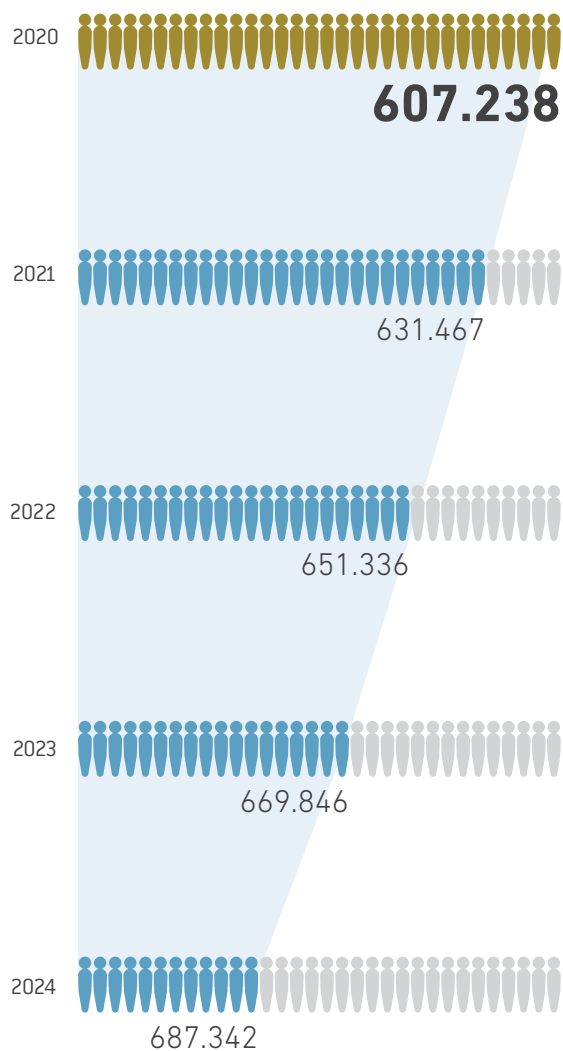
1.1 DEMOGRAFÍA

Vista panorámica, municipio de Chía

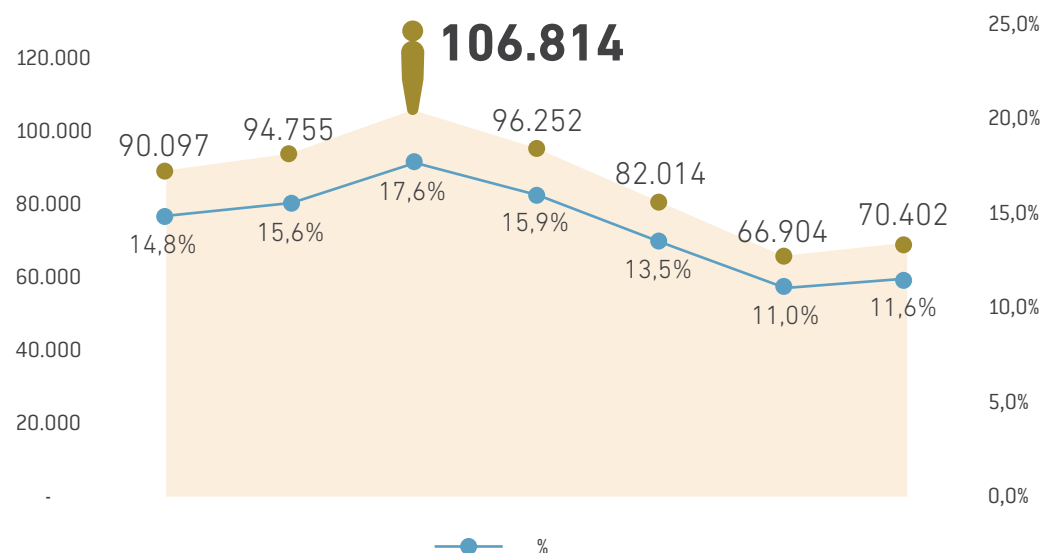


RESUMEN

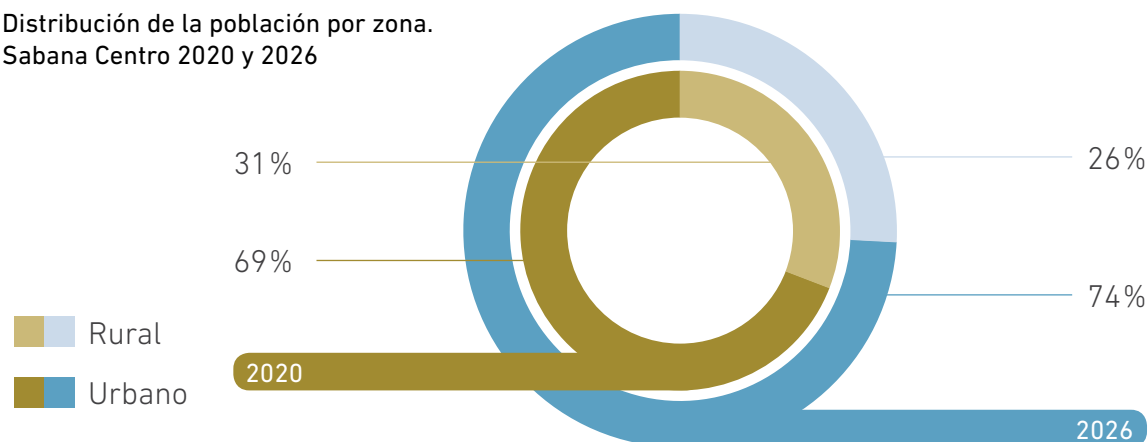
Proyecciones de población. Sabana Centro
2020-2024



Distribución de la población por rango de edad. Sabana Centro, 2020



Distribución de la población por zona.
Sabana Centro 2020 y 2026



La estructura poblacional de una región permite analizar el estado de la calidad de vida de sus habitantes, porque suministra información sobre sus condiciones básicas asociadas a las características demográficas, además de facilitar la planificación, la focalización y el direccionamiento de planes, políticas, programas y proyectos encaminados al mejoramiento continuo. Asimismo, permite identificar grupos, características y comportamientos propios de sus habitantes durante periodos de tiempo determinados.

El año 2020 marca un contexto especial por el impacto de la pandemia global del covid-19, la cual afectó diferentes dimensiones de la sociedad, y una de

ellas es la demográfica, en variables como migración, ocupación del territorio urbano-rural, entre otras. No obstante, no se pueden dejar de lado los compromisos globales y que Colombia adquirió en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente en lo que corresponde a “Ciudades y comunidades sostenibles” (ODS 11), ya que este involucra algunos aspectos estratégicos como, por ejemplo, que “el mundo cada vez está más urbanizado; desde 2007, más de la mitad de la población mundial ha estado viviendo en ciudades, y se espera que dicha cantidad aumente hasta el 60 % para 2030”. Este hecho lleva a estudiar el efecto de la pandemia en el territorio,

determinado por la concentración de la población, el aumento de la migración interna y la presión que se genera sobre las administraciones gubernamentales para garantizar condiciones de vida básicas.

Este capítulo presenta las principales cifras con corte a diciembre de 2020 teniendo en cuenta las proyecciones de población 2018-2026 en sus diferentes niveles realizadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) a partir de los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018, con las cuales se puede tener un panorama a mediano y largo plazo sobre el contexto demográfico del país y de la región Sabana Centro.

Sector residencial, municipio de Chía



ESTRUCTURA

POBLACIONAL

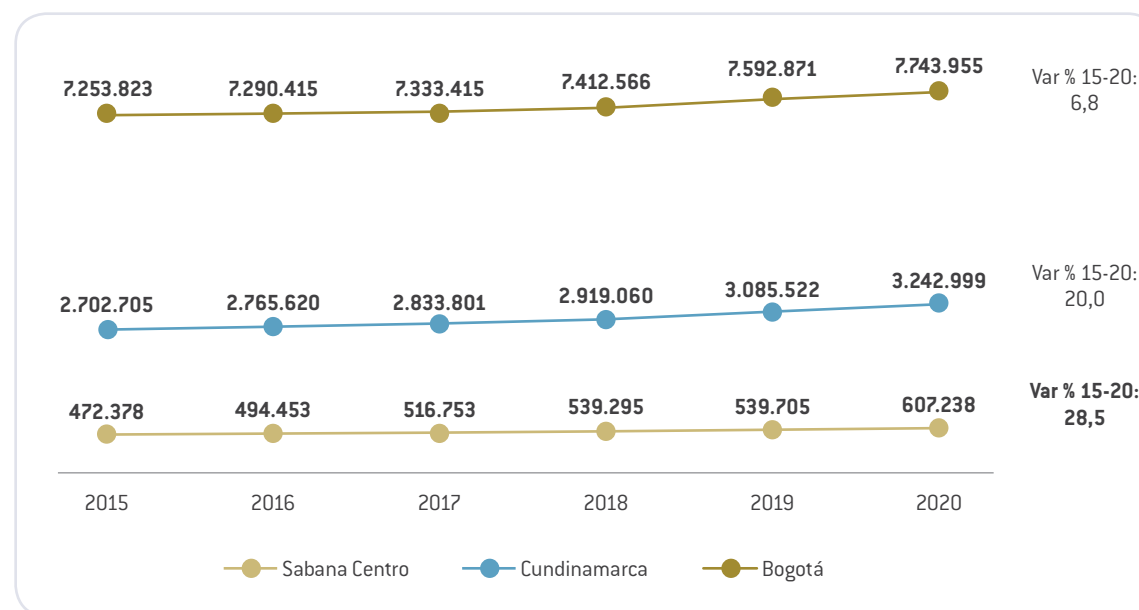
Población

De acuerdo con la información del DANE asociada a las proyecciones de población calculadas con base en el CNPV 2018, la población de Sabana Centro para 2020 ascendió a 607.238 habitantes (gráfica 1), con una distribución de 51 % mujeres y 49 % hombres, lo que indica que por cada 100 mujeres en la provincia había 95 hombres.

Esta población representó cerca del 18,7 % de la población total de Cundinamarca para el mismo periodo. En cuanto al crecimiento poblacional, es preciso resaltar que la provincia de Sabana Centro registró una tasa de crecimiento superior a la reportada por el departamento (gráfica 1).

GRÁFICA 1.

Población de Bogotá, Cundinamarca y Sabana Centro, 2015-2020



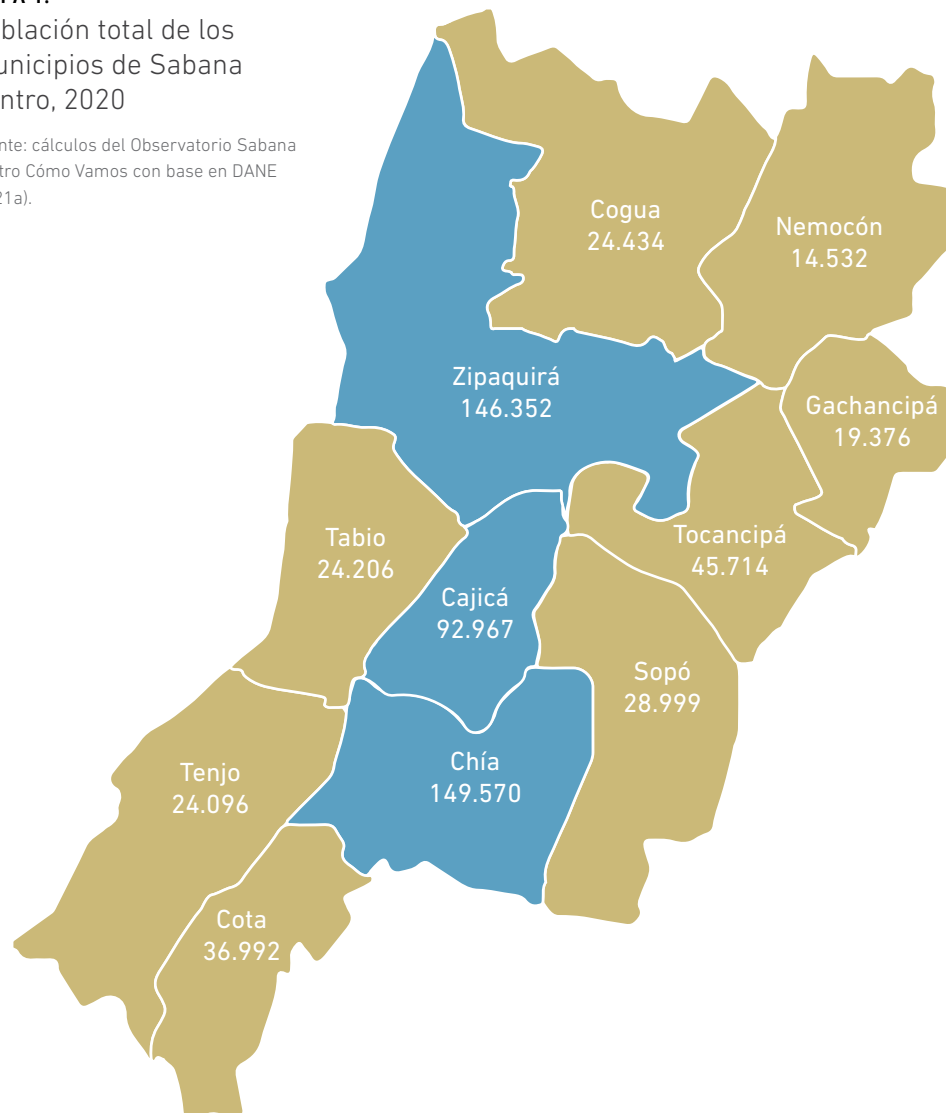
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE (2021a, 2021b).

Al desagregar la población por los municipios que conforman Sabana Centro, se encontró que para 2020 los más poblados son, en su orden, Chía (149.570), Zipaquirá (146.352) y Cajicá (92.967), los cuales albergan el 64,0% de la población total de la provincia. Por su parte, los menos poblados son: Tenjo (24.096), Gachancipá (19.376) y Nemocón (14.532) (mapa 1).

Más del 60% se concentra entre los municipios de Chía, Zipaquirá y Cajicá.

MAPA 1.
Población total de los municipios de Sabana Centro, 2020

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE (2021a).



Pirámide poblacional

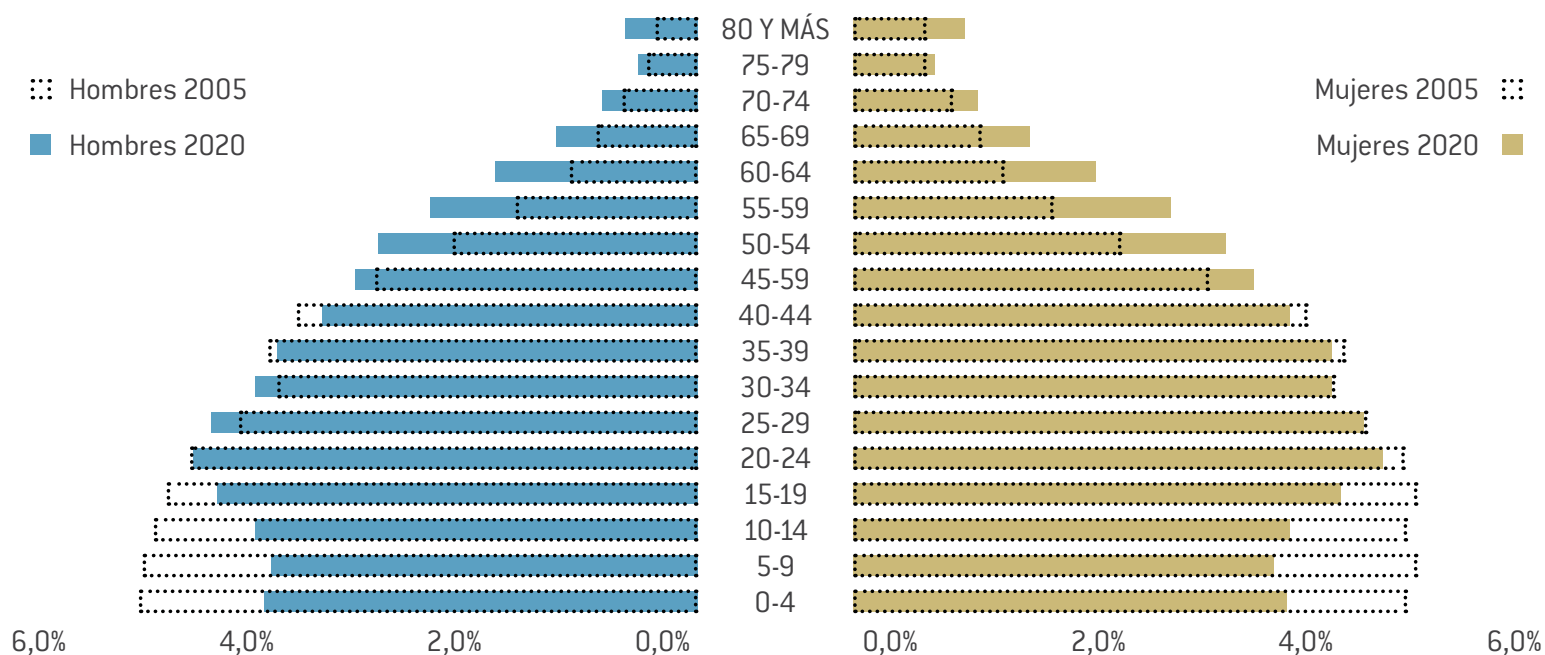
Para 2020, y al hacer la comparación con la población del año 2005, la pirámide poblacional de la provincia muestra una reducción entre los 0 a 19 años, ya que esta población en 2005 era del 38,0 % y para 2020 pasó al 30,4 %; en 2020, las personas de 20 a 59 años

representaron el 58,0 % de la población total de la provincia, mientras que se evidencia un incremento en el número de personas de 60 años y más, ya que en 2005 eran el 8,0 % y para 2020 esta cifra se ubicó en el 11,6 % (gráfica 2).

En el caso de las personas de 65 años y más, edad que se toma como referencia para la tasa de envejecimiento, para 2020 esta cifra fue de 34,5, lo que indica que, por cada 100 menores de 15 años, había 34 adultos de 65 años y más.

GRÁFICA 2.

Pirámide poblacional de Sabana Centro, 2005 frente a 2020

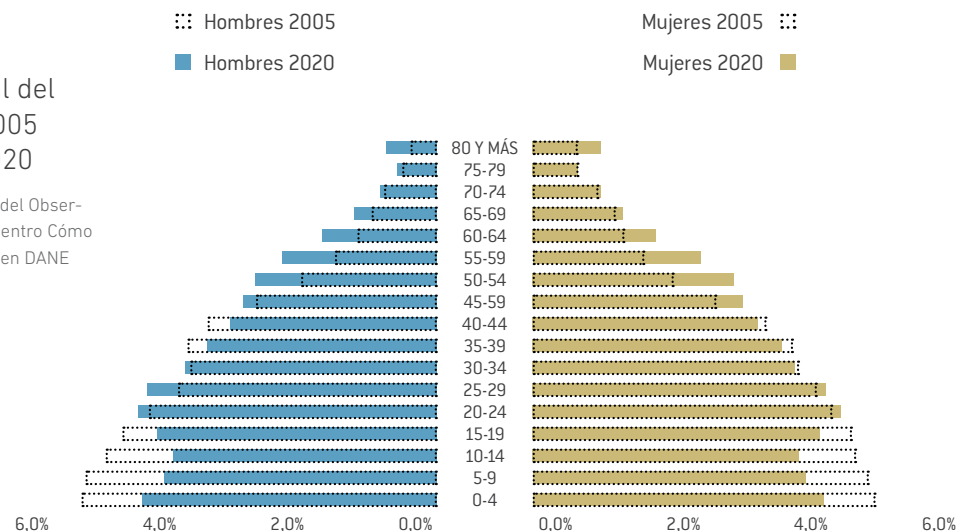


Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE (2021a, 2021b).

Respecto a la población de 2005, por grupos de municipios se evidencia que las bases de las pirámides para ambos grupos son menos expansivas en 2020, pero en los rangos de edad superiores se observa una mayor expansión (gráficas 3 y 4).

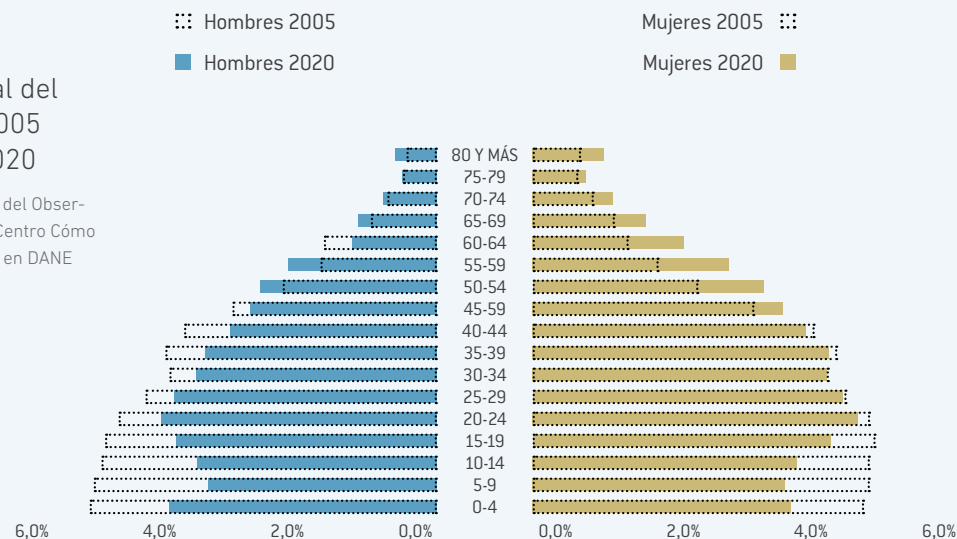
GRÁFICA 3.
Pirámide poblacional del grupo 1, 2005 frente a 2020

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE (2021a, 2021b).



GRÁFICA 4.
Pirámide poblacional del grupo 2, 2005 frente a 2020

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE (2021a, 2021b).



La población de Sabana Centro se concentra **entre los 20 y 40 años.**

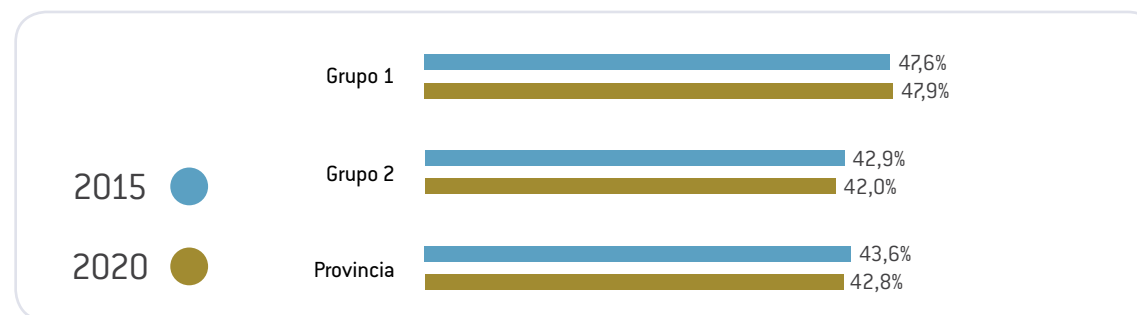
Dependencia económica

Este indicador muestra la relación entre la población potencialmente no productiva y la potencialmente productiva, las cuales tienen una tendencia decreciente en los últimos años, pasando de 43,6 % en 2015 a 42,8 % en 2020. Lo anterior significa que por cada 100 personas en edad de trabajar (15 a 64 años), en 2020 había 43 personas en edades inactivas (0 a 14 años y mayores de 65 años).

Por grupos de municipios, el grupo 1 registró en 2020 una tasa de dependencia económica superior a la registrada por el grupo 2, ya que, en este último grupo, por cada 100 personas en edad de trabajar había 42 en edades inactivas, mientras que en el grupo 1 la relación fue de 48 por cada 100 (gráfica 5).

GRÁFICA 5.

Razón de dependencia económica por grupos en Sabana Centro, 2015 frente a 2020



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE (2021a, 2021b).



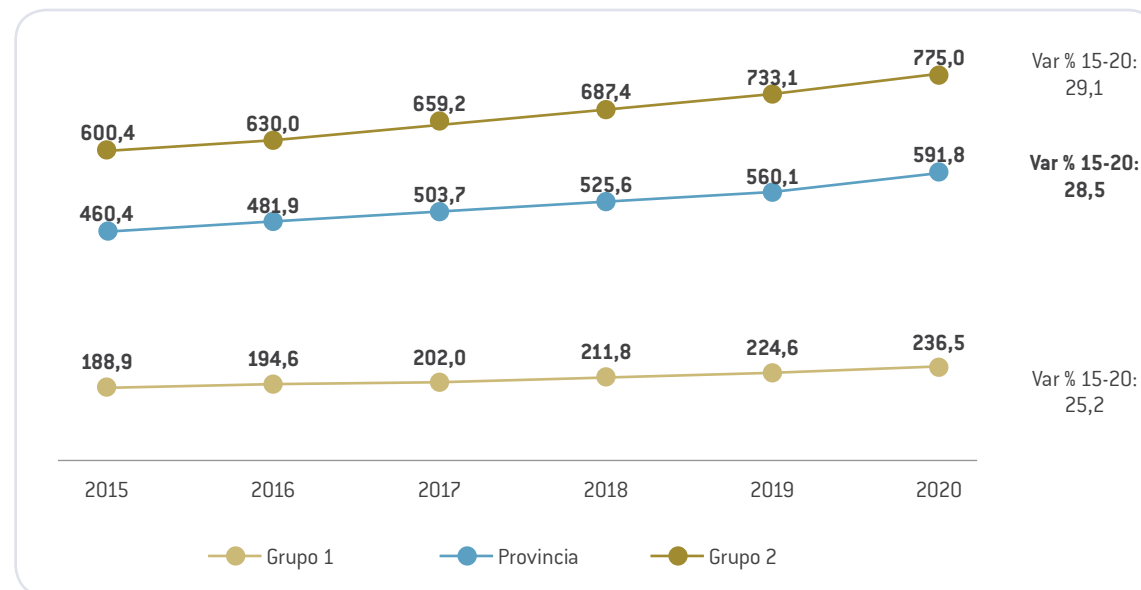
Sector rural, municipio de Chía

Densidad poblacional

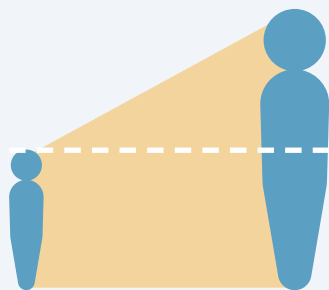
Al analizar la proporción de la población que habita en Sabana Centro con respecto a la extensión total de su territorio, para 2020 había aproximadamente 591,8 habitantes por kilómetro cuadrado que, al comparar con el año 2015 (460,4 habitantes), representa un incremento del 28,5 %, lo que demuestra que los municipios experimentan un crecimiento constante en el uso y la ocupación del territorio por parte de los ciudadanos. Por grupos de municipios, el grupo 2 creció en 29,1 % entre 2015 y 2020, mientras que los del grupo 1, lo hicieron en 25,2 % (gráfica 6).

GRÁFICA 6.

Densidad poblacional (habitantes por km²), Sabana Centro 2015-2020

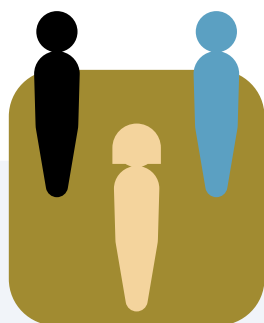


Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE (2021a, 2021b).



La mayor densidad poblacional del grupo 2 está asociada a la expansión que han experimentado los municipios de **Cajicá y Chía**, donde su crecimiento ha superado el **50%**.

Por municipio, se evidencia que Chía (1.968,0) y Cajicá (1.754,1) tienen la mayor cantidad de habitantes por km², mientras que Nemocón (146,8) y Cogua (185,1) proyectan la menor cantidad de habitantes para esta variable (mapa 3).

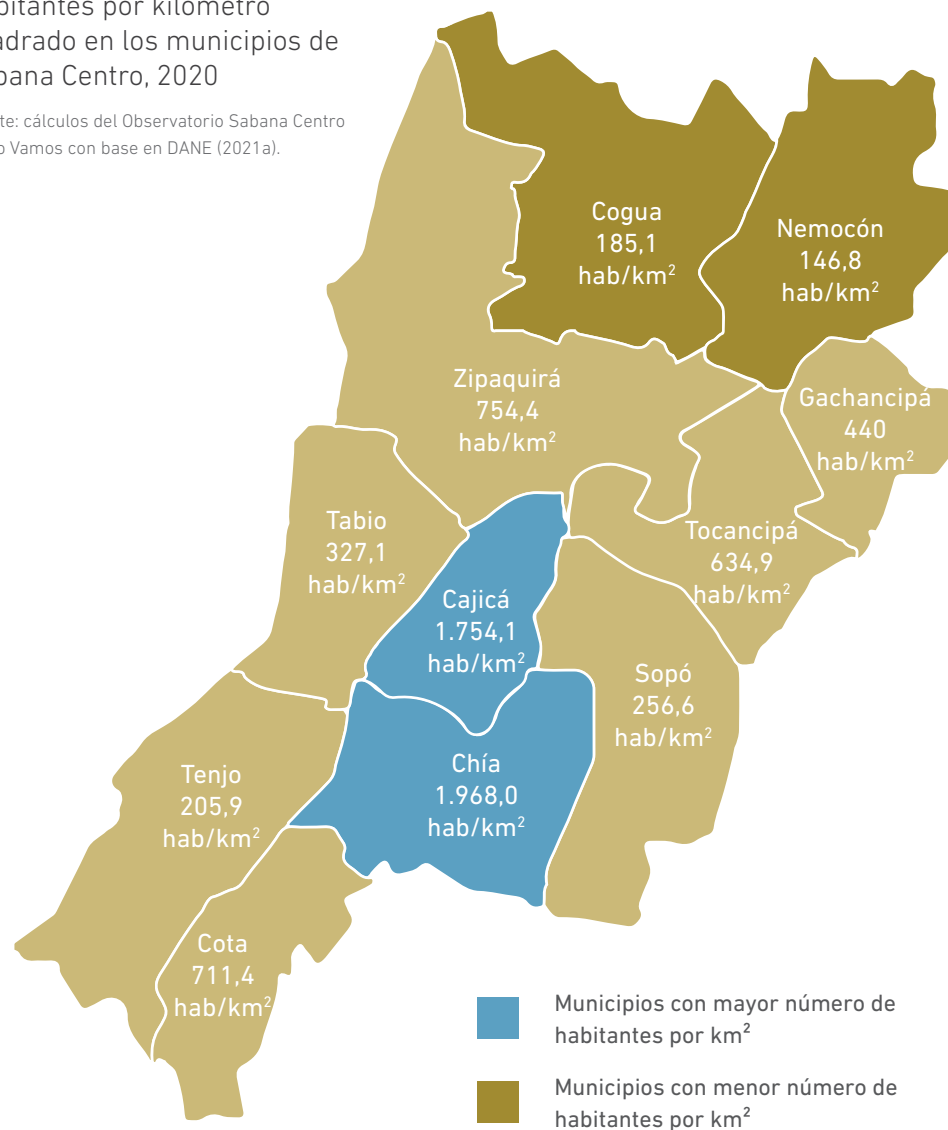


A 2020, **Chía (1.968 hab./km²)** y **Cajicá (1.754 hab./km²)** son los municipios de Sabana Centro con mayor número de habitantes por kilómetro cuadrado.

MAPA 3.

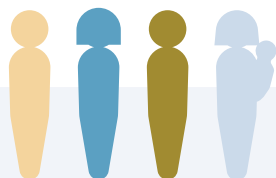
Habitantes por kilómetro cuadrado en los municipios de Sabana Centro, 2020

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro
Cómo Vamos con base en DANE (2021a).



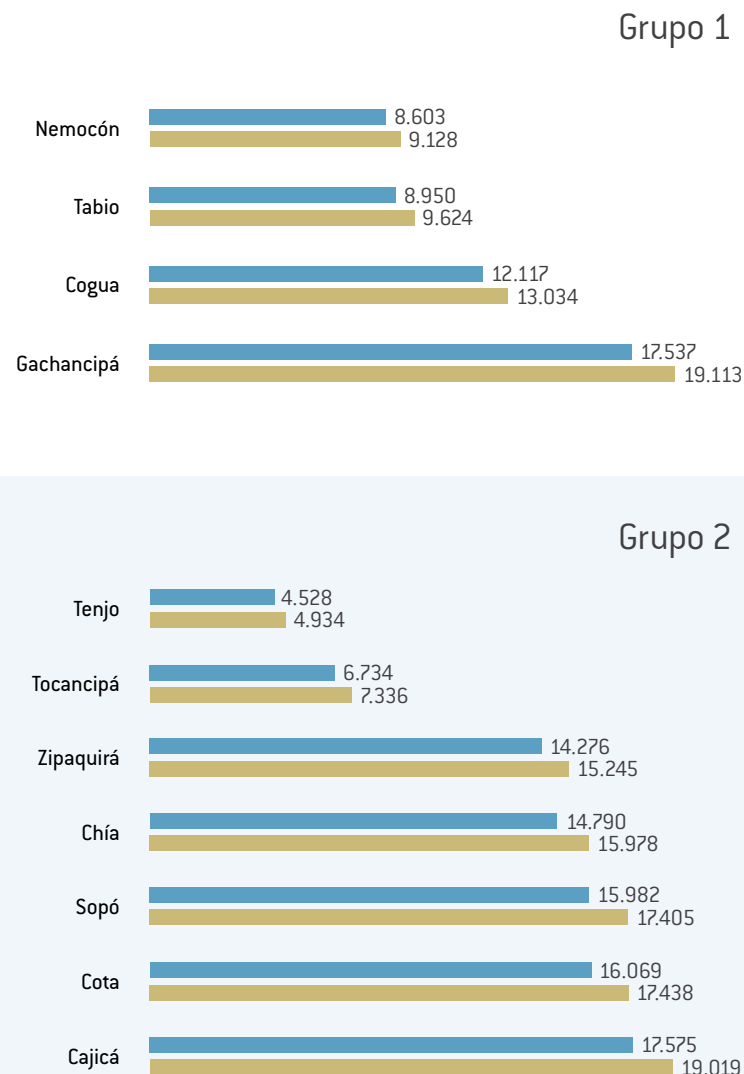
Densidad urbana

De acuerdo con las proyecciones que existen en la actualidad sobre la tendencia a que las personas cada vez más tienden a asentarse en las partes urbanas, Sabana Centro no ha sido ajena a este proceso durante los últimos años. Para identificar el estado de la región, se revisa el indicador de densidad urbana (habitantes por km² en zona urbana). Para 2015, en promedio, 10.524 personas se ubicaban en el área urbana, mientras que para 2020 esa cifra es de 14.381 personas, lo que implica un incremento del 36,6 % entre estos periodos. Por grupos de municipios, Gachancipá (19.113), del grupo 1, y Cajicá (19.019), del grupo 2, presentaron mayor densidad urbana (gráfica 7).



Según los datos, a 2020 los municipios con la mayor cantidad de habitantes por km² en la zona urbana fueron **Cajicá (19.019)** y **Gachancipá (19.113)**. El menos denso fue Tenjo (4.934).

GRÁFICA 7.
Densidad Urbana (hab/
km² en zona urbana).
Sabana Centro 2019-
2020



2019 ●

2020 ●

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE (2021a).

RECOMENDACIONES

El contexto de la región Sabana Centro sigue estando determinado por una característica general: el crecimiento demográfico, hecho que implica una serie de retos a nivel social, económico, administrativo, entre otros, para los municipios. El 2020 se percibe como un año de transformaciones en aspectos clave de la calidad de vida, sin embargo, el tema poblacional adquiere especial relevancia por los escenarios a mediano y largo plazo que deberá enfrentar la región.

En primer lugar, el estado actual de la población, toda vez que la región sigue siendo el escenario ideal para muchos ciudadanos sobre cómo desarrollar un proyecto de vida en los municipios. Contar con 607.238 personas proyectadas a partir del Censo de Población 2018 evidencia las ventajas que se presentan, pero también los retos que se asocian. La composición por rangos de edad y sexo son factores claves para determinar los planes de gobierno, y las políticas públicas de intervención deberán considerar las características específicas de cada grupo poblacional, para así responder a las externalidades que puedan producirse en temas como infraestructura, servicios públicos, movilidad, vivienda y empleo, entre otros.

Sumado a lo anterior, los cambios generacionales determinados por el ciclo de vida evidencian las tendencias, en donde las edades productivas siguen siendo el eje central de la región (20 a 59 años), sin dejar de lado que el porcentaje de personas mayores de 60 años ha variado en 3,6 puntos porcentuales (pp) entre 2005 y 2020. No es suficiente saber cuántos son, sino también quiénes son y dónde están, por lo que vale la pena revisar cómo se presenta la composición de los hogares y su tamaño, la tasa de fecundidad, el índice de envejecimiento y cómo están en términos del bono demográfico, indicadores que van en aumento a nivel regional y que generan un punto de partida para replantear las políticas enfocadas en esta población.

Respecto a la presión creciente sobre el uso del suelo, dado el importante número de habitantes que han llegado a la región provenientes de distintas partes del país, es prioritario reforzar los análisis sobre los usos actuales de este, considerando el aumento progresivo en la densidad poblacional en los diferentes municipios y los impactos de este proceso en las dinámicas de desarrollo de cada uno de ellos, así como en la disponibilidad de recursos para el equipamiento y funcionamiento de los servicios de primera necesi-

dad. Lo anterior también está determinado por cómo el espacio urbano se va reduciendo progresivamente, lo que genera saturación en su uso y poca disponibilidad.

Frente a la creciente y continua migración, los datos a 2020 reflejan el desafío que presentan los municipios a fin de garantizar las acciones técnicas, presupuestales y demás requeridas para permitir el acceso total de todos los ciudadanos, de forma equitativa, a bienes y servicios esenciales como educación, salud, servicios públicos, que posibiliten mejorar el bienestar de la comunidad regional.

Por último, la región metropolitana es una de las apuestas estratégicas para los próximos años, donde debe darse un ejercicio de liderazgo colectivo, llegar a consensos e identificar las capacidades municipales para ser parte del proceso. En este escenario, Sabana Centro tiene mucho que aportarle a la relación con Bogotá y las demás provincias del departamento, pues su papel estratégico como eje articulador en los últimos años ha sido notorio, con una participación de múltiples actores públicos, privados, académicos y sociales.

Equipo Técnico

Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos

GLOSARIO

Pirámide poblacional: permite observar fácilmente los fenómenos básicos de la dinámica demográfica (la natalidad, la mortalidad y la migración), pues cada uno de ellos interviene de manera distinta en los cambios estructurales de una población (MSPS, 2015).

Razón de dependencia económica: relación entre la población considerada dependiente (menores de 15 años y mayores de 65) y la que se define como “económicamente productiva” o “potencialmente activa” (15 a 64 años) (DANE, 2007).

Tasa de envejecimiento: expresa la relación entre la cantidad de personas adultas mayores y la cantidad de niños y jóvenes (Cepal, s.f.).

REFERENCIAS

- Banco Mundial (2017). Indicadores del Banco Mundial [Base de datos]. BM. <http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.DPND?locations=CO&view=chart>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) (s. f.). *Definición de tasa de envejecimiento*. Cepal. http://celade.cepal.org/redatam/ryespc/cairo/WebHelp/Metalatina/indice_de_envejecimiento.htm
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2007). *Principales indicadores demográficos por departamentos*. DANE. <https://www.dane.gov.co/files/censos/presentaciones/IndidemograficosDptos.xls>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2021a). *Proyecciones de población, serie*

municipal de población por área, sexo y edad, periodo 2005-2017. DANE. https://www.dane.gov.co/files/censo2018/proyecciones-de-poblacion/Departamental/anexo-area-sexo-edad-proyecciones-poblacion-departamental_2005-2017.xlsx

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2021b). *Proyecciones de población, serie municipal de población por área, sexo y edad, periodo 2018-2026*. DANE. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

Ministerio de Salud y Protección Social (2015). *Boletín Análisis de Situación de Salud*. MSPS. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/boletin-asis-Vol.-3-No.%205.pdf>



Vía Capilla Valvanera, municipio de Chía

1. EJES TRANSVERSALES

1.2 CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Calle cerca al parque principal, municipio de Tabio

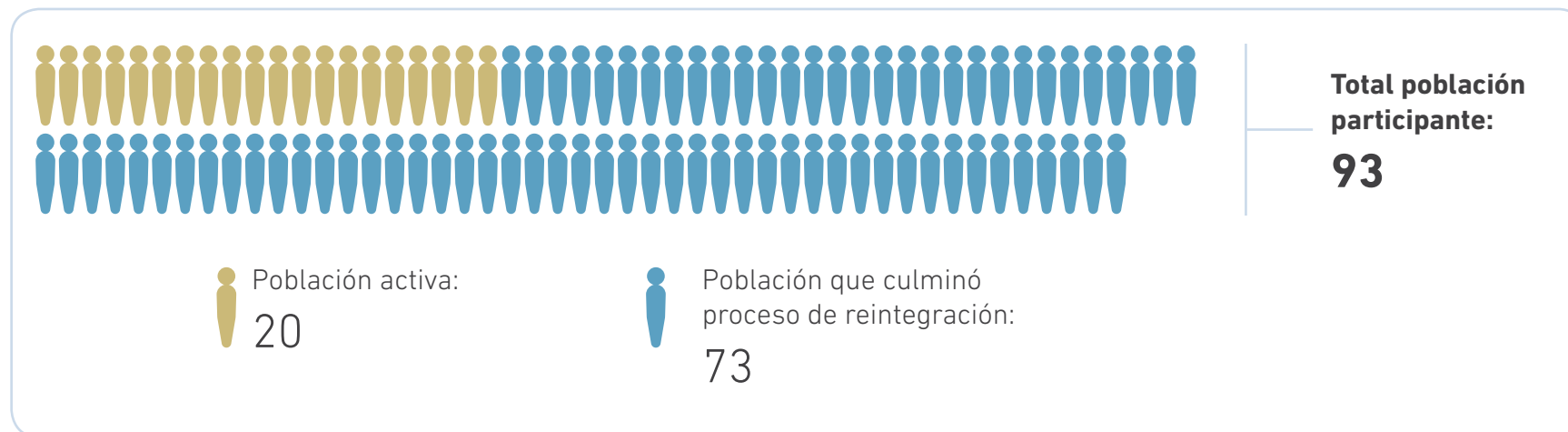


RESUMEN

Población desplazada:



Población en reintegración a 2020



Según el Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH) (2010), la construcción de paz “es el conjunto de acciones (en el corto, medio y largo plazo) que permiten a una sociedad prevenir, gestionar y resolver el conflicto –a través de sus propias capacidades– sin recurrir al uso de la violencia”. Para lograr el fin último, que es la paz, se deben adelantar una serie de procesos dinámicos entre ciudadanos y autoridades a través de planes, programas y proyectos, enfocados en garantizar la seguridad y el desarrollo sostenible de la comunidad.

En este sentido, Colombia, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), ha adoptado en sus estrategias de trabajo el ODS 16, “Paz, justicia e instituciones sólidas”, dentro del cual, los Estados están enfocados en “fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia”; teniendo esto en cuenta, para 2030 se busca que las entidades territoriales sean asistidas técnicamente en

procesos de diseño, implementación y seguimiento de planes, programas y proyectos en materia de derechos humanos, que posibiliten garantizar condiciones de desarrollo integral, en el marco de un proceso continuo de construcción de territorio.

Bajo este escenario, este capítulo presenta algunos datos asociados a hechos de violencia y conflicto en la provincia de Sabana Centro, además de información relacionada con la Política de Reintegración Social y Económica.

Vista hacia el sur, municipio de Tabio



DESPLAZAMIENTO FORZADO

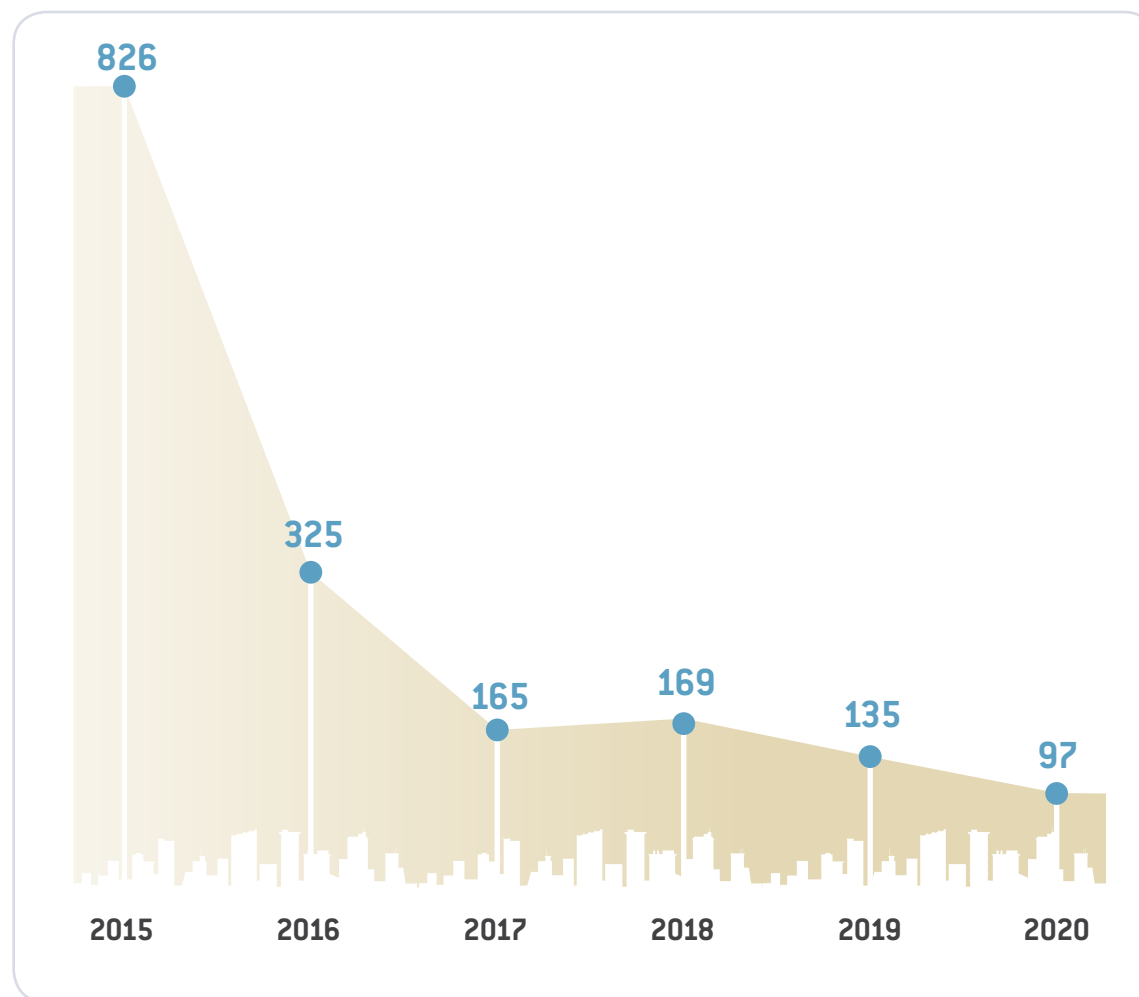
A partir de la información de la Red Nacional de Información (RNI) asociada al tema de las víctimas, con corte a diciembre de 2020, se presentan algunos datos sobre el contexto de las personas desplazadas con reporte y ubicación en Sabana Centro. Cabe aclarar que esta información contiene información aproximada de personas registradas como víctimas de desplazamiento y que, para 2020, se encontraban reportadas en el respectivo municipio.

Recepción

A 2020, en el conjunto de los once municipios de Sabana Centro, y con base en el reporte que brindan las personas sobre su ubicación, 97 personas informaron haber sido víctimas de desplazamiento forzado en algún momento y se encontraban ubicadas en la región (gráfica 1).

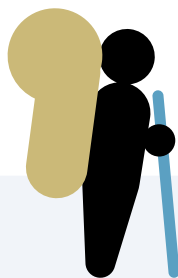
GRÁFICA 1.

Registro de desplazados (personas con reporte y posible ubicación) Sabana Centro 2015-2020



Fuente: Unidad de Víctimas (s.f.) (recuperado el 15 de junio de 2021).

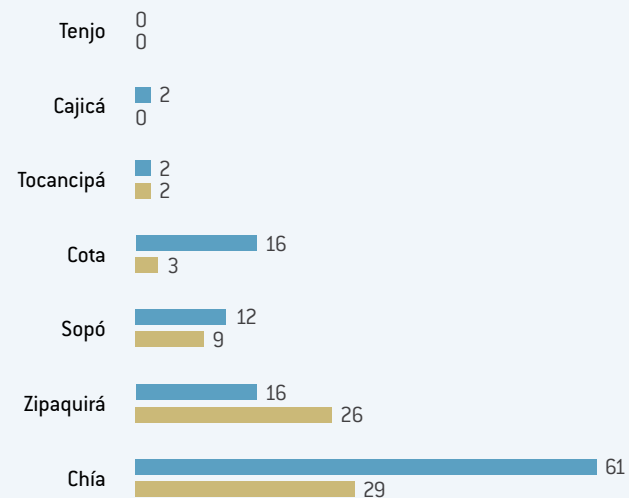
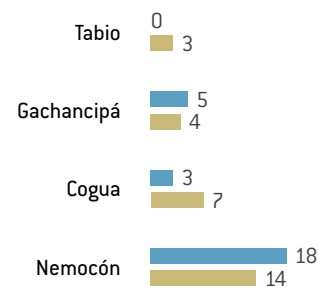
Por municipios, del total de reportes, 28 ocurrieron en los municipios del grupo 1, siendo Nemocón el de mayor concentración (14); para el grupo 2, en total fueron 69 reportes, los cuales se concentraron en Chía (29) y Zipaquirá (26) (gráfica 2).



Para 2020, el **56,7%** de personas registradas como desplazadas en la región Sabana Centro se encuentran ubicadas en los municipios de Chía y Zipaquirá.

GRÁFICA 2.
Registro de desplazados
(personas con reporte
y posible ubicación) por
municipios en Sabana
Centro, 2019-2020

2019 ●
2020 ●



Fuente: Unidad de Víctimas (s.f.) (recuperado el 15 de julio de 2021).

REINTEGRACIÓN:

POLÍTICA DE REINTEGRACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA

En relación con el estado de la población que se encuentra en los procesos liderados por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), que tiene presencia en todo el territorio nacional, el Grupo territorial Cundinamarca, Boyacá, Casanare es el encargado de la población de la región Sabana Centro. Para entender la caracterización de esta población se deben tener en cuenta los procesos que se desarrollan:

- *Proceso de reintegración:* dirigido a personas que se desmovilizaron, individual o colectivamente, de grupos de autodefensas y organizaciones guerrilleras. Hoy, alrededor de 25 mil personas en reintegración han terminado su tránsito a la vida civil con resultados tan esperanzadores, como que 8 de cada 10 permanecen en la legalidad y 73,0 % cuenta con formación para el trabajo.
- *Proceso de reintegración especial:* dirigido a los desmovilizados postulados a la Ley de Justicia y Paz que, después de cumplir una pena de entre 5 y 8 años de cárcel, hacen tránsito a la legalidad, aportan a la verdad, justicia y reparación; y promueven la no repetición de actos violentos. Aproximadamente 1.000 postulados cumplen hoy con

empeño los compromisos acordados con la ARN. El 70,1 % de ellos han participado en procesos de formación.

- *Proceso de reincorporación:* dirigido a las personas que hicieron dejación de armas en el marco del Acuerdo Final de Paz y transitaron a la legalidad. Con los representantes de esta población, el Gobierno nacional concertó una Ruta de Reincorporación que determina para los próximos años las garantías sociales, económicas y las oportunidades de progreso para cerca de 13.000 exintegrantes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP). De ellos, 80,0 % recibe un beneficio económico mensual y 42,2 % ingresó a estudiar. Esta población está comprometida con continuar con sus estudios, fortalecer el liderazgo y mejorar sus capacidades laborales y personales, como también las de su grupo familia. El 77,1 % de esta población se siente optimista sobre su futuro en el proceso de reincorporación.

Respecto a la gestión realizada por la ARN en la región de Sabana Centro, con relación al acompañamiento de la población en proceso de reintegración a diciembre

de 2020, a continuación se presenta el siguiente balance frente al panorama y contexto regional.

Población según el estado de la reintegración

En relación con el estado en el que se encuentra la población en el proceso se debe considerar que, para el caso de las personas en reintegración se presentan aquellas que están activas, es decir que actualmente cursan un proceso con cumplimiento mensual dentro de la ruta de reintegración; asimismo, se presentan las personas que por un periodo superior a tres meses no han podido tener este seguimiento, por motivo de algún traslado territorial, condiciones laborales o jurídicas, así como alguna otra novedad de carácter especial, las cuales encuentran en estado inactivo, pero siguen siendo objeto de atención y seguimiento por parte de la entidad.

Finalmente, se presentan las personas con estado culminado, es decir que terminaron de manera satisfactoria su ruta de reintegración trazada y, actualmente, tanto ellas como sus grupos familiares cuentan con un compromiso con el proyecto de vida en la legalidad que han establecido.

En primer lugar, en Sabana Centro se ubica el 10,1 % de la población presente en el departamento de Cundinamarca que hace parte de la Ruta Regular y de Justicia y Paz. De igual forma, más del 98,2 % de la población a nivel departamental y de la provincia se mantiene activa; asimismo, el 84,6 % del total de la población ha seguido su proceso de reintegración y en este momento se encuentra en estado culminado (tabla 1).

Es importante tener en cuenta que el 5,1 % de la población en proceso de reincorporación que se encuentra en estado activo reside en la zona Sabana Centro, mientras que el 94,9 % restante se encuentra ubicada en los diferentes municipios del departamento (tabla 2).

TABLA 1.
Población en proceso de reintegración distribuida por estado, 2020

DEPARTAMENTAL			SABANA CENTRO	
Estado	Población - Ruta Regular	Población Ruta Justicia y Paz	Población Ruta Regular	Población Ruta Justicia y Paz
Activo	154	41	20	9
Culminado	815	0	73	-
Inactivo	2	1	-	-
Total	971	42	93	9

Fuente: Agencia para la Reincorporación y la Normalización (2021).

TABLA 2.
Población en proceso de reincorporación en el territorio, 2020

Estado de la población	SABANA CENTRO	DEPARTAMENTAL
Activo	15	296
Total	15	296

Fuente: Agencia para la Reincorporación y la Normalización (2021).

Población por grupo etario y género

Dentro de este proceso de caracterización se encuentran dos variables de gran relevancia en la etapa de acompañamiento, asociadas a grupo etario y género, tanto en Cundinamarca como en la región Sabana Centro (tablas 3 y 4). Las siguientes cifras corresponden a la población que se encuentra en estado activo en cada uno de los procesos.

Se observa que el 77,1 % de la población en proceso de reincorporación en el departamento corresponde al género masculino y el 47,0 % de esta se encuentra entre los 41 y 60 años. En cuanto al proceso de reintegración, el 70,8 % de la población en ruta regular y Justicia y Paz corresponde al género masculino y el 56,4 % está entre los 26 y 40 años.

En cuanto a la población que reside en Sabana Centro, se encuentra que el 90,9 % corresponde al género masculino y el 40,9 % de ellos se encuentra entre los 26 y 40 años, seguido del 37,5 % de los hombres que se encuentran entre los 41 y 60 años (tabla 4). Lo anterior indica que la población, tanto de los procesos de reintegración como de reincorporación, se encuentra en la etapa más productiva de su ciclo vital; también nos permite concluir que la mayoría incurrió en el conflicto siendo menor de edad, en una etapa muy temprana de su proyecto de vida, lo que indica una vez más la importancia del trabajo que puede desarrollarse en materia de prevención del reclutamiento (tabla 4).

TABLA 3.

Población por grupo etario y género en el departamento, 2020

EDADES - GÉNERO	REINCORPORACIÓN		REINTEGRACIÓN RUTA REGULAR		REINTEGRACIÓN JUSTICIA Y PAZ	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
18-25	6	11	13	14	0	0
26-40	46	79	30	57	1	9
41-60	28	111	2	36	0	29
MAS DE 60	0	15	0	2	0	2
TOTAL	80	216	45	109	1	40

Fuente: Agencia para la Reincorporación y la Normalización (2021).

TABLA 4.

Población por grupo etario y género en Sabana Centro, 2020

EDADES - GÉNERO	REINCORPORACIÓN		REINTEGRACIÓN RUTA REGULAR		REINTEGRACIÓN JUSTICIA Y PAZ	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
18-25	0	0	0	7	0	0
26-40	2	6	1	9	0	3
41-60	1	6	0	3	0	6
MAS DE 60	0	0	0	0	0	0
TOTAL	3	12	1	19	0	9

Fuente: Agencia para la Reincorporación y la Normalización (2021).

Población por exgrupo

En el análisis de las características de la población en reintegración y reincorporación tenemos que proceden de distintos grupos armados. Las siguientes cifras que nos permiten una mirada del panorama departamental y municipal. El 82,3 % de la población que se atiende en el departamento de Cundinamarca proviene de las extintas FARC (el 60,4 % se encuentra en proceso de reincorporación), seguida del 9,4 % que proviene de las antiguas Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) (el 67,0 % se encuentra en ruta de Justicia y Paz) (tabla 5).

Es necesario precisar que las personas en proceso de reintegración, que han estado implicadas en crímenes de lesa humanidad y que se acogieron a la Ley 975 de 2005, Ley de Justicia y Paz, desarrollan procesos de reintegración de manera especial, voluntarios, posteriores a su estancia en prisión y en atención correspondiente a sus deberes judiciales. Para el caso de la provincia, y como se ha presentado, son muy pocos los residentes en el territorio (tabla 6).

TABLA 5.
Población distribuida por exgrupo en el departamento de Cundinamarca, 2020

EXGRUPO	REINCORPORACIÓN	REINTEGRACIÓN RUTA REGULAR	REINTEGRACIÓN JUSTICIA Y PAZ	TOTAL
AUC	0	15	31	46
ELN	0	29	3	32
EPL	0	2	1	3
ERG	0	0	1	1
ERP	0	0	2	2
FARC	296	106	3	405
Grupo Criminal	0	2	0	2
Total	296	154	41	491

Fuente: Agencia para la Reincorporación y la Normalización (2021).

TABLA 6.
Población distribuida por exgrupo en Sabana Centro, 2020

EXGRUPO	REINCORPORACIÓN	REINTEGRACIÓN RUTA REGULAR	REINTEGRACIÓN JUSTICIA Y PAZ	TOTAL
AUC	0	0	9	9
ELN	0	12	0	12
FARC	15	7	0	22
Grupo Criminal	0	1	0	1
Total general	15	20	9	44

Fuente: Agencia para la Reincorporación y la Normalización (2021).

RECOMENDACIONES

Frente al análisis de este tema, la primera recomendación se refiere a la inclusión laboral de las personas en proceso de reintegración y reincorporación que migran hacia los municipios de Sábana Centro con la expectativa de trabajo en los cultivos de flores, la minería y la industria de lácteos. Es importante mencionar que no toda la población que llega con estas expectativas se logra mantener, sin embargo, un alto porcentaje logra su proceso de adaptación a las condiciones laborales, de contexto y alcanza arraigo con su núcleo familiar.

Por otro lado, como apuesta territorial para la continuidad en la incidencia de las políticas públicas de reintegración y reincorporación, es necesario plantear como aspecto central la inclusión efectiva de la pobla-

ción de excombatientes en la gestión territorial de los municipios receptores de población en proceso que se mantienen en la legalidad, aportando a través del avance en sus proyectos de vida.

No solo se propone la inclusión de nuestra población en proceso de reintegración y reincorporación en la oferta territorial para acceso a los componentes sociales y económicos, sino el desarrollo de acciones colectivas comprometidas en fortalecer el tejido social y la promoción de las garantías para el ejercicio pleno de los derechos humanos.

Es importante reconocer que en los municipios de Sabana Centro, donde tenemos población en proceso

de reintegración y reincorporación, se han promovido escenarios para el desarrollo de agendas de paz que fortalezcan la reconciliación, considerando que el fenómeno del conflicto armado está en constante cambio, por lo cual se requieren políticas integrales de mitigación y atención a toda esta población, considerando sus características específicas.

Eunice Esquivia

Coordinador Grupo Territorial

Cundinamarca - Boyacá - Casanare

Agencia para la Reincorporación y la Normalización



Parque principal, municipio de Tabio

GLOSARIO

Activa: estado de las personas desmovilizadas en proceso de reintegración que asisten cada mes a las actividades de la ruta de reintegración.

Culminada: estado de las personas desmovilizadas que cumplieron satisfactoriamente la ruta de reintegración durante un periodo aproximado de seis años y medio.

Desmovilización: etapa del proceso desarme, desmovilización y reintegración (DDR) que consiste en la decisión individual y voluntaria de abandonar su pertenencia a grupos armados organizados al margen de la ley (GAOML), así como sus actividades dentro del mismo. Este procedimiento se puede realizar individual o colectivamente. En Colombia, la etapa de desmovilización está a cargo del Ministerio de Defensa Nacional, en el caso de desmovilizados individuales, y de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP), en las desmovilizaciones colectivas.

Desplazamiento forzado: proceso que implica forzar a una persona a emigrar dentro del territorio nacional, y a abandonar su lugar de residencia o actividades económicas regulares porque su vida, seguridad física o libertad personal se han visto afectadas, o están bajo amenaza directa por alguna de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios internos y tensión, violencia generalizada, violación masiva de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario, u otras circunstancias que resulten de las anteriores situaciones.

Expulsión: hace referencia al número de individuos que son expulsados de un municipio en un periodo de tiempo determinado.

Recepción: muestra el número de individuos que llega a un municipio/departamento en un periodo de tiempo determinado, víctimas del desplazamiento forzado.

Reincorporación: implementación de medidas coconstruidas de corto, mediano y largo plazo, que les permitirán a las FARC incorporarse a la vida civil para ser ciudadanos con derechos y obligaciones. Según lo establece el Acuerdo de Paz y lo acordado en el Consejo Nacional de Reincorporación, esta se trabajará en dos fases: la primera se ha denominado reincorporación temprana y la segunda fase, reincorporación a largo plazo.

Reintegración: proceso mediante el cual los desmovilizados adquieren un estatus civil. La reintegración es un proceso que se lleva a cabo a nivel local. Hace parte del desarrollo general de un país y constituye una responsabilidad nacional que puede ser complementada con apoyo internacional.

REFERENCIAS

Iglesia, municipio de Tenjo

Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) (s. f.) *¿Qué es la reintegración?* Presidencia de la República. <http://www.reincorporacion.gov.co/es/la-reintegracion/Paginas/quees.aspx>

Agencia para la Reincorporación y la Normalización (2021). *Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación*. Presidencia de la República.

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), Red Nacional de Información al servicio de las víctimas (s. f.). *Ficha estratégica*. <http://fichaestrategica.unidadvictimas.gov.co/>



2. ACTIVOS DE LAS PERSONAS

2.1 SALUD

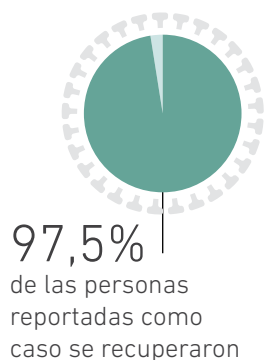
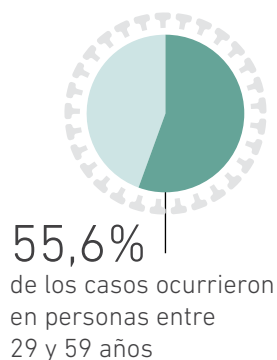
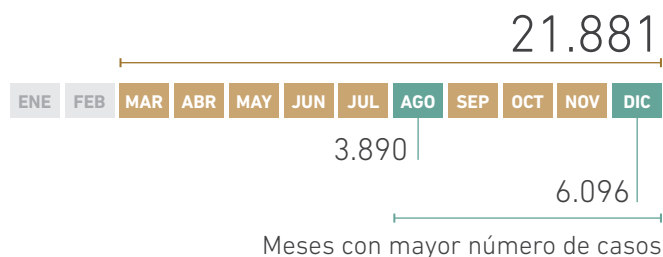
Parque la Esperanza, municipio de Zipaquirá



RESUMEN

covid-19 en Sabana Centro:

Casos reportados marzo-diciembre 2020:



Aseguramiento en Sabana Centro:

Población asegurada
2019: 481.076
% Cobertura = 83,7%

**Población asegurada
2020: 509.286
Cobertura = 83,9%**



Mortalidad general:

Casos 2019: 2.160
Tasa por cada
10.000 habitantes
2018: 37,6

Casos 2020p: 2.624
Tasa por cada
10.000 habitantes
2020p: 43,2

21,5%
en el
número
de casos

Mortalidad infantil en menores de 1 año (tasa por cada 1.000 nacidos vivos)

Casos 2019: 48
Tasa 2019: 7,1

Casos 2020p: 52
Tasa 2020p: 7,7

8,3%
en el
número de
casos

Nacimientos en mujeres de 15 a 19 años (por cada 1.000 mujeres en el rango de edad)

Nacimientos 2019: 904
Tasa 2019: 38,0

Nacimientos 2020p: 853
Tasa 2020p: 34,9

5,6%
en el
número de
nacimientos



Introducción

A inicios del año 2020, la propagación del virus SARS-CoV-2 puso en jaque a los cinco continentes, por su alcance y efectos, los cuales dejarán una gran huella en la historia.

Para iniciar, las infecciones por el nuevo coronavirus comenzaron a tener un protagonismo progresivo a nivel internacional el día 13 de enero de 2020, fecha en la cual la Organización Mundial de la Salud (OMS) reportaba el primer caso de infección fuera de China, ocurrido en Tailandia. A partir de este momento, y previniendo que el virus continuara su propagación a escala internacional, la OMS ofreció su asesoramiento y guía para el manejo de esta nueva infección. No obstante, y a pesar de estos esfuerzos durante el mes de enero, el número de infectados aumentó rápidamente y se reportaron las primeras muertes. El día 30 de enero la OMS declaró la enfermedad causada por el nuevo coronavirus como una emergencia de salud pública de preocupación internacional. La extensión y propagación del virus continuó por todos los continentes, los casos de infecciones y las muertes crecieron exponencialmente, con lo cual, el 11 de marzo de 2020 se caracterizó el covid-19 como una pandemia (OMS, 2020c).

Desde entonces, los esfuerzos mundiales se unieron en la búsqueda para contener los estragos que estaba causando el nuevo coronavirus, la OMS procuró reunir las mejores estrategias sanitarias y unificarlas a fin de brindar unas pautas comunes para los diferentes gobiernos, entre las cuales se destacan, a nivel preventivo, el uso de elementos de protección personal como tapabocas y careta o gafas de protección, el lavado de manos de forma frecuente siguiendo los cinco pasos recomendados, evitar al máximo los viajes internacionales y la exposición de las personas fuera de su domicilio y, de así requerirlo, guardar un distanciamiento social de dos metros y la utilización adecuada de los elementos de protección personal (OMS, 2020b).

Al tiempo, se trabajó de forma acelerada para encontrar un tratamiento efectivo contra el virus, se realizaron múltiples ensayos clínicos para probar la efectividad de diferentes fármacos contra este nuevo virus, sin encontrar un cambio significativo en morbilidad o mortalidad con ninguno de ellos. Es entonces cuando se cambia la intención de tratamiento, y de una medida curativa se pasa a una preventiva y comienza la carrera por la creación de una vacuna, un gran reto que fue aceptado por diferentes laboratorios alrededor del mundo (Torres, 2020).

En un tiempo de aproximadamente diez meses (el más corto en el proceso de creación de una vacuna en la historia), la Agencia Reguladora de Medicamentos y Productos Sanitarios del Reino Unido decide aprobar la vacuna contra el SARS-CoV-2 de Pfizer/BioNTech (BBC News Mundo, 2020a); el 8 de diciembre de 2020, Margaret Keenan, de 90 años, se convirtió en la primera persona del mundo en recibir la vacuna de Pfizer contra el covid-19 (BBC News, 2020b).

En el caso de Colombia, la emergencia sanitaria se declaró en marzo de 2020, lo que generó medidas para mitigar los efectos de la enfermedad (Ministerio de Salud y Protección Social, 2020). Sin embargo, las medidas tomadas se centraron en el fortalecimiento hospitalario (principalmente de las Unidades de Cuidado Intensivo) y el aislamiento de la población, dejando de lado el resto de las problemáticas en salud, agravadas por la situación de inequidad del país (Hernández *et al.*, 2021).

A partir de lo anterior, el presente capítulo aborda la situación de salud de la provincia de Sabana Centro durante el año 2020, describiendo inicialmente los principales indicadores de salud en ese periodo, los cuales se complementan con información relacionada con el covid-19 en esta población.

SITUACIÓN DE SALUD

DE LA PROVINCIA DE SABANA CENTRO EN 2020

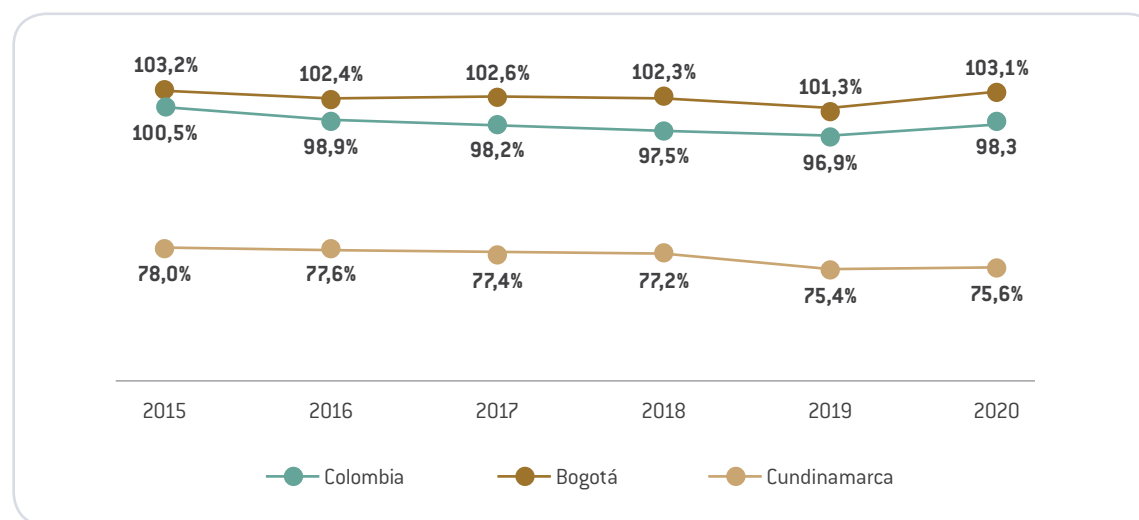
Para realizar la descripción de salud de la zona de Sabana Centro se usarán indicadores de aseguramiento, mortalidad general, mortalidad infantil, nutrición, nacimientos, situación del VIH/sida, y salud mental.

Aseguramiento

La tasa de aseguramiento en los últimos 5 años en el país en general, y en Bogotá y Cundinamarca en particular, ha mantenido una estabilidad porcentual sin cambios significativos; cabe resaltar que, del año 2019 a 2020 hubo un aumento en la tasa de aseguramiento en las tres regiones analizadas y Bogotá continúa con una tasa superior al 100 %, con uno de los valores más altos de los últimos 5 años (gráfica 1).

GRÁFICA 1.

Cobertura en aseguramiento Colombia, Bogotá y Cundinamarca, 2015-2020



Durante el periodo 2015-2020, Bogotá presentó coberturas superiores respecto a Cundinamarca y total país.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del Sistema Integral de Información de la Protección Social (Sispro), Ministerio de Salud (2021a), y Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2021b, 2021c) (recuperado el 13 de julio de 2021).

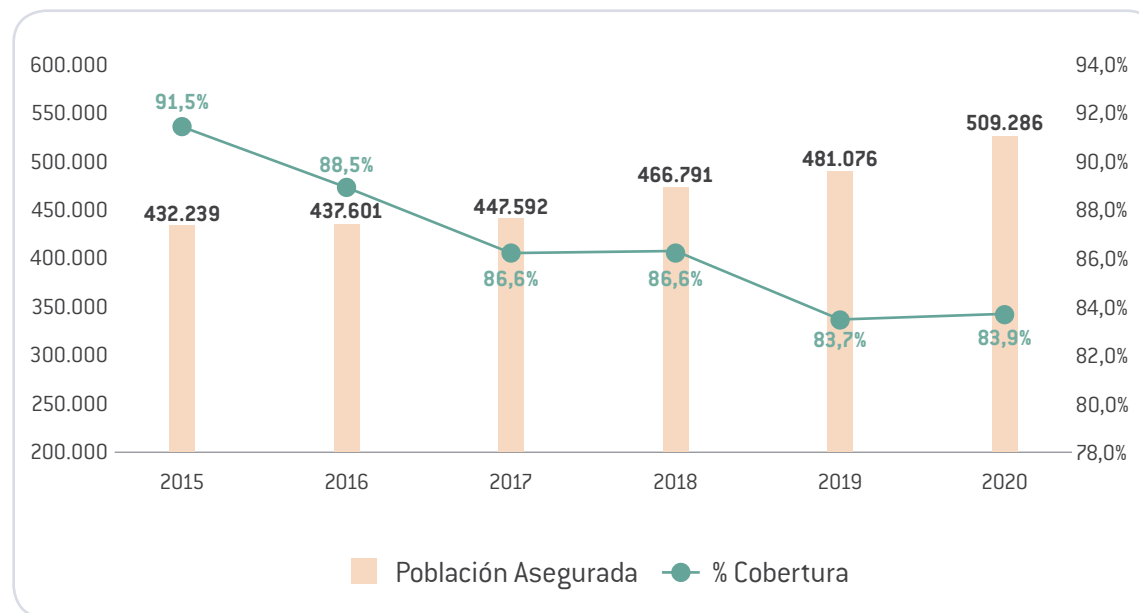
A continuación, se explica de manera detallada la cobertura de aseguramiento en Sabana Centro en los últimos 5 años con respecto a la cantidad de habitantes, donde se observa el aumento exponencial que ha tenido la población, y aunque en años anteriores la cobertura de aseguramiento había presentado una tendencia a la baja, para el año 2020 se incrementó con respecto a 2019 (gráfica 2).

De manera detallada se organizan los municipios de Sabana Centro en dos grupos, y se muestra la cobertura de aseguramiento total, teniendo en cuenta y diferenciando los distintos regímenes (contributivo, subsidiado y de excepción). Con respecto al año 2019, todos los municipios del grupo 1 han presentado una disminución en la tasa de cobertura. Los municipios del grupo 2, Cajicá, Tenjo y Sopó, disminuyeron su porcentaje de cobertura; los municipios de Cota y Zipaquirá no tuvieron variaciones, y solo Chía y Tocancipá tuvieron un aumento en la cobertura de aseguramiento (gráfica 3).

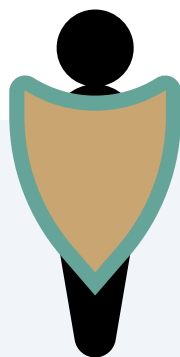
Por otra parte, se puede evidenciar que en los once municipios el porcentaje de población perteneciente al régimen contributivo es mayor que la población del subsidiado, diferencia que es más notable en los municipios del grupo 2 (gráfica 3).

GRÁFICA 2.

Cobertura en aseguramiento Sabana Centro 2015-2020



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del Ministerio de Salud y Protección Social (2021a), y DANE (2021c) (recuperado el 13 de julio de 2021).

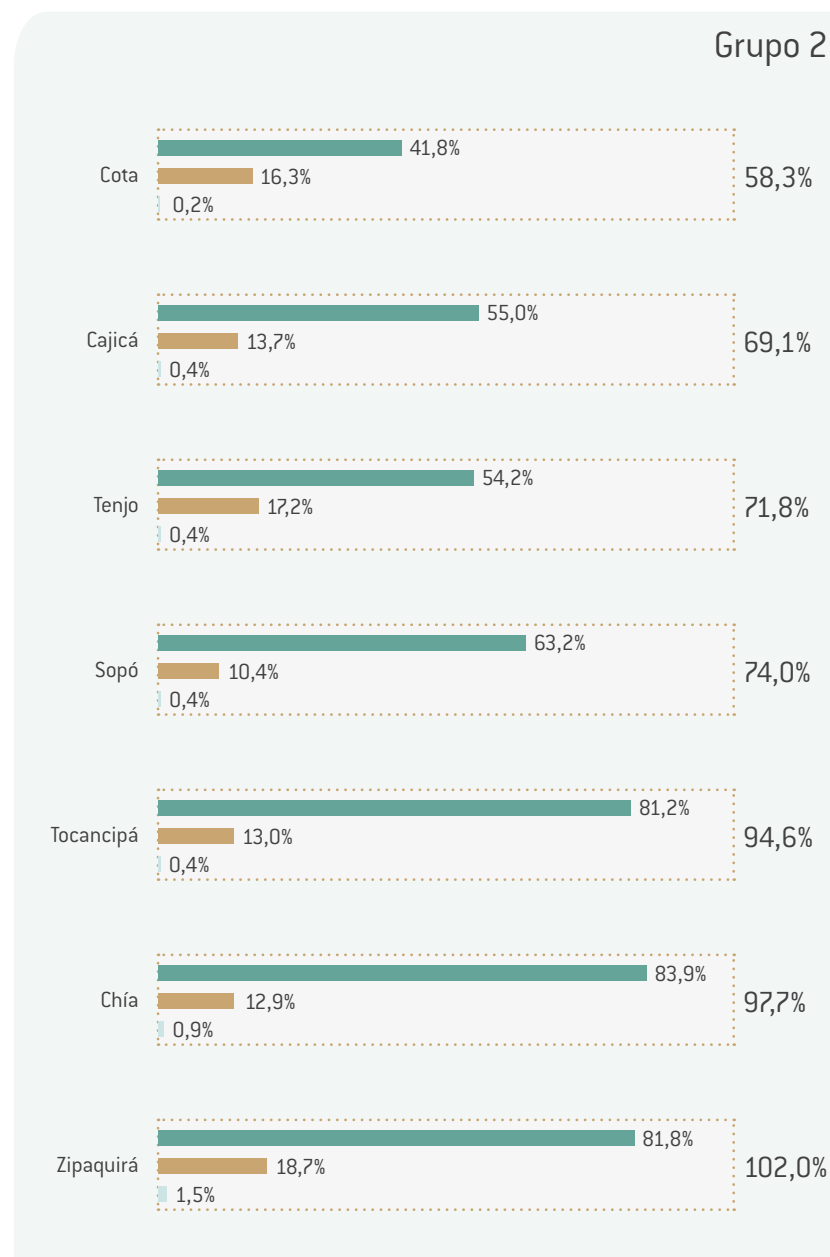
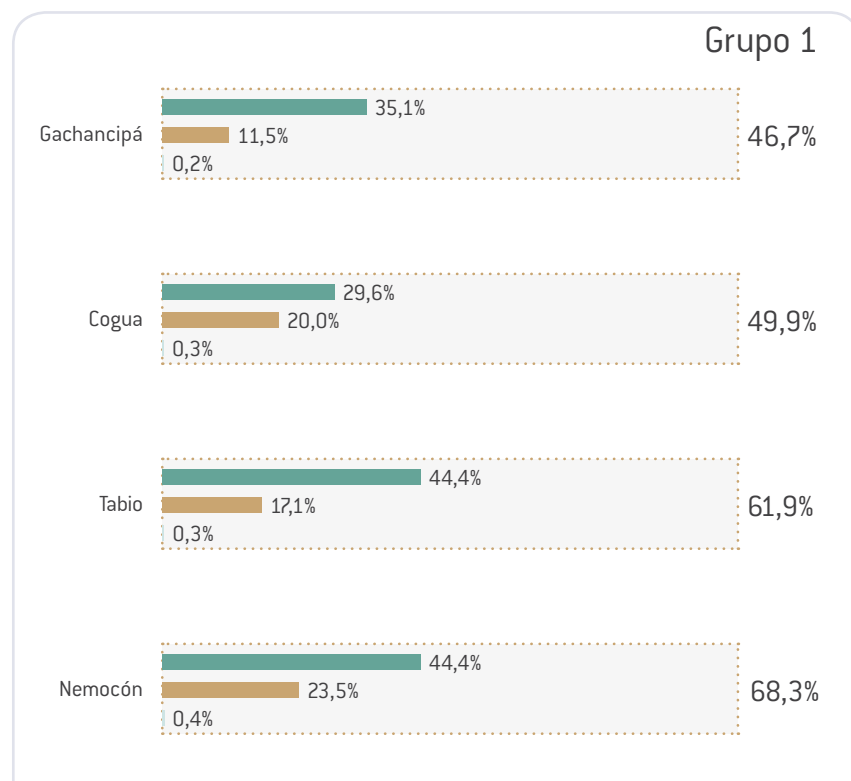


Sabana Centro evidencia los impactos del cambio demográfico, dado que el crecimiento poblacional tiene efectos en la cobertura de aseguramiento, que para 2020 fue de **83,9 %**.

GRÁFICA 3.

Aseguramiento por tipo,
grupos de municipios, Sabana
Centro 2020

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro
Cómo Vamos a partir de información del Sistema
Integral de Información de la Protección Social,
Ministerio de Salud, y Departamento Administrativo
Nacional de Estadística, serie municipal de población
por área, sexo y edad, periodo 2018-2026 (13 de julio
de 2021).



MORTALIDAD

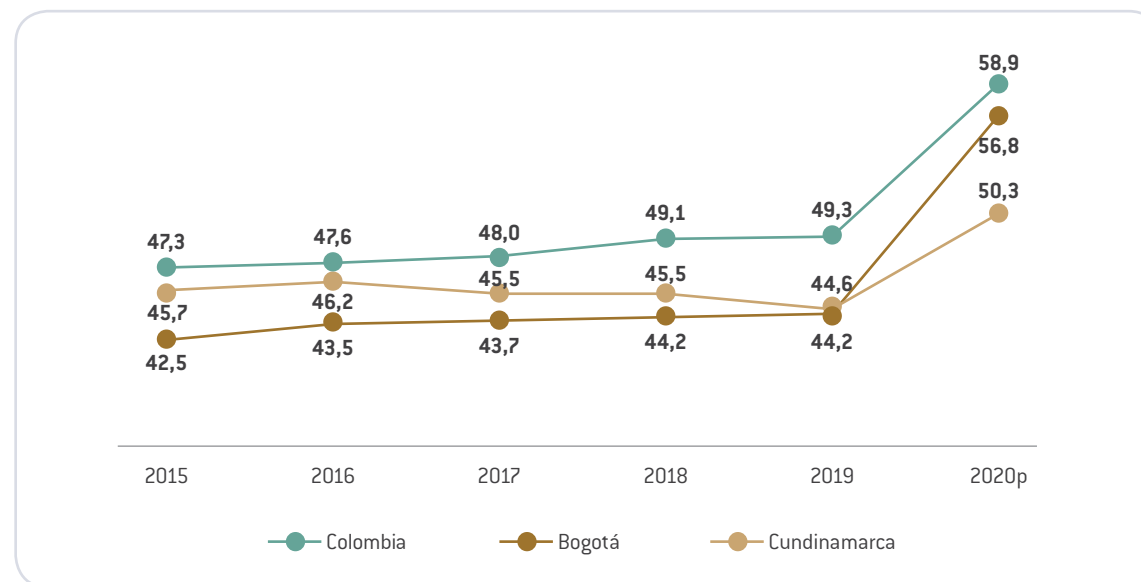
En relación con los indicadores de mortalidad, a continuación se presentan los resultados alcanzados por la región en mortalidad general, mortalidad materna, mortalidad infantil en menores de 1 año y en menores de 5 años.

Mortalidad general

Es notable el aumento en la tasa de mortalidad general que tuvieron Colombia, y Bogotá y Cundinamarca, en particular, con respecto a los años previos. Es indudable que un factor (el SARS-COV-2) es el causante de este incremento desmesurado entre un año y otro. Llama la atención el porcentaje alcanzado por Bogotá, casi equiparable a la tasa de mortalidad alcanzada en toda Colombia (gráfica 4).

GRÁFICA 4.

Tasa de mortalidad general por cada 10.000 habitantes, Colombia, y Bogotá y Cundinamarca, 2015-2020p



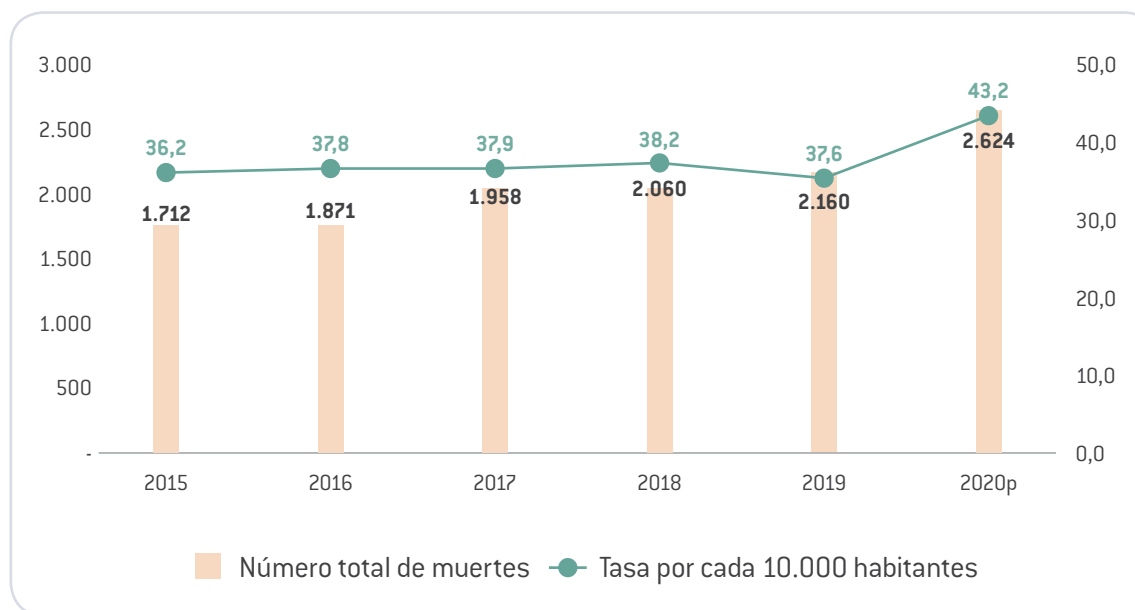
Nota: la información de 2020 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2021a, 2021c) (recuperado el 13 de julio de 2021).

La situación para Sabana Centro fue similar, con una tasa de mortalidad mayor que en los últimos 5 años y un número total de muertes alarmante; aun así, estos valores continúan siendo inferiores a las cifras nacionales y departamentales (43,2 de Sabana Centro vs. 50,3 muertes por 10.000 habitantes de Cundinamarca) (gráfica 5).

GRÁFICA 5.

Tasa de mortalidad general y número de muertes por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2015-2020p



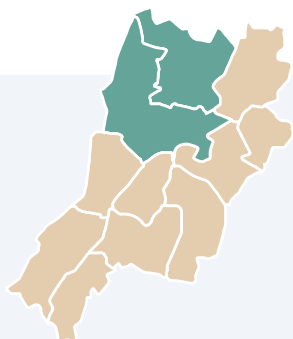
Nota: la información de 2020 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2021a, 2021c) (recuperado el 13 de julio de 2021).

La tasa de mortalidad 2020p para Sabana Centro fue de **43,2** por cada 10.000 habitantes, la más alta para el periodo de análisis.

En cuanto a la mortalidad general por grupo de municipios, contrario a los hallazgos por mortalidad general en Colombia, y Cundinamarca y Bogotá, los municipios del grupo 1 presentaron una menor tasa de mortalidad con respecto al año 2019, a excepción de Cogua (gráfica 6).

En cambio, el panorama del grupo 2 respecto al grupo 1 fue diferente y más acorde a los datos proporcionados a nivel regional y nacional, con un aumento en la tasa de mortalidad general de los siete municipios clasificados en este grupo. Cabe resaltar el municipio de Zipaquirá, con una diferencia mayor a 10 puntos porcentuales entre el año 2019 y 2020p (gráfica 6).

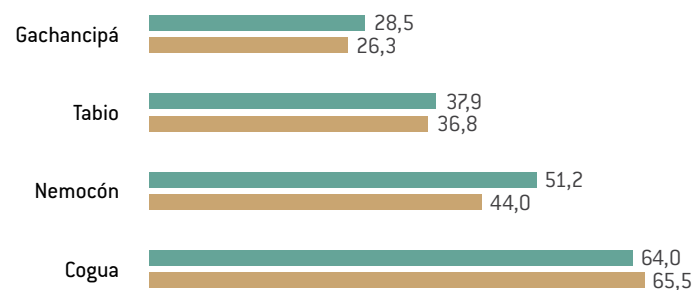


Para 2020p, **Cogua (65,5)** y **Zipaquirá (53,0)** registraron las tasas de mortalidad general más altas.

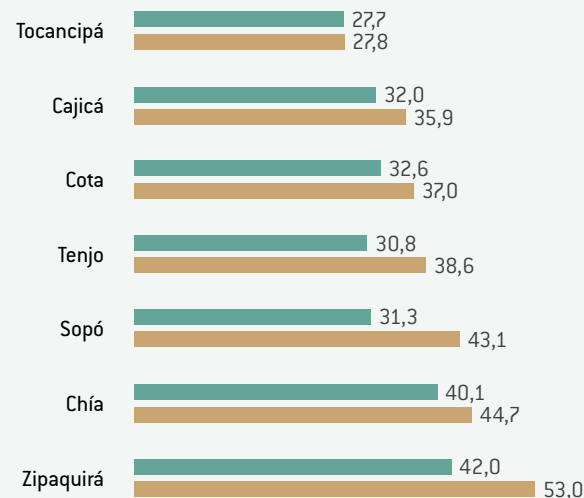
GRÁFICA 6.

Tasa de mortalidad general por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2019-2020p

Grupo 1



Grupo 2



2019 ●

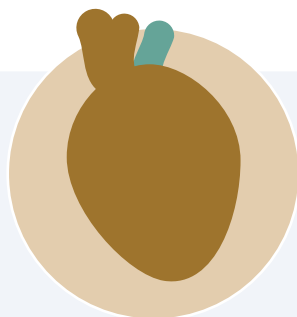
2020p ●

Nota: la información de 2020 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2021a, 2021c) (recuperado el 13 de julio de 2021).

Mortalidad por tipo de enfermedad – Contexto Colombia, y Bogotá y Cundinamarca

Con relación a la mortalidad por tipo de enfermedad (tabla 1), para 2020p, una nueva categoría con respecto a las expuestas para el año 2019 comparte y encabeza la lista de principales causas de mortalidad en el país (resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias), y relega la que para 2019 encabezaba el mayor número de muertes (enfermedades isquémicas del corazón) al segundo lugar. El total de casos en Colombia y Bogotá, secundarios a la enfermedad 109 (tabla 1) alcanza una cifra impresionante y mucho mayor que el total de casos reportados por las enfermedades isquémicas del corazón.



Las enfermedades infecciosas y parasitarias, así como las isquémicas del corazón, encabezaron el listado a nivel nacional.

TABLA 1.

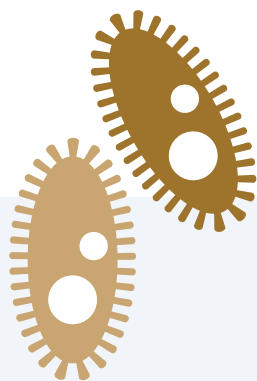
Tasa de mortalidad específica por cada 10.000 habitantes – Principales enfermedades, 2020p

Enfermedad	Total de Casos 2020p			Tasa por cada 10.000 hab. 2020p		
	Colombia	Bogotá	Cundinamarca	Colombia	Bogotá	Cundinamarca
109 Resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	63.952	13.602	3.147	13,7	18,2	14,9
303 Enfermedades isquémicas del corazón	43.443	5.759	3.059	9,3	7,7	14,5
307 Enfermedades cerebrovasculares	14.984	1.782	862	3,2	2,4	4,1
512 Agresiones (homicidios)	12.262	1.028	294	2,6	1,4	1,4
605 Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	11.532	1.646	864	2,5	2,2	4,1
302 Enfermedades hipertensivas	10.118	1.091	514	2,2	1,5	2,4
601 Diabetes mellitus	9.204	1.073	520	2,0	1,4	2,5

Nota: la información de 2020 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación,

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2021a, 2021c) (recuperado el 13 de julio de 2021).

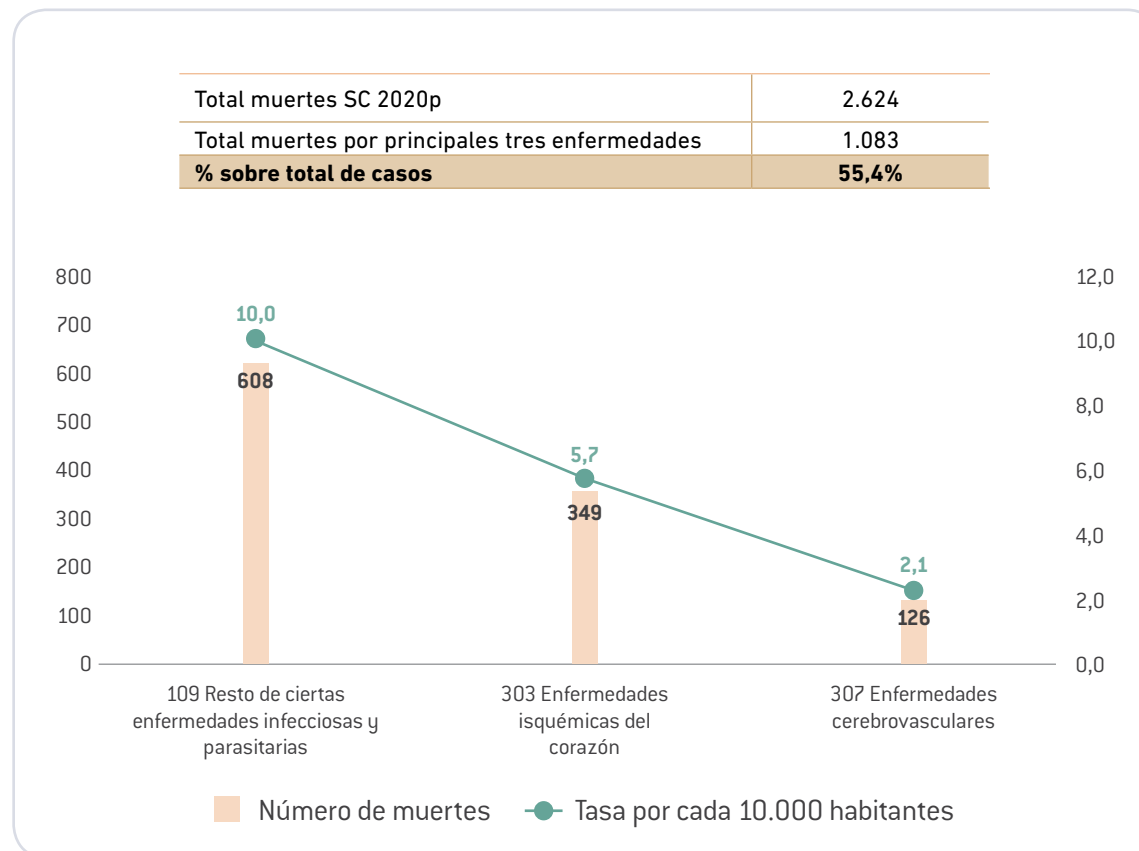
En Sabana Centro, para el 2020p, también toma protagonismo el resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias con una cifra exorbitante de 608 muertes por cada 10.000 habitantes, y relega a las enfermedades isquémicas del corazón, con cifras nada despreciables, al segundo lugar, y las enfermedades cerebrovasculares al tercer lugar.



En el periodo 2015 a 2020, es la primera vez que las enfermedades infecciosas y parasitarias aparecen como la principal causa de mortalidad en la región.

GRÁFICA 7.

Número de casos y tasa de mortalidad por enfermedad. Sabana Centro, 2020p

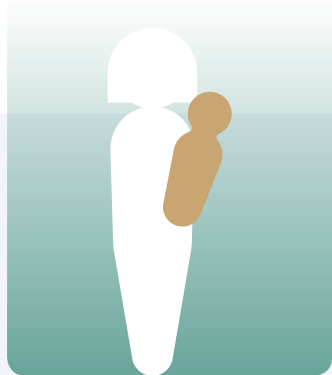


Nota: la información de 2020 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2021a, 2021c) (recuperado el 13 de julio de 2021).

Razón de mortalidad materna

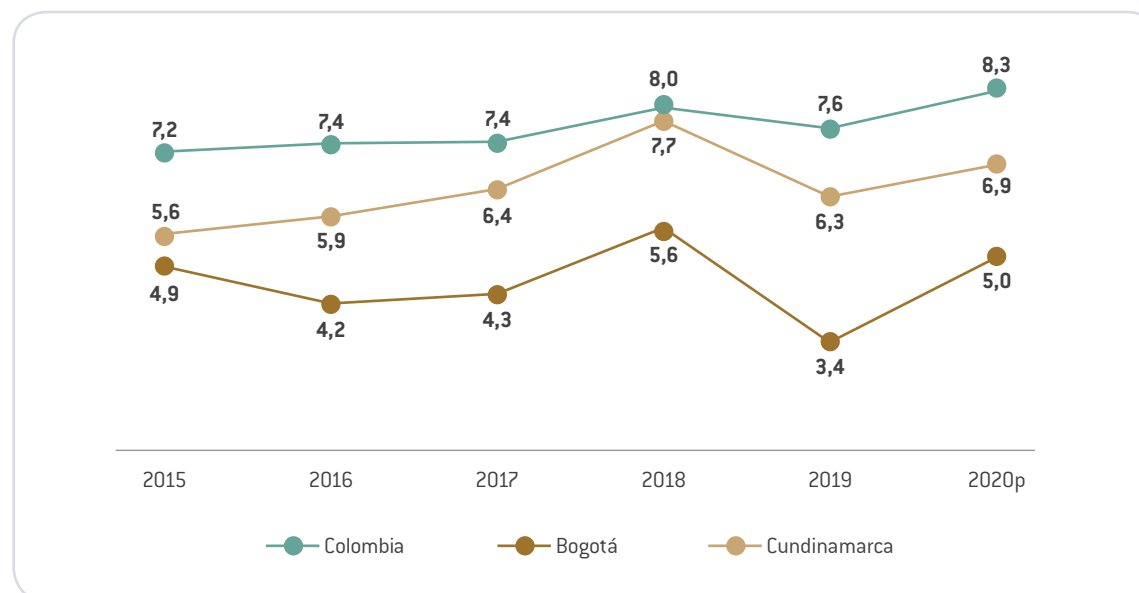
Al igual que las cifras de mortalidad presentadas anteriormente, el indicador de salud de mortalidad materna presentó cifras en ascenso en Colombia, Bogotá y Cundinamarca con respecto a 2019; cabe resaltar que la cifra presentada en Colombia (8,3 muertes por cada 10.000 nacidos vivos) ha sido la más alta en los últimos 5 años (gráfica 8).



Para 2020p, este indicador presentó incremento a nivel nacional y departamental.

GRÁFICA 8.

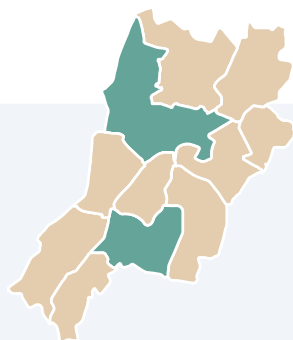
Tasa de mortalidad materna (razón por cada 10.000 nacidos vivos), Colombia, y Bogotá y Cundinamarca, 2015-2020p



Nota: la información de 2020 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2021a, 2021c) (recuperado el 13 de julio de 2021).

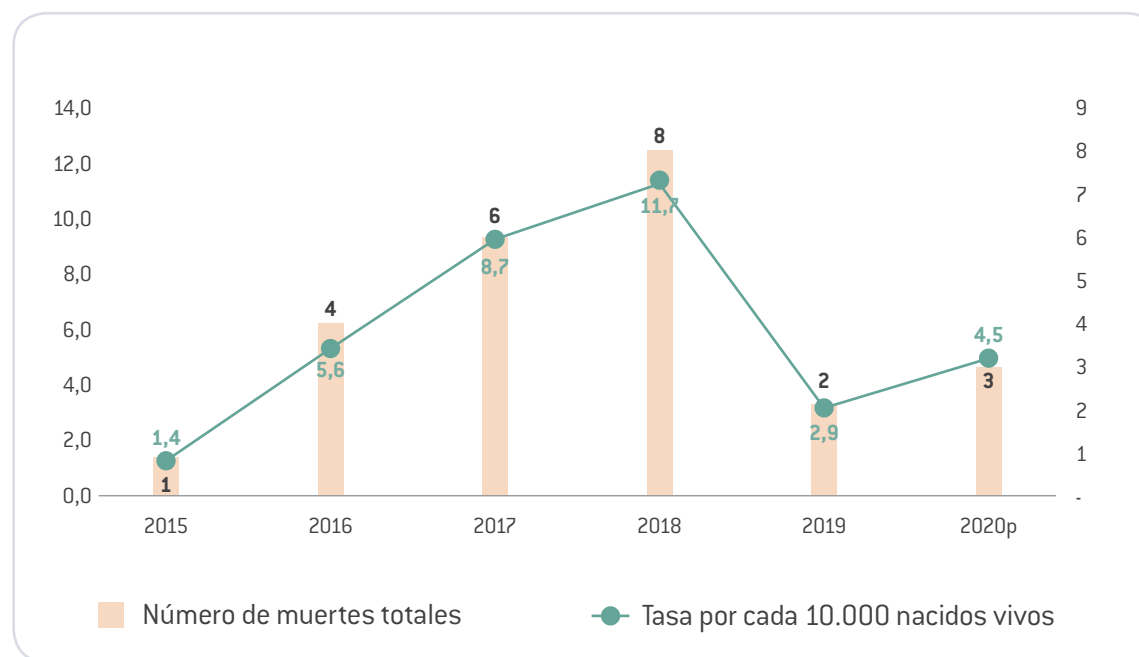
Con respecto a los datos presentados en Sabana Centro para 2020p, se observa un aumento con respecto al año 2019, pero una cifra no tan drástica como la expuesta para el año 2018, de 11,7 muertes por cada 10.000 nacidos vivos (gráfica 9).



Los once municipios de Sabana Centro registraron tres casos de mortalidad materna en 2020p, donde **los tres en Chía y Zipaquirá.**

GRÁFICA 9.

Número de casos y tasa de mortalidad materna (razón por cada 10.000 nacidos vivos). Sabana Centro 2015-2020p



Nota: la información de 2020 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2021a, 2021c) (recuperado el 13 de julio de 2021).

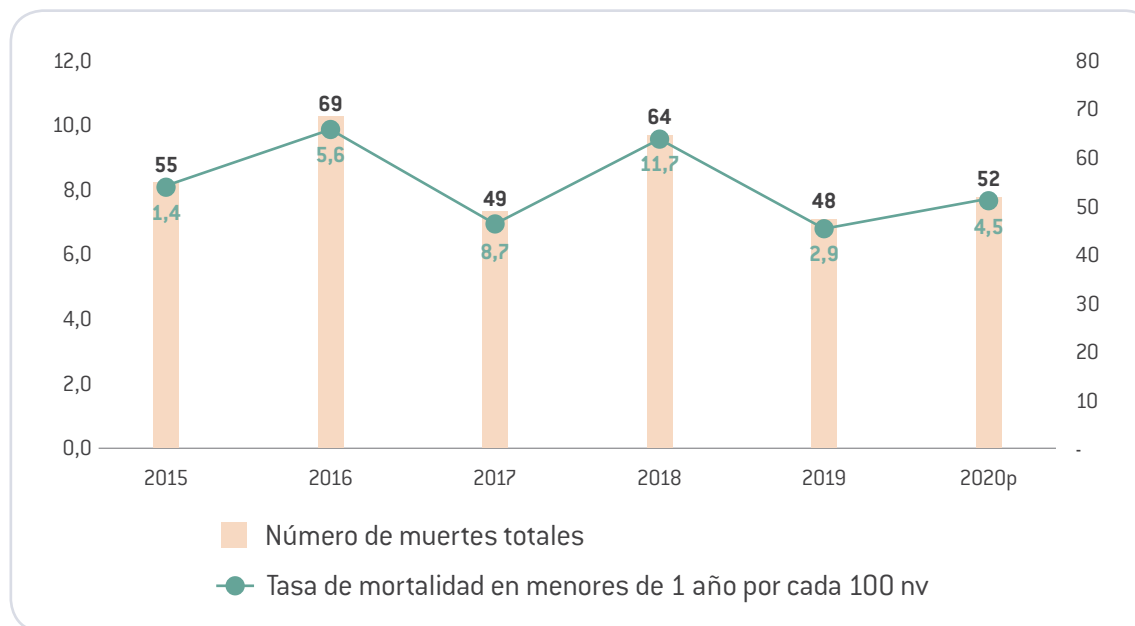
Mortalidad infantil

Mortalidad en menores de 1 año

En Sabana Centro, las tasas de mortalidad en menores de un año en los últimos 5 años han presentado fluctuaciones, incrementándose o disminuyendo año tras año; para 2020p, con respecto a 2019, hubo un ligero aumento. Considerando el impacto en mortalidad que se ha visto en otras categorías, la tasa no es favorecedora, pero no llega a los valores alcanzados, por ejemplo, en los años 2016 o 2018. Al ser datos parciales, es importante corroborar que las cifras sean las correctas (gráfica 10).

GRÁFICA 10.

Mortalidad infantil en menores de 1 año. Número de casos y tasa por cada 1.000 nacidos vivos. Sabana Centro, 2015-2020p



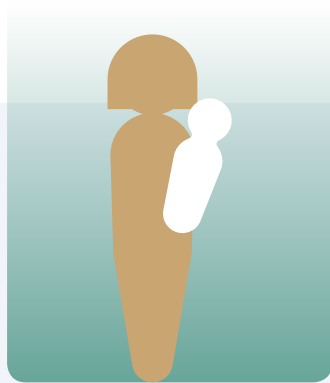
Nota: la información de 2020 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2021a, 2021c) (recuperado el 13 de julio de 2021).



Vía Bogotá-Briceño

Dentro de los datos observados, para el caso de mortalidad infantil en menores de 1 año en Sabana Centro, no hubo protagonismo por la categoría resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias diferente a lo expuesto en las gráficas de mortalidad general y, al igual que en el año 2019, las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas constituyen la principal causa de mortalidad en este grupo poblacional. Respecto a los casos presentados (frecuencia absoluta) no hubo cambios significativos (tabla 2).



Para 2020p, se presentó un incremento del **6,1%** en el número total de casos de muertes en menores de 1 año.

TABLA 2.
Causas de mortalidad en menores de 1 año en Sabana Centro, 2019-2020p

Lista de enfermedades 6/67-CIE-10 OMS/OPS	2019	2020p
613 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	13	12
404 Trastornos respiratorios específicos del período perinatal	12	10
406 Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal	7	7
405 Sepsis bacteriana del recién nacido	3	4
402 Feto y recién nacido afectados por complicaciones obstétricas y traumatismo del nacimiento	2	4
401 Feto y recién nacido afectados por ciertas afecciones maternas	2	3
403 Retardo del crecimiento fetal, desnutrición fetal, gestación corta y bajo peso al nacer	1	2
000 Signos, síntomas y afecciones mal definidas	2	1
108 Infecciones respiratorias agudas	2	1
101 Enfermedades infecciosas intestinales	1	1
606 Resto de enfermedades del sistema respiratorio	1	1
109 Resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	0	1
304 Enfermedad cardiopulmonar, enfermedades de la circulación pulmonar y otras formas de enfermedad del corazón	0	1
510 Otros accidentes, incluso secuelas	0	1
602 Deficiencias nutricionales y anemias nutricionales	0	1
608 Cirrosis y ciertas enfermedades crónicas del hígado	0	1
609 Resto de enfermedades del sistema digestivo	0	1
614 Resto de las enfermedades	2	0
513 Eventos de intención no determinada	0	0
Total Sabana Centro	48	52

Nota: la información de 2020 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2021a, 2021c) (recuperado el 13 de julio de 2021).

De manera detallada, se presentan las tasas de mortalidad infantil en menores de un año en Sabana Centro, con los municipios organizados en 2 grupos (gráfica 11).

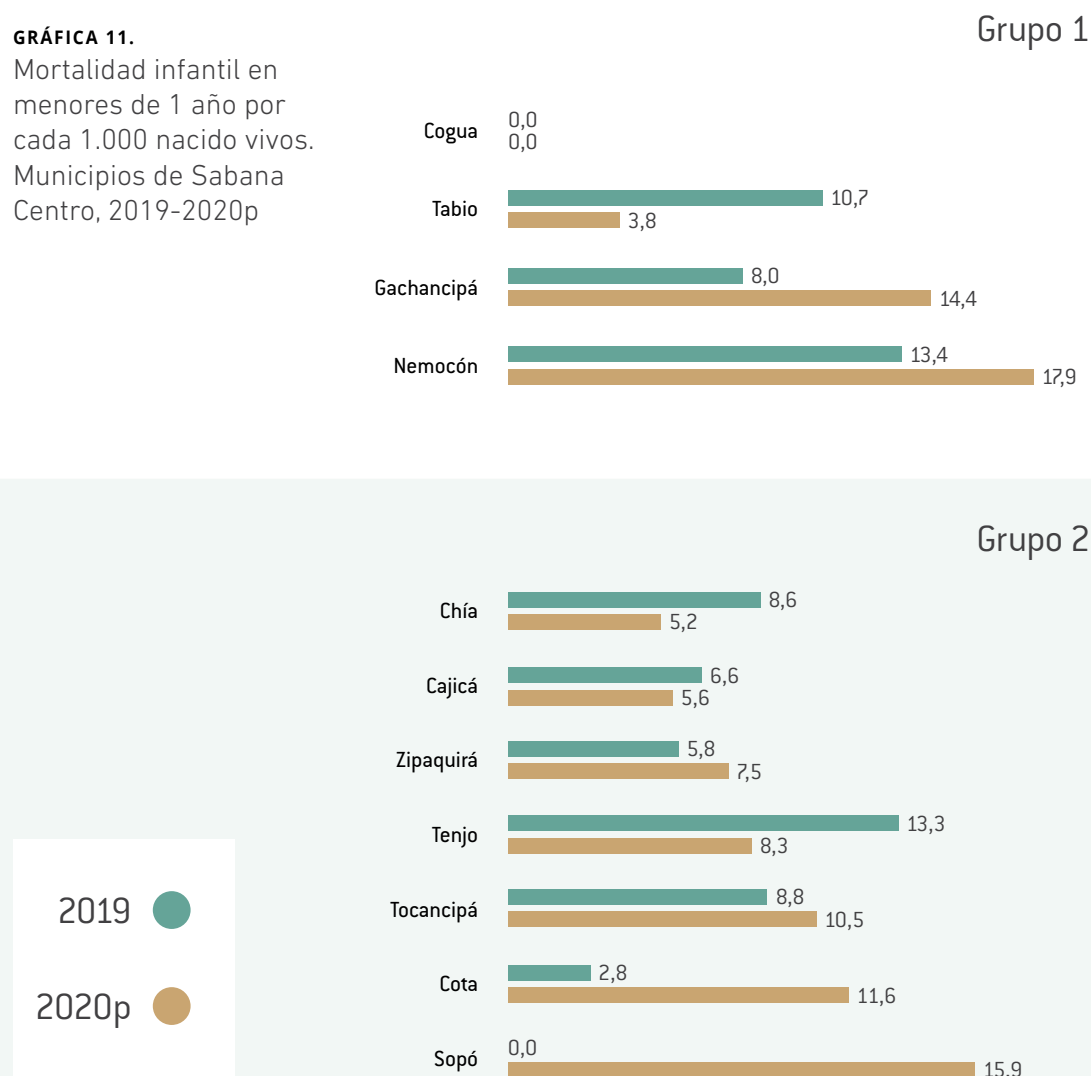
En el grupo 1, el municipio de Cogua expone una tasa de mortalidad por cada 1000 nacidos vivos del 0,0, tanto en el año 2019 como en 2020p, lo cual obliga a verificar que esta cifra corresponda a la realidad y no se estén presentando subregistros o que el cálculo obedezca a cifras parciales, lo que implica revisar nuevamente este dato en años posteriores.

En el grupo 1, los municipios de Gachancipá y Nemocón presentaron un aumento en la tasa de mortalidad; por el contrario, el municipio de Tabio presentó una disminución significativa con respecto al año 2019.

En el grupo 2, los municipios de Chía, Cajicá y Tenjo presentaron una disminución en la tasa de mortalidad para 2020p con respecto al año 2019, los municipios de Zipaquirá, Tocancipá, Cota y Sopó mostraron un aumento en su tasa de mortalidad.

En el grupo 2, cabe resaltar el municipio de Sopó con un aumento de 15,9 puntos porcentuales con respecto al 0,0 reportado para el año 2019, nuevamente no se excluye que esta última cifra corresponda a un subregistro (gráfica 11).

GRÁFICA 11.
Mortalidad infantil en menores de 1 año por cada 1.000 nacido vivos. Municipios de Sabana Centro, 2019-2020p



Nota: la información de 2020 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2021a, 2021c) (recuperado el 13 de julio de 2021).

Mortalidad infantil en menores de 5 años en Sabana Centro

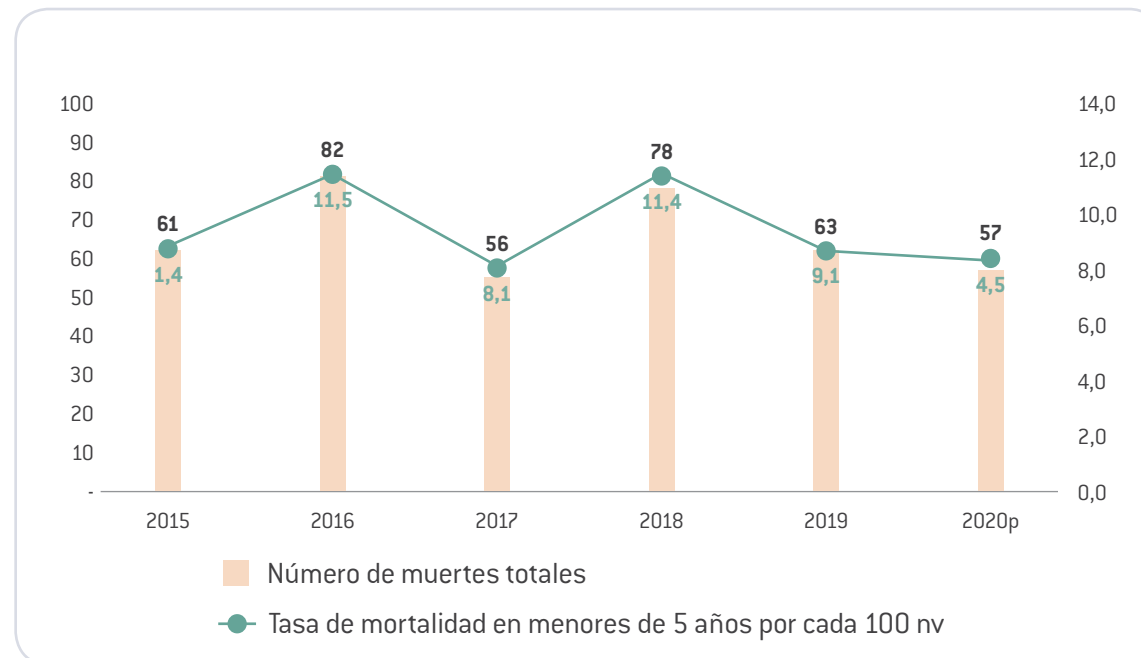
A continuación, se exponen los datos encontrados respecto a mortalidad infantil en menores de 5 años en la zona de Sabana Centro, donde se evidencia una tendencia a la baja desde el año 2018, en 2020p se alcanzó una de las cifras más bajas de los últimos 5 años (gráfica 12).



En 2020p, el número de casos de mortalidad infantil en menores de 5 años fue de **57**, y es el segundo valor más bajo para el periodo de análisis.

GRÁFICA 12.

Mortalidad infantil en menores de 5 años. Número de casos y tasa por cada 1.000 nacidos vivos. Sabana Centro, 2015-2020p



Nota: la información de 2020 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2021a, 2021c) (recuperado el 13 de julio de 2021)

De manera detallada, se presentan las tasas de mortalidad infantil en menores de 5 años en Sabana Centro, con los municipios organizados en 2 grupos (gráfica 13):

En el grupo 1, nuevamente el municipio de Cogua expone una tasa de mortalidad para el 2020p de 0,0, lo cual obliga a verificar que esta cifra corresponda a la realidad y no se estén presentando subregistros o que el cálculo obedezca a cifras parciales, lo que implica revisar nuevamente este dato en años posteriores

En el grupo 1, el municipio de Tabio expone una tasa de mortalidad menor a la presentada en el año 2019; de forma contraria, los municipios de Gachancipá y Nemocón presentan un aumento exponencial de sus cifras.

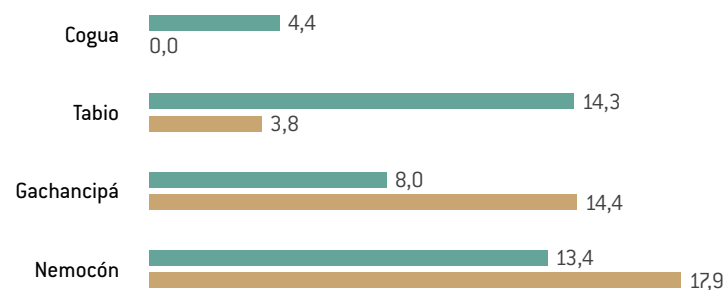
En el grupo 2, cabe resaltar que los municipios de Cajicá, Chía, Tocancipá y Tenjo presentaron una tasa de mortalidad menor a la del año 2019, los demás municipios del grupo 2 presentaron un aumento en sus cifras.

En el grupo 2, se destacan las cifras presentadas por el municipio de Sopó, con un aumento en la tasa de mortalidad con respecto al año 2019 de 12,1 puntos porcentuales.

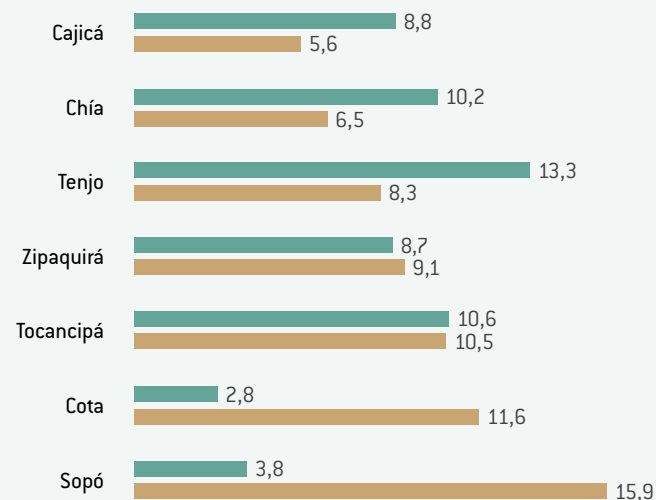
GRÁFICA 13.

Mortalidad infantil en menores de 5 años por cada 1.000 nacido vivos. Municipios de Sabana Centro, 2019-2020p

Grupo 1



Grupo 2



2019 ●

2020p ●

Nota: la información de 2020 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2021a, 2021c) (recuperado el 13 de julio de 2021).

NUTRICIÓN

Prevalencia de bajo peso al nacer

En este capítulo, la nutrición se enfocará en bajo peso al nacer, desnutrición global y desnutrición crónica.

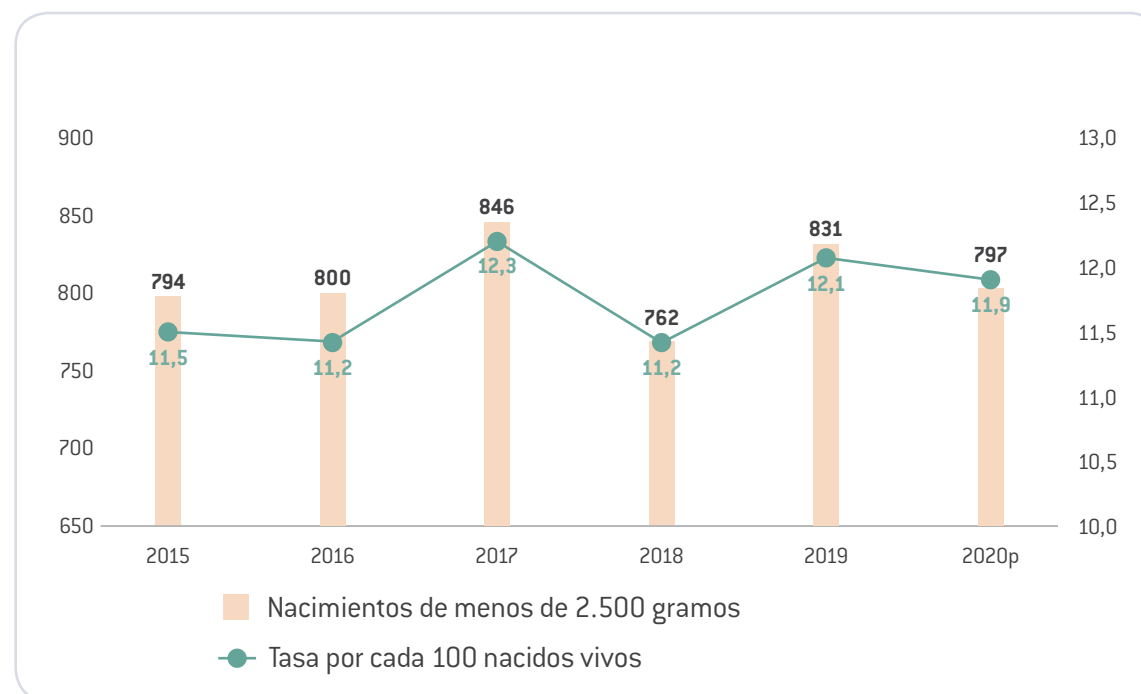
La OMS (2017) define bajo peso al nacer como un peso al nacimiento inferior a 2.500 g. Adicional, considera el bajo peso al nacer como un problema significativo de salud pública en todo el mundo, asociado a una serie de consecuencias a corto y largo plazo.

Es necesario lograr una disminución en este indicador. Para prevenir y tratar el bajo peso al nacer es crucial brindar una atención sanitaria asequible, accesible y adecuada. La morbilidad neonatal solo podrá reducirse si la atención al embarazo se integra plenamente con una asistencia neonatal y posneonatal, y una asistencia nutricional adecuadas en los lactantes prematuros y pequeños para la edad gestacional (Lapillonne *et al.*, 2013).

En Sabana Centro, para el 2020p la tasa de prevalencia fue menor a la presentada en el año 2019, sin embargo, está alejada de la meta de reducción anual del 3% propuesta por la OMS en el año 2017 (gráfica 14).

GRÁFICA 14.

Prevalencia de bajo peso al nacer (menos de 2.500 g) por cada 100 nacidos vivos. Sabana Centro, 2015-2020p



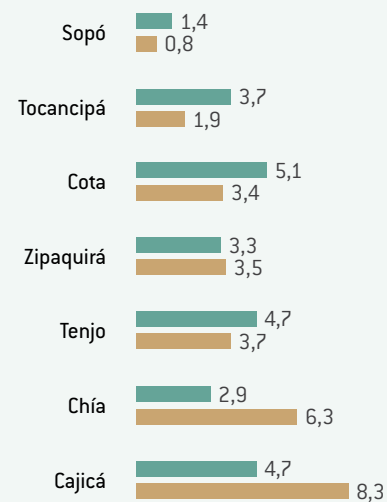
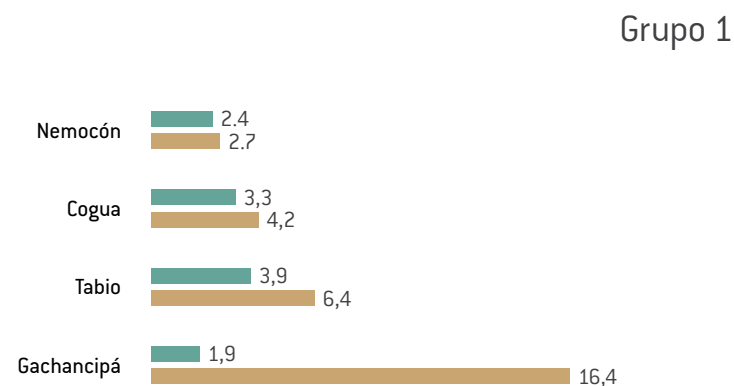
Nota: la información de 2020 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2021a, 2021c) (recuperado el 13 de julio de 2021).

Respecto a la desnutrición global (peso para la edad) en menores de 5 años, al igual que lo encontrado en indicadores anteriores, los municipios de Sabana Centro categorizados en el grupo 1 presentan diferencias significativas con respecto al grupo 2; para este caso, se evidencia un aumento de la tasa de prevalencia en los cuatro municipios, con mención especial del municipio de Gachancipá, que presentó un aumento impactante de 14,5 puntos porcentuales con respecto a 2019 (gráfica 15).

Con respecto a los municipios del grupo 2, Sopó, Tocancipá, Cota y Tenjo presentaron cifras con tendencia a la baja, mientras que en los municipios de Zipaquirá, Chía y Cajicá se observó un aumento, con este último como el que mayor prevalencia reportó en comparación con el año 2019 (gráfica 15).

GRÁFICA 15.
Prevalencia de desnutrición global en menores de 5 años en los municipios de Sabana Centro, 2019-2020p



2019 ●
2020p ●

Nota: la información de 2020 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: Secretaría de Salud, Gobernación de Cundinamarca, Dirección de Salud Pública (recuperado el 15 de junio de 2020).

Con respecto a la desnutrición crónica (peso para la talla) en menores de 5 años, hubo variaciones significativas en los datos entregados; para el grupo 1, Tabio y Cogua mostraron una disminución en la prevalencia, mientras que en Nemocón y Gachancipá se observa un aumento significativo con relación a los datos porcentuales presentados en el año 2019 (gráfica 16).

En el grupo 2, la mayoría de los municipios, a excepción de Cota y Tocancipá, presentaron un aumento en las cifras de prevalencia de desnutrición crónica para el 2020p; Cajicá fue el que mayor porcentaje presentó respecto 2019 (gráfica 17).

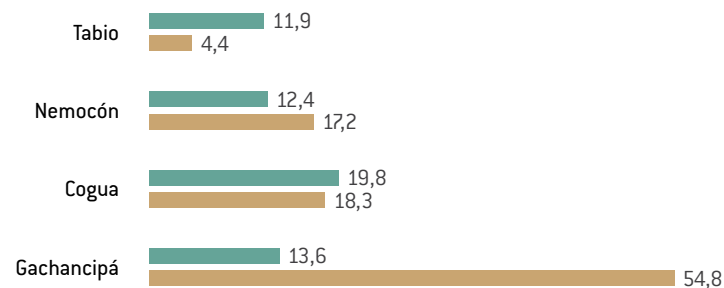


Para 2020p, **Gachancipá** registró la prevalencia de desnutrición crónica más alta para el grupo 1 (**54,8**) y en el grupo 2, **Cajicá** (**25,3**).

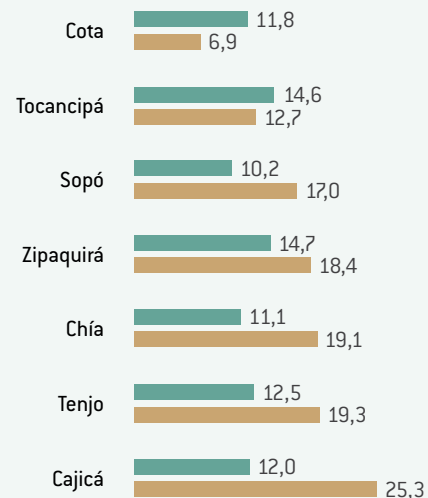
GRÁFICA 16.

Prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años en los municipios de Sabana Centro, 2019-2020p

Grupo 1



Grupo 2



2019 ●
2020p ●

Nota: la información de 2020 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: Secretaría de Salud, Gobernación de Cundinamarca, Dirección de Salud Pública (recuperado el 15 de junio de 2020).

NACIMIENTOS

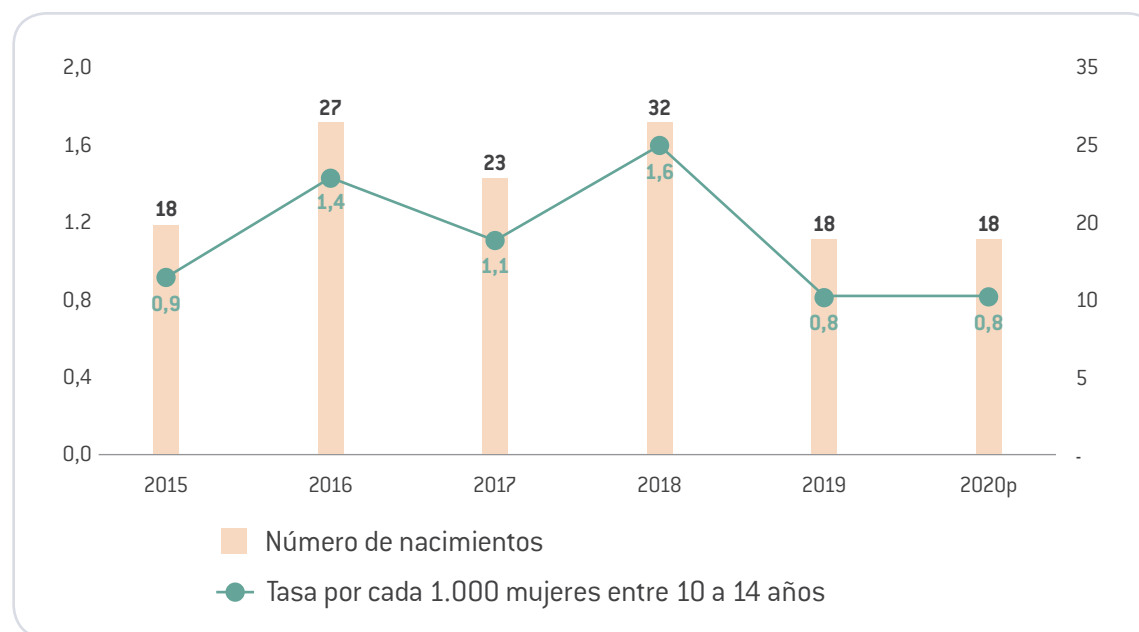
A continuación, se analiza la tasa de nacimientos debidos a embarazo adolescente de la zona Sabana Centro, organizada en dos grupos: mujeres de 10 a 14 años y mujeres de 15 a 19 años.

Nacimientos en mujeres de 10 a 14 años

En los últimos 5 años, la tasa de nacimientos en este grupo poblacional ha mostrado fluctuaciones, con disminución y aumento año tras año, con un pico máximo presentado en el año 2018; sin embargo, el año 2020p mantuvo la misma tasa respecto al 2019 (gráfica 17).

GRÁFICA 17.

Tasa de nacimientos en mujeres de 10 a 14 años por cada 1.000 mujeres en el rango de edad. Sabana Centro 2015-2020p

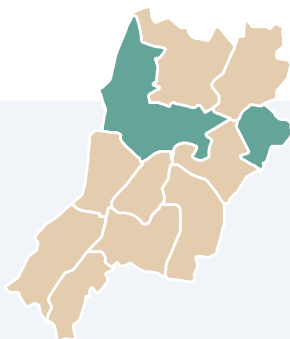


Nota: la información de 2020 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2021a, 2021c) (recuperado el 13 de julio de 2021).

Al revisar de forma detallada por municipios se destaca la reducción de Tabio y Gachancipá del grupo 1, con tasas del 0,0 para 2020p, lo que obliga a realizar un seguimiento más riguroso de los datos presentados. Por su parte, los municipios de Cogua y Gachancipá exponen un aumento significativo de la tasa de nacimientos (gráfica 18).

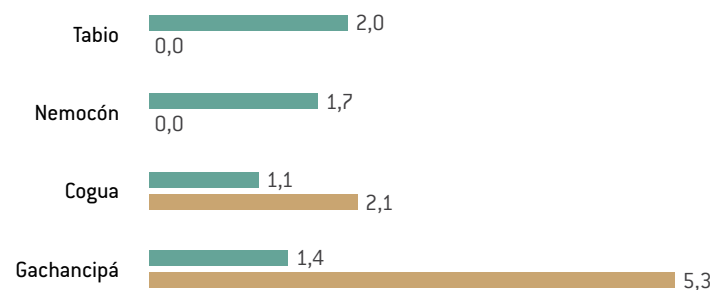
Respecto al grupo 2, la mayoría de municipios presentó una reducción en las cifras, con excepción de los municipios de Tenjo y Zipaquirá (gráfica 18).



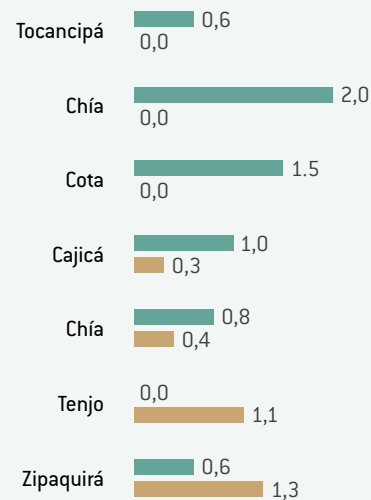
Para 2020p, **Gachancipá (5,3)** y **Zipaquirá (1,3)** registraron la mayor tasa de nacimientos en mujeres de 10 a 14 años.

GRÁFICA 18.
Nacimientos en mujeres de 10 a 14 años por grupos de municipios Sabana Centro, 2019-2020p

Grupo 1



Grupo 2



2019 ●
2020p ●

Nota: la información de 2020 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2021a, 2021c) (recuperado el 13 de julio de 2021).

Nacimientos en mujeres de 15 a 19 años

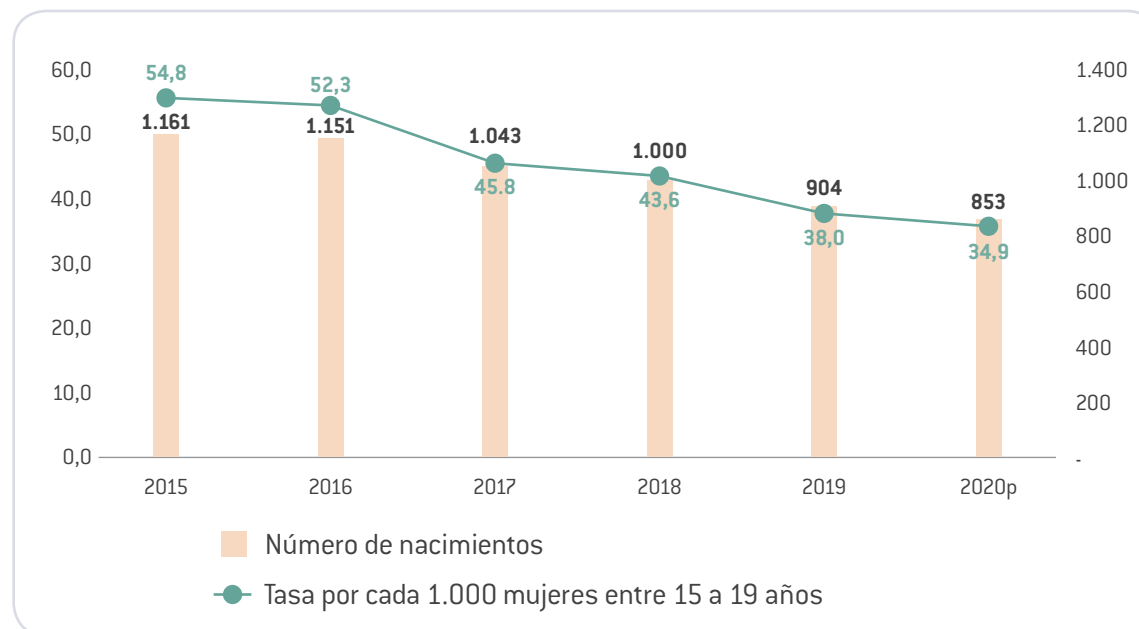
La tasa de nacimientos en este grupo poblacional ha presentado una tendencia a la disminución de los casos, siendo 2020p el año con menor tasa de nacimientos en los últimos 5 años, con 34,9 nacimientos en mujeres de 15 a 19 años por cada 1.000 mujeres (gráfica 19).



2020p presentó la tasa más baja de nacimientos en mujeres de 15 a 19 años para Sabana Centro, con **34,9 nacimientos por cada 1.000 mujeres** del rango de edad.

GRÁFICA 19.

Tasa de nacimientos en mujeres de 15 a 19 años por cada 1.000 mujeres en el rango de edad. Sabana Centro, 2015-2020p



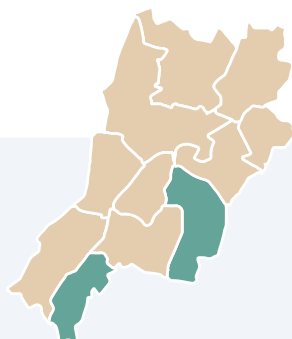
Nota: la información de 2020 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2021a, 2021c) (recuperado el 13 de julio de 2021).

De manera específica, todos los municipios del grupo 1 presentaron una reducción en la tasa de nacimientos, cabe resaltar que Nemocón continúa teniendo la tasa más alta de los once municipios (gráfica 20).

Con respecto a los municipios del grupo 2, la mayoría presentó una disminución a la baja, a excepción de Zipaquirá, Cota y Sopó.

En términos generales, la zona de Sabana Centro está cumpliendo con lo propuesto por la OPS (2018) en su informe técnico: acelerar el progreso hacia la reducción del embarazo en la adolescencia en América Latina y el Caribe.

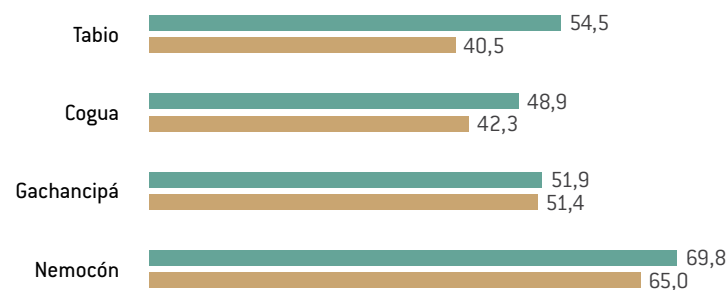


Entre 2019 y 2020, Sopó y Cota fueron los municipios que presentaron un **incremento de los nacimientos** en mujeres de 15 a 19 años.

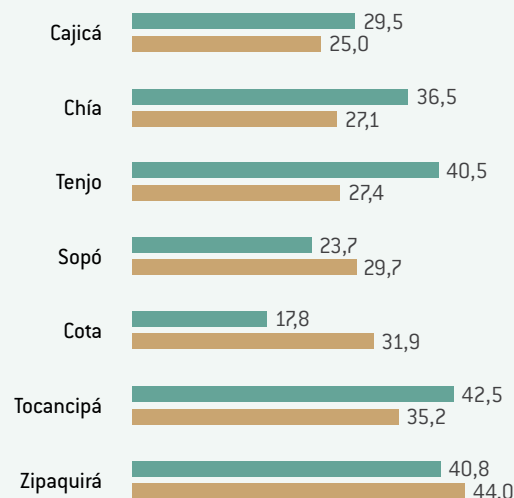
GRÁFICA 20.

Nacimientos en mujeres de 15 a 19 años en los municipios de Sabana Centro, 2019-2020p

Grupo 1



Grupo 2



2019 ●

2020p ●

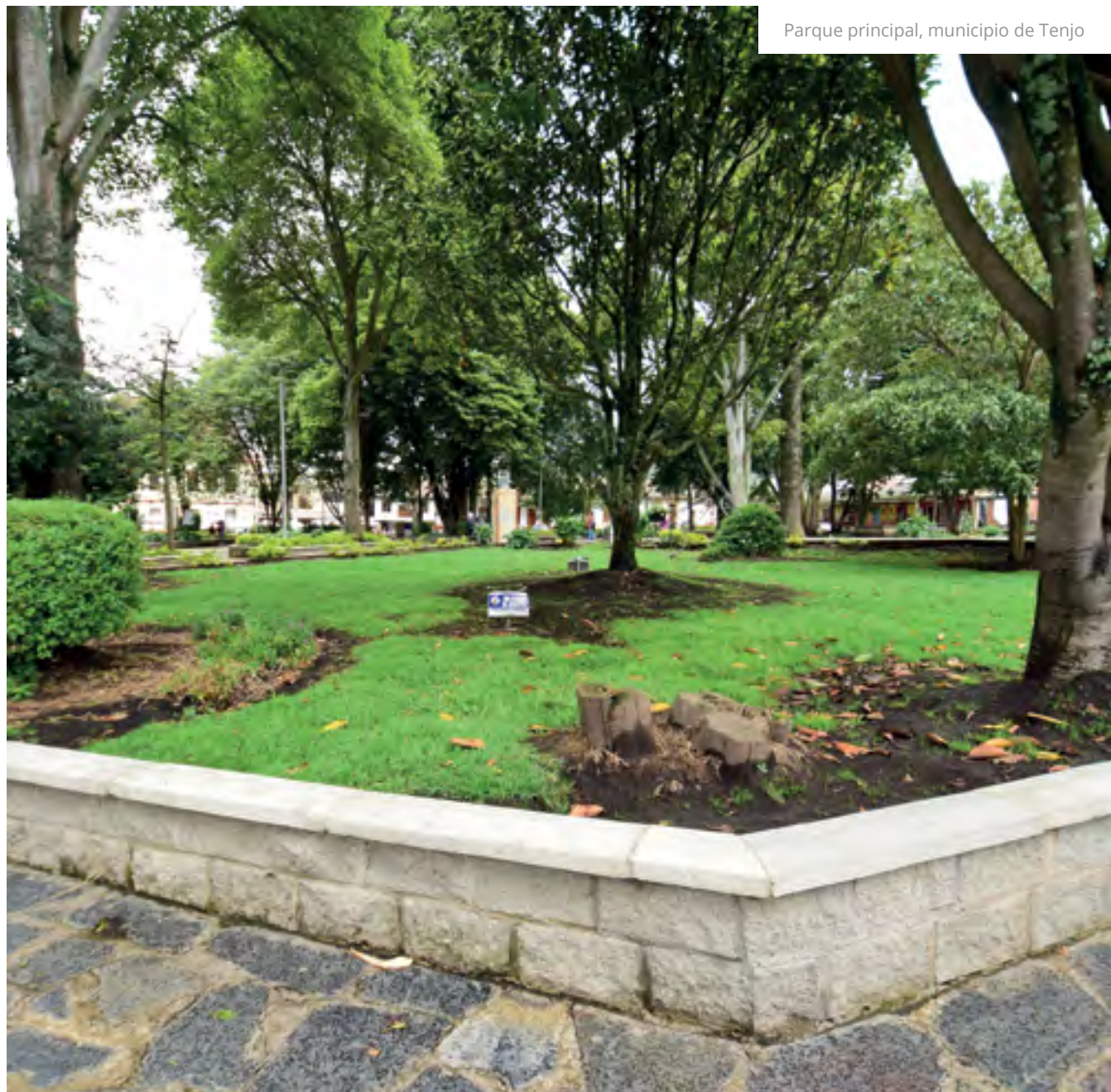
Nota: la información de 2020 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del DANE (2021a, 2021c) (recuperado el 13 de julio de 2021).

VACUNACIÓN

La cobertura de vacunación se describe en niños menores de 12 meses y en niños entre 12 y 24 meses. De ese modo, al revisar la cobertura en niños menores de 12 meses en la zona (gráfica 21), de manera general, para el periodo de 2020, la mayoría de los municipios presentó coberturas superiores al 90 % en la vacunación para poliomielitis, rotavirus y la vacuna pentavalente; en cuanto a la vacuna de BCG, la cobertura de vacunación es variable en los distintos municipios (gráfica 21).

Al revisar las cifras de vacunación en niños entre los 12 y 23 meses (gráfica 22), la cobertura de vacunación para la triple viral, la fiebre amarilla, el neumococo y la hepatitis A, en todos los municipios del grupo 1, superó el 95 %; a diferencia de los municipios del grupo 2, donde solo para hepatitis A se cumplió la meta de 2020 en 5 de los 7 municipios que lo conforman.



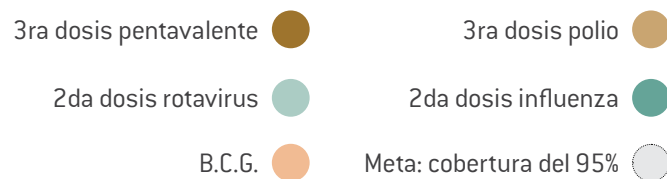
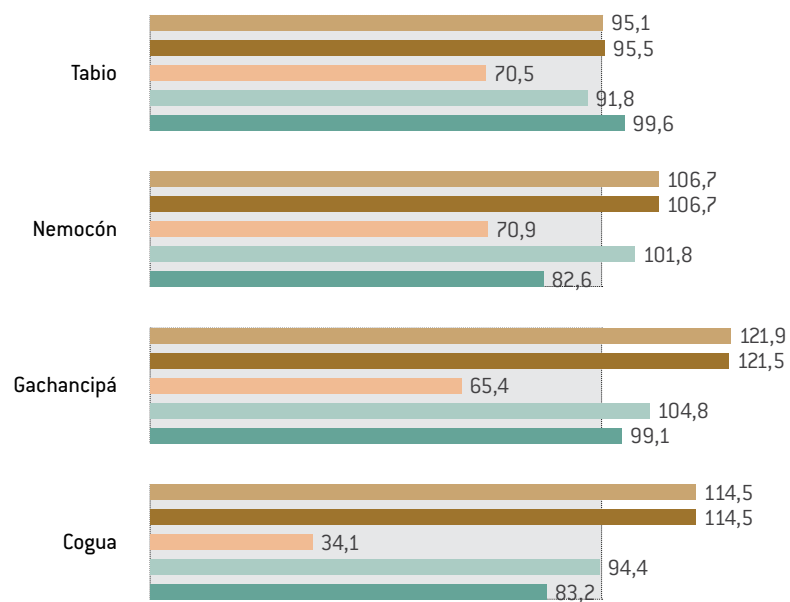
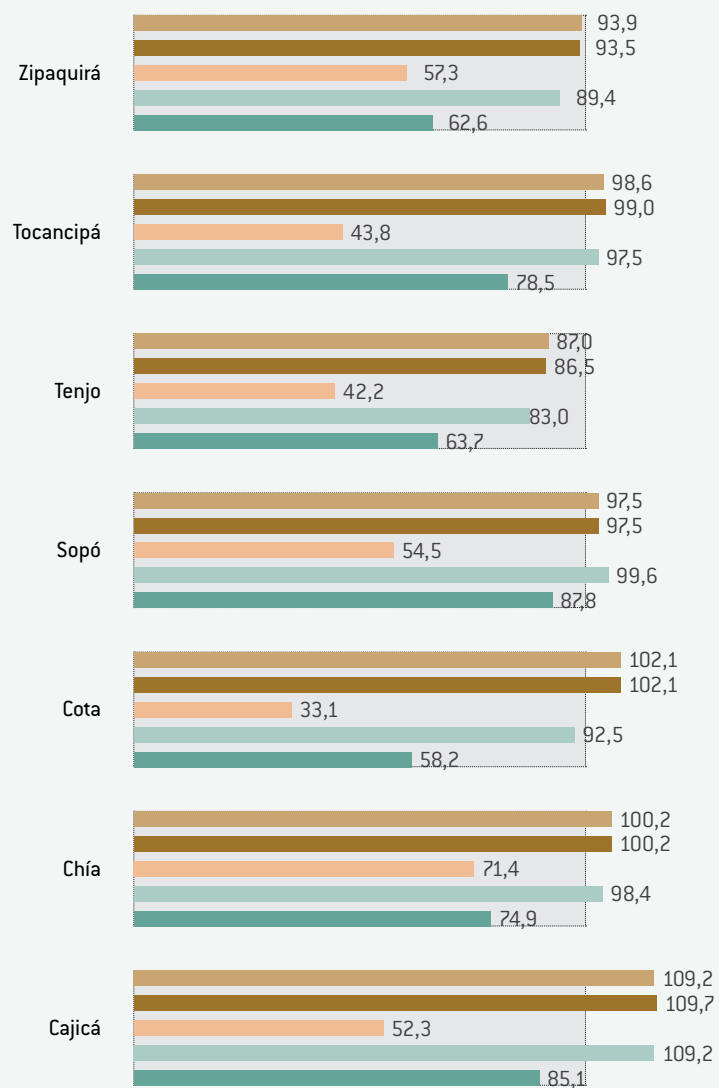
Parque principal, municipio de Tenjo

GRÁFICA 21.

Cobertura de vacunación en niños de 1 año (entre los 12 y 23 meses), Sabana Centro, 2020

Nota: las cantidades se dan en porcentajes. Polio y pentavalente corresponden a la tercera dosis; hepatitis B, influenza y rotavirus, a la segunda dosis; BCG es la vacuna antituberculosa y tiene una única dosis.

Fuente: Secretaría de Salud, Gobernación de Cundinamarca, Dirección de Salud Pública (recuperado el 15 de junio de 2020).

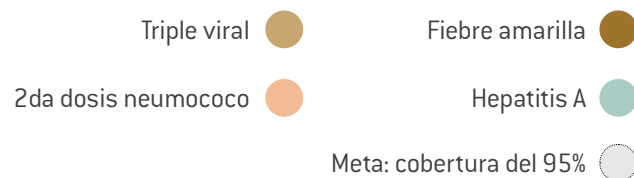
**Grupo 1****Grupo 2**

GRÁFICA 22.

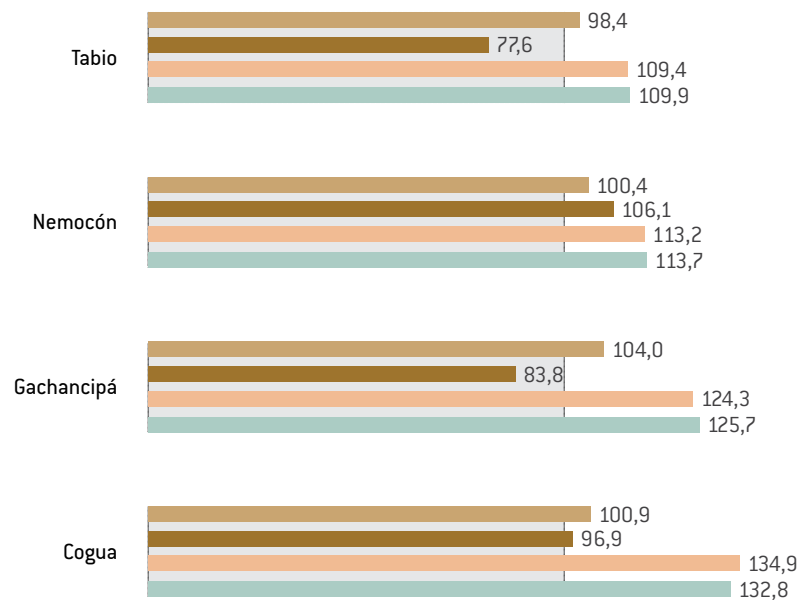
Cobertura de vacunación en niños de 1 año (entre los 12 y 23 meses), Sabana Centro, 2020

Nota: las cantidades se dan en porcentajes. Polio y pentavalente corresponden a la tercera dosis; hepatitis B, influenza y rotavirus, a la segunda dosis; BCG es la vacuna antituberculosa y tiene una única dosis.

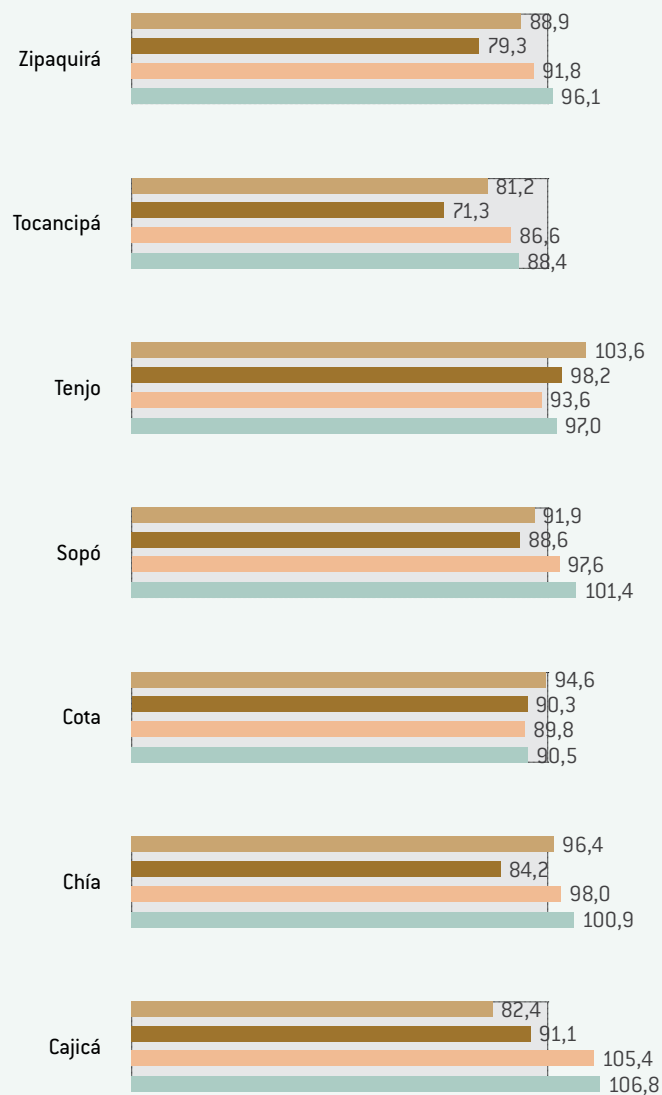
Fuente: Secretaría de Salud, Gobernación de Cundinamarca, Dirección de Salud Pública (recuperado el 15 de junio de 2020).



Grupo 1



Grupo 2



SITUACIÓN DEL VIH/SIDA

Prevalencia VIH/sida

La prevalencia de VIH/sida en Sabana Centro para 2020p muestra un aumento exponencial en la mayoría de sus municipios, tanto del grupo 1 como del grupo 2, exceptuando Cogua y Gachancipá. Cabe resaltar que Chía es el municipio con mayor proporción de casos, con una prevalencia de 16,2 por cada 10.000 habitantes (gráfica 23).

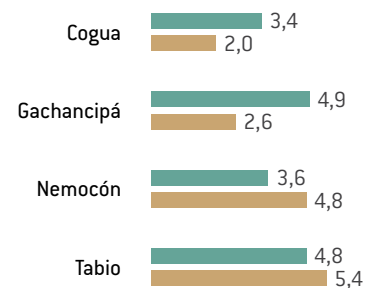


En 9 de los 11 municipios se presentó un incremento en la prevalencia de VIH/sida para el 2020.

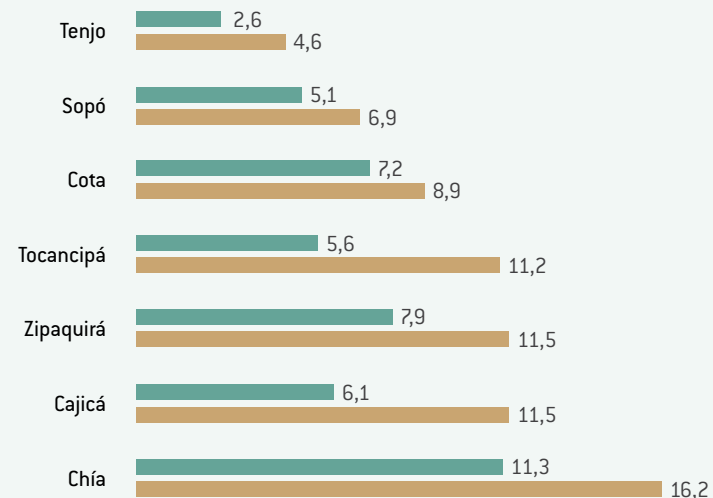
GRÁFICA 23.

Prevalencia VIH/
Sida por grupos de
municipios. Sabana
Centro, 2019-2020p

Grupo 1



Grupo 2



2019 ●
2020p ●

Nota: la información de 2020 es preliminar y está sujeta a cambios y verificación

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de Ministerio de Salud y Protección Social (2021b), y DANE (2021c) (recuperado el 13 de julio de 2021).

SALUD

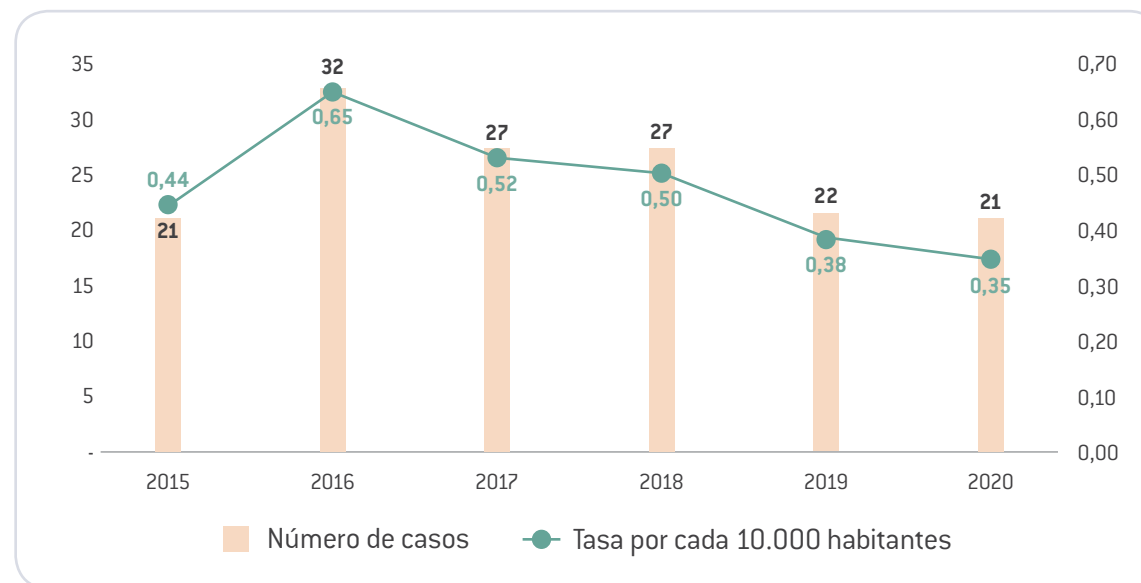
MENTAL

Suicidios

En este apartado se analiza el componente de salud mental desde el aspecto específico del suicidio. A pesar de lo expuesto en diferentes medios respecto al impacto que la pandemia iba a tener sobre la salud mental de las personas (Ministerio de Salud y Protección Social, 2020b), la zona de Sabana Centro mostró una tasa de suicidios menor a la del año 2019; en realidad, presentó la tasa de suicidios más baja de los últimos 5 años, con 0,35 suicidios por cada 10.000 habitantes (gráfica 24).

GRÁFICA 24.

Número de casos y tasa de suicidios en Sabana Centro por cada 10.000 habitantes, 2015-2020

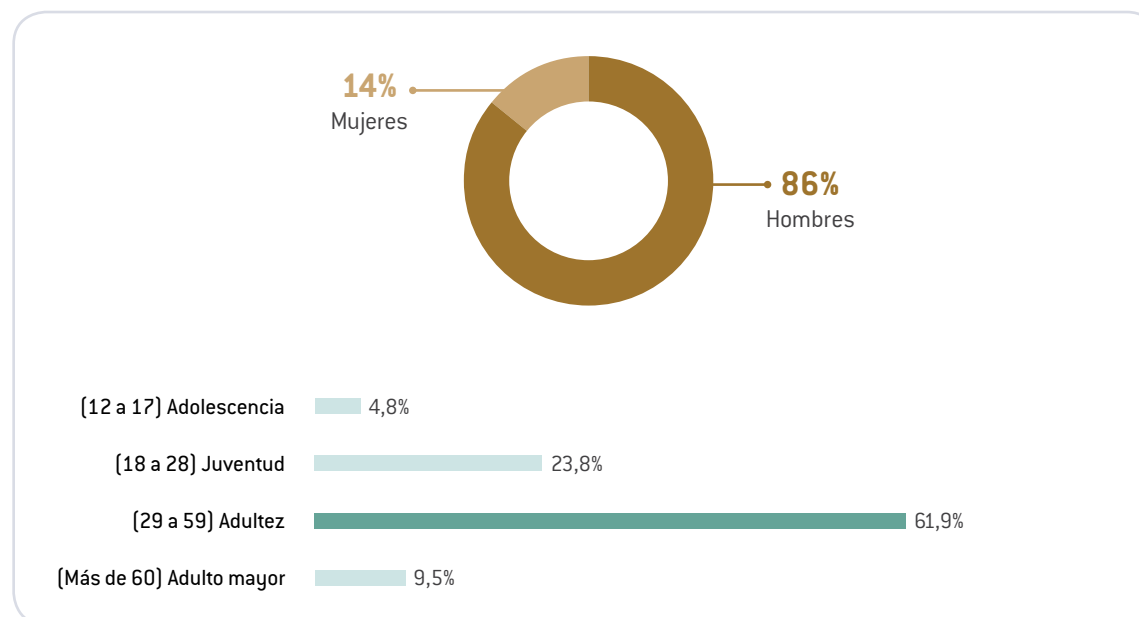


Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IN-MLCF) (2021), y DANE (2021c) (recuperado el 30 de julio de 2021).

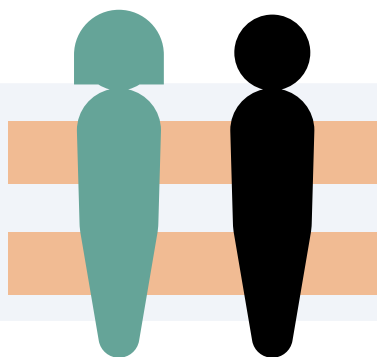
El porcentaje de suicidios en hombres fue de un 86 %, de los cuales el 61,9 % se encontraban entre sus 29 a 59 años de edad, lo que es lamentable dado que es la etapa de mayor productividad de las personas; con respecto al año 2019, se presentó una disminución de 9 puntos porcentuales en las mujeres (del 23 al 14 %), mientras que en los hombres se vio un aumento de 9 puntos porcentuales (del 77 al 86 %) (gráfica 25). Por esta razón, se debe continuar un trabajo articulado para evitar que estos porcentajes continúen incrementándose, La OMS (2021) considera que es posible prevenir los suicidios adoptando medidas a nivel de la población, de determinados grupos poblacionales y del individuo, para ello ha elaborado una guía de prevención del suicidio denominada *Live Life (Vive la vida)*.

GRÁFICA 25.

Porcentaje de suicidios por sexo (víctima) y ciclo vital. Sabana Centro, 2020



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del INMLCF (2021) (recuperado el 30 de julio de 2021).



Para 2020, el porcentaje de casos de suicidios en hombres y mujeres no varió significativamente respecto a 2019.

Aunque en la mayoría de los casos (gráfica 26) no se tenga información sobre las causas que conducen a una persona a tomar la decisión de suicidarse (66,7%), se destaca el conflicto con pareja o expareja con un porcentaje del 14,3%.

Por otra parte, el mecanismo causal del suicidio, al igual que en 2019, continúa siendo el generador de asfixia con un porcentaje del 76,2% (gráfica 26).

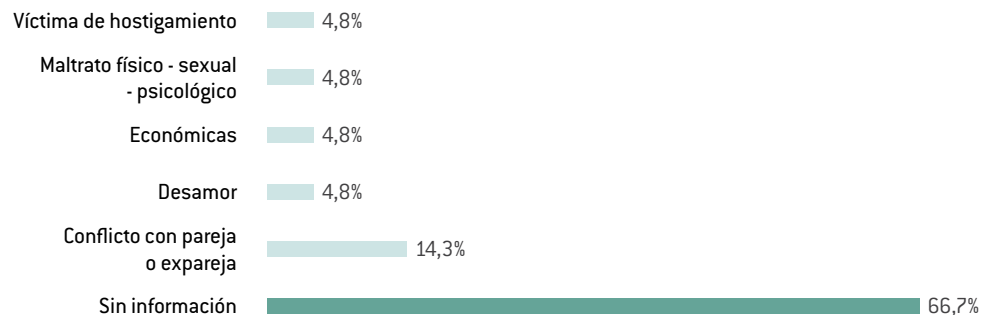


Igual que en 2018 y 2019, **los generadores de asfixia** siguen siendo los principales mecanismos utilizados en los casos de suicidio.

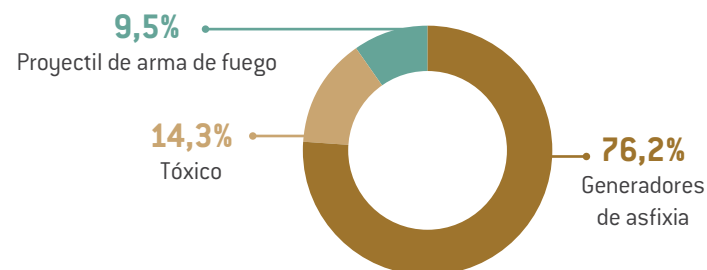
GRÁFICA 26.

Porcentaje de suicidios por razón del suicidio y mecanismo causal. Sabana Centro, 2020

Razón del suicidio



Mecanismo causal



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos a partir de información del INMLCF (2021) (recuperado el 30 de julio de 2021).

SITUACIÓN DEL COVID-19 EN SABANA CENTRO DURANTE 2020

Posterior a la revisión de los principales indicadores de salud de la zona, es necesario incluir en este capítulo la situación del covid-19 en la provincia durante ese periodo de tiempo. A continuación se describen los casos presentados en 2020 y también la percep-

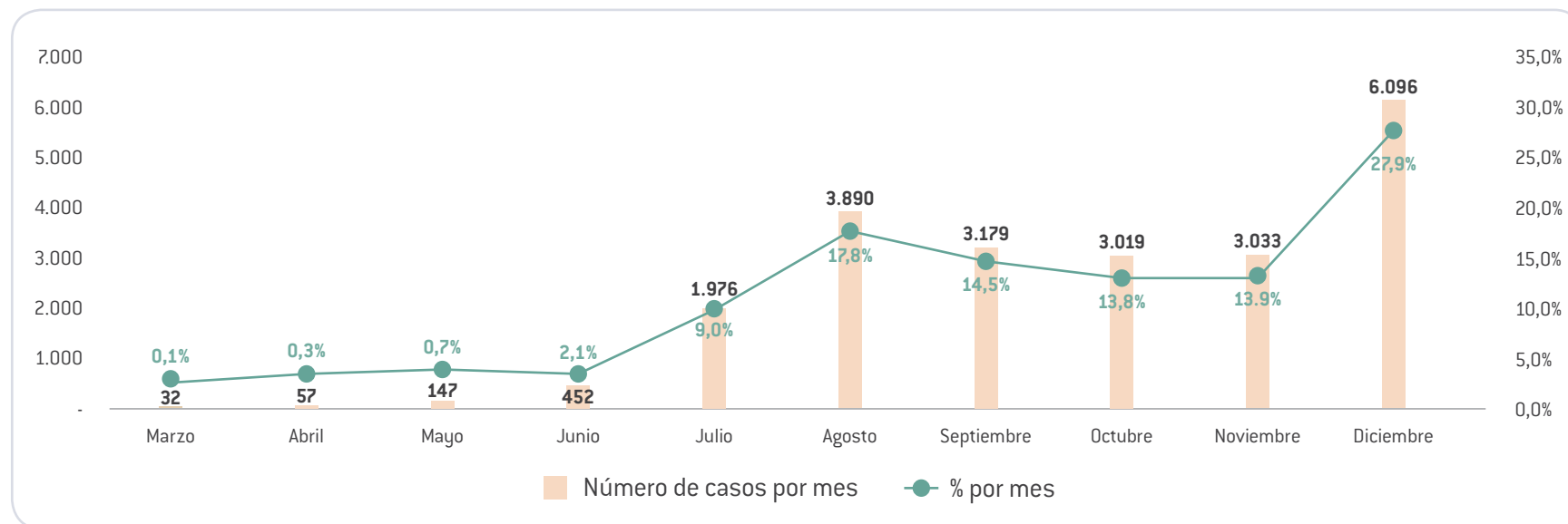
ción de los principales problemas de salud derivados de la pandemia.

De ese modo, en los meses de marzo a agosto los casos de covid-19 en Sabana Centro presentaron un aumento exponencial; durante los meses de septiem-

bre a noviembre se presentó una estabilidad en el número de casos reportados y, por último, alcanzó su pico máximo en el mes de diciembre con un reporte de 6.096 casos, para un total de casos reportados a final de 2020 de 21.881 (gráfica 27).

GRÁFICA 27.

Reporte de casos por mes. Sabana Centro, marzo a diciembre, 2020

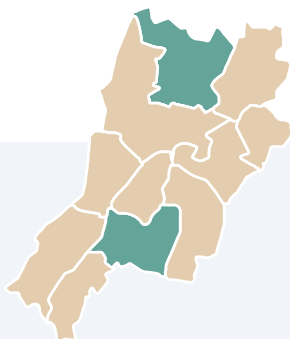


Fuente: Datos Abiertos (s.f.) (recuperado el 15 de julio de 2021).

De forma precisa, los casos de covid-19 reportados en los once municipios de Sabana Centro (gráfica 28), se presentan divididos en dos grupos:

En el grupo 1, cabe resaltar que el municipio de Cagua reportó el mayor número de contagios.

En el grupo 2, los municipios de Cajicá, Zipaquirá y Chía presentaron los mayores números de casos, siendo el último el que mayor número de contagios tuvo de los once municipios.

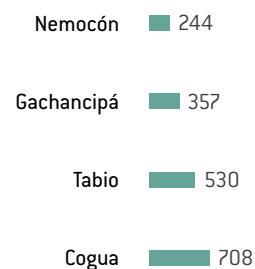


De los 21.881 casos, el **55,5%** se presentaron en **Zipaquirá y Chía**.

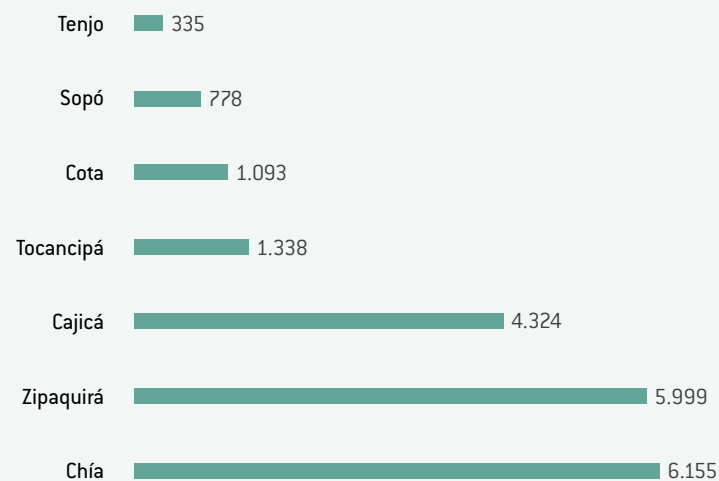
GRÁFICA 28.

Reporte de casos por mes, municipios de Sabana Centro, marzo a diciembre de 2020

Grupo 1

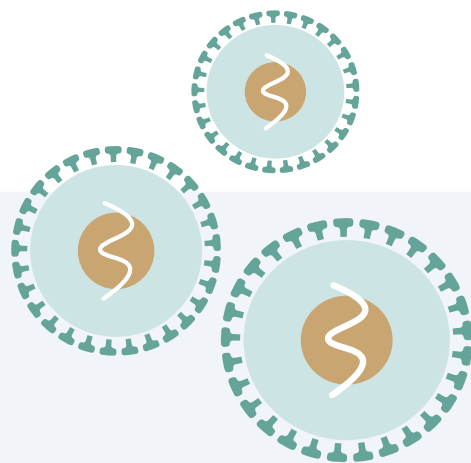


Grupo 2



Fuente: Datos Abiertos (s.f.) (recuperado el 15 de julio de 2021).

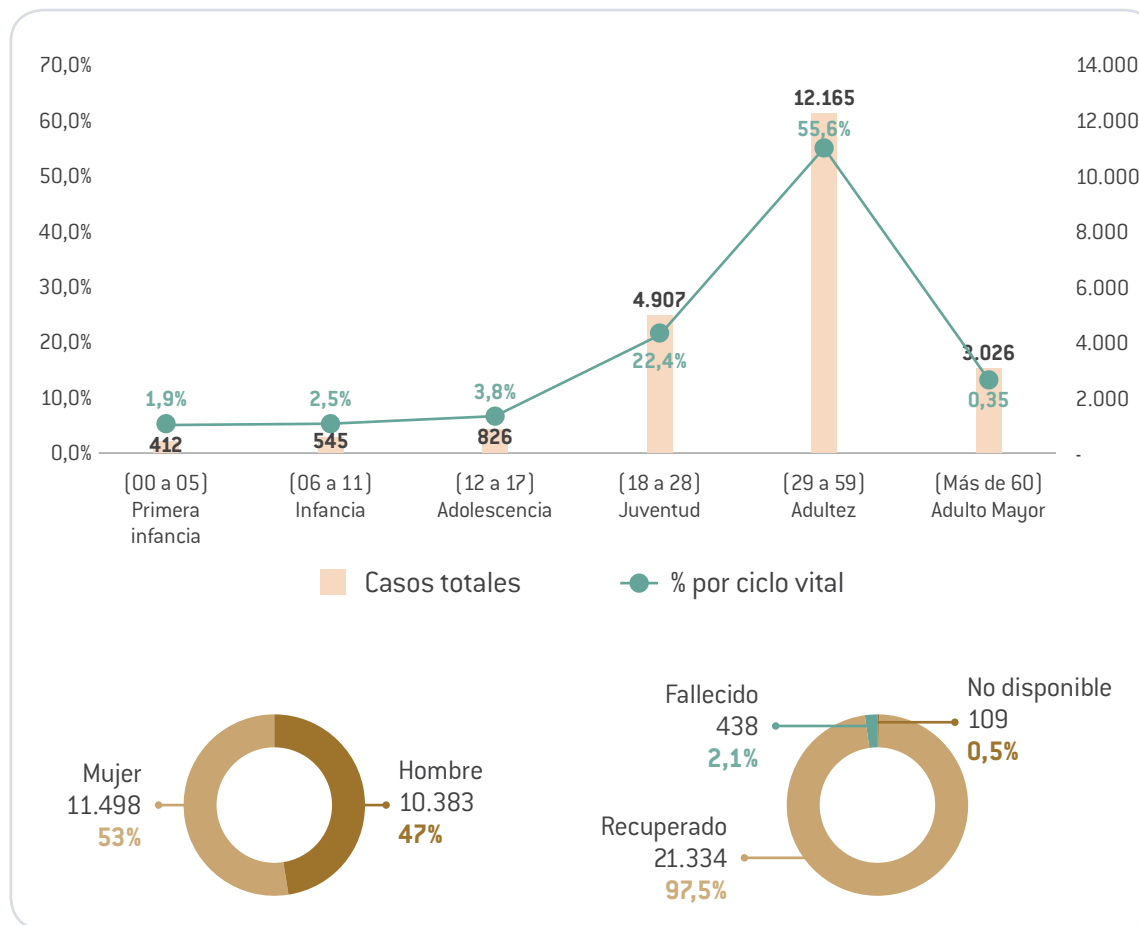
La mayoría de los casos reportados se presentó en población de 29 a 59 años, sin diferencia significativa entre sexos; se destaca que, de las personas contagiadas, el 97,5 % logró recuperarse (gráfica 29).



En Sabana Centro, **21.334** de los pacientes reportados **se recuperaron del covid-19**.

GRÁFICA 29.

Reporte de casos por mes según ciclo vital, sexo y caracterización del paciente. Sabana Centro, marzo a diciembre de 2020



Fuente: Datos Abiertos (s.f.a) (recuperado el 15 de julio de 2021).

Por otro lado, en el segundo semestre de 2020, la Universidad de La Sabana, desde la Facultad de Medicina, la Dirección de Proyección Social y Aprendizaje Práctico, y Unisabana e-Learning se acercaron a los once municipios de la provincia con el objetivo de desarrollar competencias ciudadanas y comunitarias en atención primaria en salud (APS) en cada uno de sus municipios, con el fin de orientar las acciones de los ciudadanos y los gestores para responder a sus principales problemas y necesidades en salud en tiempos de pandemia por covid-19. De este proceso, se pudo documentar en estos líderes (n=83) la percepción de los principales problemas de salud en cada uno de sus municipios (tabla 3), entre los cuales se destacan los efectos directos e indirectos de la pandemia por covid-19.



Iglesia, municipio de Tenjo

TABLA 3.

Percepción de los principales problemas de salud en los municipios de Sabana Centro relacionados con covid-19

Municipio	Principales problemas percibidos	Problema priorizado
Cajicá	1. Alteraciones nutricionales 2. Condiciones transmisibles, enfermedad respiratoria 3. Cobertura de vacunación baja para el primer trimestre de 2020	Cobertura de vacunación baja para el primer trimestre de 2020
Chía	1. Ideación suicida 2. Violencia (física, psicológica y sexual) 3. Consumo de sustancias psicoactivas (SPA) 4. Trastornos de salud mental como consecuencia de la pandemia por covid-19	Trastornos de salud mental como consecuencia de la pandemia por covid-19
Cogua	1. Adultos mayores solos 2. Enfermedades crónicas no transmisibles. 3. No adherencia y pérdida de tratamientos por falta de conocimiento de cómo seguirlos en relación con la situación de emergencia sanitaria por covid-19.	Adultos mayores solos, porque el familiar está trabajando o porque ya no viven con ellos
Cota	1. Afectación de la salud mental con relación al covid-19 2. Violencia intrafamiliar 3. Estrés por aislamiento social (covid-19)	Afectación de la salud mental con relación al covid-19: – Conducta suicida – Trastornos mentales y del comportamiento – Consumo de sustancias psicoactivas – Violencias
Gachancipá	1. Diabetes Mellitus tipo 2 (DM2) y enfermedades cardiovasculares como causa principal de mortalidad 2. Bajo peso al nacer de neonatos 3. Infección respiratoria aguda	DM2 y enfermedades cardiovasculares como causa principal de mortalidad en el municipio
Nemocón	1. Alta tasa de mortalidad por enfermedades 2. Calidad del agua subóptima para el consumo humano 3. Pocas estrategias para crear entornos saludables	Pocas estrategias para crear entornos saludables
Sopó	1. Confinamiento y aislamiento en adolescentes por la contingencia frente al covid-19 2. Vulneración de los derechos de salud de infantes y adolescentes en periodo escolar 3. Problemas emocionales y de salud mental en la comunidad educativa como consecuencia de la contingencia frente a la pandemia por covid-19	Problemas emocionales y de salud mental en la comunidad educativa como consecuencia de la contingencia frente a la pandemia por covid-19

Municipio	Principales problemas percibidos	Problema priorizado
Tabio	1. Mujeres cabeza de familia desempleadas 2. Malos hábitos alimenticios 3. Violencia intrafamiliar	Mujeres cabeza de familia desempleadas
Tenjo	1. Migración de personas al municipio 2. Consumo excesivo de alcohol 3. Aumento de casos de violencia intrafamiliar	Aumento de casos de violencia intrafamiliar
Tocancipá	1. Enfermedades no transmisibles 2. Condiciones transmisibles y nutricionales 3. Condiciones mal clasificadas	Enfermedades no transmisibles: - Enfermedades cardiovasculares - DM2 - Enfermedades respiratorias crónicas - Cáncer
Zipaquirá	1. Gran número de gestantes en alto riesgo de obstetricia 2. Aumento de migrantes venezolanos sin aseguramiento 3. Falta de cultura ciudadana frente al autocuidado y aplicación de las normas y protocolos de seguridad establecidos en la población	Falta de cultura ciudadana frente al autocuidado y aplicación de las normas y protocolos de seguridad establecidos en la población

Fuente: Datos abiertos (s.f.b). <https://www.youtube.com/watch?v=Ok8FmbYZqY> (recuperado el 16 de marzo de 2021).



Cercanías parque principal, municipio de Tenjo

RECOMENDACIONES

La información descrita permite evidenciar el cambio de algunos indicadores de salud y el contexto de salud en 2020, derivado de la pandemia por covid-19, situación que, en algunos casos, contribuyó al estancamiento o retroceso en situaciones que venían mejorando en la provincia.

Con esto, no solo en Sabana Centro, sino también en el mundo, probablemente las metas y objetivos para el desarrollo sostenible trazados para el año 2030 deban modificarse, y aquello que se buscaba deba aplazarse, mientras la economía de la región y del mundo entero logre recuperarse de la pandemia.

Por otro lado, en Colombia, las acciones dirigidas para intervenir la pandemia se centraron en los servicios hospitalarios, fortaleciendo la instalación de cientos de Unidades de Cuidado Intensivo a nivel nacional y la producción de ventiladores para subsanar la creciente demanda de soporte ventilatorio de los pacientes con neumonía grave por covid-19 en el país.

Además, se desarrollaron estrategias para minimizar el riesgo de contagio sin dejar de atender a los pacientes con comorbilidades de base, como la telemedicina y la teleconsulta; si bien estas modalidades ya

se venían implementando desde antes, la situación de emergencia desencadenada por el covid-19 facilitó su utilización masiva en beneficio del paciente.

Posiblemente, la situación de salud y el desarrollo de la zona Sabana Centro (junto con sus indicadores) presenten un nuevo cambio significativo el próximo año, con la validación de la OMS para uso en emergencias de la vacuna Comirnaty de ARN mensajero contra el covid-19 de Pfizer/BioNTech (OMS, 2020a).

No obstante, el resto de los problemas y las necesidades en salud quedaron en el olvido, por lo cual, estrategias como la APS se presentan como una oportunidad para responder en Colombia ante el covid-19, mediante la prestación de servicios para abordar su perfil epidemiológico con el uso de la tecnología (telesalud y telemedicina), el fortalecimiento de las capacidades comunitarias para la adopción de medidas preventivas (distanciamiento social, vacunación y medidas sanitarias individuales), y la relevancia de la salud mental en el país, todo esto para responder a los problemas derivados de la pandemia y la pospandemia (Hernández *et al.*, 2021).

Dicho lo anterior, se hace necesario que en la zona (tal como lo evidencia la información de los efectos de la pandemia), como en el resto del país, se puedan armonizar las acciones poblacionales, con las acciones de los tomadores de decisiones y de los servicios de salud, a fin de responder a los problemas presentes y futuros derivados de la pandemia. En ese sentido, como se mencionó, la APS, desde un abordaje comunitario, se presenta como una alternativa para que la provincia de Sabana Centro pueda mitigar los efectos en salud que dejó la pandemia, con el apoyo de la academia y otras organizaciones y entidades para seguir apoyando el mejoramiento de las condiciones de salud de la región (Hernández *et al.*, 2021; Hernández, 2017).

Erwin Hernando Hernández Rincón
M. D., M. Sc., Ph. D. Departamento de Medicina Familiar
y Salud Pública, Facultad de Medicina,
Universidad de La Sabana

Karen Nathaly Rojas Alarcón
M. D., Facultad de Medicina, Universidad de La Sabana

GLOSARIO

Atención primaria en salud: atención sanitaria esencial basada en la práctica, en la evidencia científica, y en la metodología y la tecnología socialmente aceptables, accesible a todos los individuos y a las familias a través de su completa participación, y a un costo que la comunidad y el país puedan soportar, a fin de mantener en cada nivel de desarrollo un espíritu de autodependencia y autodeterminación.

Cobertura de vacunación por biológico: mide la proporción (en porcentaje) de personas que han recibido los biológicos establecidos en el esquema (Ministerio de Salud y Protección Social, 2011).

Determinantes sociales: factores que dependen de los Estados para garantizar las condiciones de salud de su población, los cuales requieren de abordajes multisectoriales.

Mortalidad infantil: número de defunciones de niños menores de 1 año por cada 1000 nacidos vivos para un año dado, en un determinado país, territorio o área geográfica (Así Vamos en Salud, 2019).

Mortalidad materna: "la muerte de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo, independientemente de la duración y el sitio del embarazo, debida a

cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, pero no por causas accidentales o incidentales" (OMS, 2008).

Porcentaje de población afiliada al régimen subsidiado: porcentaje de la población colombiana afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) en el régimen subsidiado (Así Vamos en Salud, 2019).

Porcentaje de población afiliada a regímenes de excepción: porcentaje de la población colombiana que se encuentra afiliada a regímenes exceptuados, como los miembros de las Fuerzas Militares, los civiles del Ministerio de Defensa, los servidores públicos, los pensionados de Ecopetrol, los afiliados al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, la Policía Nacional y los servidores públicos de educación superior (Así Vamos en Salud, 2019).

Porcentaje de población afiliada al régimen contributivo: porcentaje de la población colombiana afiliada al SGSSS en el régimen contributivo (Así Vamos en Salud, 2019).

Porcentaje de población con aseguramiento en salud: porcentaje de la población colombiana afiliada a los

regímenes contributivos, subsidiado y de excepción (Así Vamos en Salud, 2019).

Porcentaje de población no asegurada: porcentaje de la población colombiana sin aseguramiento en salud (Así Vamos en Salud, 2019).

Prevalencia de bajo peso al nacer: "Número de nacidos vivos con un peso inferior a 2.500 gramos, medidos al momento del nacimiento o dentro de las primeras horas de vida, por cada 100 nacidos vivos, en un determinado país, territorio o área geográfica" (Así Vamos en Salud, 2019).

Prevalencia de desnutrición global: "Porcentaje de niños menores de 5 años cuyo peso para la edad se encuentra por debajo de 2 desviaciones estándar (DE) respecto al número total de la población menor de 5 años en un determinado país, territorio o área geográfica por cada 100 personas de ese grupo de edad" (Así Vamos en Salud, 2019).

Razón de mortalidad materna: número de mujeres que mueren durante el embarazo o en los 42 días siguientes a su terminación, debido a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, por cada 100.000 nacidos vivos para un año dado, en un determinado país,

territorio o área geográfica. Para el caso de este informe, la tasa se presenta por cada 10.000 nacidos vivos (Así Vamos en Salud, 2019).

Régimen contributivo: conjunto de normas que rigen la vinculación de los individuos y las familias al SGSSS, cuando tal vinculación se hace a través del pago de una cotización, individual y familiar, o un aporte económico previo financiado directamente por el afiliado o en concurrencia entre este y su empleador (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014).

Régimen subsidiado: conjunto de normas que rigen la vinculación de los individuos al SGSSS, cuando tal vinculación se hace a través del pago de una cotización subsidiada, total o parcialmente, con recursos fiscales o de solidaridad (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014).

Tasa de mortalidad en menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos: “la tasa de mortalidad en los menores de cinco años indica la probabilidad de que un recién nacido pierda la vida antes de alcanzar los 5 años” (Ministerio de Salud y Protección Social, 2016a, p. 71).

Vacuna BCG: vacuna contra la tuberculosis (Ministerio de Salud y Protección Social, s. f.).

Vacuna pentavalente: vacuna que protege contra 5 enfermedades, como difteria, tosferina, tétanos, influenza tipo B y hepatitis B.

Vacuna triple viral: vacuna contra el sarampión, las paperas y la rubéola.

REFERENCIAS

Así Vamos en Salud (2019). *Así vamos en salud*. <https://www.asivamosensalud.org/indicadores/estado-de-salud>

BBC News Mundo (2020). *Vacuna contra el covid-19: Reino Unido se convierte en el primer país del mundo en aprobar la vacuna de Pfizer/BioNTech*. BBC News. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-55159654>

BBC News (2020). *Covid-19 vaccine: First person receives Pfizer jab in UK* BBC News. <https://www.bbc.com/news/uk-55227325>

Datos Abiertos (s.f.a). Casos positivos de covid-19 en Colombia. Vista Casos Positivos covid-19 Cundinamarca. Gov.co. <https://www.datos.gov.co/Salud-y-Proteccion-Social/Vista-Casos-Positivos-COVID-19-Cundinamarca/rik9-88u9/data>

Datos abiertos (s.f.b). Cierre del Diplomado en Gestión Comunitaria en Atención Primaria en Salud. Diagnóstico comunitario y Plan de mejoramiento en salud de los 11 municipios de Sabana Centro. Gov.co. <https://www.youtube.com/watch?v=0k8FmbYZqeY>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2021a). Nacimientos y Defunciones. DANE. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/nacimientos-y-defunciones>

cas-por-tema/demografia-y-poblacion/nacimientos-y-defunciones

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2021b). *Serie municipal de población por área, sexo y edad, para el periodo 2005*. https://www.dane.gov.co/files/censo2018/proyecciones-de-poblacion/Municipal/anexo-area-sexo-edad-proyecciones-poblacion-Municipal_2005-2017.xlsx

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2021c). *Serie municipal de población por área, sexo y edad, periodo 2018-2026*. https://www.dane.gov.co/files/censo2018/proyecciones-de-poblacion/Municipal/anexo-proyecciones-poblacion-Municipal_2018-2026.xlsx

Gobernación de Cundinamarca (2021). Secretaría de Salud. Dirección de Salud Pública. Bases de datos con respuesta a derechos de petición [archivos xls.]

Hernández, E., Pimentel, J., Aramendí, M., Araújo, R. y Roa, M. (2021c). Descripción y análisis de las intervenciones fundamentadas en la atención primaria para responder al covid-19 en Colombia. *Medwave*, 21(3): 1-11.

Hernández, E. (2017). *Atención primaria y determinantes sociales en salud en la formación de recursos huma-*

nos en Colombia para el mejoramiento de la salud de la población (tesis doctoral). Alicante, España.

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2021). *Cifras de lesiones de causa externa en Colombia 2020*. <https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-de-lesiones-de-causa-externa>

Lapillonne, A, O'Connor D. L., Wang, D. y Rigo, J. (2013). Nutritional recommendations for the late-preterm infant and the preterm infant after hospital discharge. *Journal of Pediatrics*, 162: 90-100.

Ministerio de Salud y Protección Social (2011). Ley 1438. <https://www.minsalud.gov.co/Normatividad/LEY%201438%20DE%202011.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social (2014). *Análisis de la Situación de Salud: 2014*. https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/ASIS_2014_v11.pdf

Ministerio de Salud y Protección Social (2016). *Análisis de Situación de Salud (ASIS) Colombia, 2016*. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/asis-colombia-2016.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social (2020a). *Medidas frente a la pandemia COVID-19*. Minsalud. <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/Documentos-Administrativos-covid-19.aspx>

Ministerio de Salud y Protección Social (2020b). *Salud mental, uno de los principales retos de la pandemia*. Minsalud. <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/>

Salud-mental-uno-de-los-principales-retos-de-la-pandemia.aspx

Ministerio de Salud y Protección Social (2021a). *Sistema Integrado de Información de la Protección Social. Módulo Aseguramiento, afiliaciones en salud*. <https://www.sispro.gov.co/central-gestion-del-conocimiento/Pages/construya-su-consulta-aseguramiento.aspx>

Ministerio de Salud y Protección Social (2021b). Cuenta de Alto Costo. Fondo Colombiano de Enfermedades de Alto Costo (PDF con respuesta a solicitud de información).

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2020). *Objetivos y metas de desarrollo sostenible: 17 objetivos para transformar nuestro mundo*. ONU. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2008). *Determinantes sociales de la salud*. OMS. http://www.who.int/social_determinants/es/

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2017). *Documento normativo sobre bajo peso al nacer*. OMS. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/255733/WHO_NMH_NHD_14.5_spa.pdf

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2020a). *La OMS publica su primera validación para uso en emergencias de una vacuna contra la COVID-19 y hace hincapié en la necesidad de un acceso mundial*

equitativo. OMS. <https://www.who.int/es/news/item/31-12-2020-who-issues-its-first-emergency-use-validation-for-a-covid-19-vaccine-and-emphasizes-need-for-equitable-global-access>

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2020b). *A new Strategic Preparedness and Response Plan*. OMS. <https://www.who.int/publications/i/item/strategic-preparedness-and-response-plan-for-the-new-coronavirus>

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2020c). *COVID-19: cronología de la actuación de la OMS*. OMS. <https://www.who.int/es/news/item/27-04-2020-who-timeline---covid-19>

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2021). *Suicidio*. OMS. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/suicide>

Organización Panamericana de Salud (OPS) (2018). *Acelerar el progreso hacia la reducción del embarazo en la adolescencia en América Latina y el Caribe*. OPS. https://www.unicef.org/lac/media/1336/file/PDF_Acelerar_el_progreso_hacia_la_reduccion_del_embarazo_en_la_adolescencia.pdf

Torres, A. G. (2020). Vacunas contra el SARS-CoV-2: ¿son una realidad para América Latina? *Biomédica*, 40, 424-426. <http://www.scielo.org.co/pdf/bio/v40n3/2590-7379-bio-40-03-424.pdf>

2. ACTIVOS DE LAS PERSONAS

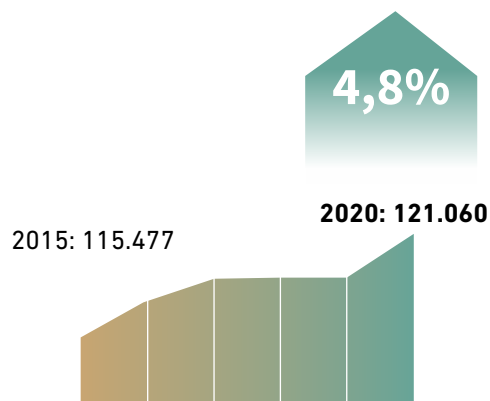
2.2 EDUCACIÓN

Parque principal, municipio de Chía

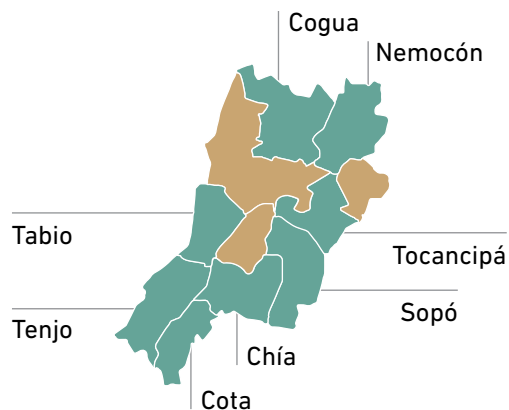


RESUMEN

Número de estudiantes matriculados en Sabana Centro 2020:



Cobertura 2020: municipios que registraron coberturas superiores al 100%



Deserción – Sector Oficial 2020



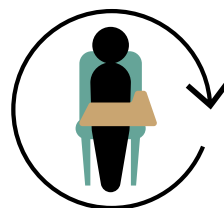
Menor tasa SC
0,7%

Promedio Cundinamarca
2,8%

Promedio Colombia
2,5%

Mayor tasa SC
6,5%

Repitencia – Sector Oficial 2020



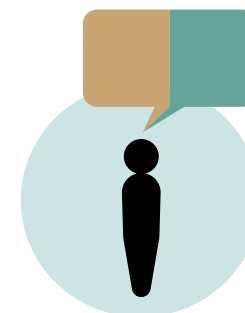
Mayor tasa de repitencia:
9,2%

Menor tasa de repitencia:
2,2%

Promedio Cundinamarca:
5,3%

Promedio Colombia:
5,5%

Bilingüismo



Ubicación	Promedio 2020 (%)
Sabana Centro	12,6
Bogotá	12,1
Colombia	6,5
Cundinamarca	6,0

El año 2020 se recordará como aquel en el que la pandemia del covid-19 cambió las dinámicas sociales de una forma acelerada, y la educación es una de ellas.

En este informe se evidencian, desde diferentes dimensiones, aspectos que hacen parte a nivel general de la calidad educativa: matrícula de los estudiantes, tasa de cobertura bruta, eficiencia analizada desde la deserción y la repitencia, resultados en pruebas Saber 11, bilingüismo e inversión del municipio en el sector educativo.

La educación es de vital importancia para el desarrollo de las regiones. Va más allá de simples datos y, como tal, implica la transformación de vidas y la generación de oportunidades para las personas, a fin de lograr un crecimiento personal, familiar, regional y nacional.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) permiten trazar una ruta a esos ideales, y es así como el ODS 4, “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”, logra englobar dichos referentes de una sociedad más justa y que permita la sostenibilidad del planeta.

En esta mirada, de suma trascendencia para las siguientes generaciones, se hace necesario analizar los datos, pero con la proyección de dar alternativas de solución a las problemáticas que se identifican, trascendiendo el momento actual, planeando y actuando para lograr que más personas, desde su capital humano, puedan aportar al desarrollo de la región.

De acuerdo con el Informe de la Misión de Sabios (Minciencias, 2019), se ha demostrado que la educa-

ción representa un factor crítico para el desarrollo humano y la transformación efectiva de las sociedades, y lo será aún más en el contexto del cambio tecnológico acelerado.

El informe plantea:

Una educación transformadora demanda pedagogías nuevas y hace énfasis en que hay que avanzar rápidamente en la universalización del acceso y la calidad de la educación, la nutrición, la salud, el afecto y demás componentes de atención integral a todas las niñas y niños en el rango de edades de 0 a 5 años y en la 3 diversificación y universalización de la educación secundaria.

La Misión propone una reforma del sistema educativo para soportar el aprendizaje y actualización permanentes y a lo largo de la vida a partir de la generación de un gran ecosistema de aprendizaje. Y se propone transformar la educación media del país y transformar métodos, herramientas y gestión educativa a partir de las grandes posibilidades que ofrece el desarrollo de las tecnologías convergentes e industria 4.0.

La Misión de Sabios resalta la educación como uno de los potencializadores para el crecimiento y desarrollo de un país. Así pues, plantea una formación desde temprana edad, pasando por todos los ciclos hasta llegar a la educación universitaria. La educación es el motor para la construcción de mejores ciudadanos, con un sentido crítico a partir de la identificación de problemas, pero con un enfoque en las alternativas de solución, a través del reconocimiento del entorno y planteando posibilidades para la construcción de po-

líticas públicas que permitan la transformación de la región de Sabana Centro.

En este informe sobre la educación en Sabana Centro se toma como uno de los referentes los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En el cuarto ODS, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) propone “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”. De acuerdo con esta organización, en la actualidad más de 265 millones de niños y niñas no están escolarizados en el mundo, y el 22 % de estos se encuentran en edad de asistir a la escuela primaria. La ONU ha detectado que las principales razones de la falta de educación de calidad son la escasez de profesores aptos, las malas condiciones de infraestructura y la distancia a las escuelas, además de las cuestiones de equidad respecto de las oportunidades que tienen los niños y las niñas de las zonas rurales (Sabana Centro Cómo Vamos, 2019).

Así pues, entre las metas del ODS 4 (educación de calidad), se propone:

- De aquí a 2030, asegurar que todos los niños, niñas y adolescentes (NNA) terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad, y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.
- De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
- De aquí a 2030, asegurar que todos los NNA tengan acceso a servicios de atención y desarrollo

en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

Por su parte Colombia, en articulación con los diferentes sectores, para el cumplimiento de los ODS plantea:

Cobertura en educación superior: a 2018, lograr contar con 57 % de cobertura en programas de pregrado (técnicos, tecnológicos y universitarios), independientemente de la edad que estos tengan, respecto al total de la población entre 17 y 21 años (rango de edad teórico).

Tasa de cobertura bruta en educación media: 83 % a 2018 - 95 % a 2030.

Tasa de cobertura bruta en transición: 88,7 % a 2018 - 100 % a 2030.

Se establecen avances que, como país, se espera que se logren cumplir a 2030, sin embargo, para el cumplimiento de estas metas se necesita de la articulación de diversos sectores que permitan la creación de un ecosistema educativo, económico, científico y tecnológico viable y realista, según las condiciones actuales que el país demanda.

Frente al contexto, es importante tener en cuenta que, actualmente, Cundinamarca está dividido en 15 provincias con 116 municipios. En cuanto a educación, el departamento tiene ocho entidades territoriales certificadas (ETC): Chía, Facatativá, Funza, Fusagasugá, Girardot, Mosquera, Soacha y Zipaquirá, lo que los convierte en municipios con independencia en la toma

de decisiones respecto a la educación de su población. Para el caso de Sabana Centro, Chía y Zipaquirá son los dos municipios ETC.

En 2020, la cobertura bruta el departamento estuvo por encima del 106,1 %. En cuanto a calidad, los resultados en las pruebas Saber 11 para 2020-2 fueron, en promedio, 263 por encima de Colombia (252).

Para cumplir con los retos del departamento, la Secretaría de Educación de Cundinamarca (2019) tiene como misión:

Lograr el acceso y la permanencia de los niños, niñas y jóvenes de Cundinamarca a un sistema educativo, caracterizado por la calidad, la equidad, la eficiencia y la pertinencia, en el que se forma a ciudadanos comprometidos consigo mismos, sus comunidades, la región, el departamento y el país, para contribuir en la construcción de una sociedad justa, democrática, incluyente y productiva.

El presente informe mostrará los elementos más relevantes en educación para la provincia de Sabana Centro. Esta región está conformada por 11 municipios: Cajicá, Chía, Cogua, Cota, Gachancipá, Nemocón, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá.

En este informe se analizan en conjunto los municipios que se encuentran certificados con los que no lo están, con el fin de estudiar la incidencia que pueda llegar a tener una centralización de la educación, así como tener referencia de las lecciones aprendidas para ser compartidas a nivel departamental.

Escultura Jorge Eliecer Gaitán, municipio de Tenjo



COBERTURA

Los NNA tienen derecho a la educación, y a participar y disfrutar de ella para enriquecer su futuro y el de sus familias. La primera parte de este informe se centra en la dinámica actual respecto a matrícula y tasa de cobertura bruta para Sabana Centro.

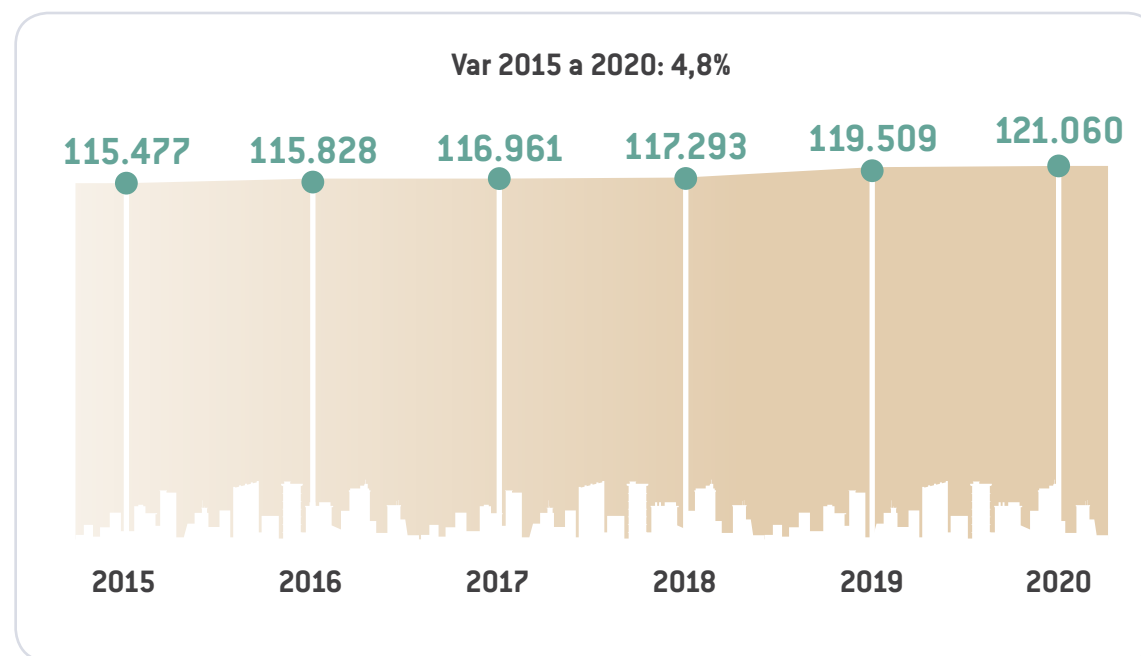
Matrícula

De acuerdo con la información suministrada por el Ministerio de Educación, a 2020, el país contaba con 9.428.897 estudiantes matriculados en educación preescolar básica y media, sin incluir ciclos; Cundinamarca registró 587.107 estudiantes, lo que representa un incremento de 1,1 % respecto a 2019 (580.854 estudiantes matriculados). La región de Sabana Centro agrupa 20,6 % del total de matriculados del departamento, por lo cual es clave analizar su comportamiento durante los últimos años.

A 2020, Sabana Centro contó con una matrícula total de 121.060 estudiantes (gráfica 1). Al comparar ese dato con los últimos 6 años, se observa una tendencia al alza, dado que desde 2015 hasta el último año de medición, la matrícula en la región creció en 4,8%. Entre 2019 y 2020, el número de estudiantes aumentó en 1.551 (1,3%).

GRÁFICA 1.

Matrícula total (no incluye ciclos). Sabana Centro, 2015-2020

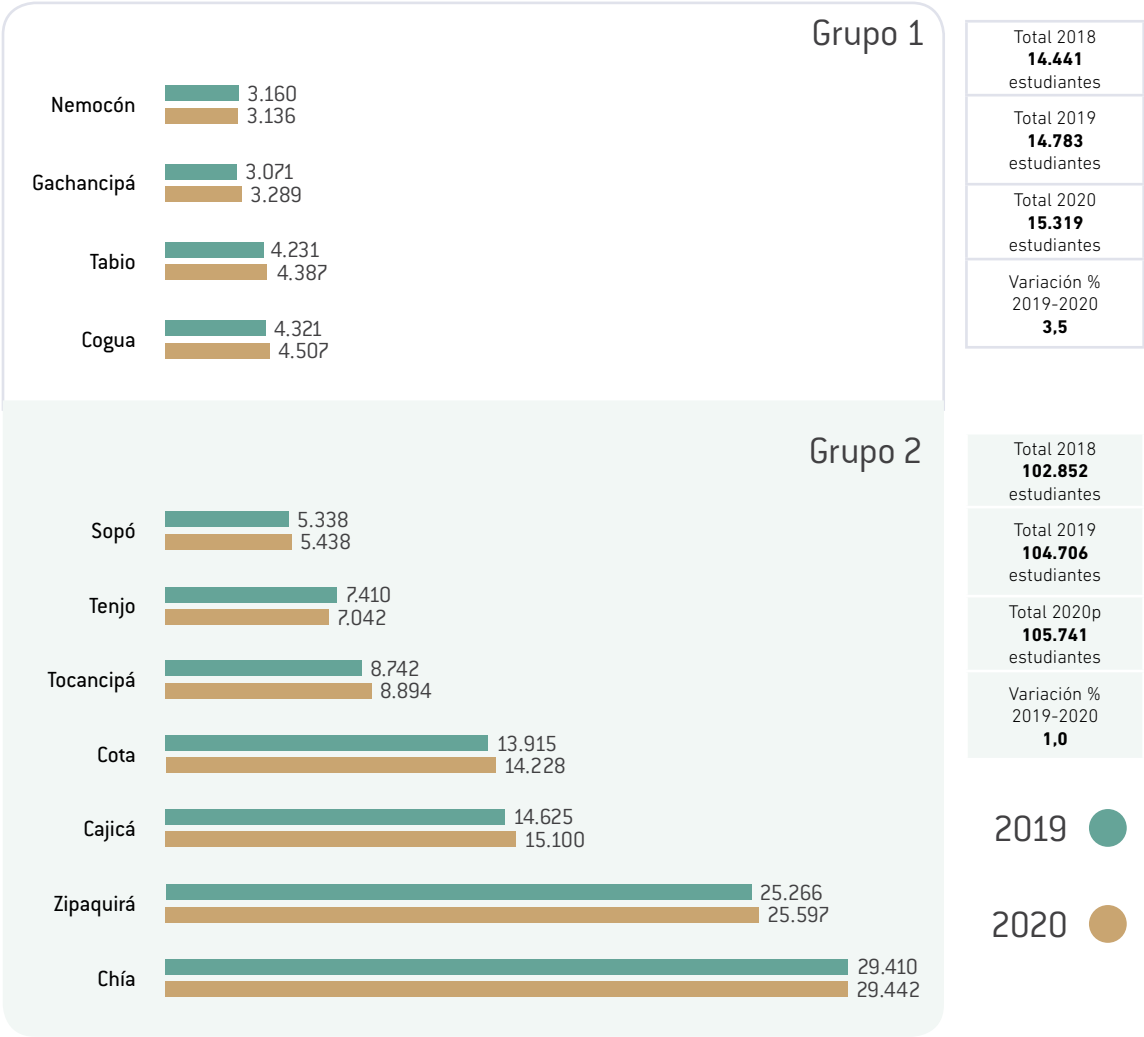


Fuente: Ministerio de Educación (recuperado el 25 de julio de 2021).

Al revisar la información por grupos de municipios, en el grupo 1 se evidencia un aumento de 516 estudiantes matriculados para 2020 (15.319), que representa un crecimiento de 3,5 % comparado con el año 2019 (14.803 estudiantes). Se resalta que el municipio con mayor población matriculada en 2019 es Cogua. Cuando se compara el comportamiento con el año inmediatamente anterior, este municipio presentó un aumento de 166 estudiantes que representa un 3,8 % de nuevas matrículas. Llama la atención que el número de matriculados aumentó en tres de los cuatro municipios, el único municipio con un decrecimiento fue Nemocón, con una baja de 24 matriculados que representa una disminución del 0,8 % comparado con el año anterior (gráfica 2).

Respecto al grupo 2, se evidencia un aumento de 1.035 estudiantes matriculados (2020: 105.741 estudiantes) que representa un crecimiento de 1,0 % comparado con el año 2019 (104.706 estudiantes); de igual forma, se resalta que el municipio con mayor población matriculada en 2020 es Chía. En Cajicá se presentó un aumento de 475 estudiantes frente a 2019, con el valor más alto entre los siete municipios que conforman el grupo, lo que evidencia una variación de 3,2 %. El único municipio con un decrecimiento fue Tenjo, con una baja de 368 matriculados que representa una disminución del 5,0 % (gráfica 2).

GRÁFICA 2.
Matrícula total (no incluye ciclos) por grupos de municipios. Sabana Centro, 2019-2020



Fuente: Ministerio de Educación (recuperado el 25 de julio de 2021).

Respecto a los dos municipios certificados (Chía y Zipaquirá), la sumatoria total de los matriculados en 2020 fue de 55.039 estudiantes, que representan el 45,5 % de la matrícula total de Sabana Centro. Al observar el grupo de municipios certificados, se evidencia que los dos aumentaron su número de estudiantes matriculados en 363, lo que representa un crecimiento de 0,7 % comparado con el año 2019 (tabla 1).

En el caso de los nueve municipios no certificados, se encuentran matriculados 66.021 estudiantes que representan el 54,5 % de la matrícula total de Sabana Centro. Específicamente, se observa un aumento de 1.257 estudiantes matriculados, un crecimiento de 1,9 % comparado con 2019. Se evidencia que, de los nueve municipios no certificados, siete aumentaron la tasa de estudiantes matriculados (Cajicá, Cogua, Cota, Gachancipá, Sopó, Tabio y Tocancipá), mientras que solo dos presentaron disminución (Nemocón y Tenjo) (tabla 1).

Al comparar a los dos grupos (municipios certificados y no certificados) se resalta que ambos muestran un aumento de estudiantes matriculados.

TABLA 1.

Matrícula total (no incluye ciclos) por grupo de municipios certificados y no certificados. Sabana Centro, 2019-2020

Municipios certificados

Municipio	2019	2020	Var %
Chía	29.410	29.442	0,1
Zipaquirá	25.266	25.597	1,3
Total municipios certificados	54.676	55.039	0,7

Municipios no certificados

Municipio	2019	2020	Var %
Cajicá	14.576	15.100	3,6
Cogua	4.321	4.507	4,3
Cota	13.915	14.228	2,2
Gachancipá	3.071	3.289	7,1
Nemocón	3.160	3.136	-0,8
Sopó	5.338	5.438	1,9
Tabio	4.231	4.387	3,7
Tenjo	7.410	7.042	-5,0
Tocancipá	8.742	8.894	1,7
Total municipios no certificados	64.764	66.021	1,9

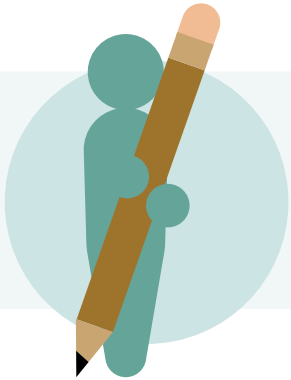
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación (recuperado el 25 de julio de 2021).

Es importante conocer la distribución de la matrícula por grado en Cundinamarca y analizar la variación presentada entre los periodos 2019-2020, donde se evidencia que, a nivel departamental, la matrícula total se redujo en 1,1 %, presentando la mayor variación negativa en el nivel de media (-3,1 %); en el caso de Sabana Centro, la mayor variación fue en prejardín y jardín, con -10,3 % (tabla 2).

TABLA 2.
Distribución de la matrícula por nivel (no incluye ciclos). Cundinamarca y Sabana Centro, 2019-2020

Nivel	Matriculados Sabana Centro		Matriculados Cundinamarca		Variación %	
	2019	2020	2019	2020	Sabana Centro	Cundinamarca
Prejardín y Jardín	5.022	4.507	14.664	15.955	-10,3	8,8
Transición	8.450	8.704	43.675	43.197	3,0	-1,1
Primaria	50.605	50.521	249.624	250.531	-0,2	0,4
Secundaria	40.778	41.975	206.637	200.945	2,9	-2,8
Media	14.654	15.353	72.507	70.226	4,8	-3,1
Total	119.509	121.060	587.107	580.854	1,3	-1,1

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación (recuperado el 25 de julio de 2021).



Sabana Centro se caracteriza por contar con un **número alto de matriculados** en los niveles de **primaria y secundaria**.

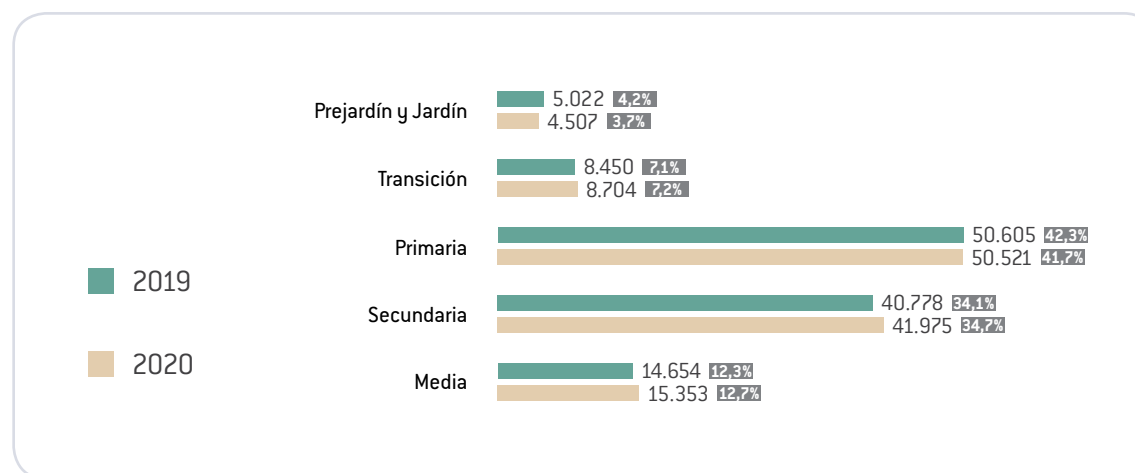
Específicamente, en Sabana Centro se encuentran matriculados 13.211 estudiantes entre prejardín, jardín y transición, lo que representa el 10,9 % de la matrícula total de la región. Comparado con el año 2019, el número disminuyó en 261 estudiantes matriculados en este grupo, lo que equivale a una reducción del 1,9 % para 2020.

En cuanto a primaria se refiere, se encuentran matriculados 50.521 estudiantes, un 41,7 % de la matrícula total de Sabana Centro, con una reducción de 84 estudiantes matriculados comparado con 2019. Para secundaria, se encuentran matriculados 41.975 estudiantes, que representan un 34,7 % de la matrícula total, con un aumento de 1.197 estudiantes comparado con 2019, con un aumento del 2,9 % en 2020.

Para media, 15.353 estudiantes se encuentran matriculados, un 12,7 % de la matrícula total de Sabana Centro, con un aumento de 699 estudiantes, lo que representó un incremento del 4,8 % en entre 2019 y 2020 (gráfica 3).

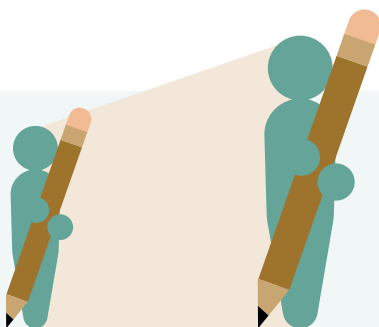
GRÁFICA 3.

Distribución de la matrícula por nivel (no incluye ciclos). Sabana Centro, 2019-2020



Nota: los porcentajes que se presentan en la gráfica corresponden al peso de cada nivel en la matrícula total de la región para el respectivo año.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación (recuperado el 25 de julio de 2021).



Entre 2019 y 2020, el **número de matriculados en la región se incrementó en 1.551 estudiantes.**

Por grupos de municipios, en el grupo 1, entre 2019 y 2020, la matrícula en total se incrementó en un 3,5 %, representada por el aumento en los niveles de secundaria, primaria y media, mientras que en el nivel pre-jardín y jardín se presentó una reducción del 16,5 %; la mayor cantidad de matriculados se presenta en Cogua y Tabio; en el caso del grupo 2, el incremento total fue

del 1,0 % sustentado en el aumento del 4,8 % en media y del 2,7 % en secundaria; Chía y Zipaquirá son los municipios con mayor número de estudiantes en los diferentes niveles (tabla 3).

Para 2020, en los dos municipios certificados, teniendo como referencia el total de matrículas por nivel, el porcentaje de niños y niñas en pre-jardín, jardín y

transición fue de 11,5 %; en primaria el 40,9 %, secundaria el 34,7 % y media con 13,0 %. En el análisis del total de estudiantes de pre-jardín, jardín y transición de Sabana Centro, los municipios certificados aportan el 47,7 % de los estudiantes en pre-jardín, jardín y transición; el 44,6 % de primaria; el 45,4 % de secundaria; y el 46,5 % de la media (tabla 4).

TABLA 3.

Distribución de la matrícula por nivel (no incluye ciclos), por grupos de municipios. Sabana Centro, 2019-2020

Grupo 1

Municipio	Prejardín y Jardín		Transición		Primaria		Secundaria		Media		Total		Variación % 19-20
Año	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	
Cogua	84	56	366	371	1.806	1.880	1.535	1.636	550	564	4.341	4.507	3,8
Gachancipá	126	103	285	280	1.557	1.662	886	975	217	269	3.071	3.289	7,1
Nemocón	60	62	234	226	1.417	1.403	1.096	1.098	353	347	3.160	3.136	-0,8
Tabio	203	174	325	335	1.769	1.885	1.408	1.451	526	542	4.231	4.387	3,7
Total, por nivel	473	395	1.210	1.212	6.549	6.830	4.925	5.160	1.646	1.722	14.803	15.319	3,5

Grupo 2

Municipio	Prejardín y Jardín		Transición		Primaria		Secundaria		Media		Total		Variación % 19-20
Año	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	
Cajicá	674	640	1.101	1.198	6.236	6.395	4.924	5.040	1.690	1.827	14.625	15.100	3,2
Chía	1.468	1.232	2.020	2.067	11.704	11.707	10.155	10.227	4.063	4.209	29.410	29.442	0,1
Cota	632	614	807	815	6.119	5.888	4.645	5.028	1.712	1.883	13.915	14.228	2,2
Sopó	290	295	342	393	2.151	2.110	1.865	1.980	690	660	5.338	5.438	1,9
Tenjo	165	152	443	430	3.234	3.002	2.688	2.534	880	924	7.410	7.042	-5,0
Tocancipá	126	124	588	637	3.854	3.785	3.107	3.156	1.067	1.192	8.742	8.894	1,7
Zipaquirá	1.194	1.055	1.939	1.952	10.758	10.804	8.469	8.850	2.906	2.936	25.266	25.597	1,3
Total, por nivel	4.549	4.112	7.240	7.492	44.056	43.691	35.853	36.815	13.008	13.631	104.706	105.741	1,0

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación (recuperado el 25 de julio de 2021).

En el caso de los nueve municipios certificados, teniendo como referencia el total de matrículas por nivel, el porcentaje de niños y niñas en prejardín, jardín y

transición es del 10,5 %; en primaria el 43,3 %, en secundaria el 34,2 % y en media el 11,9 %; en el análisis del total de estudiantes de prejardín, jardín y transición

de Sabana Centro, los municipios certificados aportan el 50,8 % de los estudiantes en prejardín, jardín y transición; el 55,6 % de primaria; el 54,3 % de secundaria y el 52,4 % de media (tabla 4).

TABLA 4.

Distribución de la matrícula por nivel (no incluye ciclos), municipios certificados y no certificados. Sabana Centro, 2020

Municipios certificados

Municipio	Prejardín y Jardín	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
Chía	1.232	2.067	11.707	10.227	4.209	29.442
Zipaquirá	1.055	1.952	10.804	8.850	2.936	25.597
Total	2.287	4.019	22.511	19.077	7.145	55.039
Porcentaje sobre total municipios certificados	4,2	7,3	40,9	34,7	13,0	100,0

Municipios certificados	Prejardín y Jardín		Transición		Primaria		Secundaria		Media		Total	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Total	2.662	2.287	3.959	4.019	22.462	22.511	18.624	19.077	6.969	7.145	54.676	55.039
Var (%)	-14,1		1,5		0,2		2,4		2,5		0,7	

Municipios no certificados

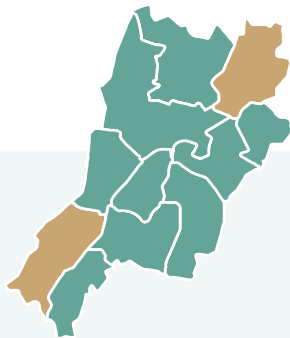
Municipio	Prejardín y Jardín	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
Cajicá	640	1.198	6.395	5.040	1.827	15.100
Cogua	56	371	1.880	1.636	564	4.507
Cota	614	815	5.888	5.028	1.883	14.228
Gachancipá	103	280	1.662	975	269	3.289
Nemocón	62	226	1.403	1.098	347	3.136
Sopó	295	393	2.110	1.980	660	5.438
Tabio	174	335	1.885	1.451	542	4.387
Tenjo	152	430	3.002	2.534	924	7.042
Tocancipá	124	637	3.785	3.156	1.192	8.894
Total	2.220	4.685	28.010	22.898	8.208	66.021
Porcentaje sobre total municipios no certificados	3,4	7,1	42,4	34,7	12,4	100,0

Municipios no certificados	Prejardín y Jardín		Transición		Primaria		Secundaria		Media		Total	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Total	2.360	2.220	4.491	4.685	28.143	28.010	22.154	22.898	7.685	8.208	64.833	66.021
Var (%)	-5,9		4,3		-0,5		3,4		6,8		1,8	

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación (recuperado el 25 de julio de 2021).

Al revisar la distribución por sector (oficial-no oficial), en 2020 se encontraban matriculados en Cundinamarca 412.785 estudiantes en colegios oficiales y 174.322 en no oficiales, lo que muestra una distribución de matriculados del 70,3 % en el sector oficial y 29,7 % en el sector no oficial.

El número de estudiantes por municipio y sector para Sabana Centro evidencia que en el caso del grupo 1, el 73,7 % de los matriculados se encuentra en el sector oficial, y el restante 26,3% en el sector no oficial; mientras que en el grupo 2, el 52,5 % en colegios oficiales y el 47,5 % en no oficiales (tabla 5).



2 de los 11 municipios de la región (Nemocón y Tenjo) presentaron una **variación negativa** en el número de **estudiantes** matriculados entre 2019 y 2020.

TABLA 5.
Número de estudiantes matriculados por sector, grupos de municipios. Sabana Centro, 2020

Grupo 1

Grupo 1	Oficial		No oficial		Total		Var % oficial	Var % no oficial	Var % Total
	2019	2020	2019	2020	2019	2020			
Cogua	3.349	3.531	972	976	4.321	4.507	5,4	0,4	4,3
Gachancipá	2.195	2.404	876	885	3.071	3.289	9,5	1,0	7,1
Nemocón	2.450	2.511	710	625	3.160	3.136	2,5	-12,0	-0,8
Tabio	2.803	2.840	1.428	1.547	4.231	4.387	1,3	8,3	3,7
Total	10.797	1.286	3.986	4.033	14.783	15.319	4,5	1,2	3,6

Grupo 2

Grupo 2	Oficial		No oficial		Total		Var % oficial	Var % no oficial	Var % Total
	2019	2020	2019	2020	2019	2020			
Cajicá	7.918	7.952	6.658	7.148	14.576	15.100	0,4	7,4	3,6
Chía	14.274	14.953	15.136	14.489	29.410	29.442	4,8	-4,3	0,1
Cota	3.079	3.120	10.836	11.108	13.915	14.228	1,3	2,5	2,2
Sopó	3.595	3.653	1.743	1.785	5.338	5.438	1,6	2,4	1,9
Tenjo	2.983	3.004	4.427	4.038	7.410	7.042	0,7	-8,8	-5,0
Tocancipá	7.068	7.199	1.674	1.695	8.742	8.894	1,9	1,3	1,7
Zipaquirá	15.264	15.635	9.954	9.962	25.218	25.597	2,4	0,1	1,5
Total	54.181	55.516	50.428	50.225	104.609	105.741	2,5	-0,4	1,1

Fuente: Ministerio de Educación (recuperado el 25 de julio de 2021).

Respecto al grupo 1, se destacan Nemocón con 80,1 % y Cogua con 78,3 % de matriculados en el sector oficial; el sector no oficial no destaca para este grupo, puesto que en promedio no supera el 35,3 % (gráfica 4).

En cuanto al grupo 2, se muestra que Tocancipá, Sopó, Zipaquirá y Cajicá tienen un 80,9, 67,2, 61,1 y 52,7 %, respectivamente, de matriculados en el sector oficial. Cabe resaltar que Cota, Tenjo y Chía tienen un 78,1, 57,3 y 49,2 %, respectivamente, de matriculados en el sector no oficial (gráfica 4).

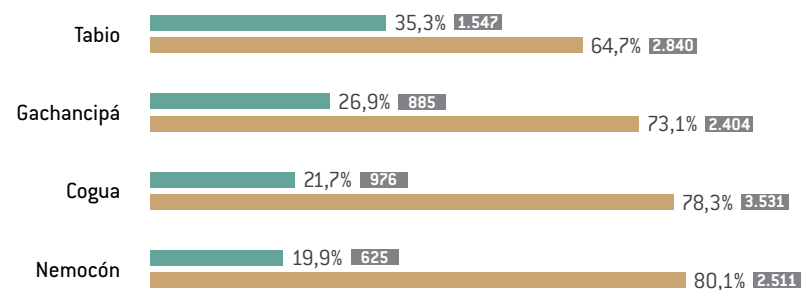


Tocancipá presenta el mayor número de matriculados en el sector oficial (80,9%).

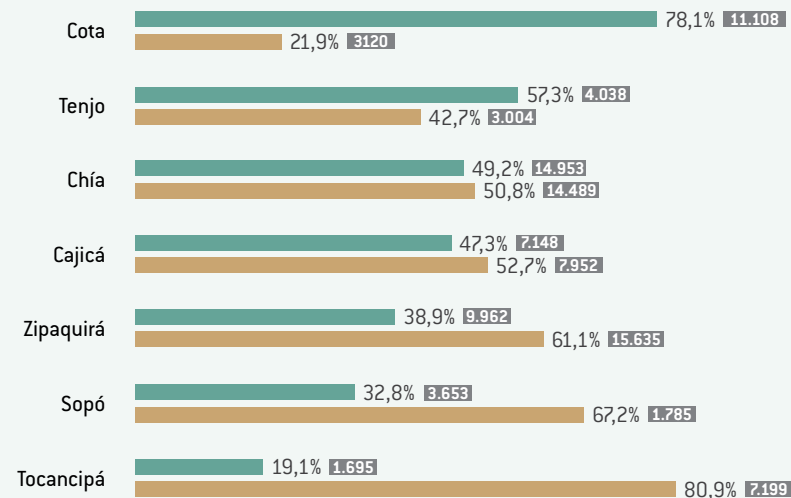
GRÁFICA 4.

Distribución porcentual de la matrícula por sectores oficial y no oficial (no incluye ciclos), grupos de municipios. Sabana Centro, 2020

Grupo 1



Grupo 2



No oficial ●
Oficial ●

Nota: en recuadro aparecen la cantidad de estudiantes por sector en el municipio.

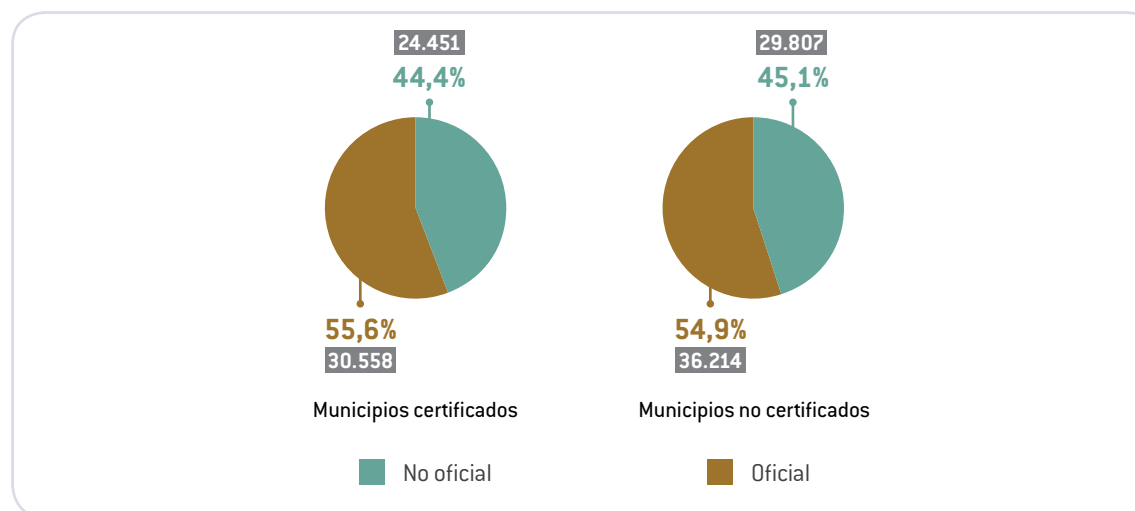
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación (recuperado el 25 de julio de 2021).

En cuanto al grupo de municipios certificados, se muestra que en Chía y Zipaquirá el porcentaje de estudiantes matriculados es mayor en el sector oficial con el 55,6 %, frente al 44,4 % en el sector no oficial; sin embargo, cuando se analiza por municipio separado, el porcentaje de estudiantes matriculados en el sector oficial es mayor en Zipaquirá (61,1 %) que en Chía (50,8 %).

En el grupo de municipios no certificados, se evidencia que el número de estudiantes matriculados en el sector oficial es mayor (54,9 %) que en el sector no oficial (45,1 %) (gráfica 5).

GRÁFICA 5.

Distribución porcentual de la matrícula por sectores oficial y no oficial (no incluye ciclos), municipios certificados y no certificados. Sabana Centro, 2020



Nota: en recuadro aparecen la cantidad de estudiantes por sector en el municipio.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación (recuperado el 25 de julio de 2021).



Sector norte, parque principal municipio de Cajicá

Tasa de cobertura bruta

En términos generales, para 2020, la tasa de cobertura bruta para el departamento es del 103,3 %, es decir, 0,58 puntos porcentuales (pp) por encima de lo nacional. Se destaca la cobertura en secundaria con 113,4 %, nuevamente superando en 4,3 % a Colombia. Primaria cuenta con el 103,5 %, es decir, 3,0 pp menos que el nivel nacional que es 106,5 %; llama la atención el porcentaje de transición (89,5 %), porque es 2,7 pp menor que a nivel nacional, y de media (89,9 %), con 3,7 pp por encima de Colombia (tabla 6).

TABLA 6.
Cobertura bruta Colombia, Bogotá y Cundinamarca, 2019-2020

NIVEL	Colombia 2019 (%)	Colombia 2020 (%)	Bogotá 2019 (%)	Bogotá 2020 (%)	Cundinamarca 2019 (%)	Cundinamarca 2020 (%)
Transición	93,9	92,3	88,1	85,9	93,5	89,5
Primaria	109,4	106,5	109,0	106,1	109,3	103,5
Secundaria	110,6	109,0	111,0	111,8	114,6	113,4
Media	85,8	86,2	92,1	97,1	88,1	89,9
Total	104,5	102,7	106,1	104,7	106,1	103,3

Fuente: Ministerio de Educación (recuperado el 25 de julio de 2021).

Sector cercano al parque principal, municipio de Zipaquirá



En el caso de Sabana Centro, Cota es el municipio con mayor porcentaje, con un 201,7 % de tasa bruta seguido por Tenjo con 161,1 %, esto posiblemente debido al alto número de NNA de Bogotá y municipios aledaños de Sabana Centro que estudian en esas instituciones. Tres municipios presentaron tasas de cobertura bruta por debajo del 100 %: Gachancipá (89,8 %), Cajicá (93,4 %) y Zipaquirá (99,6 %) (tabla 7).

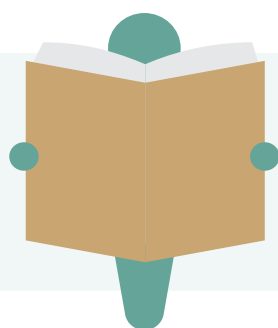
Al analizar los municipios del grupo 1 por nivel educativo, en 2020 se evidencia que los cuatro municipios tienen una cobertura bruta total en secundaria mayor al 100 %. Merece especial atención la cobertura en la media, pues es la tasa más baja de los niveles analizados, ya que ninguno de los municipios supera el 86,9 %. Así pues, es necesario que se planeen y ejecuten más y mejores estrategias para retener a los estudiantes porque es una de las dificultades que se presentan en el sistema educativo, dado que mucho de ellos deben abandonar sus estudios para trabajar.

En el grupo 2 se destacan Chía, Cota y Tenjo, ya que sus porcentajes superan el 100 % en los cuatro niveles educativos estudiados (gráfica 6).

TABLA 7.
Cobertura bruta total. Sabana Centro, 2020

Municipio	Total 2019 (%)	Total 2020 (%)	Var %
Cajicá	94,0	93,4	-0,6
Chía	124,2	120,2	-3,3
Cogua	103,1	103,6	0,4
Cota	203,4	201,7	-0,9
Gachancipá	87,5	89,8	2,7
Nemocón	106,3	101,6	-4,4
Sopó	110,1	107,2	-2,6
Tabio	102,2	103,7	1,4
Tenjo	178,4	161,1	-9,7
Tocancipá	108,5	105,0	-3,2
Zipaquirá	102,8	99,6	-3,1

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación (recuperado el 25 de julio de 2021).



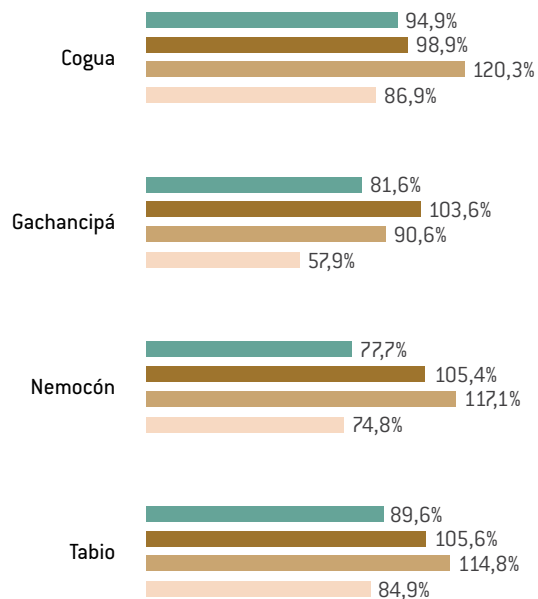
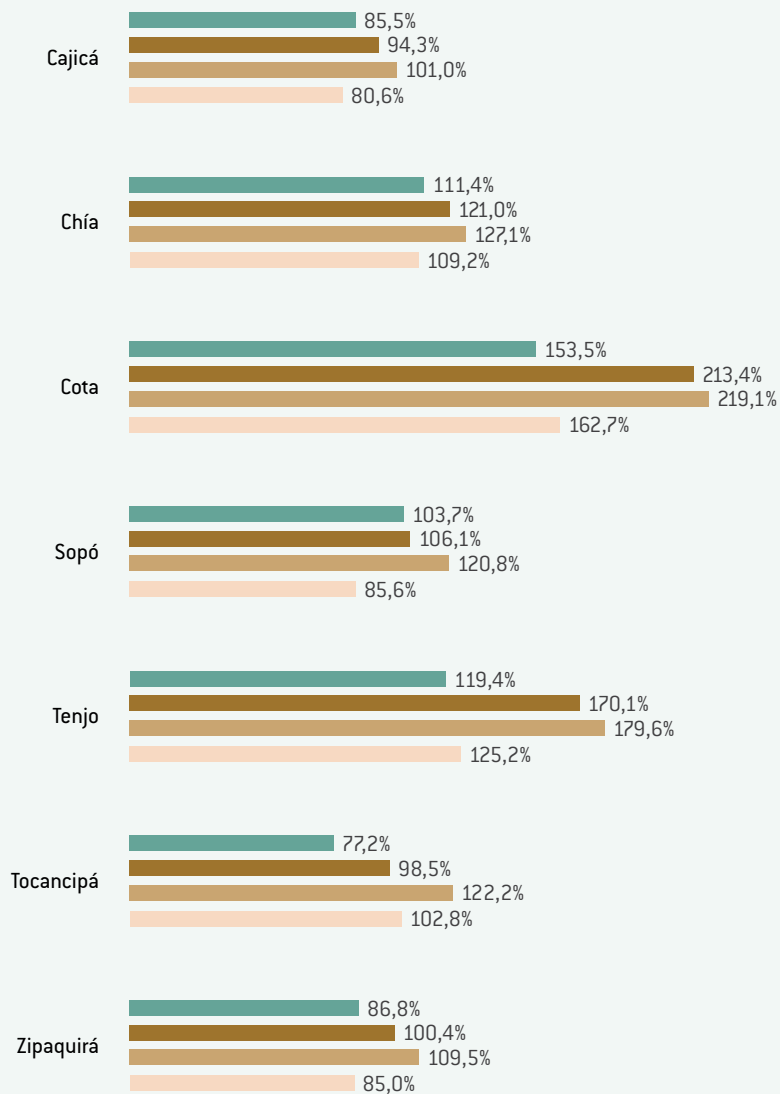
En 2020, 8 de los 11 municipios de la provincia registraron tasas de **cobertura bruta total por encima del 100 %**.

GRÁFICA 6.

Tasa de cobertura bruta por nivel educativo. Sabana Centro, 2020

Fuente: Ministerio de Educación (recuperado el 25 de julio de 2021).

Transición 2020 ● Secundaria 2020 ●
Primaria 2020 ● Media 2020 ●

Grupo 1**Grupo 2**

En los municipios certificados, para 2020 se destaca Chía, cuya tasa de cobertura bruta en todos los niveles es superior al 100 %. En el caso de Zipaquirá, los niveles de primaria y secundaria sobrepasan el 100 %, pero merecen especial interés los de transición con el 86,8 % y media con el 85,0 % (tabla 8).

En el caso de los municipios no certificados, en transición se destacan Cota y Tenjo, porque tienen una tasa de cobertura bruta total mayor al 100 % en los cuatro niveles (tabla 8).

TABLA 8.
Tasa de cobertura bruta, municipios certificados y no certificados. Sabana Centro, 2020

Municipios Certificados

Municipio	Transición (%)		Primaria (%)		Secundaria (%)		Media (%)	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Chía	115,2	111,4	127,6	121,0	131,7	127,1	107,1	109,2
Zipaquirá	91,2	86,8	105,0	100,4	111,4	109,5	87,0	85,0

Municipios No Certificados

Municipio	Transición (%)		Primaria (%)		Secundaria (%)		Media (%)	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Cajicá	83,4	85,5	97,4	94,3	103,6	101,0	72,9	80,6
Cogua	99,2	94,9	102,4	98,9	116,9	120,3	80,6	86,9
Cota	161,7	153,5	234,3	213,4	205,3	219,1	150,2	162,7
Gachancipá	88,5	81,6	103,8	103,6	85,9	90,6	49,8	57,9
Nemocón	85,1	77,7	111,8	105,4	119,5	117,1	77,9	74,8
Sopó	95,5	103,7	113,8	106,1	120,4	120,8	89,3	85,6
Tabio	92,3	89,6	105,0	105,6	112,8	114,8	80,5	84,9
Tenjo	129,2	119,4	192,3	170,1	199,4	179,6	130,6	125,2
Tocancipá	76,5	77,2	108,5	98,5	126,5	122,2	90,9	102,8

Fuente: Ministerio de Educación (recuperado el 25 de julio de 2021).



Sabana Centro es una región donde **la cobertura bruta presenta los mejores promedios** por nivel educativo en todo el departamento de Cundinamarca.

Administración municipal, municipio de Tabio



EFICIENCIA

Para comprender la eficiencia se analizan la deserción y la repitencia. En estos puntos se debe hacer un especial énfasis porque implican lograr que los estudiantes se mantengan en el sistema educativo, pero también se debe asegurar que esa presencia genere emociones, retos y aprendizajes.

Deserción

De acuerdo con la información suministrada por el Ministerio de Educación, en 2020, 243.801 estudiantes desertaron de alguna institución educativa, de los cuales, el 78,2 % hacía parte de instituciones oficiales y el 21,8 % de no oficiales; se presentó una reducción en el número de estudiantes que desertaron en el sector oficial para cada una de las ubicaciones, siendo la de mayor variación la de Bogotá, donde la deserción cayó en 70,4 % (tabla 9).

Al revisar las tasas de deserción generales, para 2020, se resalta que la tasa de deserción para el departamento es del 3,0 %, 0,3 pp por encima del dato nacional. Se destaca que, en el sector oficial, la deserción de Cundinamarca es del 2,8 %, 0,3 pp por encima del resultado del país y 0,2 del resultado de los once municipios de Sabana Centro. En el caso del sector no oficial, la deserción de Cundinamarca fue del 3,6 %, siendo la más alta para las cuatro ubicaciones comparadas (tabla 10).

TABLA 9.

Número de estudiantes reportados en categoría "deserción", Colombia, Bogotá, Cundinamarca y Sabana Centro, por sector, 2019-2020

Ubicación	Número de estudiantes que desertaron sector oficial 2019	Número de estudiantes que desertaron sector no oficial 2019	Total de estudiantes que desertaron 2019	Número de estudiantes que desertaron sector oficial 2020	Número de estudiantes que desertaron sector no oficial 2020	Total de estudiantes que desertaron 2020	Var % 19-20 - Oficial	Var % 19-20 - No Oficial	Var % 19-20 - Total
Colombia	237.098	36.622	273.720	190.634	53.167	243.801	-19,6%	45,2%	-10,9
Bogotá	11.639	6.282	17.921	3.442	8.780	12.222	-70,4%	39,8%	-31,8
Cundinamarca	12.303	3.506	15.809	9.667	5.794	15.461	-21,4%	65,3%	-2,2
Sabana Centro	1.740	1.007	2.747	1.738	1.386	3.124	-0,1%	37,6%	13,7

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación (recuperado el 25 de julio de 2021).

TABLA 10.

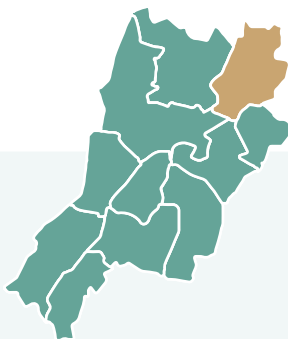
Tasa de deserción global, Colombia, Bogotá, Cundinamarca y Sabana Centro, por sector, 2019-2020

Ubicación	Tasa de deserción oficial 2019 (%)	Tasa de deserción no oficial 2019 (%)	Total 2019 (sector oficial y no oficial) (%)	Tasa de deserción oficial 2020 (%)	Tasa de deserción no oficial 2020 (%)	Total 2020 (sector oficial y no oficial) (%)
Colombia	3,1	2,3	3,0	2,5	3,4	2,7
Bogotá	1,6	1,4	1,5	0,5	2,0	1,0
Cundinamarca	3,0	2,2	2,8	2,8	3,6	3,0
Sabana Centro	2,7	1,9	2,3	2,6	2,6	2,6

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación (recuperado el 25 de julio de 2021).

Respecto a los once municipios de la región Sabana Centro, la deserción en el sector no oficial predomina en la mayoría (9 de 11), a diferencia de 2019, donde predominaba en el sector oficial. Por grupos de municipios, en el grupo 1 Nemocón registra el mayor valor en el sector oficial con el 2,6 % y en el sector no oficial con el 6,2 % (gráfica 7).

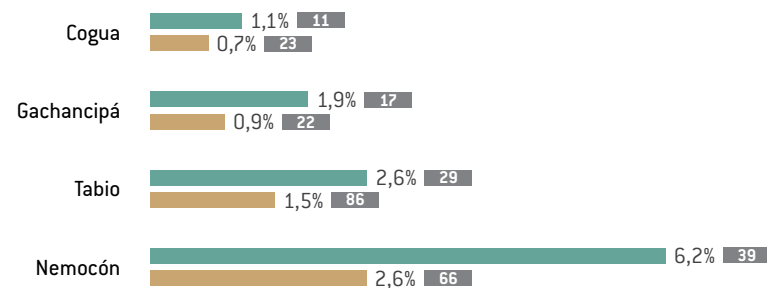
En el grupo 2, los mayores porcentajes de deserción en el sector oficial correspondieron a Zipaquirá y Cota con el 6,5 y 2,0 %; en el sector no oficial el mayor porcentaje lo tiene Cajicá con 4,7 % (gráfica 7).



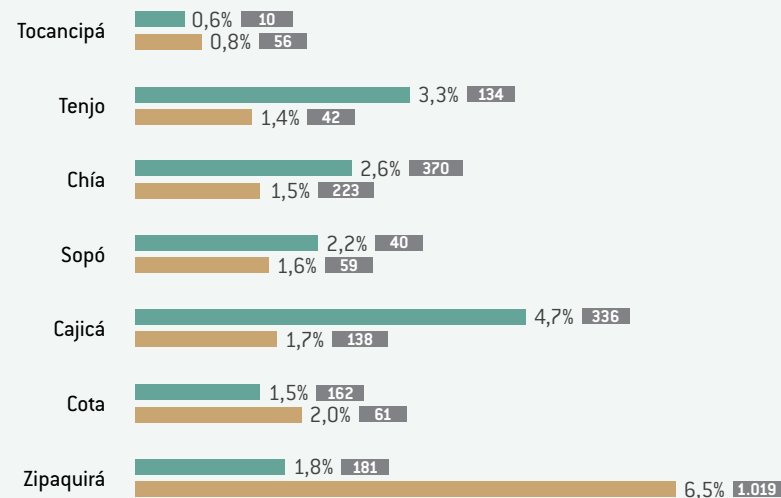
Para 2020, Nemocón es el municipio que presenta la tasa de **deserción más alta (6,2 %)** en colegios no oficiales.

GRÁFICA 7.
Deserción por sector y grupos de municipios.
Sabana Centro, 2020

Grupo 1



Grupo 2



Nota: en recuadro aparecen la cantidad de estudiantes que desertaron por sector, para el respectivo municipio.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación (recuperado el 25 de julio de 2021).

Por grupos de municipios certificados o no certificados, en el caso de los primeros, Zipaquirá tiene el mayor porcentaje de deserción en el sector oficial con el 6,5%, el cual es superior al total nacional (2,5%), y de Cundinamarca (2,8%). Frente a los municipios no certificados, se destacan los resultados en el sector no oficial, en donde Nemocón (6,2%), Tabio (5,6%) y Cajicá (4,7%) registraron los mayores porcentajes de deserción (tabla 11).

TABLA 11.

Deserción por sector y municipios certificados y no certificados, Sabana Centro, 2019-2020

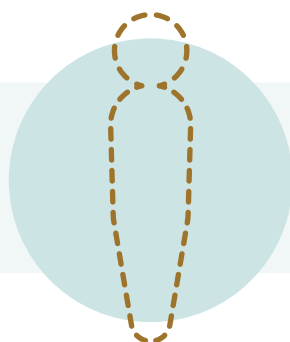
Municipios Certificados

Municipio	Oficial (%)		No oficial (%)		Variación pp oficial (%)	Variación pp no oficial (%)
	2019	2020	2019	2020		
Chía	2,8	1,5	3,8	2,6	-1,3	-1,2
Zipaquirá	3,5	6,5	1,1	1,8	3,0	0,7

Municipios No Certificados

Municipio	Oficial (%)		No oficial (%)		Variación pp oficial (%)	Variación pp no oficial (%)
	2019	2020	2019	2020		
Cajicá	2,	1,7	1,8	4,7	-0,7	0,1
Cogua	1,8	0,7	0,6	1,1	-1,1	-0,1
Cota	2,5	2,0	0,9	1,5	-0,5	-1,1
Gachancipá	2,7	0,9	0,3	1,9	-1,8	-0,6
Nemocón	3,1	2,6	1,5	6,2	-0,5	-1,1
Sopó	1,7	1,6	0,9	2,2	-0,1	-0,7
Tabio	1,1	1,0	1,4	5,6	-0,1	0,4
Tenjo	3,4	1,4	1,0	3,3	-2,0	-0,4
Tocancipá	2,0	0,8	0,3	0,6	-1,2	-0,5

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación (recuperado el 25 de julio de 2021).



La tasa de **deserción** en 6 de los 9 municipios no certificados es inferior a los promedios del departamento y del país.

Parque principal, municipio de Tenjo



Repitencia

Con corte a diciembre de 2020, a nivel nacional, se reportaron 440.898 estudiantes que repitieron algún grado, evidenciando un incremento del 150 % frente a 2019, cifra que es representativa en el contexto asociado a la educación virtual por efectos de la pandemia. Respecto a Cundinamarca, este registró un incremento del 196 % pasando de 8.044 estudiantes en 2019 a 23.803 en 2020, y Sabana Centro evidenció un aumento por encima del 250 % en el número de repitentes (registró 3.851 estudiantes más entre 2019 y 2020) (tabla 12).

TABLA 12.

Número de estudiantes reportados en categoría repitencia, Colombia, Cundinamarca y Sabana Centro, por sector, 2019-2020

Ubicación	Número de estudiantes que repitieron grado (sector oficial) 2019	Número de estudiantes que repitieron grado (sector no oficial) 2019	Total estudiantes que repitieron grado, 2019	Número de estudiantes que repitieron grado (sector oficial) 2020	Número de estudiantes que repitieron grado (sector no oficial) 2020	Total estudiantes que repitieron grado, 2020	Var 19-20 oficial (%)	Var 19-20 no oficial (%)	Var 19-20 total (%)
Colombia	168.220	8.142	176.362	421.232	19.666	440.898	150,4	141,5	150,0
Bogotá	19.120	2.231	21.351	27.658	4.430	32.088	44,7	98,6	50,3
Cundinamarca	7.088	956	8.044	21.793	2.010	23.803	207,5	110,3	195,9
Sabana Centro	1.111	288	1.399	4.689	561	5.250	322,1	94,8	275,3

Fuente: Ministerio de Educación, Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (recuperado el 25 de julio de 2021).

En términos generales, para 2020 se resalta que la tasa de repitencia para el departamento es del 5,46 %, 0,55 puntos porcentuales (pp) por encima del dato nacional (4,7 %). Se destaca que, en el sector oficial, la repitencia en Cundinamarca fue del 5,3 % para 2020, 0,2 pp por debajo de Colombia. En el caso del sector no oficial, la repitencia de Cundinamarca fue del 1,3 % (tabla 13).

TABLA 13.
Tasa de repitencia global, Colombia, Cundinamarca y Sabana Centro, por sector, 2019-2020

Ubicación	Oficial 2019 (%)	No oficial 2019 (%)	Total (sector oficial y no oficial) 2019 (%)	Oficial 2020 (%)	No oficial 2020 (%)	Total (sector oficial y no oficial) 2020 (%)
Colombia	2,2	0,5	1,9	5,5	1,3	4,8
Cundinamarca	1,7	0,6	1,4	5,3	1,3	4,2
Bogotá	2,6	0,5	1,8	3,8	1,0	2,7
Sabana Centro	1,7	0,6	1,2	7,0	1,1	4,5

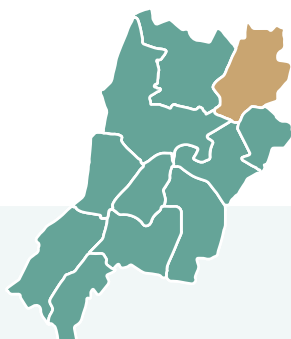
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro con base en datos del Ministerio de Educación (recuperado el 25 de julio de 2021).



Autopista Norte, sentido norte-sur

El análisis del indicador de repitencia por grupos de municipios muestra que en el grupo 1, los mayores porcentajes del sector oficial son Gachancipá y Tabio con el 9,1 y 4,9 % respectivamente. En el sector no oficial los valores más altos los tienen Cogua y Nemocón con el 1,5 y 0,9 % respectivamente.

Frente al grupo 2, el mayor porcentaje de repitencia en el sector oficial lo tiene Tenjo con el 9,2 %. En el sector no oficial los valores más altos los tienen Zipaquirá y Sopó con el 2,8 y 1,5 % respectivamente (gráfica 8).



Respecto a los colegios oficiales, Nemocón, del grupo 1, registró el mayor porcentaje de repitencia (9,1 %); en el grupo 2, Tenjo presentó el valor más alto (9,2 %).

GRÁFICA 8.
Repitencia por sector y grupos de municipios.
Sabana Centro, 2020

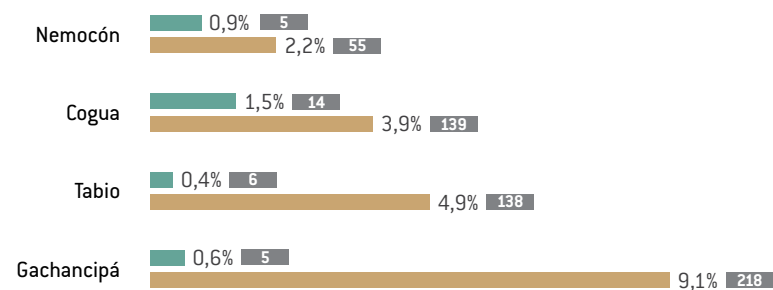
No oficial



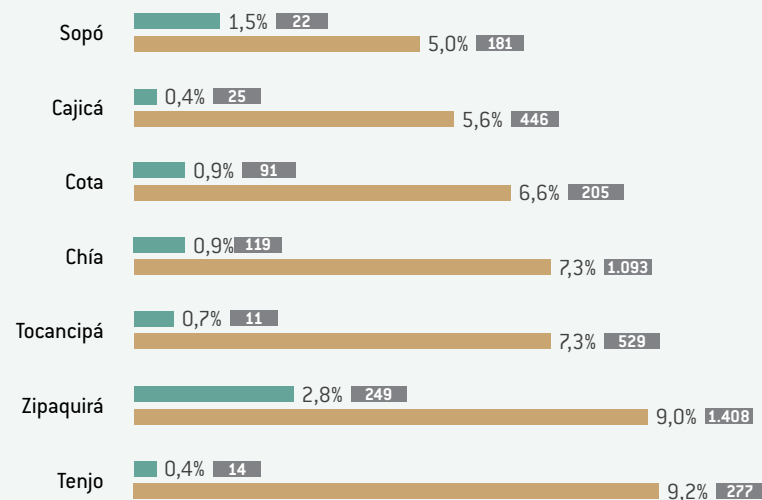
Oficial



Grupo 1



Grupo 2



Nota: en recuadro aparecen la cantidad de estudiantes que repitieron por sector, para el respectivo municipio.

Fuente: Ministerio de Educación (recuperado el 25 de julio de 2021).

En los municipios certificados, el mayor porcentaje de repitencia en el sector oficial y no oficial lo tiene Zipaquirá; en el grupo de los municipios no certificados, el mayor porcentaje de repitencia en el sector oficial lo tienen Tenjo y Gachancipá con 9,2 y 9,1 % respectivamente (tabla 14).

TABLA 14.

Repitencia por tipo de institución educativa y municipios certificados y no certificados. Sabana Centro, 2020

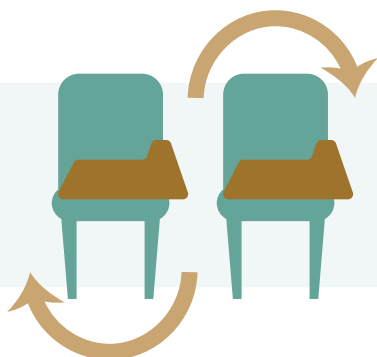
Municipios Certificados

Municipio	Oficial (%)		No oficial (%)		Diferencia (pp) oficial (%)	Diferencia (pp) no oficial (%)
	2019	2020	2019	2020		
Chía	0,7	7,3	0,4	0,9	6,7	0,5
Zipaquirá	2,2	9,0	0,5	2,8	6,8	2,3

Municipios No Certificados

Municipio	Oficial (%)		No oficial (%)		Diferencia (pp) oficial (%)	Diferencia (pp) no oficial (%)
	2019	2020	2019	2020		
Cajicá	1,7	5,6	0,1	0,4	3,9	0,2
Cogua	0,9	3,9	0,3	1,5	3,1	1,2
Cota	1,4	6,6	1,2	0,9	5,2	-0,3
Gachancipá	9,7	9,1	0,3	0,6	-0,6	0,4
Nemocón	0,1	2,2	1,1	0,9	2,1	-0,2
Sopó	1,4	5,0	1,0	1,5	3,5	0,5
Tabio	3,4	4,9	0,9	0,4	1,5	-0,5
Tenjo	1,0	9,2	0,5	0,4	8,2	-0,1
Tocancipá	1,2	7,4	0,2	0,7	6,2	0,5

Fuente: Ministerio de Educación (recuperado el 25 de julio de 2021).



Para 2020, solo en 3 de los 11 municipios de Sabana Centro, la tasa de **repitencia** en el sector oficial está por debajo del **5%**.

CALIDAD

Pruebas Saber 11

Teniendo en cuenta la información suministrada por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes), en 2020, Cundinamarca obtuvo 263 puntos sobre 500, mismo resultado al obtenido en el año 2019;

a nivel nacional, el resultado fue de 252, un punto por debajo del resultado de 2019 (253).

En cuanto a la brecha entre colegios oficiales rurales, en Cundinamarca esta disminuyó en 1 punto del promedio global (252 en 2019 a 251 en 2020); no se presentaron

cambios en los colegios oficiales urbanos y en colegios no oficiales, el puntaje bajó en 1 punto del promedio global (282 en 2019 a 281 en 2020). Frente a Bogotá, solo se estuvo por encima en los colegios oficiales rurales, dado que la capital obtuvo 242 en 2020 (tabla 15).

TABLA 15.
Resultados Saber 11-2, Colombia, Bogotá y Cundinamarca, por sector y zona, 2019-2020

Grupo 1

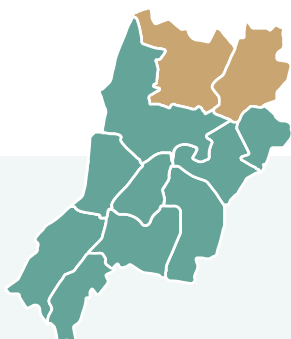
País – Entidad territorial	Promedio puntaje global 2019 oficiales rurales	Promedio puntaje global 2019 oficiales urbanos	Promedio puntaje global 2019 no oficiales	Promedio puntaje global 2019 total	Promedio Puntaje global 2020 oficiales rurales	Promedio puntaje global 2020 oficiales urbanos	Promedio puntaje global 2020 no oficiales	Promedio puntaje global 2020 total
Colombia	NA	NA	NA	253	NA	NA	NA	252
Bogotá	246	258	292	272	242	257	290	270
Cundinamarca	252	255	282	263	251	255	281	263

Nota: NA hace referencia que no hay resultados a ese nivel de desagregación.

Fuente: Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes), Pruebas Saber (recuperado el 15 de julio de 2021).

Por grupos de municipios, en el grupo 1 se destaca Tabio, que obtuvo en promedio 269 en 2020, 3 puntos promedio por debajo respecto a 2019. Solo Nemocón presentó una mejora en el promedio, pasando de 247 en 2019 a 249 en 2020, pero sigue estando por debajo del promedio departamental (gráfica 9).

Respecto al grupo 2 se resalta que, de los siete municipios, cuatro presentaron una mejora en el puntaje promedio frente a 2019; Tenjo y Cajicá fueron los que más aumentaron, con 3 puntos promedio global cada uno. Tocancipá mostró una reducción en 8 puntos promedio global, dado que en 2019 registró 272, mientras que en 2020 registró 264 puntos (gráfica 9).



En 2020, respecto al promedio de puntaje global, solo **Nemocón y Cogua** estuvieron por debajo del promedio de Cundinamarca (**263**).

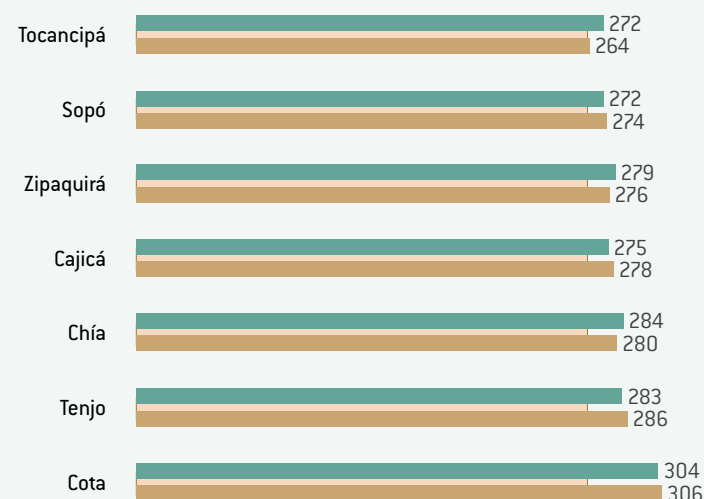
GRÁFICA 9.

Promedio del puntaje global para entidades territoriales, resultado de las pruebas Saber 11-2. Sabana Centro, 2019-2020

Grupo 1



Grupo 2



C/marca
2020: 263

2016

2017

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes), Pruebas Saber (recuperado el 15 de julio de 2021).

Por temática de prueba se identifican algunos aspectos por resaltar. Se mantiene la tendencia como en 2019, dado que los resultados de todas las subpruebas del departamento de Cundinamarca son superiores al nivel nacional; en sociales y ciudadanas, y ciencias naturales, tanto a nivel nacional como departamental, se presentó una mejora de 1 punto en promedio, mientras que, en inglés, ambas registran una reducción en el promedio (tabla 16).

Con relación a los resultados de las subpruebas en el grupo 1, se evidencia que en lectura crítica Tabio y Gachancipá tienen los promedios de puntaje más alto con 56 y 57, por encima del promedio de Cundinamarca que es 55. En matemáticas, los municipios de Cogua, Gachancipá y Tabio tienen los puntajes promedio más altos para el grupo 1, incluso por encima de Cundinamarca, que es de 54, y de Colombia que es 52.

En ciencias sociales y ciudadanas, los municipios de Gachancipá y Tabio tuvieron el puntaje promedio global más alto del grupo 1 con 53. Merece especial atención que los otros tres municipios (Cogua, Nemocón y Tabio) aumentaron sus puntajes promedio comparados con el año 2019.

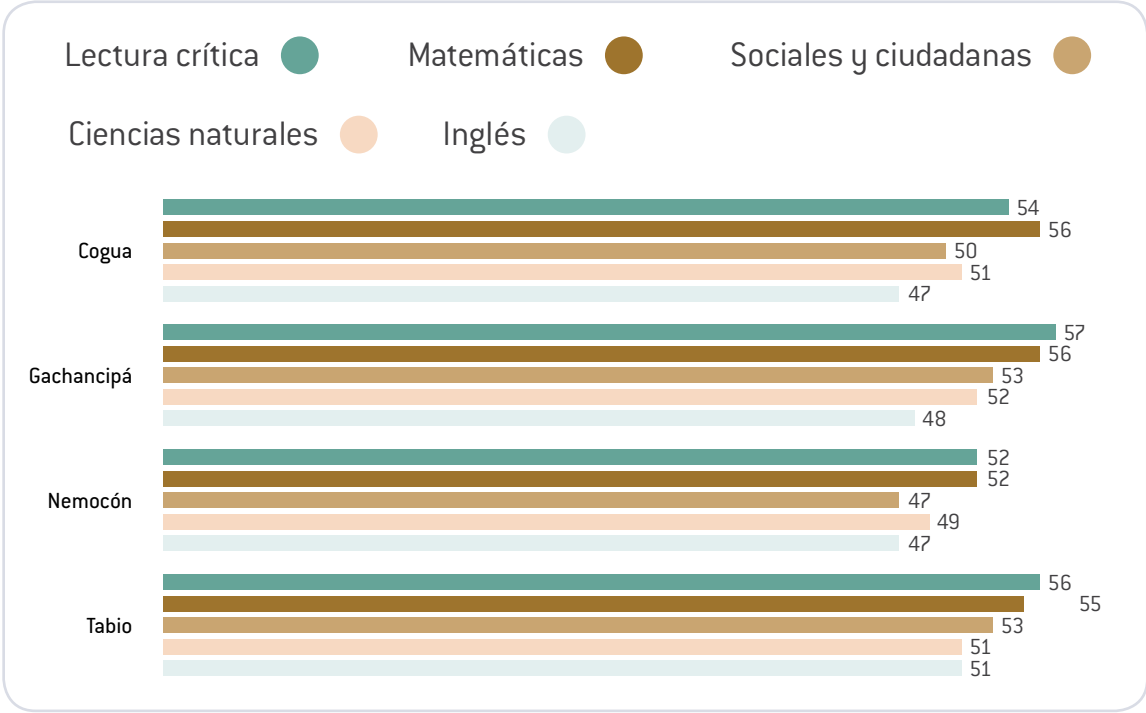
En ciencias naturales, el municipio de Gachancipá tuvo el puntaje promedio global más alto del grupo 1 con 52, pero inferior al registrado en 2019 (55). Respecto a Inglés, el municipio de Tabio tuvo el puntaje promedio global más alto del grupo 1 con 51, 4 puntos promedio por debajo del resultado 2019 (55) y fue el único municipio que logró como mínimo mantener su promedio (gráfica 10).

TABLA 16.
Resultados por subprueba, promedio Colombia y Cundinamarca, 2019-2020

Prueba	Colombia 2019	Cundinamarca 2019	Colombia 2020	Cundinamarca 2020	Var Colombia	Var Cundinamarca
Lectura crítica	53	55	53	55	0	0
Matemáticas	52	55	52	55	0	0
Sociales y ciudadanas	48	49	49	51	1	2
Ciencias naturales	50	51	49	51	-1	0
Inglés	50	52	48	49	-2	-3

Fuente: Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes), Pruebas Saber (recuperado el 15 de julio de 2021).

GRÁFICA 10.
Promedio del puntaje global, según subpruebas, grupo 1, Saber 11-2. Sabana Centro, 2020



Fuente: Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes), Pruebas Saber (recuperado el 15 de julio de 2021).

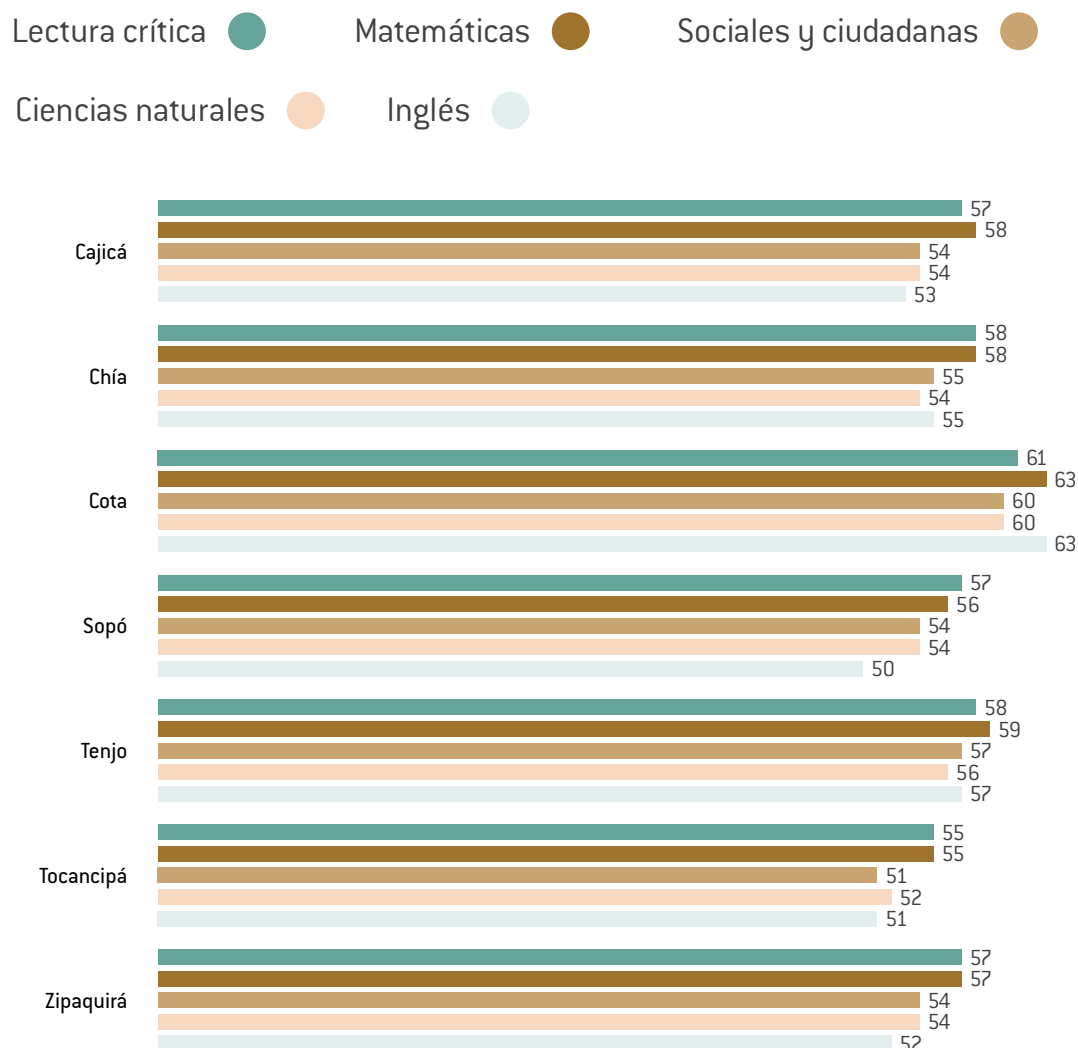
Frente al grupo 2 y los resultados de las subpruebas, se evidencia que en lectura crítica, Cota, Chía y Tenjo, con 61, 60 y 58 respectivamente, tienen los promedios de puntajes más altos.

Se resalta que todos los municipios del grupo 2 están por encima del promedio de puntaje global de Cundinamarca en lectura crítica (55) y de Colombia (53). En matemáticas, Cota tiene el puntaje promedio global más alto del grupo 2, con 63 puntos. Se resalta que todos los municipios del grupo 2 están por encima del promedio de puntaje global en matemáticas de Cundinamarca (55) y de Colombia (52), sin embargo, bajaron sus puntajes comparados con 2019; Tocancipá ES el que presenta los promedios más bajos para este grupo de municipios.

En ciencias sociales y ciudadanas, Cota (60) tiene el puntaje de promedio global más alto del grupo 2. Se destaca que todos los municipios del grupo 2 están por encima del promedio de puntaje global en ciencias sociales de Cundinamarca (51) y de Colombia (49). Se resalta que tanto en ciencias naturales como en Inglés, el municipio de Cota tiene el puntaje de promedio global más alto del grupo 2 y en ambas temáticas los municipios de este grupo están por encima del promedio nacional y departamental (gráfica 11).

GRÁFICA 11.

Promedio del puntaje global, según subpruebas, grupo 2, Saber 11-2. Sabana Centro, 2020



Fuente: Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes), Pruebas Saber (recuperado el 15 de julio de 2021).

Cercanía entrada catedral de sal, municipio de Zipaquirá



En los dos municipios certificados de Sabana Centro, para 2020, en las cinco subpruebas los estudiantes se encuentran en un nivel superior al puntaje promedio global de Cundinamarca y de Colombia, igual a 2019. En los municipios no certificados se destacan Cajicá, Cota, Sopó y Tenjo que, en la evaluación de las cinco subpruebas, tuvieron puntajes promedio globales superiores a los de Cundinamarca y Colombia (tabla 17).

TABLA 17.
Promedio del puntaje global por municipios, según subpruebas, resultados de las pruebas Saber 11-2 por municipios certificados y no certificados. Sabana Centro 2020

Municipios certificados

Nivel	Lectura crítica		Matemáticas		Sociales y ciudadanas		Ciencias naturales		Inglés	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Chía	59	58	58	58	54	55	55	54	60	55
Zipaquirá	57	57	58	57	53	54	55	54	55	52

Municipios no certificados

Nivel	Lectura crítica		Matemáticas		Sociales y ciudadanas		Ciencias naturales		Inglés	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Cajicá	57	57	57	58	51	54	54	54	56	53
Cogua	56	54	56	56	50	50	51	51	52	47
Cota	61	61	63	63	57	60	60	60	65	63
Gachancipá	56	57	56	56	52	53	55	52	51	48
Nemocón	52	52	52	52	45	47	49	49	48	47
Sopó	57	57	56	56	52	54	54	54	53	50
Tabio	55	56	56	55	49	53	51	51	55	51
Tenjo	58	58	58	59	54	57	56	56	60	57
Tocancipá	57	55	56	55	52	51	53	52	54	51

Fuente: Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes), Pruebas Saber (recuperado el 15 de julio de 2021).

BILINGÜISMO

Para 2020, la información reportada muestra cambios a nivel nacional en el número de estudiantes que presentaron la prueba Saber 11. En los cuatro niveles que se analizan, el porcentaje de estudiantes en nivel B1 o más es inferior al registrado en 2019, reconociendo que Sabana Centro (12,6 %) presenta mejores resultados que el total nacional (6,5 %) y Bogotá (12,2 %) (tabla 18).

Sabana Centro muestra que el bilingüismo continúa mejorando cada periodo, llegando en 2020 al 12,6% de estudiantes en B1 y B+.



TABLA 18.

Porcentaje de estudiantes nivel B1 o B+ en inglés, Colombia, Bogotá, Cundinamarca y Sabana Centro, Saber 11-2, 2019-2020

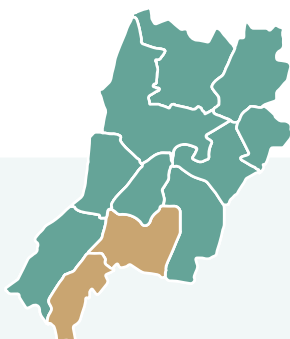
Ubicación	Total estudiantes que obtuvieron B1 o B+, Saber 11-2, 2019	Total de estudiantes que presentaron prueba Saber 11-2, 2019	% de estudiantes en nivel B1 y B+, Saber 11-2, 2019 (%)	Total estudiantes que obtuvieron B1 o B+, Saber 11-2, 2020	Total de estudiantes que presentaron prueba Saber 11-2, 2020	% de estudiantes en nivel B1 y B+, Saber 11-2, 2020 (%)	Var (pp) 2019-2020
Colombia	42.174	546.212	7,7	32.978	508.470	6,5	-1,2
Bogotá	12.972	83.600	15,5	9.404	77.344	12,2	-3,4
Cundinamarca	2.602	36.196	7,2	2.027	33.656	6,0	-1,2
Sabana Centro	974	6.601	14,8	802	6.384	12,6	-2,3

Indicador = (Número de estudiantes en las categorías B1 y B+ en la prueba de inglés/Total estudiantes que presentaron la prueba) * 100

Fuente: Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes), Pruebas Saber (recuperado el 23 de agosto de 2021).

Por grupos de municipios, los datos muestran que Cogua (2,4%), Nemocón (2,5%) y Gachancipá (2,8%) están por debajo de los valores de Sabana Centro (12,6%), Cundinamarca (6,0%) y Colombia (6,5%). Tabio (10,4%) es el único municipio del grupo 1 que tiene valores superiores de porcentaje a Cundinamarca y Colombia.

En el grupo 2, los datos muestran que Tocancipá, con el 6,4%, es el municipio que está por debajo de los valores de Sabana Centro y Colombia, pero por encima de Cundinamarca. Se resaltan Cajicá (16,2%), Chía (18,5%) y Cota (23,5%) como los municipios de este grupo que tienen valores superiores de porcentaje a Sabana Centro, Cundinamarca y Colombia (gráfica 12).

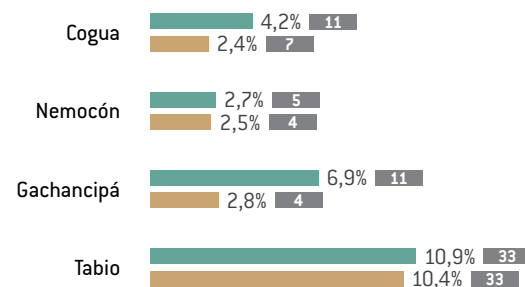


Cota y Chía presentan los porcentajes más altos de estudiantes en nivel B1 y B+ de Sabana Centro.

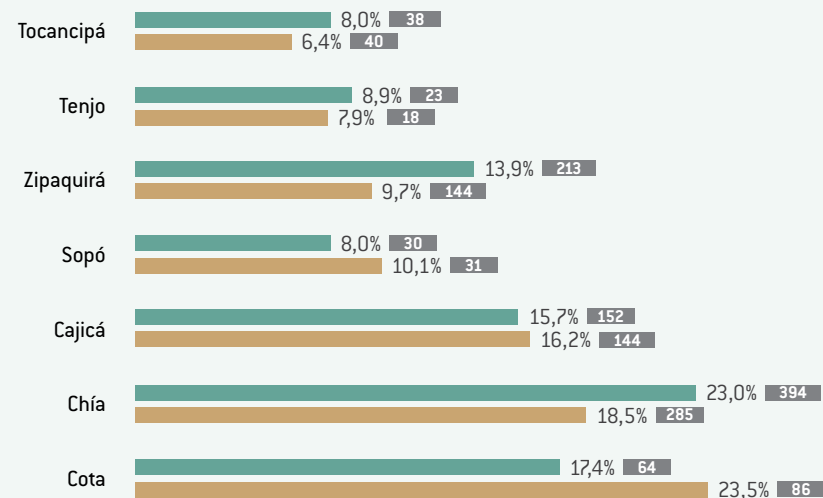
GRÁFICA 12.

Porcentaje de estudiantes que obtuvieron nivel B1 o B+ en inglés por grupo de municipios, pruebas Saber 11-2. Sabana Centro, 2019-2020

Grupo 1



Grupo 2



Nota: en recuadro aparecen la cantidad de estudiantes que obtuvieron B1 y B+ para el respectivo municipio.

Fuente: Cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes), Pruebas Saber (recuperado el 23 de agosto de 2021).

Específicamente para 2020, en el grupo de los municipios certificados, el mayor porcentaje de estudiantes en nivel B1 o B+ se encuentra en Chía, con el 18,5%. En el grupo de los municipios no certificados, el mayor porcentaje de estudiantes en nivel B1 o B+ lo tiene Cota con 23,5%.

Preocupa que los municipios de Cogua, Gachancipá y Nemocón no alcanzan siquiera el nivel departamental que es del 6,0%, por lo que se hace necesario establecer acciones inmediatas para que se empiece a revertir esta situación (tabla 19).



Los 11 municipios presentaron variaciones negativas, entre 2019 y 2020, en el número de estudiantes en B1 y B+.

TABLA 19.

Porcentaje de estudiantes que obtuvieron nivel B1 o B+ en inglés, pruebas Saber 11-2 por municipios certificados y no certificados. Sabana Centro, 2020

Municipios Certificados

Municipio	Total estudiantes que obtuvieron B1 o B+, Saber 11-2		Total estudiantes que presentaron prueba Saber 11-2		Estudiantes en nivel B1 o B+ Saber 11-2 (%)		Var (pp) 2019-2020
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	
Chía	394	285	1715	1.541	23,0	18,5	-4,5
Zipaquirá	213	144	1533	1.482	13,9	9,7	-4,2
Total	607	429	3.248	3.023	18,7	14,2	-4,5

Municipios No Certificados

Municipio	Total estudiantes que obtuvieron B1 o B+, Saber 11-2		Total estudiantes que presentaron prueba Saber 11-2		Estudiantes en nivel B1 o B+ Saber 11-2 (%)		Var (pp) 2019-2020
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	
Cota	152	86	967	366	15,7	23,5	7,8
Cajicá	11	150	264	926	4,2	16,2	12,0
Tabio	64	33	367	316	17,4	10,4	-7,0
Sopó	11	31	159	306	6,9	10,1	3,2
Tenjo	5	18	187	229	2,7	7,9	5,2
Tocancipá	30	40	373	622	8,0	6,4	-1,6
Gachancipá	33	4	303	144	10,9	2,8	-8,1
Nemocón	23	4	258	162	8,9	2,5	-6,4
Cogua	38	7	475	290	8,0	2,4	-5,6
Total	367	373	3.353	3.361	10,9	11,1	0,2

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes), Pruebas Saber (recuperado el 23 de agosto de 2021).

INVERSIÓN EN EL SECTOR EDUCACIÓN

Un aspecto clave para analizar en el componente de Educación está asociado a la inversión que realizan los municipios para mejorar de forma integral el proceso educativo. Teniendo en cuenta la información de los reportes de inversión a diciembre de 2020 cargados por cada uno de los municipios en el formulario único territorial (FUT), el presupuesto invertido en el sector Educación entre 2019 y 2020 se redujo en un 30,0 %.

Al revisar el detalle por concepto de gasto, el componente de cobertura representó el 55,5 % del total de la inversión en 2020, seguido del sector de matrícula (31,4 %) y de educación superior (4,1 %) (tabla 20). Se resalta el incremento del 13,1 % en el rubro de cobertura entre 2019 y 2020.

TABLA 20.

Inversión en el sector Educación por principales rubros. Sabana Centro, 2019-2020

Concepto de Gasto	2019	2020	Var \$ 2019-2020	Var % 2019-2020
Cobertura	\$83.428	\$94.372	\$10.944	13,1
Calidad - matrícula	\$136.833	\$53.293	-\$83.540	-61,1
Educación superior	\$8.187	\$6.920	-\$1.267	-15,5
Calidad - gratuidad	\$3.652	\$6.547	\$2.895	79,3
Otros gastos en educación no incluidos en los conceptos anteriores	\$7.418	\$6.128	-\$1.290	-17,4
Eficiencia en la administración del servicio educativo	\$1.746	\$1.630	-\$116	-6,6
Necesidades educativas especiales	\$614	\$830	\$216	35,2
Internados	\$1.026	\$243	-\$783	-76,3
Total	\$242.904	\$169.963	-\$72.941	-30,0

Nota: cifras en miles de millones.

Fuente: información con base en Formulario Único Territorial (FUT) - Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) (julio de 2021).

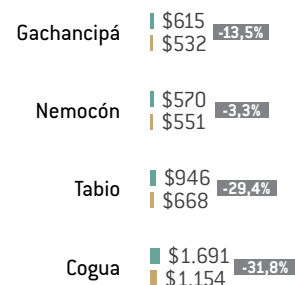
Por grupos de municipios, el grupo 1 contempló el 1,7 % y el grupo 2, el 98,3 % de la inversión total en educación para 2020. En valores, del total de \$169.962 millones, los cuatro municipios del grupo 1 aportaron \$2.906 millones, y el grupo 2, conformado por los siete municipios restantes, aportó \$167.057, destacando que entre Chía y Zipaquirá comprenden el 79,0 % de la inversión total para este grupo (gráfica 13).



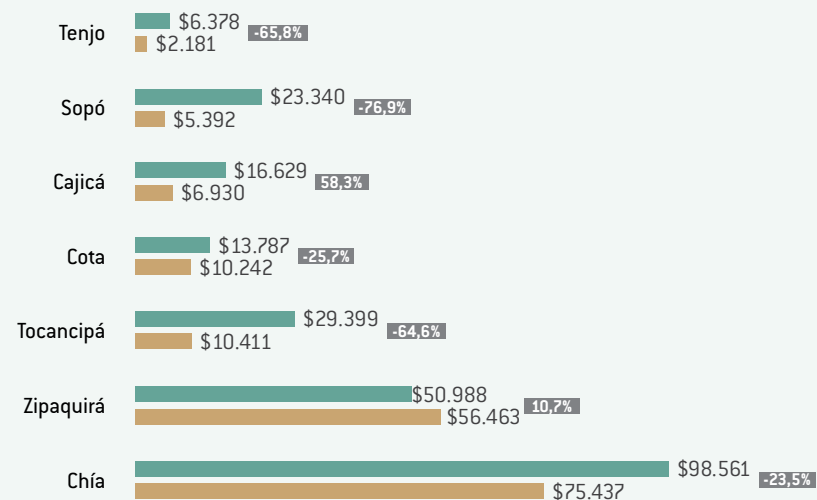
En 1 de los 11 municipios el **gasto en el sector educativo** presentó **incremento** entre 2019 y 2020.

GRÁFICA 13.
Inversión en el sector Educación por grupos de municipios y principales rubros. Sabana Centro, 2019-2020

Grupo 1



Grupo 2



Nota: cifras en miles de millones. La información corresponde al valor de compromisos reportados por los municipios a corte de cada año. El porcentaje en el recuadro presenta la variación porcentual entre ambos años.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del Formulario Único Territorial (FUT) - Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) (julio de 2021).

Por municipios certificados y no certificados, los primeros aportan el 76,7 % de la inversión en el sector educativo de la región Sabana Centro, mientras que los nueve municipios no certificados, el 23,3 %; en el caso de estos últimos, el municipio con mayor inversión en 2020 fue Tocancipá con el 26,0 % de los \$40.082 millones, seguido de Cota con 25,6 % (tabla 21).

TABLA 21.
Inversión en el sector Educación por principales rubros. Municipios certificados y no certificados. Sabana Centro, 2019-2020

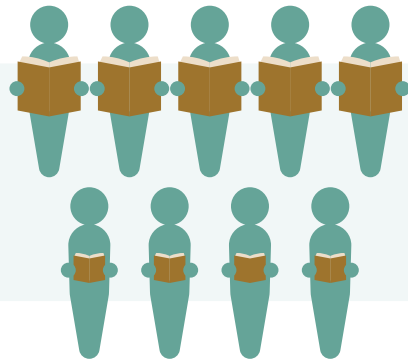
Municipios certificados

Municipio	2019	2020	Var \$ 2019-2020	Var % 2019-2020
Chía	\$ 98.561	\$ 75.437	-\$ 23.124	-23,5
Zipaquirá	\$ 50.988	\$ 56.463	\$ 5.475	10,7
Total	\$ 149.549	\$ 131.900	-\$ 17.649	-11,8

Municipios no certificados

Municipio	2019	2020	Var \$ 2019-2020	Var % 2019-2020
Cajicá	\$ 16.629	\$ 6.930	-\$ 9.699	-58,3
Cogua	\$ 1.691	\$ 1.154	-\$ 537	-31,8
Cota	\$ 13.787	\$ 10.242	-\$ 3.545	-25,7
Gachancipá	\$ 615	\$ 532	-\$ 83	-13,5
Nemocón	\$ 570	\$ 551	-\$ 19	-3,3
Sopó	\$ 23.340	\$ 5.392	-\$ 17.948	-76,9
Tabio	\$ 946	\$ 668	-\$ 278	-29,4
Tenjo	\$ 6.378	\$ 2.181	-\$ 4.197	-65,8
Tocancipá	\$ 29.399	\$ 10.411	-\$ 18.988	-64,6
Total	\$ 95.374	\$ 40.082	-\$ 55.292	-58,0

Fuente: información con base en Formulario Único Territorial (FUT) - Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) (julio de 2021).



En 4 de los 9 municipios no certificados se presentaron variaciones negativas en el gasto del sector educativo superiores al 50%.

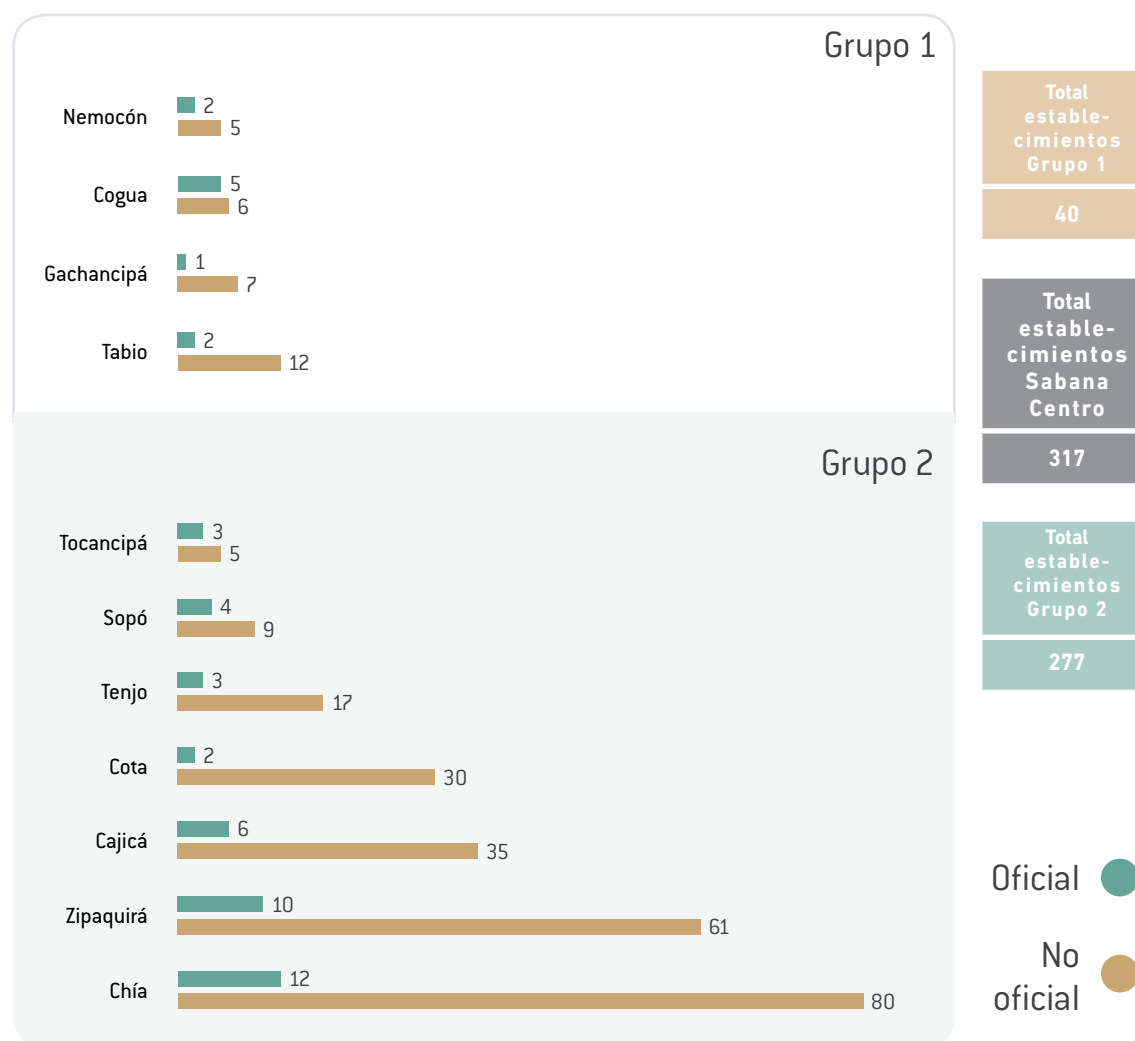
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

Para 2020, en Sabana Centro existían 50 establecimientos oficiales y 267 no oficiales. Se resalta que en los dos municipios certificados (Chía y Zipaquirá) se concentra el 44,0% oficial y el 52,8% no oficial de Sabana Centro, mientras que los municipios no certificados representan el 56,0% del oficial y el 47,2% de los no oficiales.

A nivel regional, los no oficiales representan el 84,2% del total, mientras que los oficiales el 15,8% (gráfica 14).

GRÁFICA 14.

Número de establecimientos educativos por sector. Sabana Centro, 2020



Fuente: Ministerio de Educación, Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (recuperado el 15 de julio de 2021)

RECOMENDACIONES

Los resultados de este informe permiten focalizar problemas para plantear alternativas de solución y de articulación entre el sector productivo y el sector público, como un aporte a la educación de la región.

Los 11 municipios de Sabana Centro trabajan permanentemente en términos de mejora para optimizar los indicadores y los procesos de eficiencia y calidad educativa. De esta manera, se sugiere analizar los grupos 1 y 2, así como los de los municipios certificados y no certificados de Sabana Centro para reconocer las experiencias exitosas y poner en práctica lecciones aprendidas, especialmente en esta época de pandemia.

Los resultados de este informe son útiles para los municipios en la toma de decisiones, porque describen y analizan información, y ayudan a reducir errores; no obstante, es necesario seguir trabajando en la inclusión de aspectos como planta de profesores, uso de las tecnologías, así como variables socioeconómicas y demográficas que puedan afectar la implementación de estrategias y los resultados en Sabana Centro.

Dado lo anterior, es importante considerar los siguientes aspectos para la mejora educativa:

Es necesario realizar un análisis en profundidad sobre lo que ha implicado la educación en esta época de pandemia, especialmente desde el momento que el Gobierno nacional ordenó a las instituciones educativas continuar sus procesos desde la virtualidad. Así pues, se debe realizar un diagnóstico sobre los niveles en los que se encuentran los estudiantes con el fin de llevar a cabo procesos de nivelación y generar planes de acción específicos que permitan acortar las brechas que se ampliaron durante esta pandemia. Ese diagnóstico debe incluir aspectos cognitivos, así como otras dimensiones de la persona humana, entre las que están la biológica, la psicológica, la artística, la social.

Infortunadamente, la provincia Sabana Centro no es la excepción respecto a las grandes brechas que se presentan entre el sector oficial y no oficial y, más diferenciado aún, entre lo rural y lo urbano. Es necesario seguir trabajando en promover la conectividad a internet en los colegios y las zonas donde viven los estudiantes. Se evidenció cómo un déficit en el servicio de internet limita las oportunidades para la educación de niños, niñas y adolescentes. Así mismo, es necesario continuar con la formación de los profesores en diferentes estrategias, especialmente

para realizar procesos de enseñanza y aprendizaje en contextos virtuales y remotos.

Luego de un largo periodo en el que estudiantes y profesores no asistieron a la escuela, se requiere acercarlos nuevamente al contexto presencial. Se necesita volver a trabajar en hábitos cotidianos, donde se promuevan las relaciones interpersonales presenciales y se trabajen las competencias ciudadanas.

Se deben reconocer las trayectorias en educación de cada una de las personas que hacen parte de la comunidad educativa con el fin de conocernos, reconocernos e identificar las fortalezas y los posibles aportes que cada uno haría en la solución de problemas internos y externos, siempre mirándolo desde la solidaridad y el diálogo.

Se sugiere crear escuelas innovadoras, que respondan a las necesidades de la región. Se deben reconocer espacios que permitan la apropiación ambiental del territorio. Se deben aprovechar los aprendizajes que nos ha dejado esta pandemia, especialmente en los procesos de innovación que se han realizado en las secretarías de Educación y las instituciones educativas. Al interior de las instituciones educativas se requieren

espacios de reflexión y de experiencias en torno al regreso de los estudiantes a la presencialidad.

Los municipios deben asegurar recursos focalizados para la educación, a fin de mejorar y dotar las infraestructuras educativas, especialmente las rurales.

Se debe reflexionar acerca de los desafíos y retos que nos traído la pandemia para el sector educativo.

Seguir promoviendo la idea de una educación de calidad y de la educación como medio para formar personas íntegras ante la sociedad. Es pertinente reconocer e integrar las redes de conocimiento que se presentan en la región, con el fin de potencializar el trabajo realizado. De esta manera, es necesario llamar a los colectivos en temas educativos para que entre todos aportemos a las soluciones de los problemas de la región.

En las secretarías de Educación y las instituciones educativas se deben identificar las lecciones aprendidas, retomando el camino de construcción de las escuelas donde se genera confianza a partir de los acuerdos sociales de todos los integrantes de la comunidad educativa.

Se debe pensar en la presencialidad como un aporte al bienestar y al cierre de brechas. Es necesario definir prioridades educativas donde prime el bienestar de los estudiantes, profesores y directivos, generando programas especiales de acompañamiento a los estudiantes de educación infantil, primaria, secundaria y media, donde se realicen pruebas diagnósticas y se logren potenciar las diferentes dimensiones de la persona humana.

Se deben fortalecer las redes de maestros, coordinadores, psicoorientadores y rectores, en un ejercicio permanente de liderazgo, de pares académicos y de diálogo para la mejora permanente a nivel institucional.

Existe una tendencia al aumento de la matrícula en los municipios de Sabana Centro, sin embargo, mantener la tasa de cobertura bruta, especialmente en la secundaria y la media, se convierte en un desafío. En algunos municipios surge la necesidad de crear nuevas instituciones educativas o de ampliarlas para responder a las necesidades de la demanda.

Se debe avanzar en la disminución de las tasas de deserción y repitencia, especialmente en los niveles de secundaria y media. Se requiere plantear estrategias complementarias a las que se han venido adelantando en los municipios para lograr la retención y el aprendizaje de los estudiantes. Lo anterior se convierte en un reto porque se debe garantizar el derecho a la educación de estos.

Es importante destacar que, aunque se han venido reduciendo levemente las brechas entre lo rural y lo urbano, y los sectores oficial y no oficial, como se evidencia en los resultados del informe, se debe seguir trabajando y promoviendo estrategias que permitan la reducción de estas de manera significativa en el corto y mediano plazo.

Por otra parte, los resultados muestran la necesidad de poner especial atención en la tasa de cobertura bruta en los grados cero y primero, quinto y sexto, y noveno y décimo. Esas transiciones de grados son cruciales para niños, niñas y adolescentes, y se convierten en retos para los municipios y las instituciones edu-

cativas a fin de generar articulaciones efectivas para la permanencia de los estudiantes, así como para la calidad educativa.

En términos de calidad, durante el año 2020 se presentó una disminución en los resultados de las pruebas Saber 11 a nivel nacional y esto también se vio reflejado en los municipios de Sabana Centro. Se deben plantear estrategias de enseñanza eficientes y efectivas, así como el trabajo colaborativo entre profesores, directivos y familias, que permitan asegurar el aprendizaje de las áreas académicas obligatorias, además de evidenciar competencias, habilidades y capacidades de los estudiantes en diferentes grados y contextos. Lo anterior conlleva continuar trabajando fuerte en el bilingüismo para lograr que los municipios lleguen a niveles superiores a los que se tenían en 2020. Es necesario crear “ecosistemas bilingües” en las instituciones educativas, de manera que el idioma trascienda a las pocas horas semanales en los colegios, incluyendo formación de profesores desde transición hasta media, ambientes de aprendizaje adecuados y estrategias de enseñanza oportunas que respondan a los diversos contextos en que se encuentran los estudiantes de Sabana Centro.

Aunque en la mayoría de los municipios de la región ha disminuido el analfabetismo, la erradicación de este debe ser prioridad. Se deben plantear estrategias y acciones a corto plazo para lograr cero analfabetismo en la región. Estos resultados del informe sugieren que los municipios de Sabana Centro deben velar por que sus estudiantes adquieran aprendizajes que permitan llevarlos a contextos cercanos a su cotidianidad, logrando un trabajo articulado entre directivos, profesores y las familias de los alumnos.

Se debe seguir promoviendo desde los municipios de Sabana Centro la investigación educativa, la innovación y la creatividad, de la mano con el desarrollo de la ciencia, las tecnologías, las artes y la productividad. Asimismo, es pertinente seguir avanzando en reconocer problemas del contexto de los estudiantes para que sean trabajados en las aulas de clase, con enfoque en Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas (STEAM), con la participación de diferentes agentes educativos (profesores, estudiantes, familias), la participación del sector productivo y las universidades, siempre con una mirada permanente hacia la interdisciplinariedad.

Es necesario impulsar procesos de formación inicial de profesores en Sabana Centro, especialmente en las áreas de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Matemáticas e Idiomas, para que cuando estos salgan a su ejercicio profesional, sean un impulso y logren impactar de manera directa en las instituciones y los estudiantes de la región.

Se debe seguir avanzando en procesos de formación de profesores en ejercicio en todos los niveles educativos de Sabana Centro para mejorar los aprendi-

zajes de los estudiantes en las áreas académicas y en el impacto de los proyectos educativos institucionales (PEI) de la región.

Es prioritario continuar trabajando en los procesos de educación inicial de los estudiantes de Sabana Centro, a fin de lograr una permanencia formativa de calidad, y donde se construyan las bases para el sistema educativo a corto y mediano plazo. En este sentido, es pertinente la formación inicial de profesores y en ejercicio, el trabajo con las familias de los estudiantes y la sintonía con otras dependencias municipales, departamentales y nacionales para lograr ese cometido. A futuro, el objetivo es consolidar la construcción de ciudadanías en la región, con alto sentido de autocuidado hacia sí mismos, lo otro y los otros; con estrategias de articulación entre la educación ambiental, la educación para la paz y la convivencia, la educación para la salud, la educación sexual y la educación vial, entre otros.

A partir de los desafíos que se han ido identificando antes y durante la pandemia, se sugiere promover un Laboratorio de Innovación Educativa de Sabana Centro donde se tenga la oportunidad de aportar desde dife-

rentes disciplinas y actores a la solución de problemas educativos de la región, de manera especial a la reducción de brechas educativas.

Como provincia de Sabana Centro, se debe seguir avanzando en la construcción de un proyecto educativo de región, donde nos reconozcamos como parte fundamental del territorio, en el que se aporte a los sistemas de funcionamiento institucional, y al desarrollo de las habilidades y competencias para el desarrollo de la vida de las comunidades en las que se encuentra inmersa.

A pesar de diferentes voces, y de datos desesperanzadores, se debe mantener una escuela positiva donde, con pensamientos, reflexiones y acciones entre todos aportemos al renacimiento educativo de la región.

Carlos Humberto Barreto Tovar

Profesor de la Facultad de Educación

Universidad de La Sabana

GLOSARIO

Tasa de cobertura bruta: corresponde a la relación porcentual entre los alumnos matriculados en un nivel de enseñanza específico (independientemente de la edad que tengan) y la población escolar que tiene la edad apropiada para cursar dicho nivel. La tasa de cobertura bruta se calcula de la siguiente manera:

TCB preescolar = (Matriculados en transición/Población con edades entre 5 y 6 años) x 100

TCB primaria = (Matriculados en primaria/Población con edades entre 7 y 11 años) x 100

TCB secundaria = (Matriculados en secundaria/Población con edades entre 12 y 15 años) x 100

TCB media = (Matriculados en educación media/Población con edades entre 16 y 17 años) x 100.

Es factible que en el cálculo de este indicador se obtengan resultados de cobertura mayores a 100 %, debido a que toda, o la mayoría de la población en esta edad, se encuentra cubierta por el sistema educativo y, adicionalmente, están matriculados alumnos en extraedad (MEN, s. f.).

Tasa de cobertura neta: es la relación entre el número de estudiantes matriculados en un nivel educativo respecto a la población en edad teórica para cursarlo. Indica la capacidad que tiene el sistema educativo

para atender la demanda social en educación, sin importar la edad en un nivel educativo específico (MEN, 2013).

Tasa de repitencia: porcentaje de alumnos matriculados en un año escolar que se encuentra repitiendo el mismo grado cursado el año anterior (MEN, 2013).

Tasa de deserción intraanual: es la interrupción o desvinculación de los estudiantes de sus estudios sin haber terminado el nivel para el cual se matricularon (MEN, 2013).

REFERENCIAS

Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2018). *Objetivo de Desarrollo Sostenible en Colombia. 4. Educación de calidad. Metas trazadoras*. <https://www.ods.gov.co/es/objetivos/educacion-de-calidad>

Ministerio de Educación Nacional (MEN) (s. f.a). *Deserción escolar*. <https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-82745.html>

Ministerio de Educación Nacional (MEN) (s. f.b). *Glosario*. <https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-123926.html>

Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2013). *Sistema Nacional de Indicadores Educativos para los niveles preescolar, básica y media en Colombia*. https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-329021_archivo_pdf_indicadores_educacion.pdf

Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2021a). *Estadísticas en educación básica por municipio*. https://www.datos.gov.co/Educacion/MEN_ESTADISTICAS_EN_EDUCACION_EN_PREESCOLAR-B-SICA/nudc-7mev

Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2021b). *Indicadores de cobertura, eficiencia y repitencia años 2018-2020 preliminar*. [Base de datos enviada como respuesta a una solicitud de información].

Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2021c). *Matrícula estadística educación preescolar, básica y media*

- EPBM 2018-2020 preliminar. [Base de datos enviada como respuesta a una solicitud de información].

Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), Contraduría General de la Nación (CGN) (s. f.). *Formulario Único Territorial. Aplicativo Consulta de información Financiera, Económica, Social y Ambiental*. http://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (s. f). *Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>

Capilla Santa Barbara, municipio de Tabio





2. ACTIVOS DE LAS PERSONAS

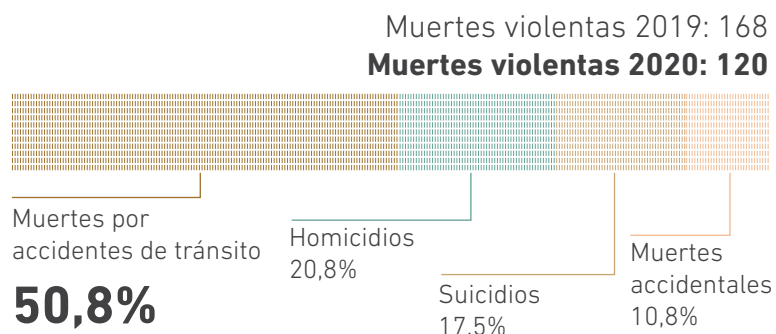
2.3 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Sector comercial, municipio de Chía



RESUMEN

Distribución de las muertes violentas en Sabana Centro 2020



Variación
2019-2020:
40,0%

Violencia interpersonal

Casos 2019: 1.446
Casos 2020: 757

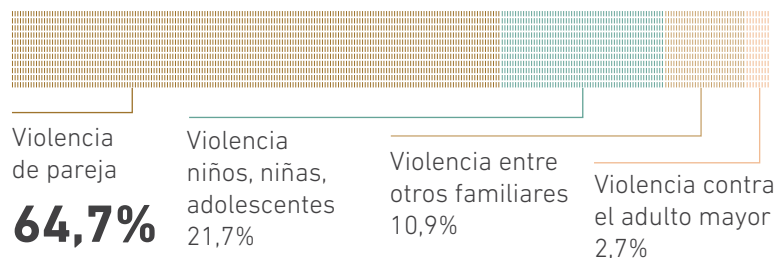
511 casos (67,5%)
ocurrieron por riña



Variación:
47,6%

Violencia intrafamiliar

Total casos 2020: 705



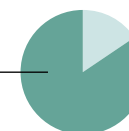
Variación
2019-2020:
33,2%

Exámenes médico-legales por presunto abuso sexual

Casos 2019: 283
Casos 2020: 189

Variación
2019-2020:
49,7%

84,7%
de los casos
ocurrieron
en mujeres



47,1%
de los casos ocurrieron
en personas entre los
12 y 17 años



Hurtos en Sabana Centro

Hurto a personas:
2019: 3.273
2020: 2.298

Variación:
29,8%

Hurto a comercio:
2019: 898
2020: 757

Variación:
15,7%

Uno de los principales objetivos en materia de política pública por parte de los gobiernos es garantizar sociedades en paz y, así, contribuir con uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que es reducir significativamente, a escala global, todas las formas de violencia y sus tasas de mortalidad correspondientes (ODS 16).

A 2030, Colombia ha establecido unas metas claras en cuanto a seguridad y convivencia, dentro de las cuales la prioridad es reducir todas las formas de violencia, en especial la tasa de homicidios (16,4 por cada 100.000 habitantes). Al validar el avance del país, a 2020 la tasa fue de 24,1. En cuanto a la tasa de hurto a personas, donde la meta a 2030 es de 10,4 por cada 100.000 habitantes, para 2020 este indicador fue de 11,3.

Lo anterior refleja que las autoridades han realizado acciones enmarcadas en la disminución de estos hechos, sin embargo, los impactos de la pandemia en las ciudades incidirán, de alguna u otra forma, en que los índices de criminalidad se mantengan o tengan un incremento. Esto se podría corroborar con los aportes de Alvarado *et al.* (2019), quienes en su estudio sobre la evolución de la seguridad ciudadana en Colombia en tiempos de covid-19 llegan a varias premisas claves sobre el tema, entre las cuales se destacan:

- La mayoría de los delitos analizados registraron fuertes caídas durante las primeras semanas de cuarentena respecto a las tendencias previas. Estos descensos se han ido reduciendo y algunos delitos ya han retornado a sus tendencias pre-cuarentena.

- Los cambios y desvíos en las tendencias de algunos fenómenos criminales y resultados operativos pueden tener diversas explicaciones: desde los cambios drásticos en las dinámicas sociales, hasta las estrategias implementadas por la policía y otras autoridades durante la emergencia sanitaria.

Por lo tanto, es importante conocer las cifras sobre seguridad y convivencia ciudadana más representativas para el país, en particular para Bogotá, Cundinamarca y Sabana Centro. La información asociada a muertes y lesiones por accidentes de tránsito debe ser consultada en detalle en el capítulo “Seguridad vial y movilidad”. De igual forma, los datos asociados a suicidios se presentan en el capítulo “Salud”.

Parque principal, municipio de Zipaquirá



DELITOS

CONTRA LA VIDA

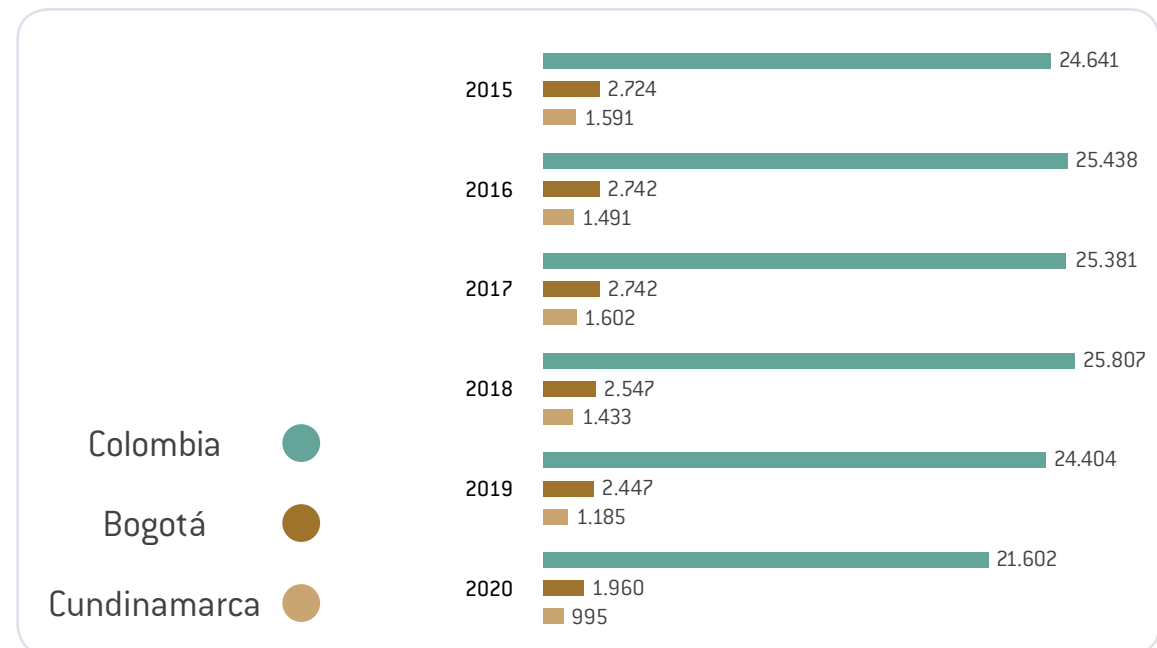
Muertes violentas

Este concepto, que se encuentra dentro de la categoría de lesiones fatales y cuya información publica el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF), agrupa hechos como homicidios, suicidios, muertes por accidentes de tránsito y muertes accidentales. Según datos del INMLCF, en 2020 se presentaron en Colombia 21.602 casos de muertes violentas, donde el 51,0 % fueron homicidios, 25,4 % muertes por accidentes de tránsito, 12,6 % muertes accidentales y 11,0 % suicidios. Es importante resaltar que entre 2019 y 2020 se registró una reducción del 11,5 % en el total de muertes violentas, es decir, en 2020 ocurrieron 2.802 casos menos que en 2019.

En 2020, Bogotá registró 1.960 casos de muertes violentas y Cundinamarca 995. Al comparar con 2019, la capital registró una reducción del 15,0 %, mientras que en Cundinamarca este indicador se redujo en 16,0 % (gráfica 1).

GRÁFICA 1.

Casos de muertes violentas. Colombia, Bogotá y Cundinamarca, 2015-2020



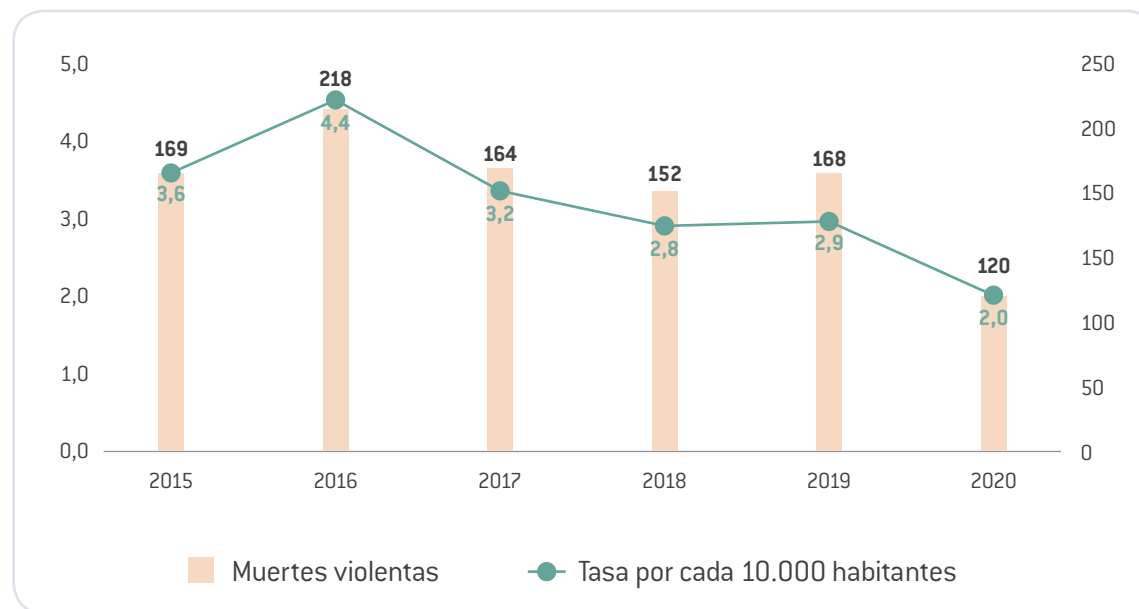
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2021).

128

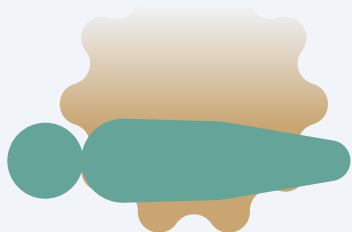
En la región de Sabana Centro, durante 2020 ocurrieron 120 casos de muertes violentas, la cifra más baja reportada para el periodo 2015 a 2020. Lo anterior representa una reducción del 28,6 % entre 2019 y 2020 (gráfica 2).

GRÁFICA 2.

Número y tasa de muertes violentas por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2015-2020

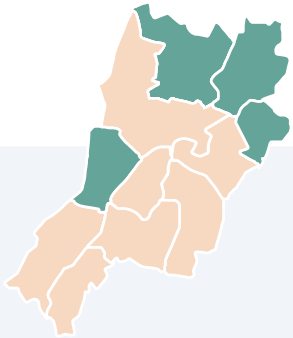


Fuente: cálculos del Observatorio Regional Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2021) y DANE (2021).



En 2020, Sabana Centro registró la **tasa más baja de muertes violentas**, con 2,0 casos por cada 10.000 habitantes.

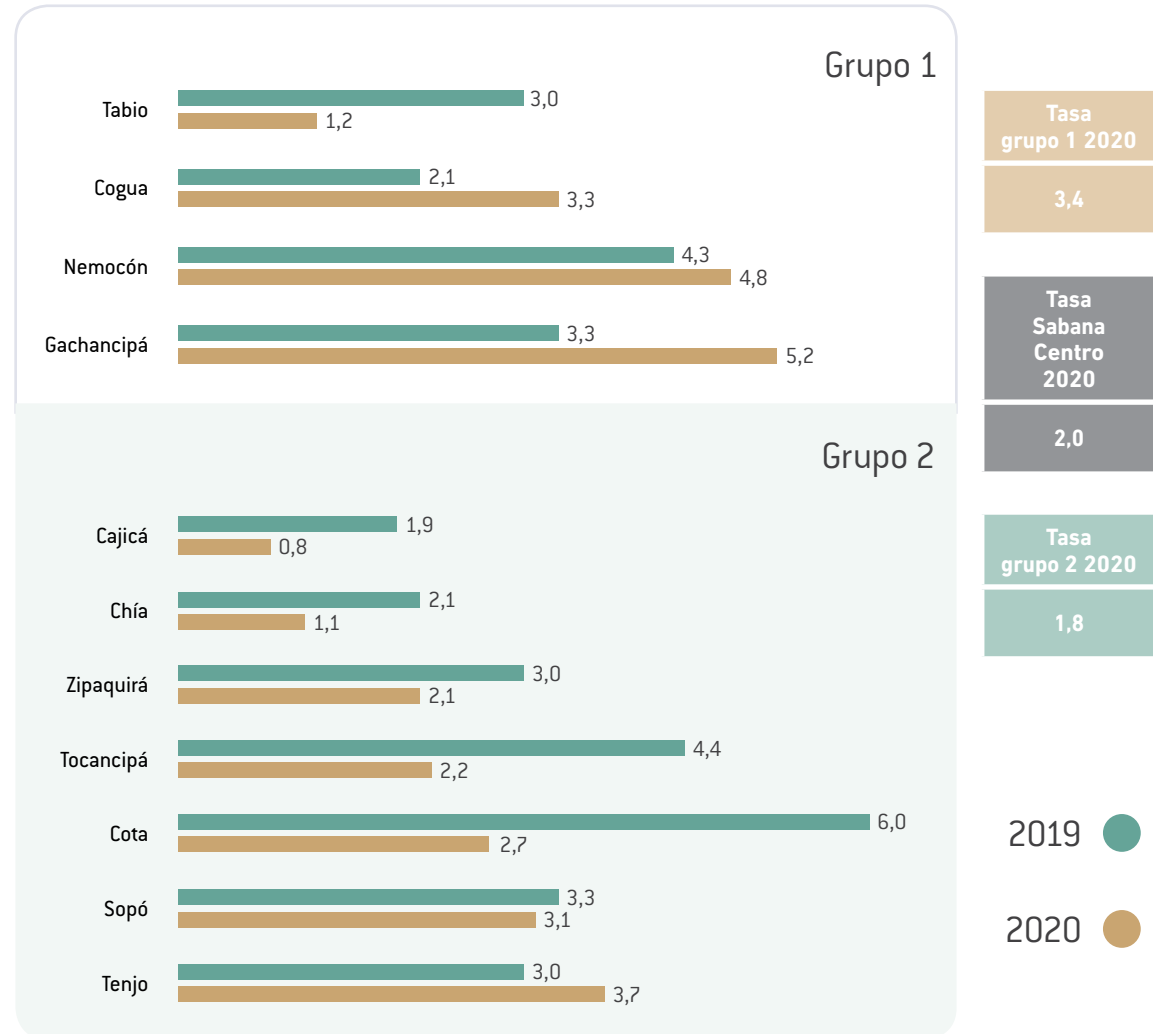
Respecto a los grupos de municipios, en 2020 el grupo 1 presentó una tasa de 3,4 muertes por cada 10.000 habitantes, siendo el municipio de Gachancipá el que registró la tasa más alta con 5,2 muertes; para 2020, el grupo 2 registró una tasa de 1,8 muertes por cada 10.000 habitantes, donde Tenjo tuvo la mayor tasa con 3,7 muertes por cada 10.000 habitantes (gráfica 3).



En 2020, la mayor tasa de muertes violentas se presentó en el grupo 1, con **3,4 casos por cada 10.000 habitantes**, cifra superior a la registrada en 2019 (3,1).

GRÁFICA 3.

Tasa de muertes violentas por cada 10.000 habitantes. Municipios de Sabana Centro, 2019-2020



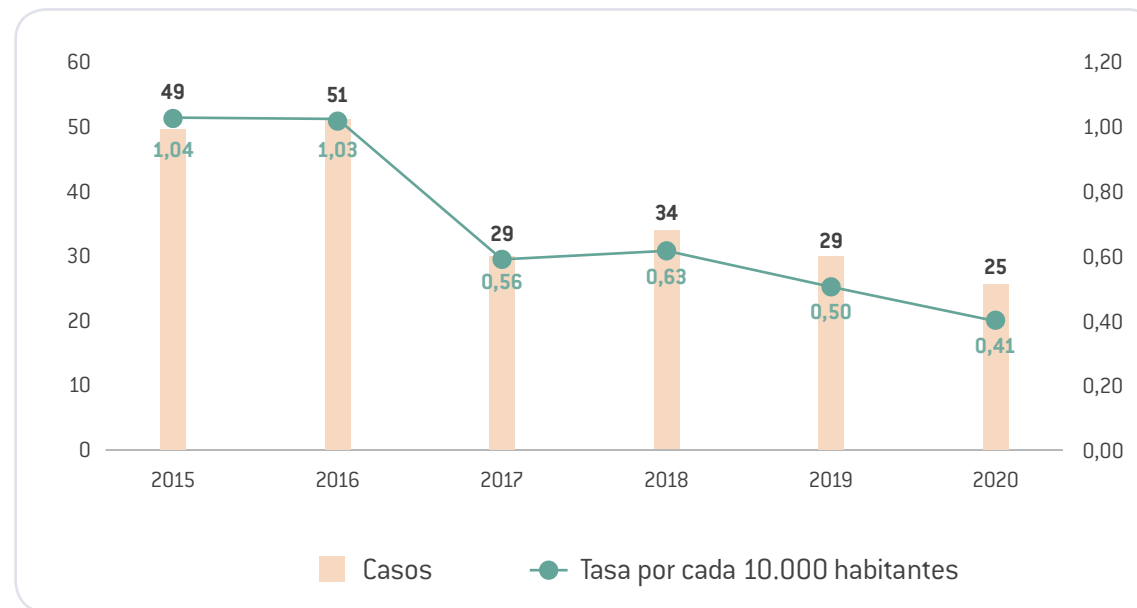
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2021) y DANE (2021).

Homicidios

Sabana Centro registró 25 homicidios en 2020, cifra que implicó una reducción del 13,8 % en el total de casos frente a 2019. Esta situación se tradujo en una tasa de 0,41 por cada 10.000 habitantes para 2020, la tasa más baja en el periodo 2015-2020 (gráfica 4).

GRÁFICA 4.

Tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2015-2020

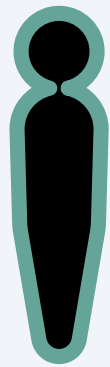


Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2021) y DANE (2021).



Según datos del INMLCF, en Sabana Centro durante 2020 se presentaron **25** casos de homicidio, siendo la cifra más baja en el periodo 2015 a 2020.

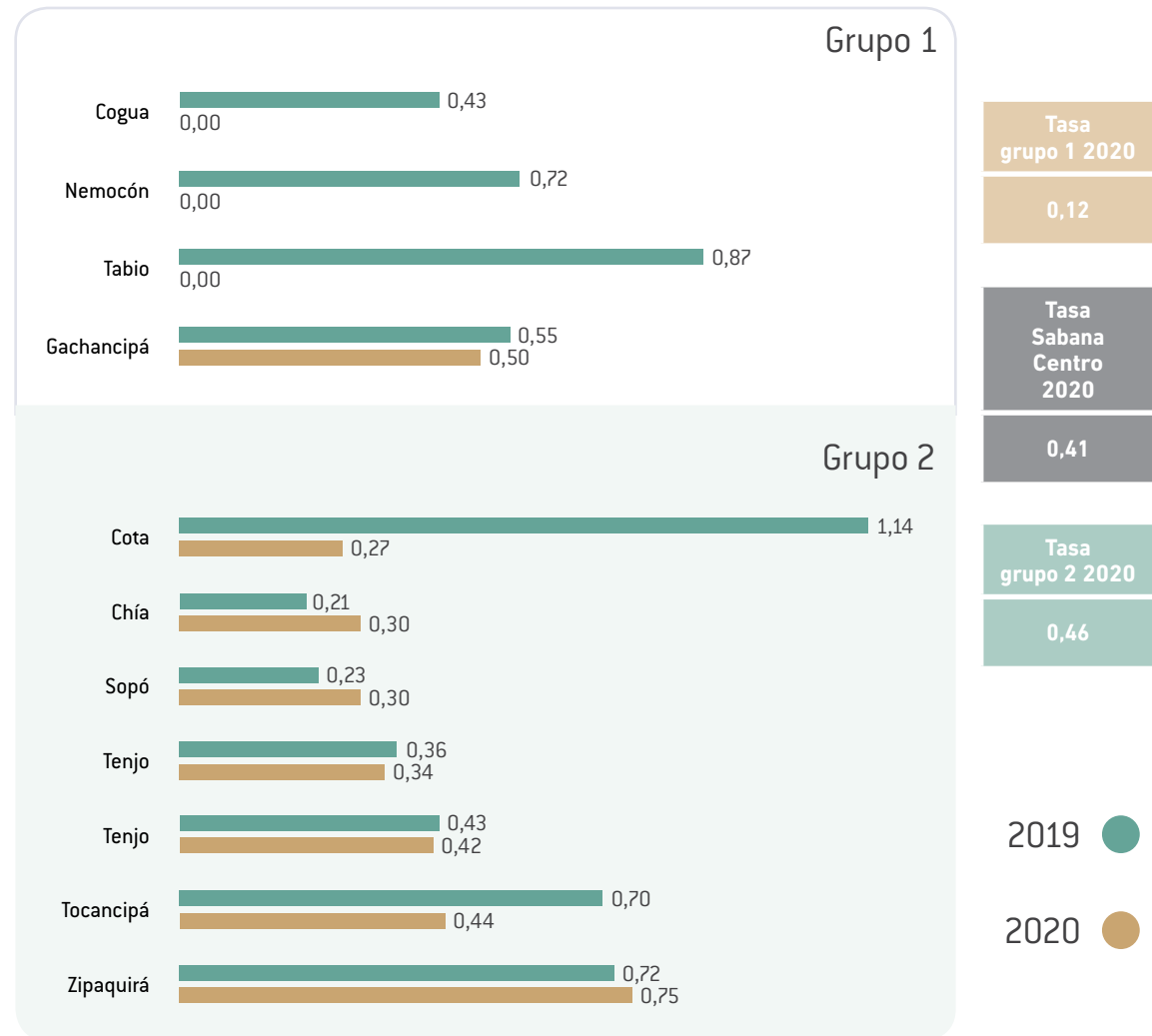
Por grupos de municipios, el grupo 1 registró una tasa de 0,12 casos por cada 10.000 habitantes para un total de un caso registrado en Gachancipá. El grupo 2 registró una tasa de 0,46 casos por cada 10.000 habitantes (24 homicidios); las tasas más altas por cada 10.000 habitantes se presentaron en los municipios de Zipaquirá (0,75) y Tocancipá (0,44) (gráfica 5).



Durante 2020, en **10** de los 11 municipios **la tasa de homicidios** por cada 10.000 habitantes **se redujo**, excepto en Zipaquirá.

GRÁFICA 5.

Tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes. Municipios de Sabana Centro, 2019-2020

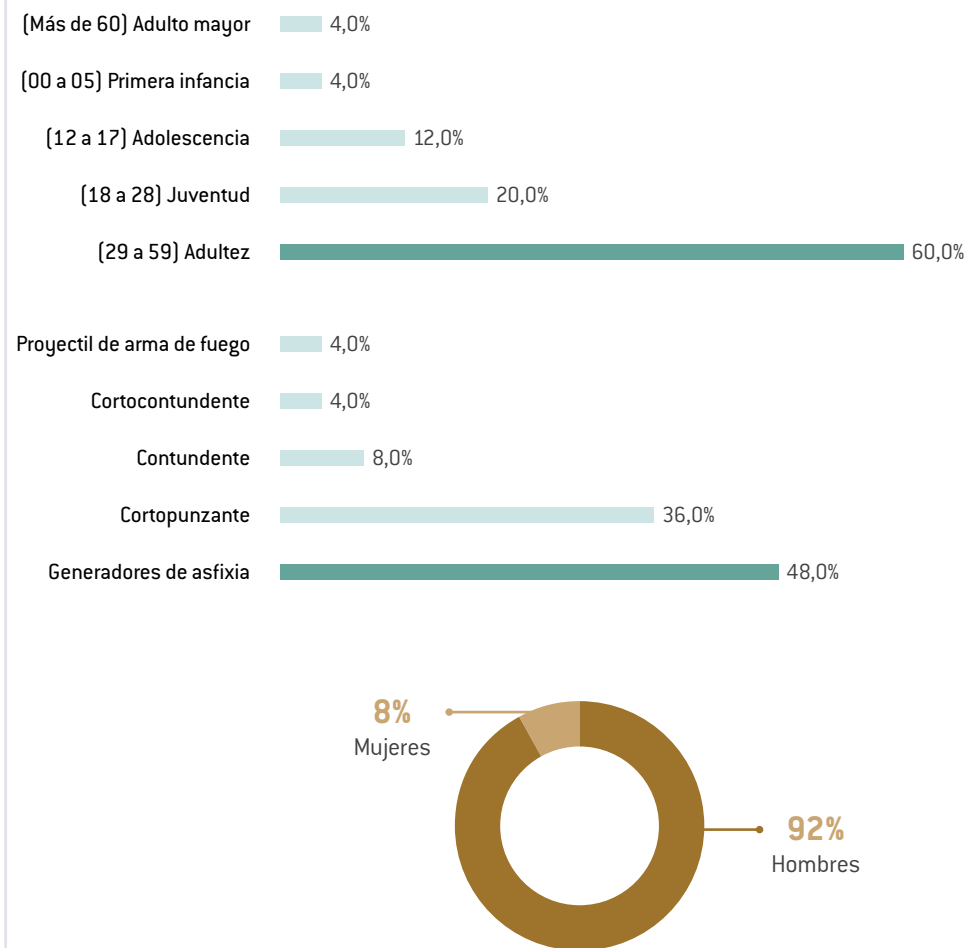


Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2021) y DANE (2021).

Frente a la caracterización del homicidio en la provincia, es importante destacar que el 92% de las víctimas fueron hombres. El 60% de los casos ocurrieron en la adultez, lo que corresponde a personas entre 29 y 59 años, y un 20,0% ocurrieron en personas entre los 18 y 28 años. Respecto al mecanismo con el cual ocurrió el hecho, 60,0% de los casos ocurrieron por generadores de asfixia y el 36,0% por elementos cortopunzantes (gráfica 6).

GRÁFICA 6.

Porcentaje de víctimas de homicidio por sexo, ciclo vital y mecanismo causal. Sabana Centro, 2020

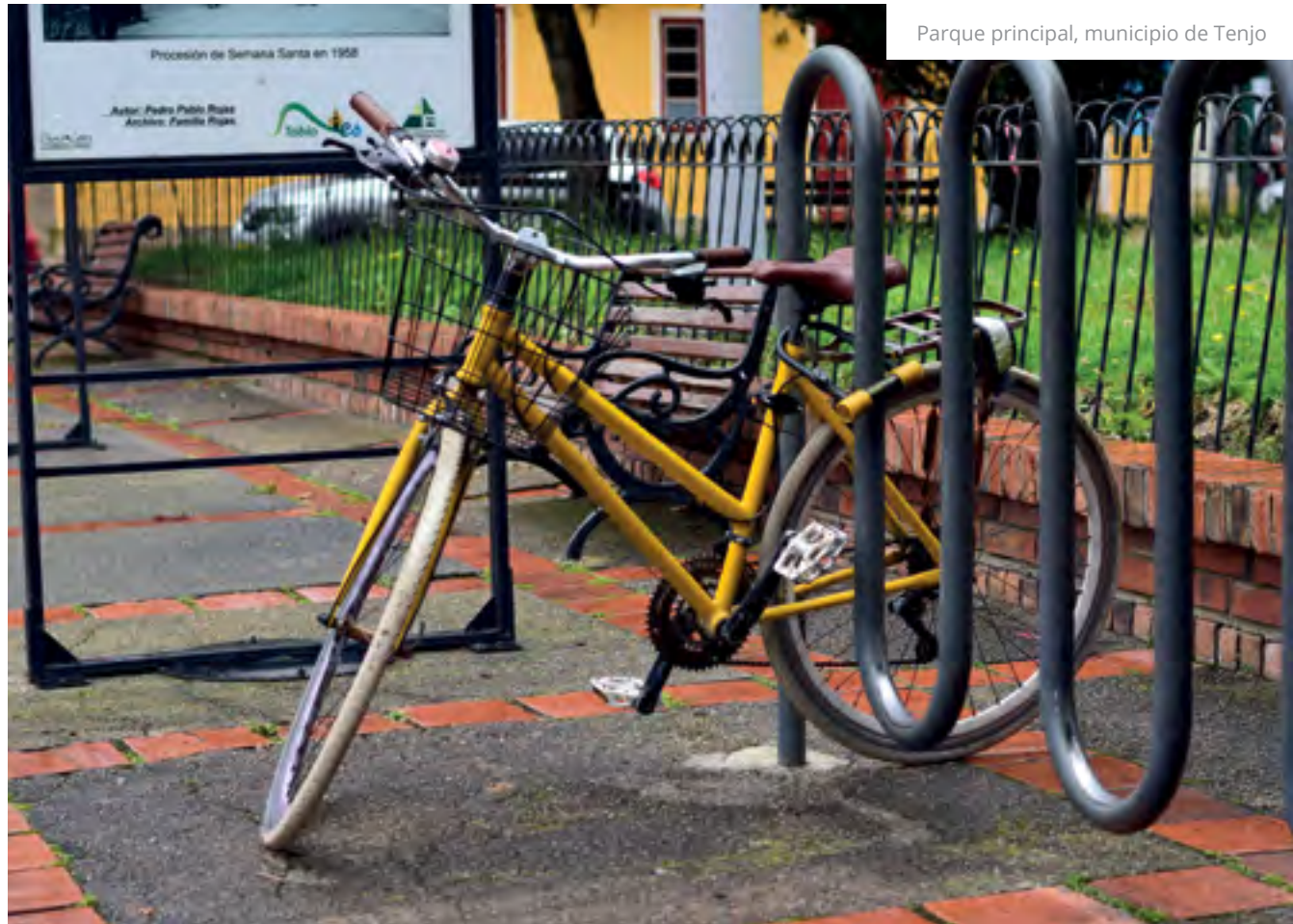


Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2021) y DANE (2021).

DELITOS CONTRA LA CONVIVENCIA

Esta categoría contempla los casos asociados a violencia interpersonal, intrafamiliar, de pareja, exámenes médico-legales por presunto delito sexual, lesiones por accidentes de transporte y accidentales. En 2020, Colombia registró 138.198 valoraciones por este tipo de hechos, de las cuales el 42,3 % fueron por violencia interpersonal, 34,1 % por violencia intrafamiliar encabezada por la violencia de pareja, 13,1 % correspondieron a exámenes médicos-legales por presunto abuso sexual y 10,5 % por lesiones en accidentes de tránsito. Al contrastar contra 2019, se presentó una reducción del 3,5 % entre ambos periodos.

Del total nacional, Bogotá registró 36.488 casos y Cundinamarca 11.136, lo que implica que en la capital se presentó una reducción del 36,0 % en los casos, mientras que, en el departamento, este fenómeno se redujo en 41,7 %. A continuación, se presentan los datos más representativos para Sabana Centro.



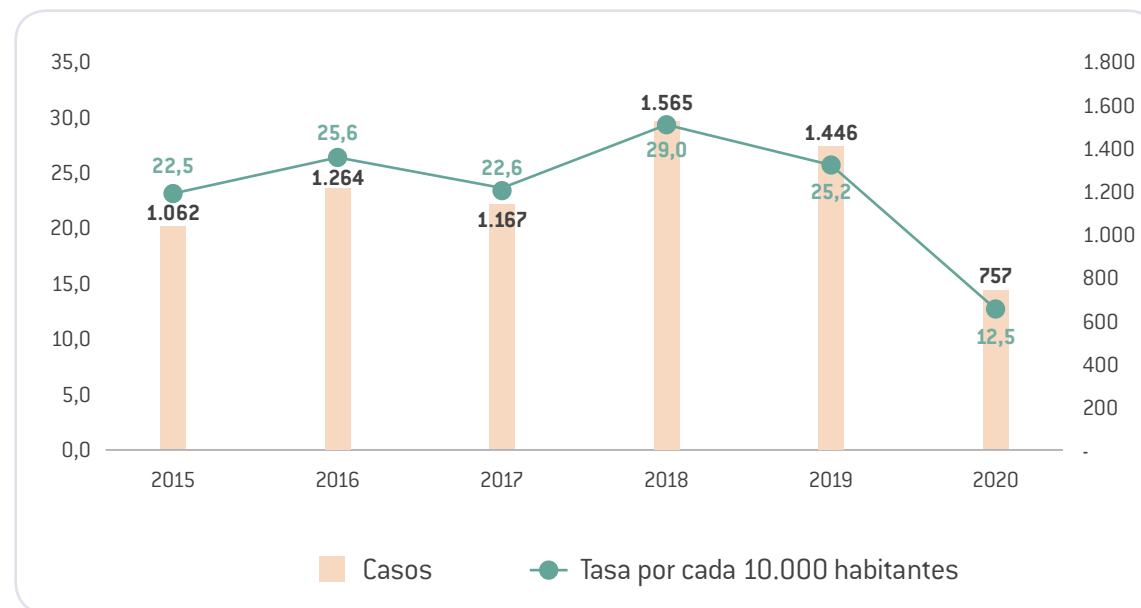
Parque principal, municipio de Tenjo

Violencia interpersonal

En 2020, Sabana Centro reportó 757 casos de violencia interpersonal, lo que refleja una reducción de 47,6% en el número de casos frente a 2019 (1.446) siendo el número de casos más bajo reportado entre el periodo 2015-2020; la tasa por cada 10.000 habitantes en la provincia fue de 12,5 (gráfica 7).

GRÁFICA 7.

Tasa y casos de violencia interpersonal por cada 10.000 habitantes. Municipios de Sabana Centro, 2015-2020

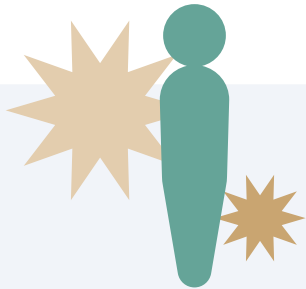


Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2021) y DANE (2021).



2020 fue el año con el **menor número de casos de violencia interpersonal**, dado que la cifra estuvo por debajo de los 800 casos.

Respecto a violencia interpersonal por grupo de municipios, la tasa del grupo 1 fue de 8,8 casos por cada 10.000 habitantes, donde Nemocón (14,5) y Gachancipá (12,4) registraron las tasas más altas; el grupo 2 presentó una tasa de 13,0, donde Cajicá (21,2) y Tocancipá (17,4) fueron los municipios con la tasa más alta por cada 10.000 habitantes (gráfica 8).



En 2020, se presentó una **reducción en la tasa de violencia interpersonal** por cada 10.000 habitantes en 10 de los 11 municipios de Sabana Centro.

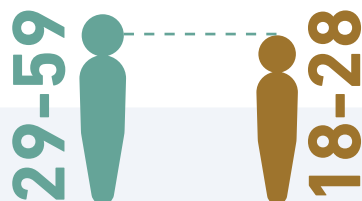
GRÁFICA 8.

Tasa de violencia interpersonal por cada 10.000 habitantes. Municipios de Sabana Centro, 2019-2020



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2021) y DANE (2021).

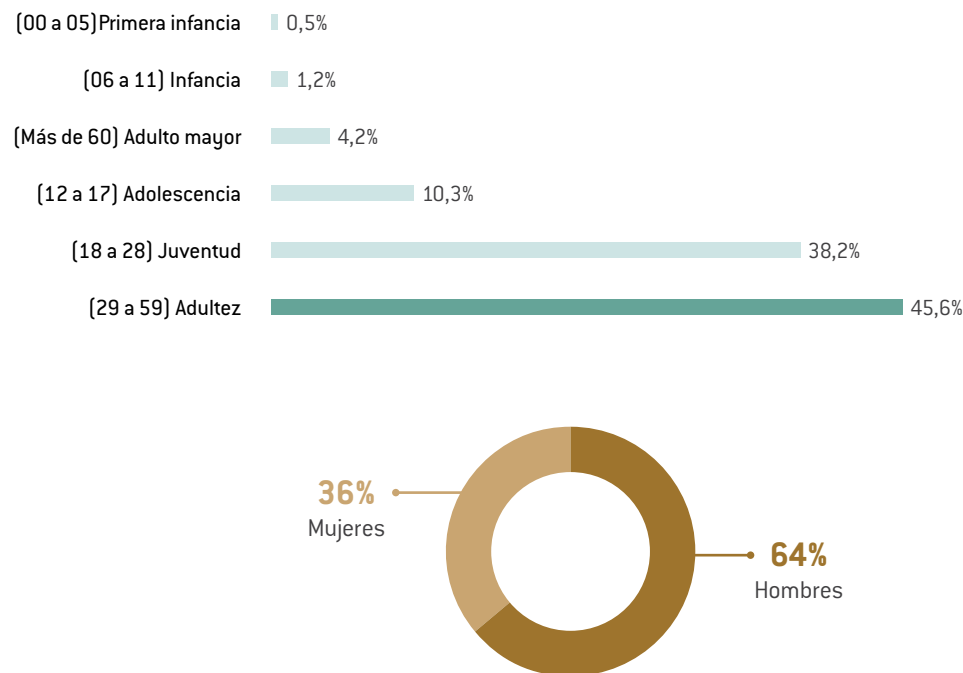
Respecto a las principales víctimas de violencia interpersonal, para 2020 se encontró que la población entre los 29 y 59 años es la más afectada (45,6 %), así como la que se encuentra entre los 18 y 28 años (38,2 %). Asimismo, la población masculina fue, de manera predominante, la más afectada por este tipo de violencia (64,0 %) frente a la población femenina (36 %) (gráfica 9).



En 2020, la mayoría de los casos de violencia interpersonal registrados en Sabana Centro se concentraron en población de 29 a 59 años (45,6%) y de 18 a 28 años (38,2%).

GRÁFICA 9.

Porcentaje de víctimas de violencia interpersonal por sexo y ciclo vital. Sabana Centro, 2020



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2021) y DANE (2021).

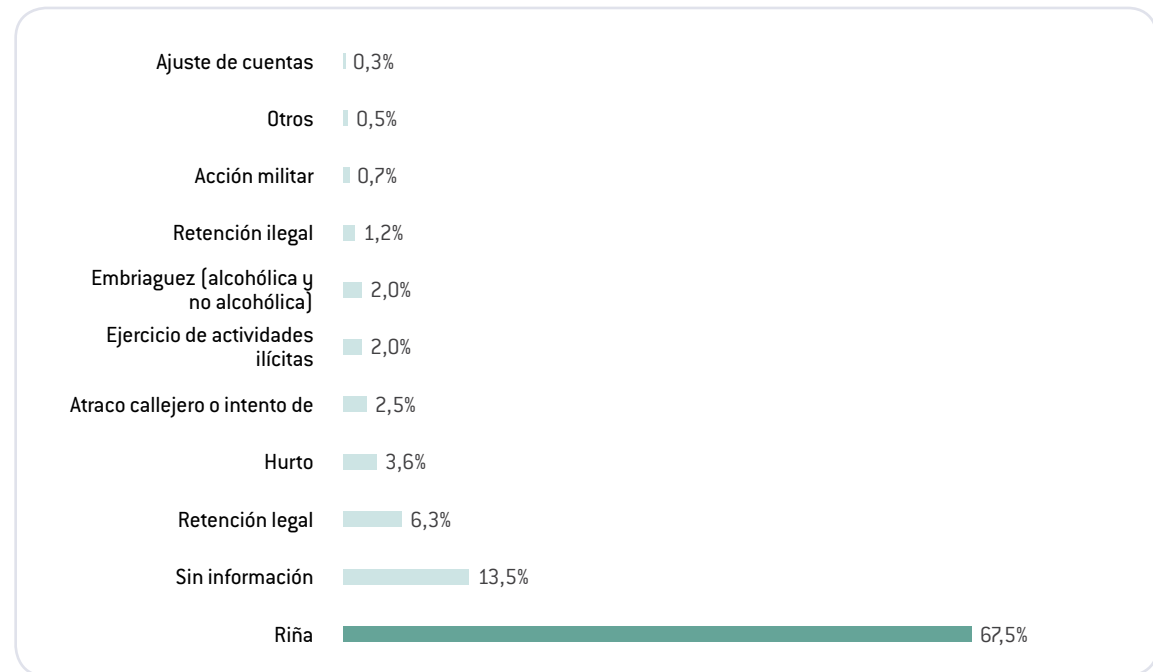
Teniendo en cuenta las categorías bajo las cuales se analizan las circunstancias del hecho, en 2020, 67,5 % de los casos de violencia interpersonal ocurrieron por riña, 6,3 % por retención ilegal, 3,6 % por hurto y 2,5 % por atraco callejero o intento. Cabe resaltar que en el 13,5 % de los casos reportados no hay información que permita caracterizar el contexto de ocurrencia (gráfica 10).



Tanto en 2019 como en 2020, más del **65%** de los casos de violencia interpersonal que se presentaron en Sabana Centro ocurrieron por **riña**.

GRÁFICA 10.

Porcentaje de víctimas de violencia interpersonal según circunstancia del hecho. Sabana Centro, 2020



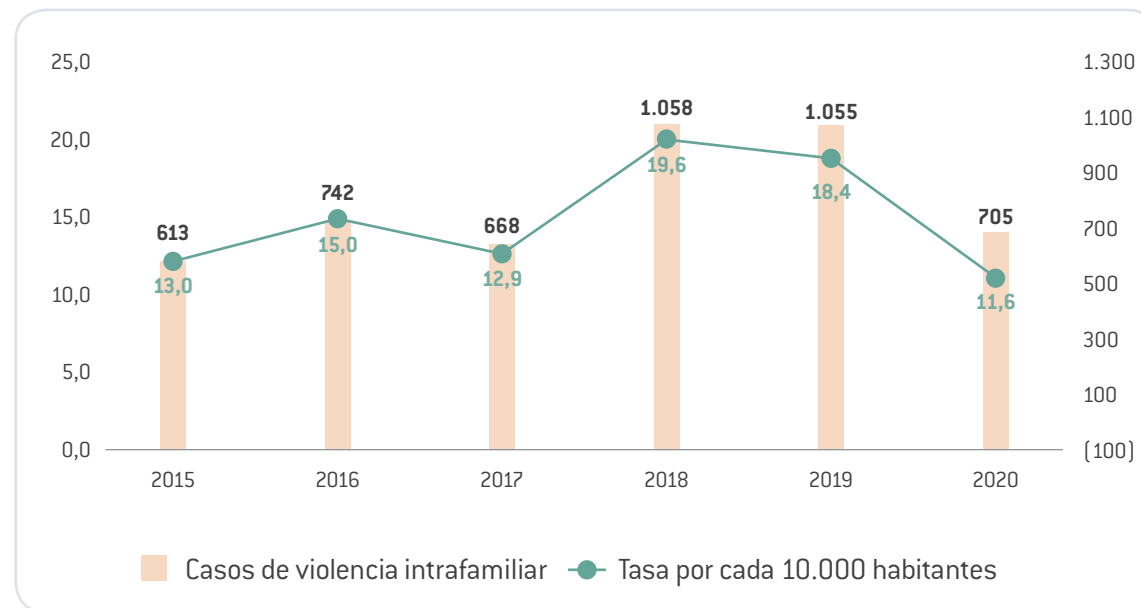
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2021) y DANE (2021).

Violencia intrafamiliar

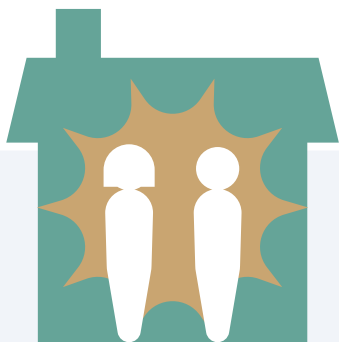
En 2020, Sabana Centro reportó 705 casos de violencia intrafamiliar, lo que representó una tasa de 11,6 casos por cada 10.000 habitantes. Al revisar la cantidad de casos entre 2015 y 2020, solo en 2017 y 2020 (gráfica 11).

GRÁFICA 11.

Casos y tasa de violencia intrafamiliar por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2015-2020

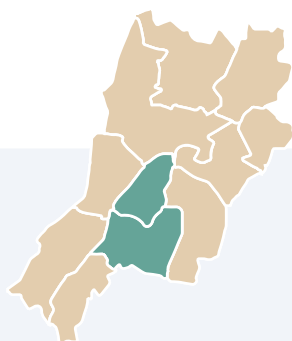


Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2021) y DANE (2021).



En 2020, la **tasa de violencia intrafamiliar se ubicó en 11,6 casos por cada 10.000 habitantes**, siendo la más baja para el periodo 2015-2020.

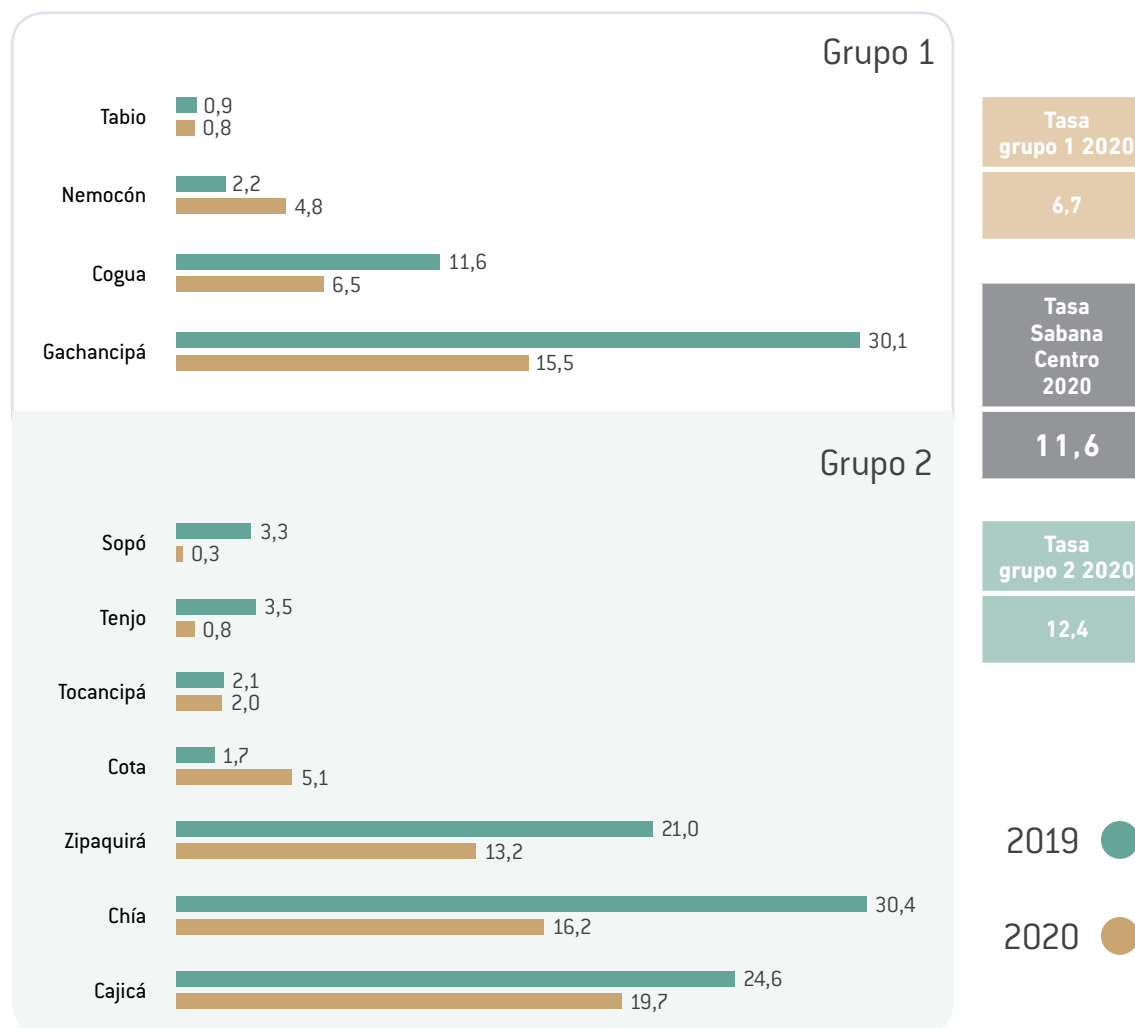
Respecto a violencia intrafamiliar por grupos de municipios, el grupo 1 presentó una tasa de 6,7 casos por cada 10.000, donde Gachancipá (15,5) y Cogua (6,5) registraron los valores más altos en 2020. Se resalta que el grupo 2 registró una tasa de 12,4 casos por cada 10.000 habitantes, donde Cajicá (19,7) y Chía (16,2) presentaron la tasa más alta (gráfica 12).



En 2020, **Cajicá (19,7)** y **Chía (16,2)** registraron la tasa de **violencia intrafamiliar más alta** por cada 10.000 habitantes.

GRÁFICA 12.

Tasa de violencia intrafamiliar por cada 10.000 habitantes. Municipios de Sabana Centro, 2019-2020

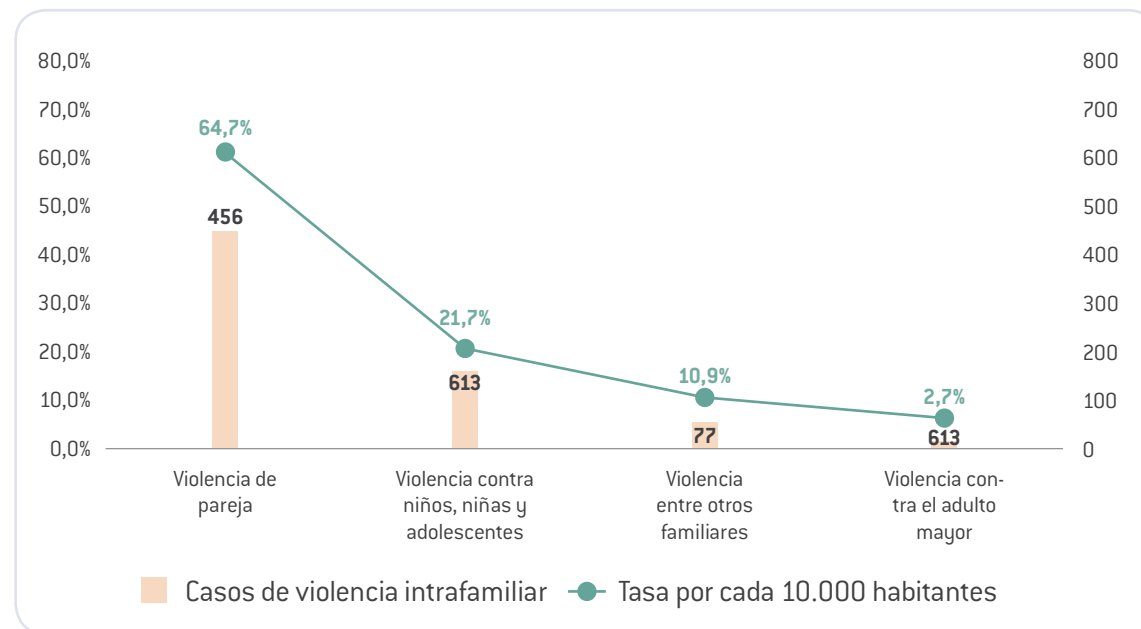


Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2021) y DANE, serie municipal de población por área, sexo y edad, periodo 2018-2026.

Revisando los resultados por las categorías que comprenden la violencia intrafamiliar, la violencia de pareja representa el 64,7% de los casos en la provincia, seguido por la violencia entre otros familiares (21,7%), contra niños, niñas y adolescentes (10,9%), y contra el adulto mayor (2,7%) (gráfica 13).

GRÁFICA 13.

Composición de la violencia intrafamiliar. Sabana Centro, 2020



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2021) y DANE (2021).



Respecto a 2019, la violencia contra la pareja se incrementó en 3,5 puntos porcentuales (pp), pasando de **61,2** a **64,7%**.

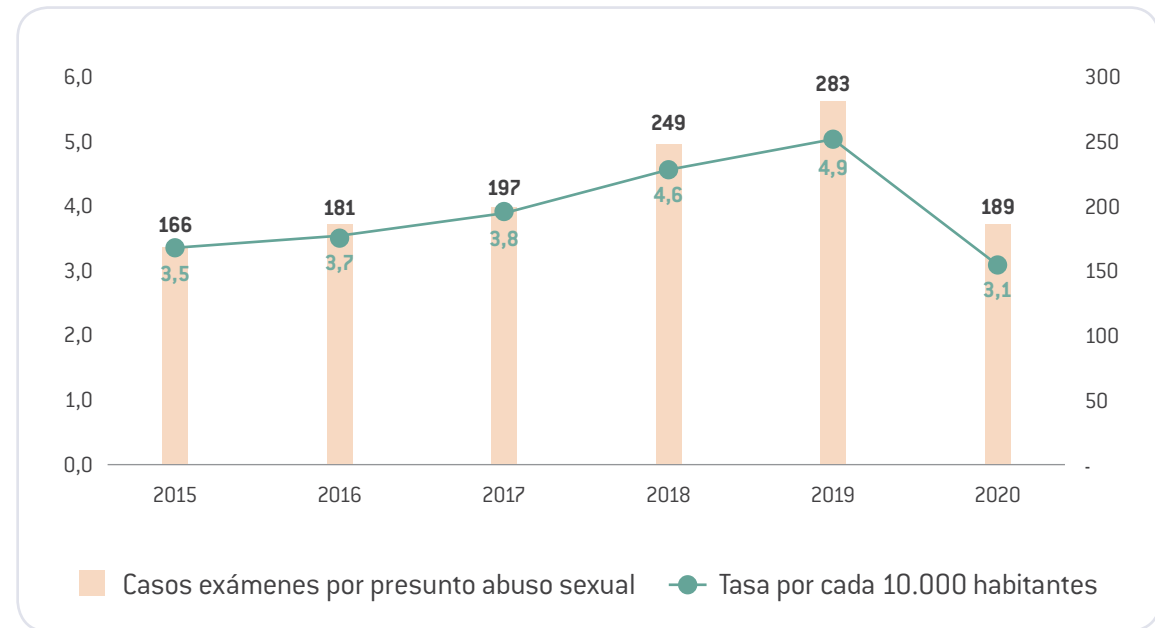
Violencia sexual

Para 2020, de acuerdo con información del INMLCF, Colombia registró un total de 18.043 exámenes médico-legales por presunto delito sexual, lo que indica un 13,1 % menos respecto a 2019 (26.158 casos); Bogotá presentó 3.513 exámenes médico-legales por presunto delito sexual, y Cundinamarca, 1.247; en ambos se presentó una reducción en el número de casos: 30,9 % para el departamento y 20,3 % para Bogotá.

En el caso de Sabana Centro, en 2020 los once municipios registraron 189 exámenes médico-legales por presunto delito sexual, cifra inferior a 2019 (283 casos) y la segunda más baja para el periodo 2015-2020 (2015: 166 casos) (gráfica 14).

GRÁFICA 14.

Casos y tasas de exámenes médico-legales por presunto delito sexual por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2015-2020

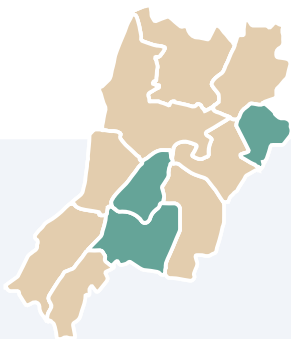


Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2020) y DANE (2021).



2015-2020, es el periodo con **menor número de exámenes médico-legales por presunto delito sexual**, siendo 2015 el más bajo con 166.

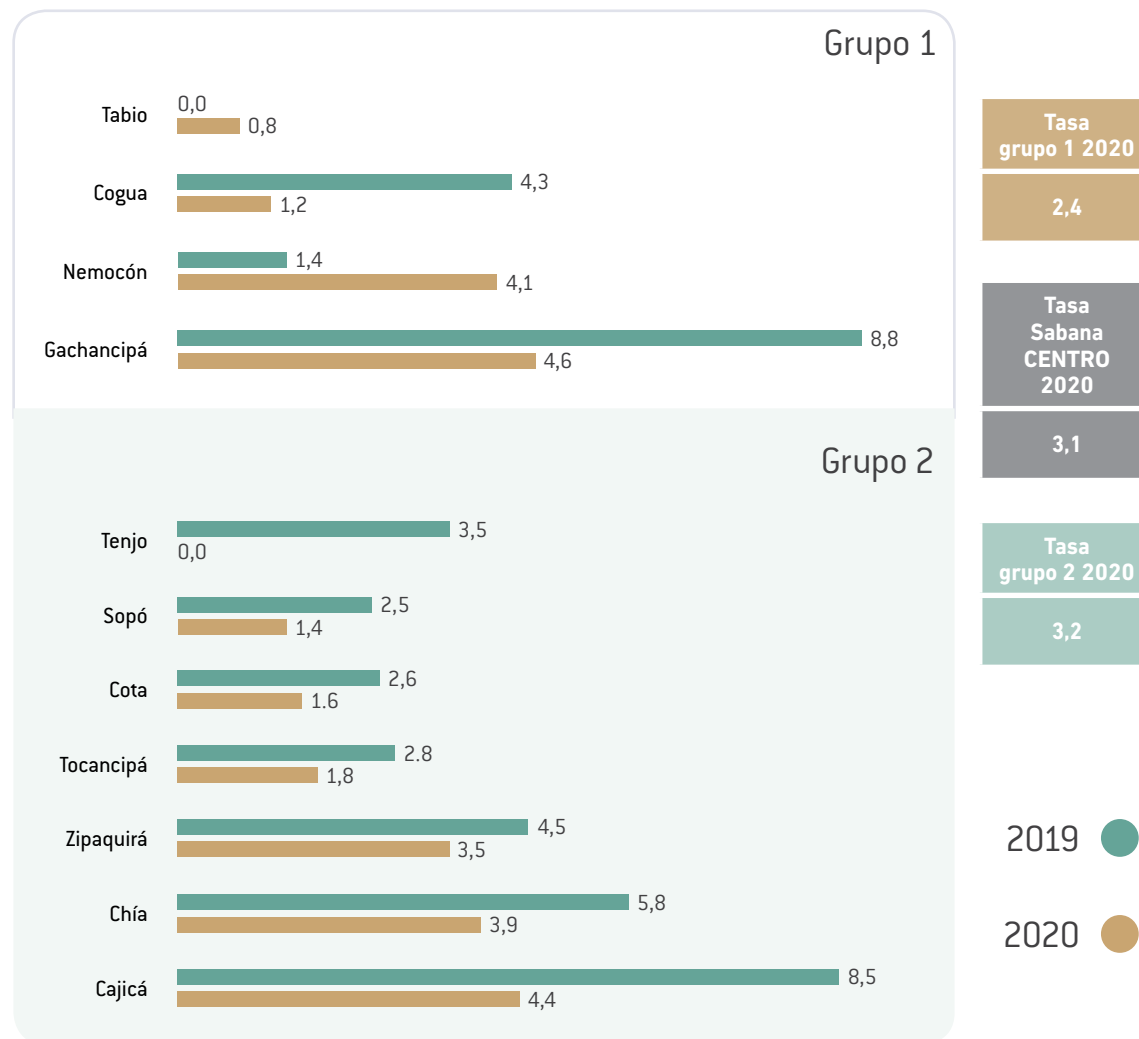
Respecto a exámenes médico-legales por grupos de municipios, en el grupo 1, Gachancipá registró 4,6 casos por cada 10.000 habitantes (tasa más alta para este conjunto); en el grupo 2, Cajicá presentó una tasa de 4,4 casos, mientras que en Chía fue de 3,9 casos por cada 10.000 habitantes (gráfica 15).



Gachancipá (4,6), al igual que en 2019, fue el municipio que presentó la tasa más alta de exámenes médico-legales por presunto abuso sexual, seguido de **Cajicá con 4,4** y **Chía con 3,9** casos por cada 10.000 habitantes.

GRÁFICA 15.

Tasa de exámenes médico-legales por presunto delito sexual por cada 10.000 habitantes. Municipios de Sabana Centro, 2019-2020



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2020) y DANE (2021).

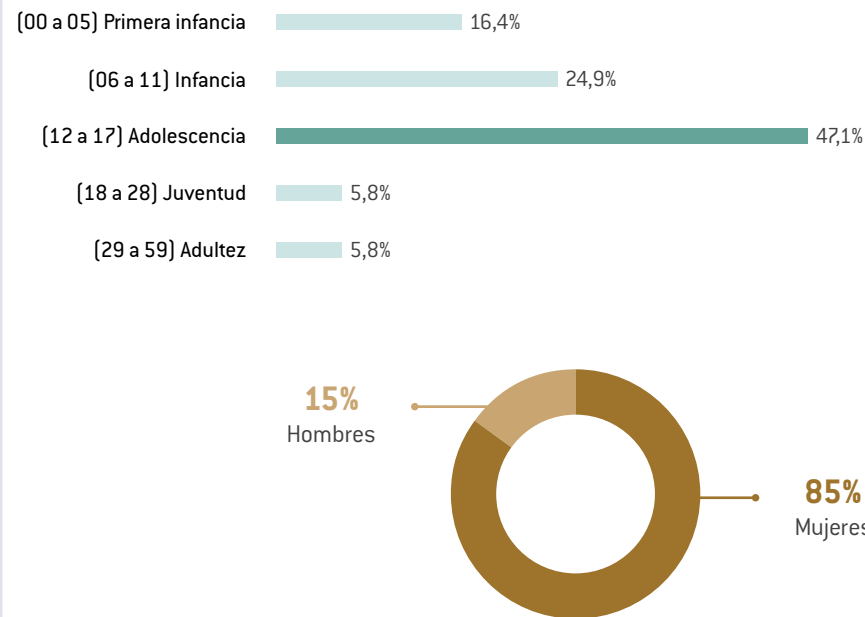
Las principales víctimas en la provincia, de acuerdo con estos reportes, son las mujeres, con el 85 % de los casos (gráfica 16). Por ciclo vital, el 47,1 % de los casos se presentaron en personas entre 12 y 17 años (adolescencia) y 27,2 % entre 6 y 11 años (infancia) (gráfica 16).



88,4% de los exámenes médico-legales practicados por presunto abuso sexual fueron realizados a personas entre los **0 a 17 años**, consideradas como población infantil.

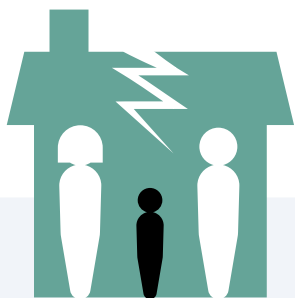
GRÁFICA 16.

Distribución de exámenes médico-legales por presunto delito sexual, por sexo y ciclo vital de la víctima. Sabana Centro, 2020



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2021) y DANE (2021).

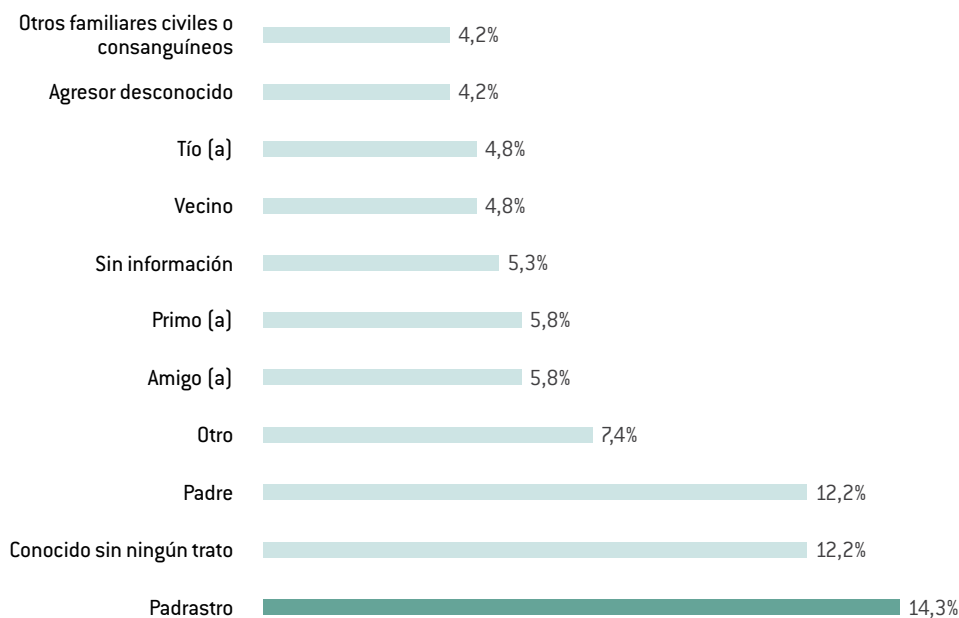
La relación del agresor con la víctima indica que el 14,3% de los casos fueron cometidos por el padrastro, 12,2% por un conocido sin ningún trato, 12,2% por el padre de la víctima y 7,4% por otra persona (gráfica 17).



Respecto a la persona que cometió el hecho, **los porcentajes se mantienen como en 2019**, donde las categorías **padrastro y conocido sin ningún trato** fueron las principales.

GRÁFICA 17.

Distribución de exámenes médico-legales por presunto delito sexual, por relación con el victimario (principales 11 categorías). Sabana Centro, 2020



Nota: se presentan las primeras once categorías que corresponden al 81% de los casos.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2021) y DANE (2021).

DELITOS

CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO

Los delitos contra el patrimonio económico involucran diferentes tipos de hurto, tales como a personas, a residencias, a establecimientos comerciales, a establecimientos financieros, entre otros. De acuerdo con cifras del Ministerio de Defensa Nacional (2021), durante el año 2020 en Colombia se presentaron 322.594 hurtos en total, un 30,0% menos que en 2019 (461.068); por tipo de hurto, respecto a personas fueron reportados 208.158, lo que evidencia una reducción del 32,2%; en el caso de hurto a entidades comerciales fueron re-

gistrados 44.335, lo que representó una reducción del 28,1%; por último, en el caso de los hurtos a residencias (33.657 casos) se resalta una reducción de 27,5% frente a 2019 (46.409 casos).

Al analizar el contexto Bogotá-región, la capital del país registró una reducción del 35,0% en el hurto a personas, con 83.156 hurtos; el hurto a comercio presentó una reducción del 36,6% frente a 2019, con 6.844 casos menos (2020: 11.846 – 2019: 18.690). En temas de hurto a motocicletas, la reducción fue del 12,2%, así

como en hurto a automóviles que se redujo en 5,6%. El hecho que tuvo menos reducción fue el hurto a residencias, con 3,0%.

Para el caso de Cundinamarca, el hurto a personas presentó una reducción del 21,7% (11.504 hurtos en 2020). El hurto a residencias y a comercio también se redujo, en 31,4 y 25,4% respectivamente.

A continuación, se presenta el estado de la provincia en este tema.

Vista panorámica sector rural, municipio de Chía

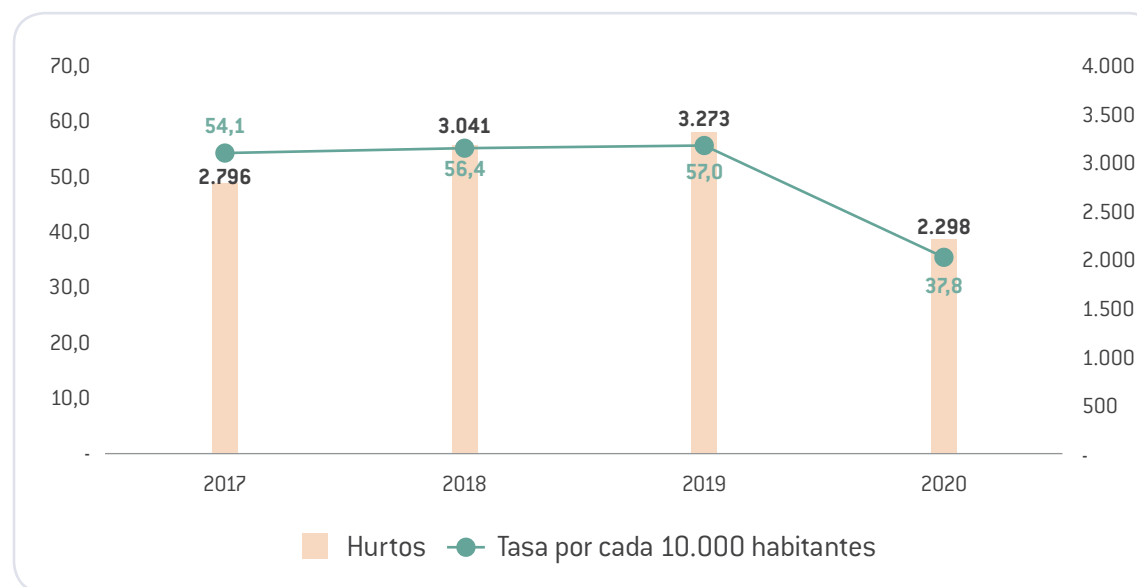


Hurto a personas

En 2020 fueron registrados 2.298 hurtos a personas en Sabana Centro, lo que generó una tasa de 37,8 hurtos por cada 10.000 habitantes, la más baja para el periodo 2017-2020 (gráfica 18).

GRÁFICA 18.

Casos y tasa de hurtos a personas por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2017-2020

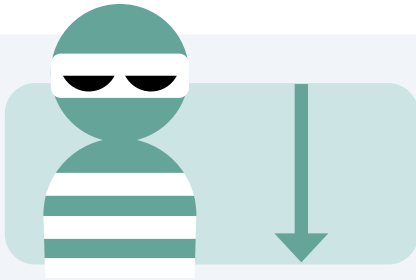


Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de Policía Nacional (2021) y DANE (2021).



2020 presenta la **cifra más baja de hurtos** en la región, con **2.298 casos**.

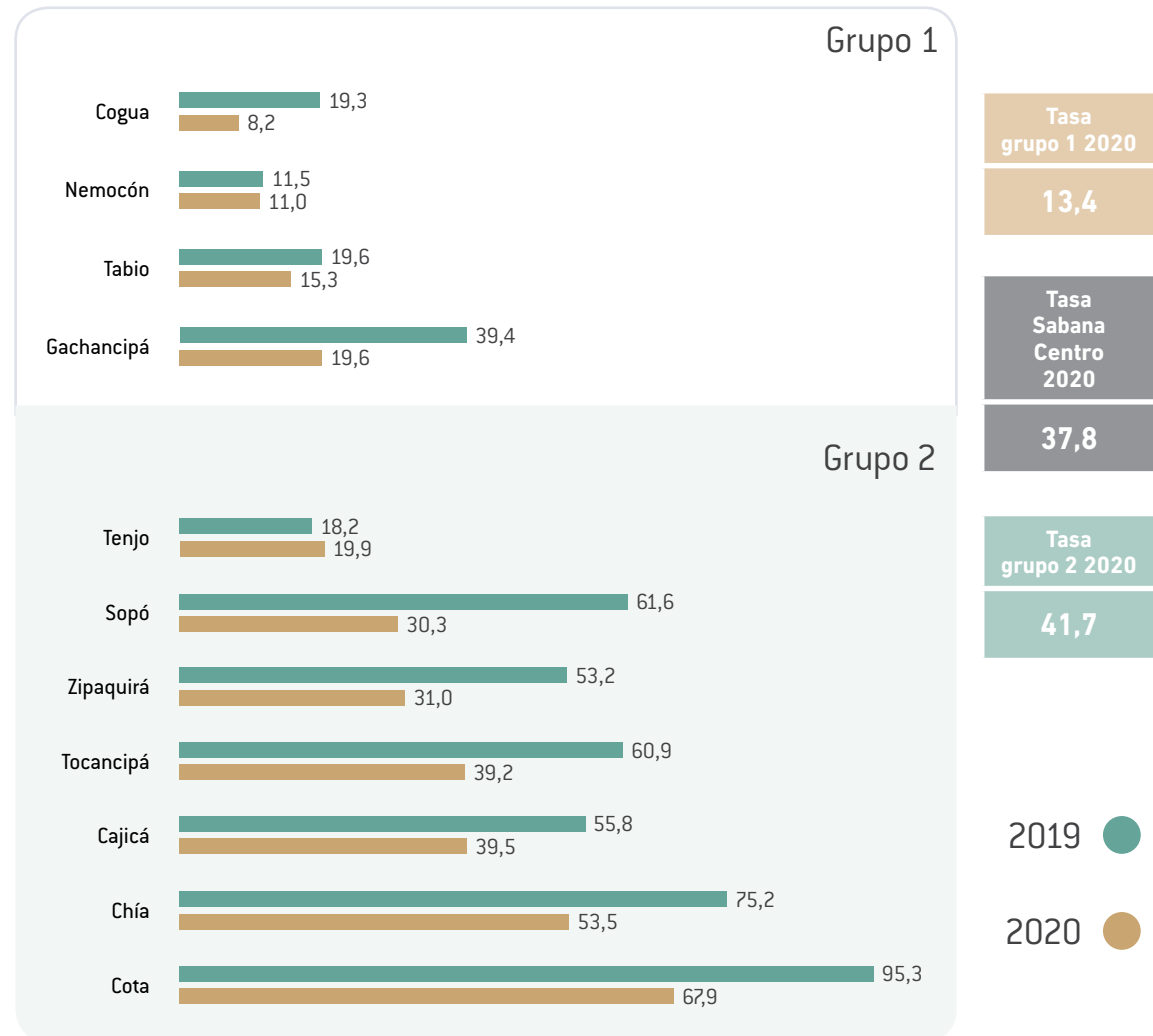
Respecto al hurto a personas por grupos de municipios, el grupo 2 presentó una tasa de 41,7, superando así la de la provincia para 2020 (37,8); los municipios de Cota (67,9) y Chía (53,2) tuvieron la tasa más alta de hurto a personas por segundo año consecutivo, aunque ambas presentaron reducción. Por su parte, el grupo 1 registró una tasa de 13,4 casos por cada 10.000 habitantes; Gachancipá (19,6) y Tabio (15,3) registraron los valores más altos (gráfica 19).



En los 11 municipios de Sabana Centro se presentó una **reducción** en la tasa de **hurtos a personas**.

GRÁFICA 19.

Tasa de hurtos a personas por cada 10.000 habitantes. Municipios de Sabana Centro, 2019-2020



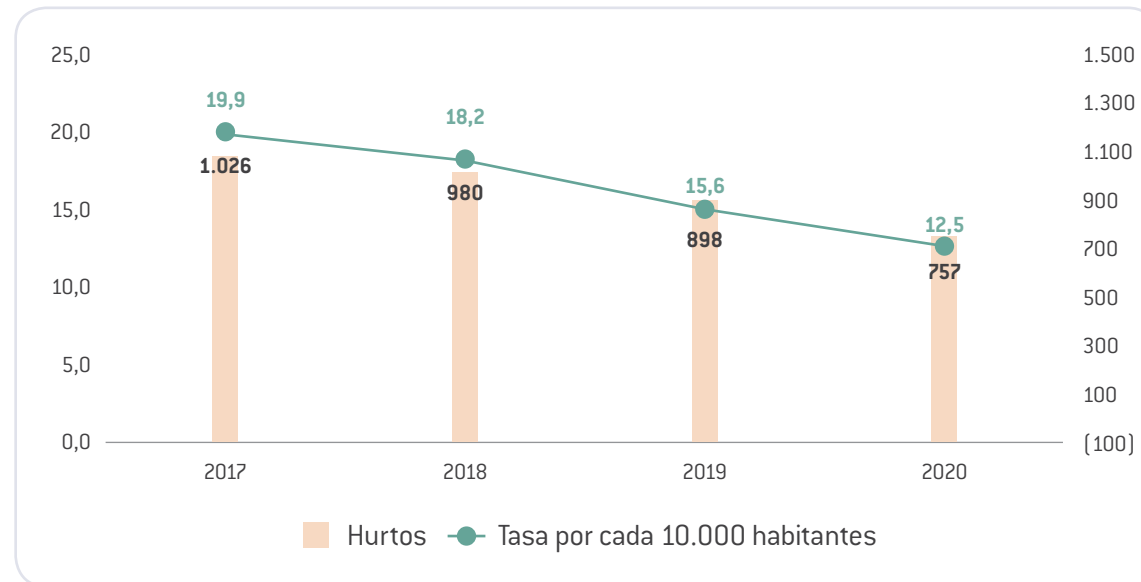
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de Policía Nacional (2021) y DANE (2021).

Hurto a comercio

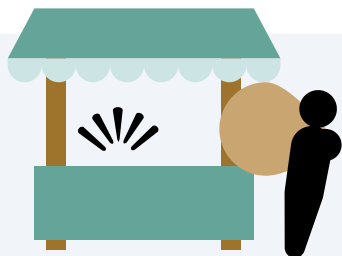
En 2020 se reportaron 757 hurtos a establecimientos de comercio, lo que arrojó una tasa de 12,5 casos por cada 10.000 habitantes, la más baja para este tipo de hechos durante el periodo 2017-2020 (gráfica 20).

GRÁFICA 20.

Casos y tasa de hurtos a comercio por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2017-2020

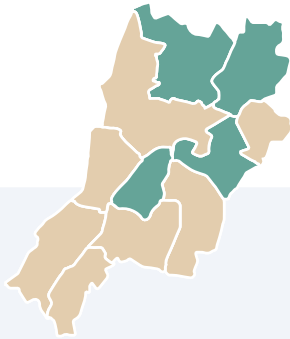


Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en Policía Nacional (2021) y DANE (2021).



Se resalta que el **hurto a comercio** en Sabana Centro presentó una reducción en la tasa por cada 10.000 habitantes, pasando de **15,6** en 2019 a **12,5** en 2020.

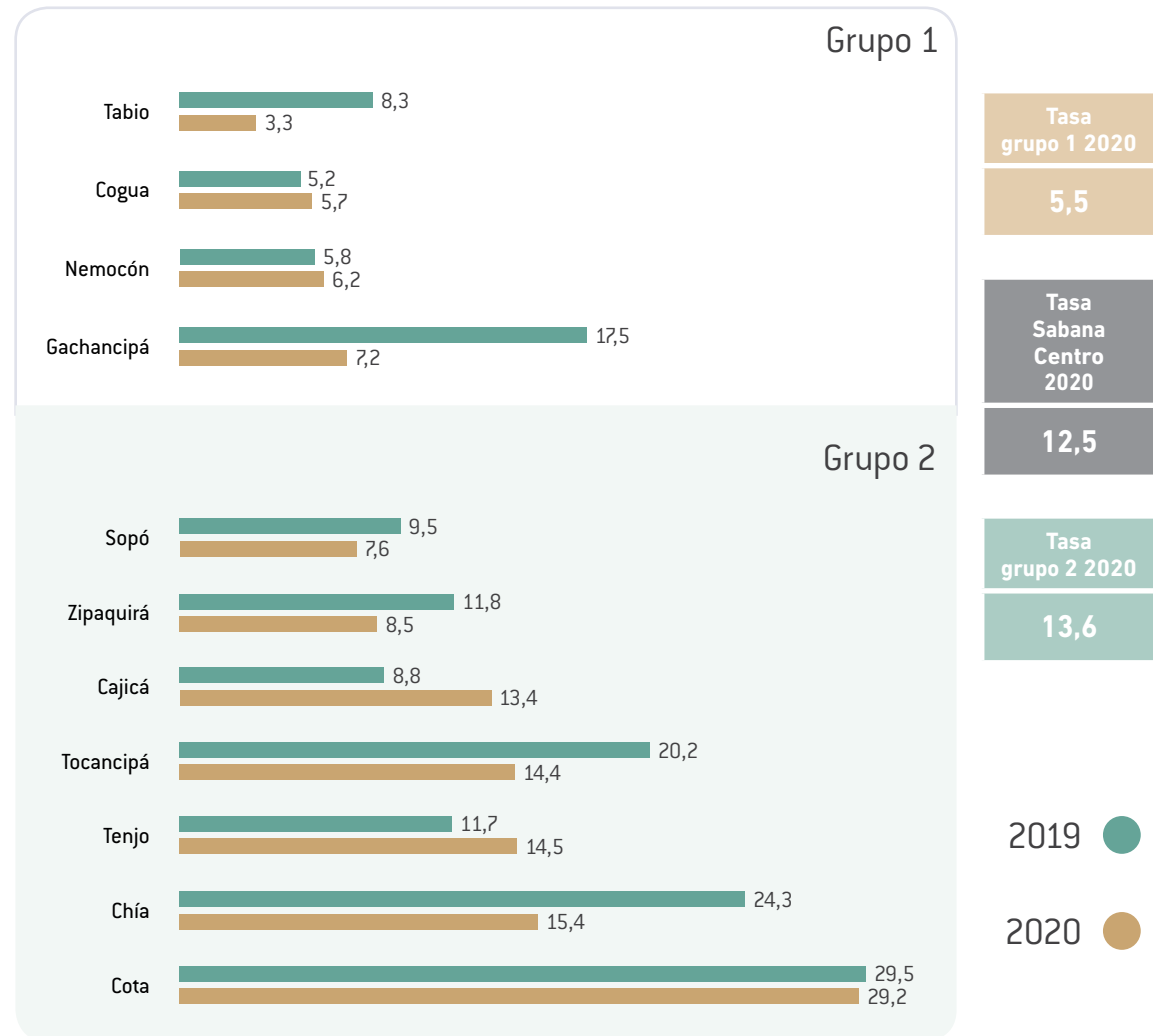
Respecto al hurto a comercios, al revisar por grupos de municipios, el grupo 1 presentó una tasa de 5,5 casos por cada 10.000 habitantes, donde Gachancipá (7,2) y Nemocón (6,2) tuvieron las tasas más altas; el grupo 2 registró una tasa de 13,6 casos por cada 10.000 habitantes; Cota (29,2) y Chía (15,4) fueron los municipios con los registros más altos (gráfica 21).



En 4 de los 11 municipios de Sabana Centro se presentó un **incremento en la tasa de hurtos a comercio** por cada 10.000 habitantes (**Cogua, Nemocón, Cajicá y Tocancipá**).

GRÁFICA 21.

Tasa de hurtos a comercio por cada 10.000 habitantes. Municipios de Sabana Centro, 2019-2020



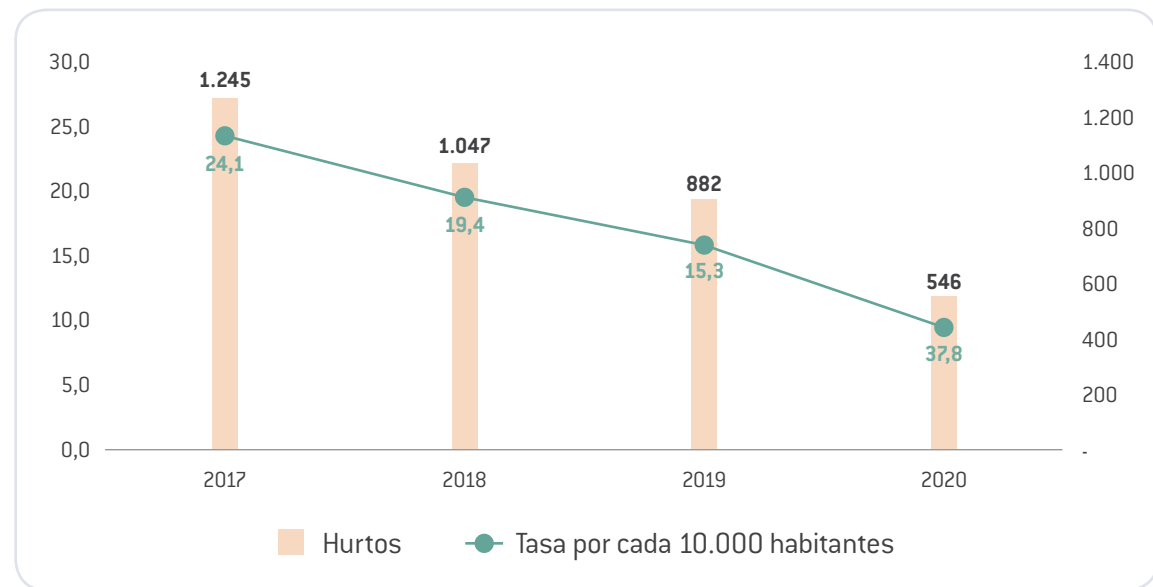
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en Policía Nacional (2021) y DANE (2021).

Hurto a residencias

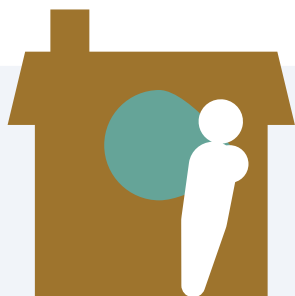
Para el hurto a residencias, Sabana Centro registró 546 reportes, lo que refleja una reducción de 38,1 % en el porcentaje de casos. Lo anterior arrojó una tasa de 9,0 casos por cada 10.000 habitantes en 2019 (gráfica 22).

GRÁFICA 22.

Casos y tasa de hurto a residencias por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2017-2020

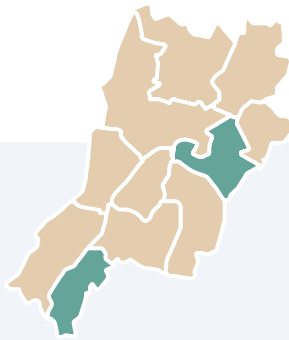


Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en Policía Nacional (2021) y DANE (2021).



En 2020 ocurrieron **546** hurtos a residencias en Sabana Centro, lo que representa el número más bajo para el periodo de análisis.

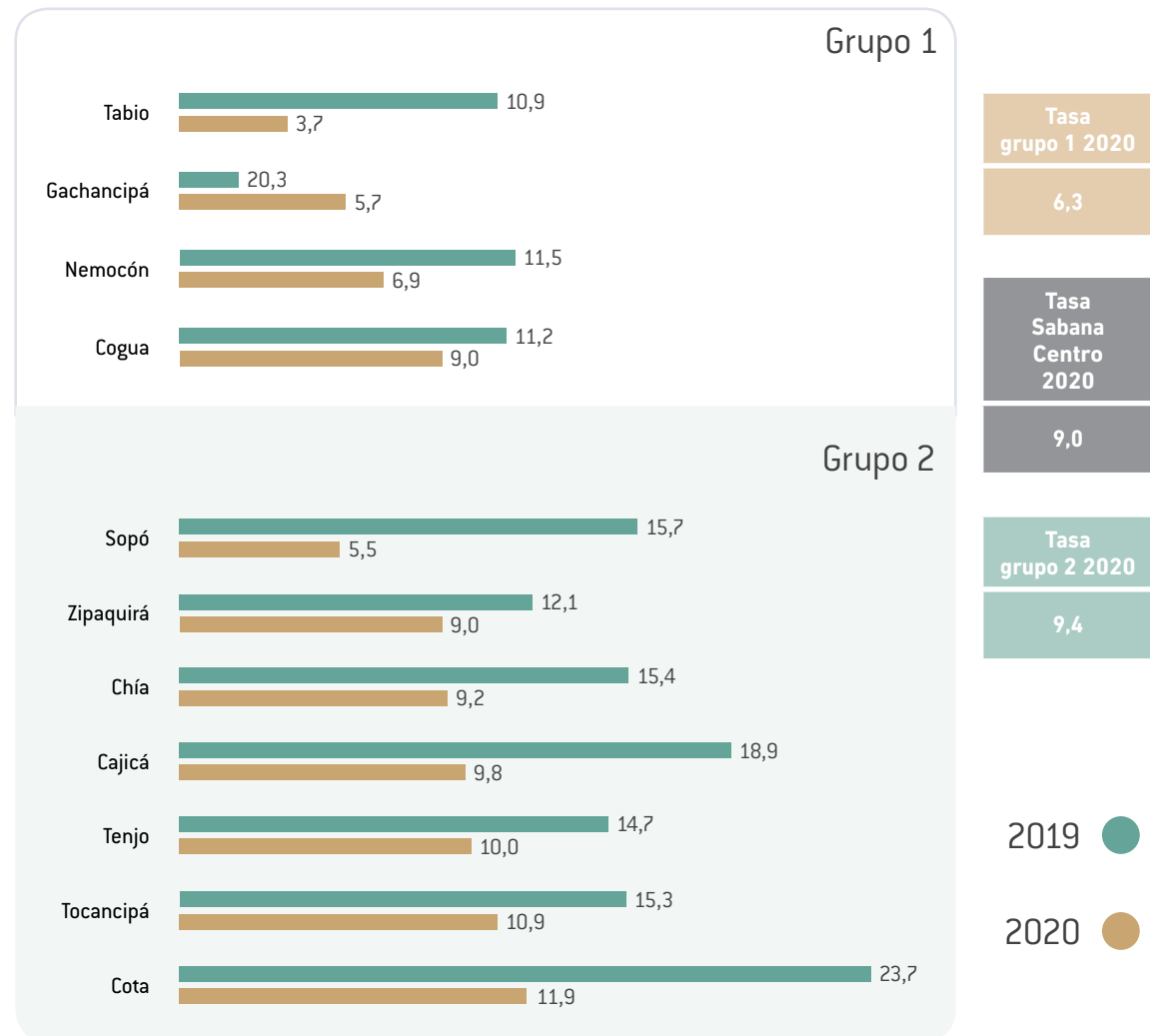
El grupo 2, constituido por los municipios grandes de la provincia, presentó una tasa de hurto a residencias de 9,4 por cada 10.000 habitantes, superior a la del grupo 1, que se ubicó en 6,3. Los municipios de Cota (11,9) y Cogua (9,0) registraron las tasas más altas entre los 11 que conforman la provincia (gráfica 23).



Cota (11,9) y Tocancipá (10,90) registraron las tasas más altas de hurtos a residencias por cada 10.000 habitantes en Sabana Centro

GRÁFICA 23.

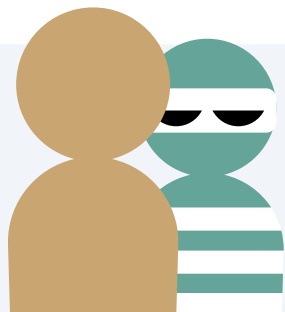
Tasa de hurtos a residencias por cada 10.000 habitantes. Municipios de Sabana Centro, 2019-2020



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en Policía Nacional (2021) y DANE (2021).

PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DURANTE EL PERIODO DE PANDEMIA

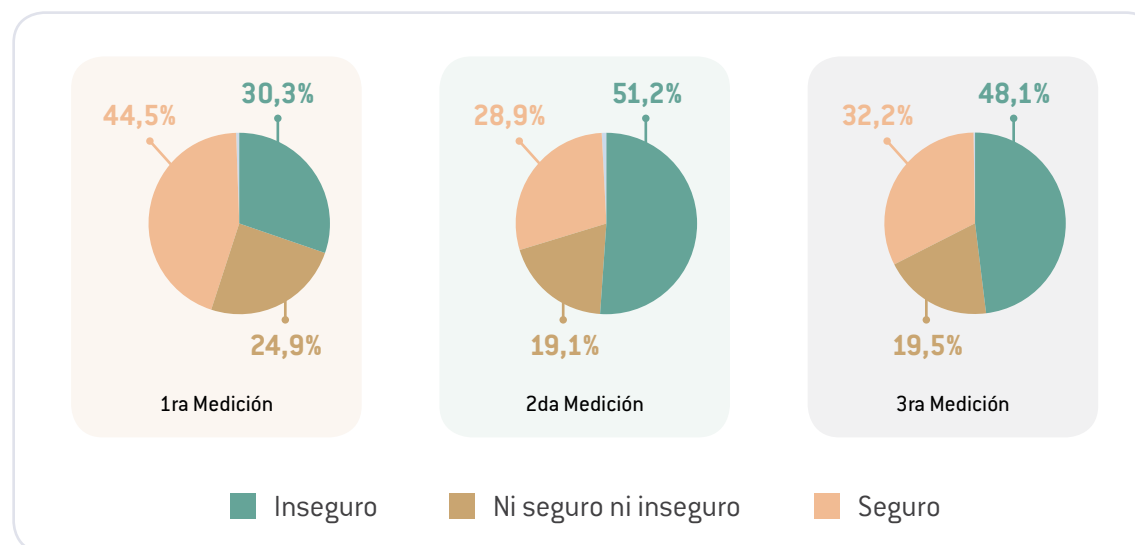
De acuerdo con los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana realizada de forma virtual durante 2020, la cual tuvo tres momentos de medición, los encuestados manifestaron sentirse inseguros, presentándose el mayor porcentaje en la segunda medición, con 51,2 % (gráfica 24).



Durante el periodo de pandemia, la percepción de **inseguridad** por parte de los ciudadanos de Sabana Centro estuvo por encima del **30%**.

GRÁFICA 24.

Percepción de seguridad en Sabana Centro



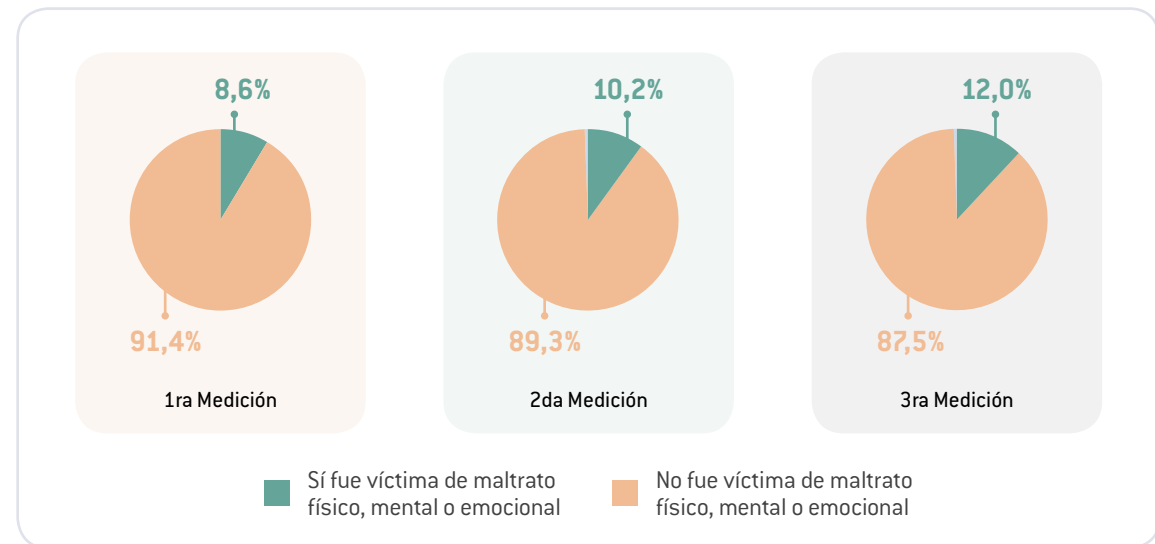
Nota: los porcentajes restantes y que no se muestran corresponden a la categoría Ns/Nr.

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana de Sabana Centro - Virtual, 2020.

Respecto a si fue víctima de maltrato físico o mental, en la tercera medición se registró el porcentaje más alto de encuestados que manifestaron haber sido víctimas de maltrato físico o mental, con el 12,0% (gráfica 25).

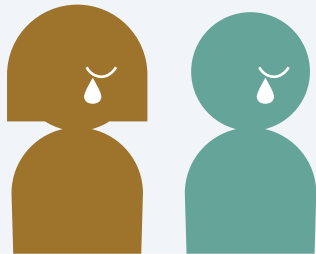
GRÁFICA 25.

Víctimas de maltrato físico, mental o emocional en Sabana Centro



Nota: los porcentajes restantes y que no se muestran corresponden a la categoría Ns/Nr.

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana de Sabana Centro - Virtual, 2020.

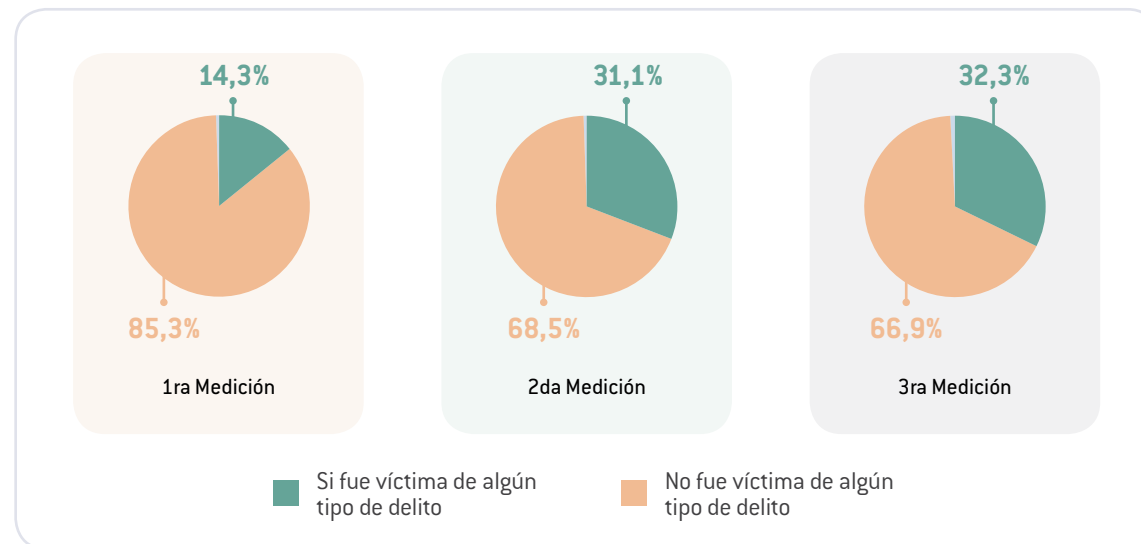


Frente al tema de maltrato físico o emocional, se resalta el **aumento de 3,4 puntos porcentuales (pp)** entre la primera y tercera medición de la EPC Sabana Centro.

Otro aspecto que se indagó en este ejercicio fue el asociado a si la persona fue víctima de algún delito durante el periodo de pandemia, frente a lo cual, 32,3% de los encuestados de la tercera medición manifestaron que fueron víctimas de algún tipo de delito como hurto u otro, lo que indica un incremento de 18,0 puntos porcentuales (pp) frente a la primera medición (14,3%) (gráfica 26).

GRÁFICA 26.

Víctima de algún tipo de delito en Sabana Centro



Nota: los porcentajes restantes y que no se muestran corresponden a la categoría Ns/Nr.

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana de Sabana Centro - Virtual, 2020.



A medida que las restricciones fueron siendo eliminadas y los ciudadanos podían movilizarse más, se fueron presentando más hechos delictivos en contra de estos (**32,3%** de los encuestados fueron víctimas de delito).

RECOMENDACIONES

A manera de conclusión general, es importante mencionar que el estado actual de la seguridad y convivencia en la región depende directamente de unos instrumentos de política pública que, desde la perspectiva de la ejecución, están comenzando a desarrollarse en el territorio. En otras palabras, tanto el Plan Departamental de Desarrollo como el Plan Integral de Seguridad y Convivencia de cada municipio son las herramientas llamadas a ordenar la ejecución de programas y acciones concretas que busquen mejorar y mantener las buenas tendencias en los indicadores de seguridad.

Habiendo dicho eso, por ejemplo, en el presente capítulo llama la atención el comportamiento de los principales indicadores de seguridad y convivencia en municipios como Cajicá, Chía y Cota. El deterioro de importantes indicadores como homicidio, violencia personal y hurto a personas debe ser una alerta para los gobiernos locales y departamental a fin de ajustar en la medida de lo posible las estrategias y acciones que se vienen desarrollando y no han mostrado los resultados esperados.

En términos globales, la región de Sabana Centro presenta un comportamiento positivo en la reducción de

los principales indicadores de seguridad y convivencia en el agregado anual de 2020 y en comparación con el año inmediatamente anterior. Si bien esto es un indicador importante, es fundamental que el Gobierno, las organizaciones de la sociedad civil y la academia puedan realizar, en un periodo corto del tiempo, un análisis de la incidencia de la pandemia en dicho comportamiento.

Dadas las perspectivas y los análisis presentados en este capítulo, se exponen a continuación unas recomendaciones que apuntan especialmente a la buena ejecución de las políticas públicas en materia de seguridad y convivencia, y una proyección estratégica de la región para los próximos años.

El año 2020 fue, sin duda, un periodo de tiempo atípico por la presencia de la pandemia del covid-19. No hay un referente comparable en el tiempo pasado y la incertidumbre hacia el futuro también es evidente, pero sí existe la forma de realizar análisis del impacto de las medidas de aislamiento selectivo y colectivo en el comportamiento de los delitos. Esto es relevante toda vez que, como se mencionó al principio de las conclusiones, las herramientas de planeación de política pública vigentes pueden tener la opción de ser

ajustadas. Asimismo, los gobernantes comprenderán los efectos que estas medidas tienen en los indicadores y, de esta manera, pueden ordenar el servicio de las autoridades de manera tal que se comprendan los posibles efectos posteriores de medidas administrativas como el aislamiento.

En años pasados se había logrado consolidar un Observatorio de Seguridad que, entre otras cosas, permitía un análisis constante y detallado de fenómenos en el departamento. Mantener este tipo de instancias dentro de la estructura administrativa permite que no solo los fenómenos y delitos cuenten con una observación más detallada, sino que apunten a un principio fundamental de política pública como es el de contar con calidad de la información para la toma de decisiones y la acción focalizada de las autoridades.

En materia de reducción de los delitos de alto impacto es trascendental continuar fortaleciendo el trabajo articulado entre las autoridades de seguridad y convivencia, con el fin de presentar resultados en el corto y mediano plazo, de manera concreta para los ciudadanos. El comportamiento al alza de delitos como el homicidio en municipios de alta concentración pobla-

cional y comercial, como son los casos de Chía, Cota y Cajicá, representa un escenario complejo y retador para la seguridad de la región.

Este escenario de 2020, que se expone en el presente capítulo, debe ser un referente para la reactivación económica de la región y, por supuesto, para el beneficio de los residentes y ciudadanos que viven su día a día en estos municipios. En este sentido, la planeación de acciones para reducir el delito debe contemplar un componente de participación ciudadana y construcción de confianza en las autoridades, que le permita a los

municipios con pérdidas más notorias en los indicadores recuperar el camino hacia la construcción de un territorio que en los últimos años ha sido referente para las condiciones de seguridad y protección de la vida de sus residentes.

El departamento tiene una oportunidad interesante en el mediano plazo y es la de gestionar una parte de las acciones en prevención y control del delito, a través de nuevos escenarios administrativos como el proyecto de región que se construye junto con Bogotá. Es aconsejable que en los próximos años se comiencen

a medir los avances en la integración de acciones de la Policía, investigación criminal y judicialización, control del delito en zonas aledañas al territorio capitalino, y otras ventajas administrativas que traería este proyecto. En este espacio, el programa Cómo Vamos tiene una oportunidad valiosa de identificar los beneficios y las debilidades que la puesta en marcha de este ambicioso ejercicio pueda significar para la seguridad y convivencia de la región Sabana Centro.

Vicepresidencia de Articulación Público-Privada

Cámara de Comercio de Bogotá

Vista desde el municipio de Tabio



GLOSARIO

Arma de fuego: elemento que, al ser activado por un tercero, dispara proyectiles accionados por la deflagración de la pólvora (puede ser de carga única o múltiple) (INMLCF, 1999b).

Causas de muerte: todas aquellas enfermedades, estados morbosos o lesiones que produjeron la muerte o contribuyeron a aquella, y las circunstancias del accidente o de la violencia que produjeron dichas lesiones (DANE, 2013).

Homicidio: toda acción intencional provocada por otro(s), que causa la muerte de una persona. No están incluidos en esta definición los homicidios culposos (accidentes de tránsito) (INMLCF, 1999b).

Hurto: acto mediante el cual una persona se apodera de un bien ajeno, con el propósito de obtener provecho para sí o para otro (Ley 599 de 2000, Código de Procedimiento Penal).

Lesión personal: daño en el cuerpo o en la salud causado por otro (Ley 599 de 2000, Código de Procedimiento Penal).

Mecanismo cortante: es un elemento que solo tiene filo. Las heridas que produce son mayores en longitud que en profundidad (INMLCF, 1999b).

Mecanismo cortopunzante: elemento que posee punta y filo (un lomo y un filo); clásicamente, deja una herida “en pececito”, con un borde y un ángulo romo (INMLCF, 1999b).

Mecanismo contundente: instrumento de masa que produce equimosis o edema (morados, hinchazón) sin generar una herida exterior (INMLCF, 1999b).

Mecanismo cortocontundente: elemento que combina filo y masa, produce heridas de bordes nítidos y regulares con edema (hinchazón blanda) y equimosis (manchas negras, moradas o amarillas en la piel) alrededor de la lesión (INMLCF, 1999b).

Muerte violenta: comprende las muertes por accidentes de tráfico o en vehículos de transporte, envenenamiento accidental, accidentes durante la atención médica y quirúrgica, caídas accidentales, accidentes causados por el fuego, accidentes debidos a factores naturales y del ambiente, accidentes causados por sumergimiento, sofocación y cuerpos extraños, suicidio y lesiones autoinfligidas. Estas, según el Instituto de Medicina Legal, se clasifican en homicidios, suicidios, muertes accidentales de transporte, otras muertes accidentales e indeterminadas (DANE, 2013).

Tasa de homicidio: mide la cantidad de muertes por homicidio ocurridas en un año sobre el total de la población de un territorio. Esta se presenta por cada 10.000 habitantes, y no por 100.000, dado que solo 2 de los 11 municipios que componen la provincia de Sabana Centro supera los 100.000 habitantes.

Tasa de hurto a establecimientos de comercio: se refiere a la proporción de hurtos a establecimientos de comercio ocurridos en un año por cada 10.000 habitantes. Esta se presenta por cada 10.000 habitantes, y no por 100.000, dado que la población de solo 2 de los 11 municipios que componen la provincia Sabana Centro supera los 100.000 habitantes.

Tasa de hurto a personas: se refiere a la proporción de hurtos a personas ocurridos en un año por cada 10.000 habitantes. Esta se presenta por cada 10.000 habitantes, y no por 100.000, dado que solo 2 de los 11 municipios que componen la provincia de Sabana Centro supera los 100.000 habitantes.

Tasa de hurto a residencias: se refiere a la proporción de hurtos a residencias ocurridos en un año por cada 10.000 habitantes. Esta se presenta por cada 10.000 habitantes, y no por 100.000, dado que solo

2 de los 11 municipios que componen la provincia de Sabana Centro supera los 100.000 habitantes.

Tasa de violencia intrafamiliar: mide la proporción de casos de violencia intrafamiliar reportados en un año por cada 10.000 habitantes. Esta cifra se calcula por cada 10.000 habitantes, y no por 100.000, dado que solo 2 de los 11 municipios que componen la provincia de Sabana Centro supera los 100.000 habitantes.

Violencia interpersonal: fenómeno de agresión intencional que tiene como resultado una lesión o daño al cuerpo o a la salud de la víctima, y no la muerte, cuyo ejecutante no es un familiar en grado consanguíneo o de afinidad del agredido, y que excluye los casos de transporte (INMLCF, 2011).

Violencia intrafamiliar o de pareja: toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia (en relación de poder) que perjudique el bienestar, la integridad física, psicológica o la libertad y el derecho al pleno desarrollo de otro miembro de la familia, sin importar el espacio físico donde ocurra. Comprende el maltrato a mayores y menores de edad, violencia conyugal, entre otros miembros de la familia, y el abuso sexual por parte de algún integrante de la familia (INMLCF, 1999b).

Violencia sexual: todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo (INMLCF, 2017).

REFERENCIAS

Alvarado, N., Norza, E., Pérez-Vincent, S. M., Tobón, S., Vanegas-Arias, M. (2020). *Evolución de la seguridad ciudadana en Colombia en tiempos del covid-19*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/es/evolucion-de-la-seguridad-ciudadana-en-colombia-en-tiempos-del-covid-19>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2013). *Glosario de términos para el Sistema de Registro Civil y Estadísticas Vitales*. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/glosario_sistema_Regis_Civil_Es_Vitales_08_13.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2021). *Proyecciones de población, serie municipal de población por área, sexo y edad, periodo 2018-2026*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2018). *Conpes 3918. Seguimiento a metas trazadoras por ODS. Anexo C*. DNP. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3918_anexos.pdf

Departamento Nacional de Planeación (DNP) (s.f). *Objetivos de Desarrollo Sostenible. Seguimiento a los compromisos Colombia ODS 16*. DNP.

<https://www.ods.gov.co/es/data-explorer?state=%7B%22goal%22%3A%2216%22%2C%22indicator%22%3A%2216.1.1.G%22%2C%22dimension%22%3A%22COUNTRY%22%2C%22view%22%3A%22line%22%7D>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (1999a). *Forensis 1999. Datos para la vida*. INMLCF. <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49222/Introducci%C3%B3n.pdf>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (1999b). *Forensis 2011. Violencia Interpersonal*. INMLCF. <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49511/Violencia+Interpersonal.pdf>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2014). *Informe Forensis 2014. Datos para la vida*. INMLCF. <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49520/Forensis+2014+Datos+para+la+vida.pdf>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2015). *Comportamiento de las lesiones de causa externa. Colombia, 2015*. INMLCF. <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49523/Lesiones+de+causa+externa.pdf>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2017). *Informe Forensis 2017. Datos para la vida*. INMLCF. <https://aprendiendoaserpapaz.redpapaz.org/wp-content/uploads/2018/08/Forensis-2017-pdf-interactivo.compressed.pdf>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2018). *Informe Forensis 2018. Datos para la vida*. INMLCF. <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/386932/Forensis+2018.pdf/be4816a4-3da3-1ff0-2779-e7b5e3962d60>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2021). *Cifras de lesiones de causa externa en Colombia 2020*. INMLCF. <https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-de-lesiones-de-causa-externa>

[medicinalegal.gov.co/cifras-de-lesiones-de-causa-externa](https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-de-lesiones-de-causa-externa)

Ley 599 de 2000 (24 de julio), Por la cual se expide el Código Penal. *Diario Oficial* 44.097.

Ministerio de Defensa Nacional, Dirección de Estudios Estratégicos (2020). *Estadísticas desagregadas por municipios a nivel nacional 2018-2019*. [Base de datos enviada como respuesta a una solicitud de información]. MinDefensa.

Policía Nacional, Dirección de Investigación Criminal e Interpol - Seccional Cundinamarca, Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo (Siedco) (2020). *Estadísticas de hurtos*

Sabana Centro 2019. [Base de datos enviada como respuesta a una solicitud de información].

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2018). *ODS en Colombia: Los retos para 2030*. PNUD. https://www.undp.org/content/dam/colombia/docs/ODS/undp_co_PUBL_julio_ODS_en_Colombia_los_retos_para_2030_UNU.pdf

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (s. f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. PNUD. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>



Plaza de la Independencia, municipio de Zipaquirá

2. ACTIVOS DE LAS PERSONAS

2.4 SEGURIDAD VIAL Y MOVILIDAD

Vía Chía-Bogotá



RESUMEN

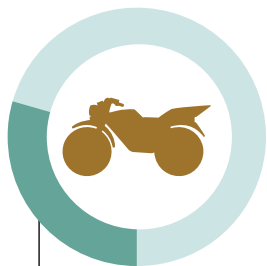
Muertes por accidentes de tránsito:

Casos 2019: 98
Casos 2020: 61

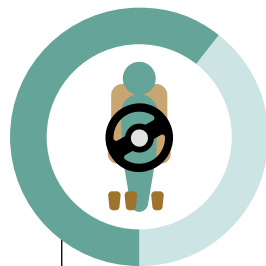
Variación
2019-2020:
37,8%



87%
hombres



29,5%
de las muertes ocurrieron
en motocicleta



60,7%
de las muertes
fueron los conductores

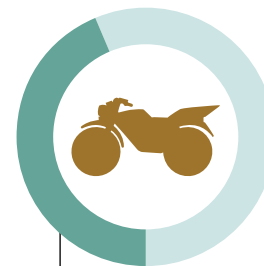
Lesiones por accidentes de tránsito:

Casos 2019: 521
Casos 2020: 213

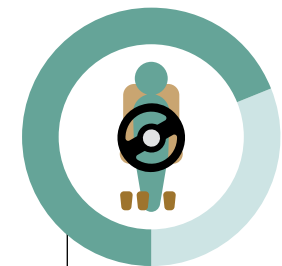
Variación
2019-2020:
59,1%



71%
hombres



43,7%
de las lesiones ocurrieron
en motocicleta



69,0%
de los lesionados
fueron los conductores

De acuerdo con algunos de los datos del informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2019) sobre el estado de la seguridad vial a nivel mundial, se resalta que casi la mitad de todas las muertes por lesiones de tránsito se atribuyen a los usuarios más vulnerables: motociclistas (23,2%), peatones (22,6 %) y ciclistas (3,4 %), además, que los países de ingresos medianos presentan las tasas más elevadas de muertes y traumatismos causados por el tránsito, comparados con los países de altos ingresos.

En este contexto, dentro de sus planes de gobierno, los países han acordado realizar la medición asociada al indicador de tasa general de mortalidad por accidentes de tránsito terrestre (TGMA), el cual fue

adoptado dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (ODS 2, “Salud y bienestar”), y Colombia proyectó una meta a 2030 de 8,3 muertes por cada 100.000 habitantes, cifra que a 2018, año de la última medición del componente, fue de 12,2 muertes; el país presenta un contexto de retos complejos en seguridad vial y movilidad asociados a infraestructura, medios alternativos de transporte, funcionalidad de los sistemas vigentes y cultura vial.

Lo anterior se complementa con el reporte del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) del año 2018 (Forensis, 2018, p. 301), en el cual se comparaba al país respecto a otras regiones, evidenciando que, frente a datos internacionales, el

país presentaba una tasa de mortalidad por encima de la tasa de la región europea (9,3) y muy cercana a la tasa de la región de las Américas (15,6). En el caso de las lesiones por accidentes de tránsito, este indicador a nivel nacional ha tendido a incrementarse en municipios y capitales durante los últimos cuatro años.

A continuación, se presenta información del año 2020 para la provincia de Sabana Centro asociada a las muertes y lesiones causadas por accidentes de tránsito, según los reportes suministrados por el INMLCF, además de algunos datos claves recopilados en el desarrollo de la Encuesta de Percepción Ciudadana (virtual) llevada a cabo en 2020.

Vía municipio de Sopó



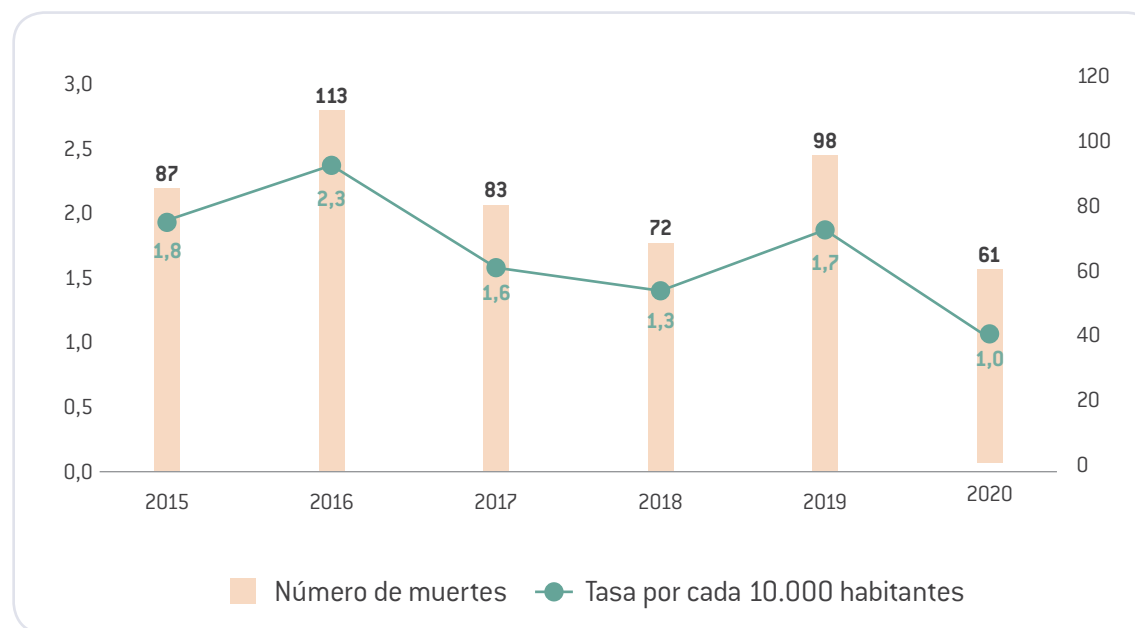
MUERTES OCASIONADAS POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Considerando la cercanía que tienen los municipios de Sabana Centro con Bogotá, es importante identificar en este contexto cómo fue el comportamiento de las muertes por accidentes de tránsito durante el periodo de enero a diciembre de 2020. De acuerdo con la información del INMLCF, en la capital del país se presentaron 432 muertes por accidentes de tránsito, mientras que en el departamento de Cundinamarca fueron 376 casos, de los cuales, el 16,2% ocurrieron en Sabana Centro. Lo anterior indica que en esta última se registró una tasa de 1,0 muerte por cada 10.000 habitantes, la más baja para el periodo 2015-2020 (gráfica 1).

2018 y 2020 son los años con menos muertes en accidentes de tránsito, con **72 y 61 casos** respectivamente

GRÁFICA 1.

Número de muertes y tasa de mortalidad por accidentes de tránsito por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro 2015-2020



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2021) (30 de junio de 2021) y DANE (2021).

Por grupos de municipios, el grupo 1 presentó 21 muertes causadas por accidentes de tránsito, con una tasa de 2,5 muertes por cada 10.000 habitantes; el grupo 2 registró 40 muertes ocasionadas por accidentes de tránsito, con una reducción del 52,4 % frente a 2019; los municipios de Zipaquirá (11) y Cota (7) fueron los que más casos presentaron, lo cual significó una tasa de 0,8 casos por cada 10.000 habitantes para este grupo (gráfica 2).

En 2020, la **tasa de muertes por accidentes de tránsito** por cada 10.000 habitantes **se redujo** en 7 de los 11 municipios de la región.

GRÁFICA 2.

Tasa de mortalidad por accidentes de tránsito por cada 10.000 habitantes. Municipios de Sabana Centro, 2019-2020



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2021) y DANE (2021).

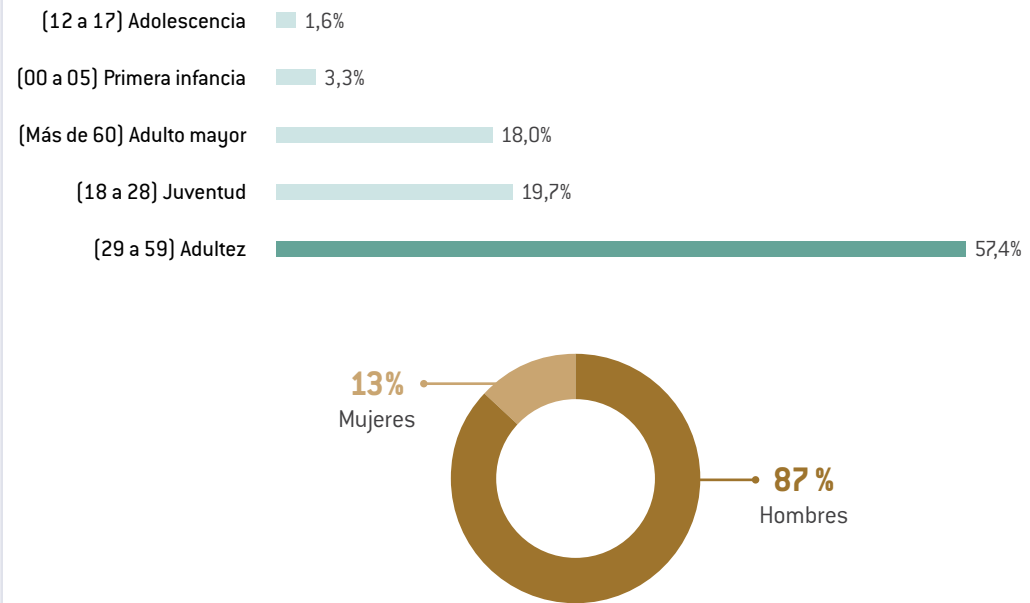
Frente a la distribución de los casos por ciclo vital, el 57,4 % de estos se presentaron en personas entre los 29 a 59 años, y 19,7 % ocurrieron entre las personas de 18 a 28 años; por sexo, las principales víctimas fueron los hombres, con el 87 %, 4 puntos porcentuales (pp) por encima de 2019 (gráfica 3).



En 2020, las **mujeres** presentaron una reducción de 4 puntos porcentuales (pp) como víctimas mortales frente a 2019 (**17 %**).

GRÁFICA 3.

Víctimas mortales de accidentes de tránsito por ciclo vital y sexo. Sabana Centro, 2020



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2021) y DANE (2021).

Frente a la condición de la víctima, de las 61 muertes registradas por accidentes de tránsito durante 2020, el 60,7% eran conductores, el 24,6% pasajeros y el 9,8% peatones (gráfica 4).

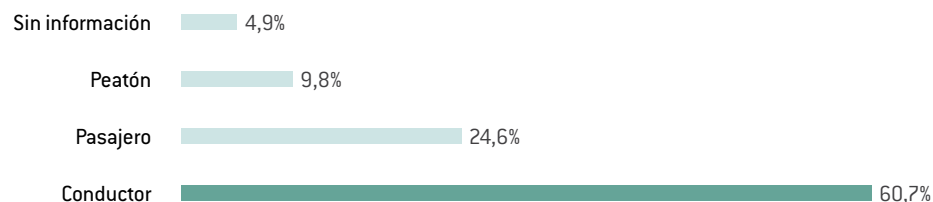
Se observó que del total de muertes registradas para 2020 en la provincia, el 29,5% de los accidentes ocurrieron en motocicleta y el 24,6% en bicicleta; este último presenta un incremento de 2,2 puntos porcentuales (pp) respecto a 2019. Es importante resaltar que el reporte del INMLCF registra que 24,6% no cuentan con información sobre el medio de transporte en el cual se presentó el accidente (gráfica 5).



Sobre el medio de transporte, se resalta que **la motocicleta sigue siendo el principal medio por el cual ocurren las muertes** en accidentes de tránsito en la región, con **18 casos**.

GRÁFICA 4.

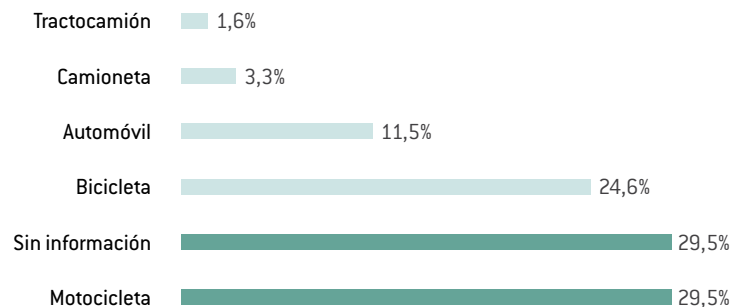
Porcentaje de víctimas mortales en accidentes de tránsito, según la condición de la víctima. Sabana Centro, 2020



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2021) y DANE (2021).

GRÁFICA 5.

Porcentaje de víctimas mortales de accidentes de tránsito según el medio de transporte. Sabana Centro, 2020

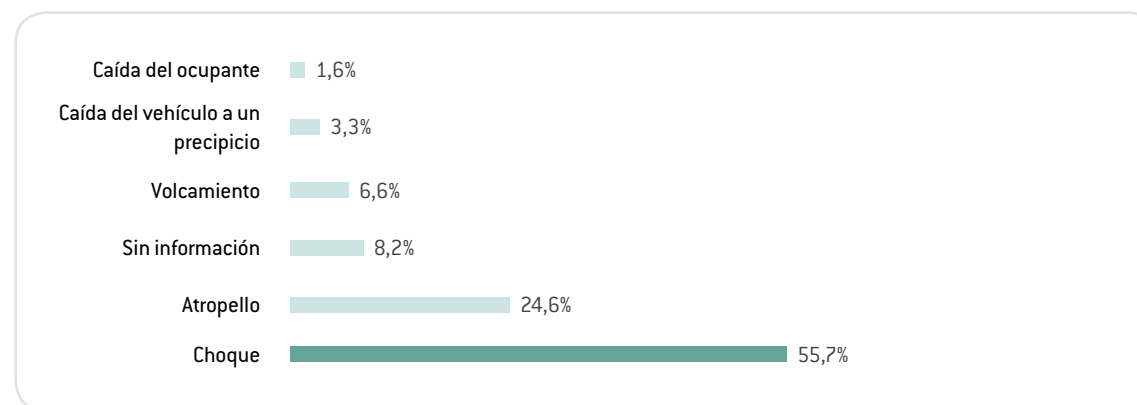


Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2021) (30 de junio de 2021) y DANE (2021).

Otra variable de estudio es el tipo de accidente, donde se resalta que 55,7 % de las muertes ocurridas en 2020 por accidentes de tránsito se originaron por choques, y el 24,6 % por atropellamiento; asimismo, 8,2 % de los casos no registró información respecto al hecho (gráfica 6).

GRÁFICA 6.

Porcentaje de víctimas mortales en accidentes de tránsito, según la clase de accidente. Sabana Centro, 2020



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2021) y DANE (2021).



Para 2020, el choque aumentó en 1,6 pp, pasando del **54,1%** en (2019) al **55,7 %**.

LESIONES POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO

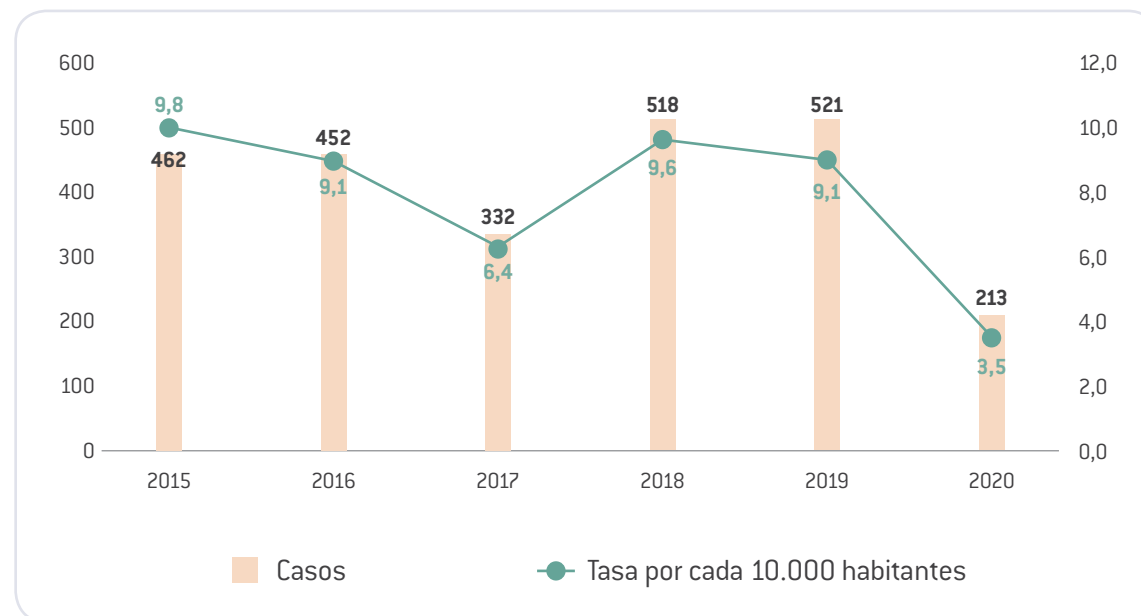
Un indicador clave en temas de movilidad y seguridad vial está asociado al conocimiento del número de lesionados por accidentes de tránsito durante un periodo determinado. Entre Bogotá y Cundinamarca se registraron 4.082 lesiones en 2020, cifra que representa una reducción del 54,7 % frente al mismo indicador para el periodo 2019 (9.019 casos).

Del total de casos en todo el departamento, el 20,0 % ocurrieron en Sabana Centro (213 casos), con la cifra más baja para el periodo 2015-2020. La tasa de lesiones por accidentes de tránsito por cada 10.000 habitantes para Sabana Centro fue de 3,5 casos (gráfica 7).

En 2020 se registra el **menor número de lesionados por accidentes de tránsito con 213 casos** para el periodo 2015-2020.

GRÁFICA 7.

Número de casos y tasa de lesionados por cada 10.000 habitantes. Sabana Centro, 2015-2020



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2021) (30 de junio de 2021) y DANE (2021).

Revisando por grupos de municipios, el grupo 1 registró una tasa de 3,9 casos por cada 10.000 habitantes, donde Gachancipá (11,4) y Cogua (3,3) presentaron las mayores tasas para 2020; el grupo 2 tuvo una tasa de 3,4, con Cajicá (8,0) y Tenjo (3,7) como los municipios con las tasas más altas (gráfica 8).



Los municipios del grupo 2 registraron el **85,0 %** de las lesiones por accidentes de tránsito (181), mientras que el grupo 1, el **15,0 %** restante (32).

GRÁFICA 8.

Tasa de lesiones por accidentes de tránsito por cada 10.000 habitantes. Municipios de Sabana Centro, 2019-2020



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2021) y DANE (2021).

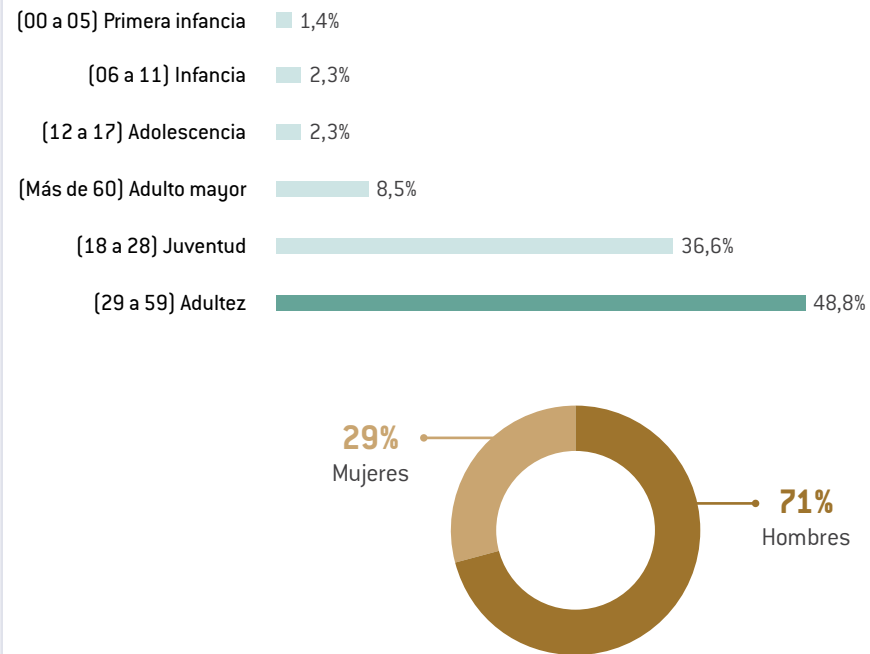
Del total de lesionados reportados en Sabana Centro para 2020 (213), el 71 % fueron hombres y el 29 % mujeres. Por ciclo vital, el 48,8 % de los lesionados tenía entre 29 y 59 años; el 36,6 %, entre 18 y 28 años, y el 8,5 % tenían más de 60 años (gráfica 9).



En 2020, el **29 %** de las personas lesionadas fueron **mujeres**, lo que representa una reducción de 9 pp frente a 2019 (**38 %**).

GRÁFICA 9.

Porcentaje de lesionados en accidentes de tránsito, según sexo y ciclo vital. Sabana Centro, 2020

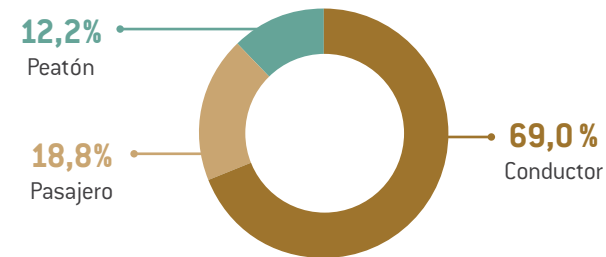


Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2021) y DANE (2021).

Con relación a la condición de las víctimas lesionadas en accidentes de tránsito reportadas en 2020, se identificó que el 69,0% de las lesiones afectaron a conductores, lo que implica un incremento de 13,1 pp frente a 2019; 18,8% a pasajeros, y 12,2% a peatones (gráfica 10).

GRÁFICA 10.

Porcentaje de lesionados en accidentes de tránsito, según la condición de la víctima.
Sabana Centro, 2020



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2021) y DANE (2021).

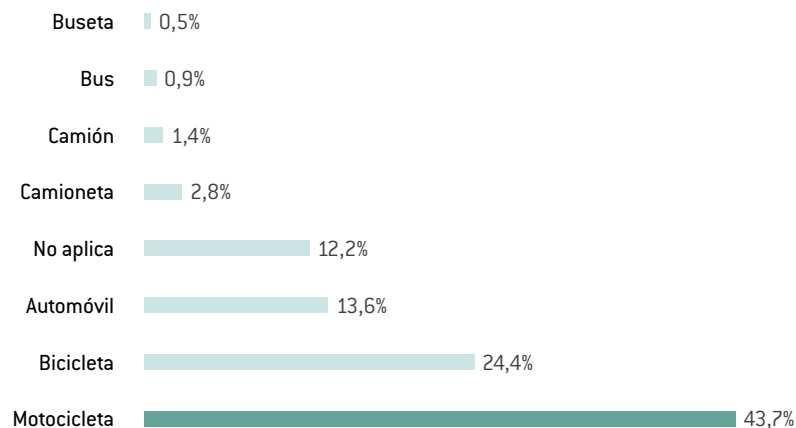


En 2020, el **69,0 %** de los lesionados por accidentes de tránsito fueron los conductores, lo que representa un incremento de **13,1 pp** frente a 2019 (**46,5 %**).

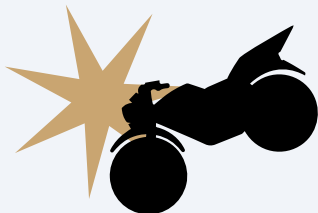
Respecto al medio de transporte en que se movilizaban las víctimas (gráfica 11), se observó que el 43,7% de las personas lesionadas se movilizaban en motocicleta; el 24,4% en bicicleta, hecho que tuvo un incremento de 5,6 pp respecto a 2019, y el 13,6%, en automóvil. Se resalta que en el 12,2% de los casos no hay información sobre el medio de transporte por el cual ocurrió la lesión.

GRÁFICA 11.

Porcentaje de lesionados en accidentes de tránsito, según el medio de transporte. Sabana Centro, 2020



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información del INMLCF (2021) y DANE (2021).



El **43,7 %** de las lesiones en accidentes de tránsito ocurridas en 2020 se produjeron por el uso de **motocicleta**, cifra superior en **8,4 pp** a 2019 (**35,3%**).

MOVILIDAD

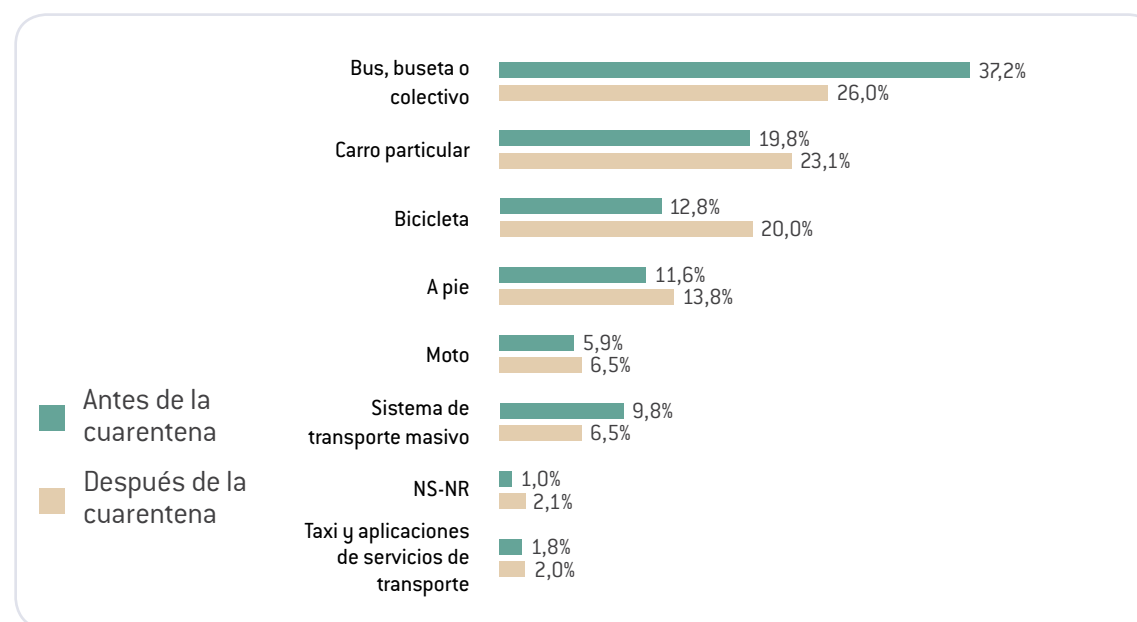
DURANTE EL PERIODO DE PANDEMIA EN SABANA CENTRO

El tema de movilidad durante el año 2020 estuvo determinado por las restricciones a nivel nacional enmarcadas en la emergencia sanitaria generada por el covid-19, hecho que llevó a una serie de cierres y cambios en el comportamiento de la movilidad de las personas. Para el caso de Sabana Centro, y con la aplicación de la Encuesta de Percepción Ciudadana (EPC), realizada de forma virtual, se buscó indagar sobre algunas variables asociadas a la movilidad regional.

Según los datos de la encuesta virtual, uno de los primeros aspectos indagados fue el tipo de medio de transporte que utilizaban los encuestados antes de la cuarentena para ir al trabajo, estudio u otras actividades cotidianas, así como cuál usarían una vez finalizada la misma. Se evidencia que el medio de transporte primario es el servicio público (bus, buseta y colectivo), el cual fue escogido como el medio una vez finalizada la cuarentena (26,0 %). Es importante destacar el caso de la bicicleta, toda vez que su uso se incrementa en 3,3 pp entre el antes y el después de cuarentena (gráfica 12).

GRÁFICA 12.

Medio de transporte antes y después de la cuarentena en Sabana Centro

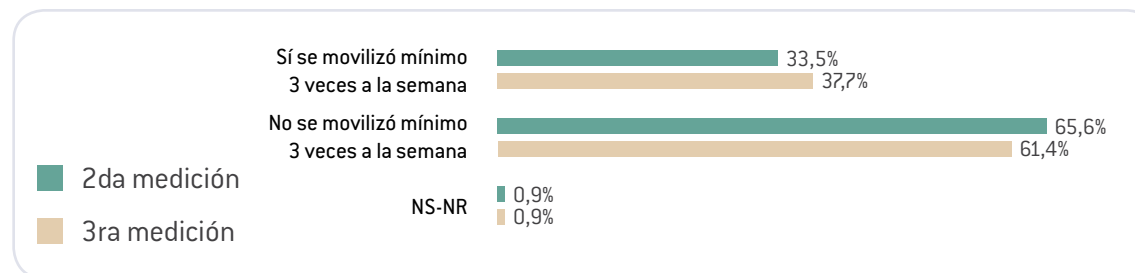


Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana Sabana Centro 2020.

Teniendo en cuenta que, durante el segundo semestre de 2020, la movilidad se fue recuperando, la encuesta indagó sobre si las personas de Sabana Centro comenzaron a movilizarse, lo que en la tercera medición arrojó que 37,7 % de los encuestados se desplazaban mínimo tres veces por semana a realizar sus actividades cotidianas, lo que implicó un incremento de 4,3 pp frente a la segunda medición (33,5 %) (gráfica 13).

GRÁFICA 13.

Se movilizó mínimo 3 veces por semana durante el periodo de pandemia



Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana Sabana Centro 2020.

Vía Cajicá-Zipacquirá



RECOMENDACIONES

En 2020, año en donde la pandemia por covid-19 marcó cambios en la movilidad, se observa que la gravedad de los siniestros viales subió considerablemente. La gravedad estadística de los siniestros es la proporción entre cantidad de personas muertas y personas lesionadas. La gravedad de siniestros en los años 2016 y 2017 fue alta (25,1 %), en 2018 disminuyó (13,0 %), en el año 2019 volvió a subir (18,2 %), pero en el año 2020 la gravedad fue la mayor de los últimos 5 años (entre 25,0 y 30,0 %).

Es decir, aunque los números de muertos y lesionados disminuyeron considerablemente, la peligrosidad de los siniestros fue mucho mayor. Es importante entender que esta situación es multicausal: la pandemia hizo que la cantidad de personas y vehículos en las calles disminuyera, por lo que la capacidad de percepción entre actores viales se pudo reducir: menos vehículos en las calles favorecen altas velocidades de circulación, que vuelven estos espacios peligrosos para peatones y ciclistas. Para poder sacar conclusio-

nes al respecto, vale la pena entender cuáles fueron las causas de estos choques.

Por otra parte, al comparar la clasificación de usuarios muertos en la vía, se resalta que los indicadores de la región de Sabana Centro muestran que el porcentaje de usuarios de moto es menor que el porcentaje nacional (43,0 % vs. 53,0 %), y la partición de usuarios de bicicleta muertos en vía en la región fue el triple que el porcentaje nacional (24,4 % vs. 7,9 %), lo cual es realmente preocupante. Se recomienda desarrollar estudios que permitan determinar causalidad y estrategias de prevención.

Por último, vale la pena tener en cuenta que en 2021 comienza una nueva década de la seguridad vial, y es importante revisar los resultados de la década anterior. Al respecto, en el 2011 Colombia se comprometió a disminuir en 26,0 % las 5.773 muertes en vía de ese año, es decir, para 2021 solo deberíamos tener 4.272 pérdidas humanas; sin embargo, en 2020, a pesar de la

pandemia, 5.458 personas perdieron la vida, muy lejos del objetivo nacional.

Adicionalmente, y analizando el avance del país en relación con los ODS, en donde los países se comprometieron a disminuir en la mitad el número de muertos en vía, igualmente estamos muy lejos de cumplir con estas metas.

La recomendación final es desarrollar análisis de causalidad de siniestros, en donde se detecten puntos críticos en las redes locales y la red regional. Igualmente, es importante comprender la tipología de choques para desarrollar estrategias de mitigación.

María Fernanda Ramírez Bernal

Líder de Movilidad Sostenible y Segura

Despacio

GLOSARIO

Accidente de tránsito: evento, generalmente involuntario, ocasionado al menos por un vehículo en movimiento, que causa daños a personas y bienes involucrados, y afecta la circulación regular de los vehículos que se movilizan por la vía o las vías comprendidas dentro de la zona de influencia del hecho (Ley 769 de 2002).

Choque o colisión: encuentro violento entre dos o más vehículos, o entre un vehículo y un objeto fijo (Ley 769 de 2002).

Conductor: persona habilitada y capacitada técnica y teóricamente para operar un vehículo (Ley 769 de 2002).

Lesiones por accidente de tránsito: se refiere al daño causado por accidentes, caídas, golpes, quemaduras, armas y otras causas. En este caso, contempla a peatones, ciclistas y conductores o pasajeros de vehículos de diferente tipo (OMS, 2019).

Pasajero: persona distinta al conductor que se transporta en un vehículo público (Ley 769 de 2002).

Peatón: persona que transita a pie o por una vía (Ley 769 de 2002).

Víctima de accidente de tránsito: es la persona que resulta afectada en su integridad física como consecuencia directa de un accidente de tránsito (Decreto 1813 de 1994). Contempla las muertes y las lesiones.

REFERENCIAS

Alianza Nacional por la Seguridad Vial (Anasevi) (s. f.). *Agenda 2030*. Anasevi. <https://anasevi.org/agenda-2030/>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2021). *Proyecciones de población, serie municipal de población por área, sexo y edad, periodo 2018-2026*. DANE. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

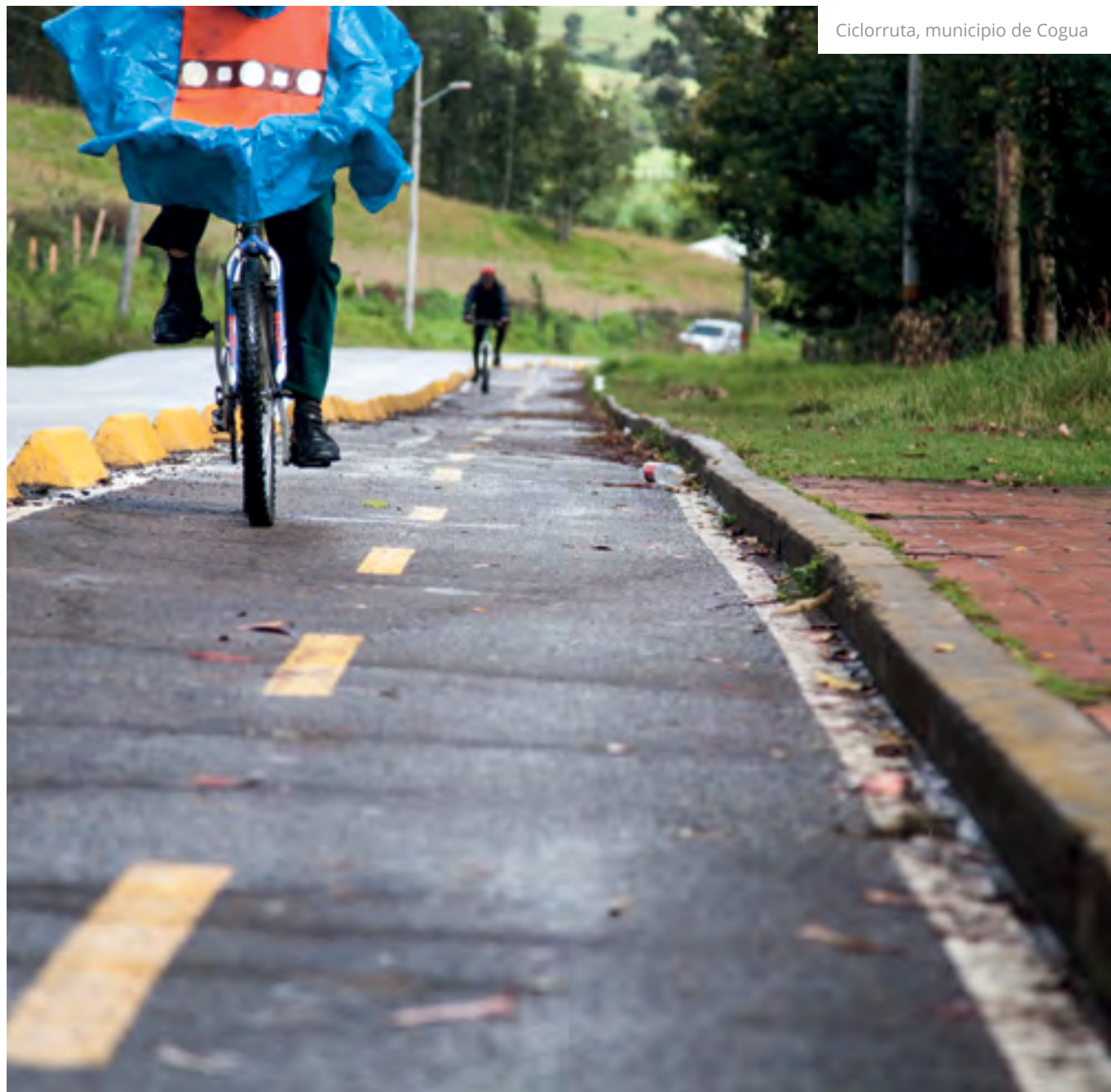
Departamento Nacional de Planeación (DNP) (s. f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo 3. Salud y Bienestar*. DNP. <https://www.ods.gov.co/es/data-explorer?state=%7B%22goal%22%3A%223%22%2C%22indicator%22%3A%223.6.1.G%22%2C%22dimension%22%3A%22COUNTRY%22%2C%22view%22%3A%22line%22%7D>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2018). Informe Forensis 2018. Datos para la vida. <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/386932/Forensis+2018.pdf/be4816a4-3da3-1ff0-2779-e7b5e3962d60>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) (2021). *Cifras de lesiones de causa externa en Colombia 2020*. INMLCF. <https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-de-lesiones-de-causa-externa>

Ley 769 de 2002 (6 de julio), por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial* 44.932.

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2019). *Estado de la seguridad vial en la Región de las Américas*. OMS. https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/51100/9789275320877_spa.pdf?sequence=5&isAllowed=y



Ciclorruta, municipio de Cogua

2. ACTIVOS DE LAS PERSONAS

2.5 MERCADO LABORAL

Monumento, municipio de Chía



RESUMEN

Estado del mercado laboral en Sabana Centro 2020*



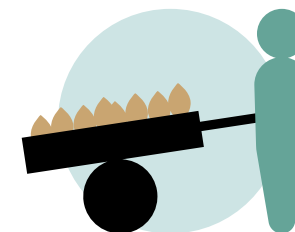
Tasa de ocupación

53,5%



Tasa de desempleo

9,1%



Tasa de informalidad

39,9%



Tasa de desempleo juvenil

16,5%



Tasa NINI

9,3%



Porcentaje de la población de 65 años y más que percibe una pensión

26,5%

*Estimaciones realizadas por ORMET a partir de cálculos con base en encuesta multipropósito 2014 y 2017.

Feria municipal, Tenjo



El presente capítulo sobre el mercado de trabajo en la provincia de Sabana Centro está orientado a identificar las principales fortalezas y retos de la provincia en materia de empleabilidad durante 2020, a partir de estimaciones realizadas con los datos de la Encuesta Multipropósito 2014 y 2017. Debido a los protocolos de aislamiento social implementados para prevenir el contagio de covid-19, la disponibilidad de datos fue limitada, lo que obligó a realizar seguimiento del mercado de trabajo utilizando estimaciones municipales con base en los resultados de los ejercicios de la Encuesta Multipropósito.

La primera sección describe la metodología utilizada en el desarrollo del informe del mercado de trabajo. La segunda sección presenta el comportamiento de la oferta laboral caracterizada a partir de los indicadores de la tasa global de participación (TGP). La tercera sección presenta el comportamiento de la demanda de trabajo utilizando la tasa de ocupación (TO). La cuarta sección discute los principales resultados del mercado de trabajo relacionados con la tasa de desempleo (TD), la tasa de desempleo de jóvenes (TDJ), la tasa de informalidad (TI) y la tasa de jóvenes que ni estudian ni trabajan (NINIS). Por último, en la quinta sección se discuten las principales conclusiones y recomendaciones relevantes para los hallazgos identificados en el análisis.

METODOLOGÍA

La metodología de medición de los principales indicadores del mercado de trabajo para la provincia de Sabana Centro utilizó microdatos y datos agregados para el análisis, no obstante, la principal fuente de datos por nivel de desagregación es la Encuesta Multipropósito disponible en 2014 y 2017. La estimación implicó la evolución, para el departamento de Cundinamarca, de la tasa global de participación, la población económicamente activa, población ocupada y desocupada, y las variaciones ob-

servadas del comportamiento en 2014 y 2017 para los municipios de la provincia de Sabana Centro.

La forma de cálculo de los datos entre 2019 y 2020 incluyó la construcción de una variable proxy de las variaciones de los indicadores del mercado de trabajo en el departamento de Cundinamarca, respecto a la variación de la media del país. Posteriormente, dicho factor de ajuste se aplicó a las variaciones municipales observadas en la encuesta para obtener un comportamiento

estimado de la tasa de ocupación, la tasa de desempleo y la participación laboral (TGP). Una vez estimadas las tendencias municipales teniendo en cuenta el comportamiento departamental, se llevó a cabo una revisión de fuentes secundarias las cuales incluyeron el Google Community Mobility Report, reportes de cadenas de valor Bogotá región, y las vacantes publicadas en el Servicio Público de Empleo para determinar por triangulación de fuentes de datos la tendencia municipal del mercado de trabajo en la provincia de Sabana Centro.



Costado norte parque principal, municipio de Cogua

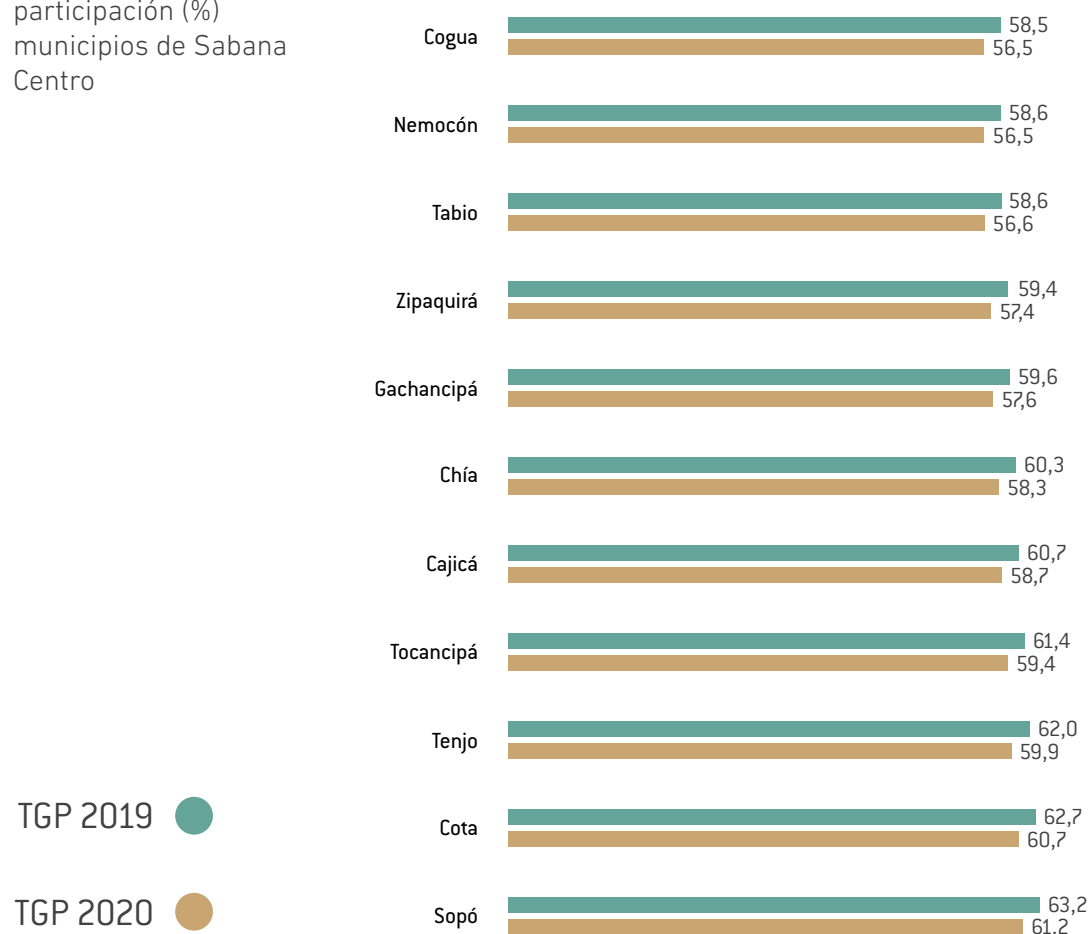
OFERTA LABORAL

Se presenta el comportamiento de la oferta laboral comparando la TGP entre 2019 y 2020. Las estimaciones sugieren una disminución en la TGP para todos los municipios de la provincia de Sabana Centro¹. A 2020, Sopó, Cota y Tenjo presentan una participación laboral alta, localizada entre 61,2 % (Sopó) y 60,7 % (Cota). Mientras tanto, Cogua, Nemocón y Tabio exhiben una participación laboral baja localizada entre 56,5 % (Cogua) y 56,6 % (Tabio). De otro lado, Gachancipá, Chía, Cajicá y Tocancipá se ubican en un rango moderado de participación laboral localizado entre 57,6 % (Gachancipá) y 59,4 % (Tocancipá) (gráfica 1)

¹ Los once municipios de la provincia de Sabana Centro con seguimiento del mercado de trabajo por parte del ORMET Cundinamarca son: Cajicá, Chía, Cogua, Cota, Gachancipá, Nemocón, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá.

GRÁFICA 1.
Tasa global de
participación (%)
municipios de Sabana
Centro

Grupo 1



Fuente: estimaciones ORMET Cundinamarca con base en información Encuesta Multipropósito 2014 y 2017, Google Community Mobility Report, reportes de cadenas de valor Bogotá región y Servicio Público de Empleo (2020).

La mayor participación laboral en Sopó, Cota y Tenjo se explica por la cercanía a la ciudad de Bogotá, mientras que la caída de la participación en todos los municipios de 2019 a 2020 replica la observada en la participación en el departamento de Cundinamarca. La menor participación laboral es consecuencia de una caída en la población económicamente activa (PEA) debido principalmente a los protocolos de aislamiento impuestos para prevenir el contagio del covid-19.

El índice Community Mobility Report mide el número de viajes de ida y regreso realizados a los almacenes de comercio al por menor, actividades de recreación, parques públicos, negocios de alimentos y farmacias, estaciones de tránsito y a las actividades laborales. Los viajes de ida y regreso al trabajo disminuyeron en un 52 % como consecuencia, principalmente, de las restricciones a la movilidad impuestas en los meses subsecuentes al 19 de marzo, fecha en la cual se reportó el primer caso de covid-19 en Colombia (tabla 1).

La reducción de la PEA se estima a partir de dos indicadores departamentales: 1) la caída en la movilidad reportada por el índice Google Community Mobility Report entre enero y febrero de 2020 presentado en la tabla 1, y la reducción porcentual en la publicación de vacantes a través del Servicio Público de Empleo a mayo de 2020 presentada en la tabla 2.

TABLA 1.
Google Community Mobility Report: Cundinamarca

Caída en la movilidad: disminución porcentual en el número de viajes ida y regreso a:	
Comercio al por menor y recreación: -80%	Negocios de alimentos y farmacias; -68%
Parques: -76%	Estaciones de Tránsito: -74%
Residencias: -52%	Trabajo: -52%

Fuente: Google Community Mobility Report: Línea Base enero-febrero 2020.



La mayor variación presentada en el reporte de **movilidad 2020** se da en **los sectores de Comercio al por menor y recreación.**

Por otro lado, la contracción en el número de vacantes publicadas entre mayo de 2019 y mayo de 2020 por el Servicio Público de Empleo refleja una disminución en las oportunidades laborales, lo cual contrae la participación laboral en el departamento. La mayor reducción porcentual en la publicación de vacantes se concentró en la administración pública (-91 %), seguida de las actividades artísticas (-85 %), transporte y almacenamiento (-83 %), actividades en servicios administrativos (-79 %), industria manufacturera (-78 %) y comercio (-73 %) (tabla 2).

Teniendo en cuenta que las cadenas de valor con mayor número de empresas en Bogotá región se concentran en alimentos (14,1 %), químicos y petroquímicos (11 %), salud (8,4 %), educación superior (7,9 %), construcción (7,2 %) confecciones y textiles (6,6 %), cuero y calzado (6,5 %), turismo (6,6 %) y metalmecánica (5,8 %), la caída en el número de vacantes publicadas afectó particularmente a Zipaquirá, Chía, Tocancipá, Cajicá, Sopó y Cota debido a la importante participación que tienen dichos municipios en las cadenas de valor de Bogotá región, lo cual influye de manera decidida sobre la participación laboral de la provincia de Sabana Centro. De igual manera, los recientes avances en la cadena de logística de la provincia asociados a la creación de zonas francas han quedado limitados en su capacidad de ofrecer oportunidades de empleo a consecuencia de las restricciones de movilidad impuestas para prevenir el contagio de covid-19.

Aunque los indicadores asociados a la disminución de fuerza laboral (PEA) como principal causa de la

TABLA 2.
Cambio porcentual en las vacantes publicadas por el SPE entre mayo de 2019 y mayo de 2020

Reducción porcentual en la publicación de vacantes a mayo 2020	
Industria Manufacturera: -78%	Comercio -73%
Transporte y Almacenamiento: -83%	Actividades en servicios administrativos: -79%
Administración Pública:: -91%	Actividades Artísticas -85%

Fuente: Estimaciones Ormet Cundinamarca con datos de vacantes del Servicio Público de Empleo (SPE).

disminución de la participación laboral (PET) relacionados con la caída en la movilidad y la contracción de vacantes publicadas en sectores representativos de las cadenas de valor con mayor participación de empresas en los municipios de la provincia de Sabana Centro aledaños a la ciudad de Bogotá, el ORMET Cundinamarca anticipa una recuperación en la participación laboral una vez la estrategia de vacunación del Gobierno Nacional alcance la inmunidad de rebaño en la provincia de Sabana Centro. El principal motor de recuperación de la participación laboral es el efecto

de trabajador añadido, asociado a la pérdida de empleos durante la pandemia.

Lo anterior implica que miembros de la familia que no se encontraban laborando antes de la pandemia ingresaran a la búsqueda activa de empleo ante la disminución de los ingresos laborales de las familias durante esta. Dicho efecto llevará a un incremento tanto en el número de ocupados como en el de desempleados, lo cual aumentará la fuerza laboral (PEA) recuperando e incluso superando los niveles observados antes de la pandemia.

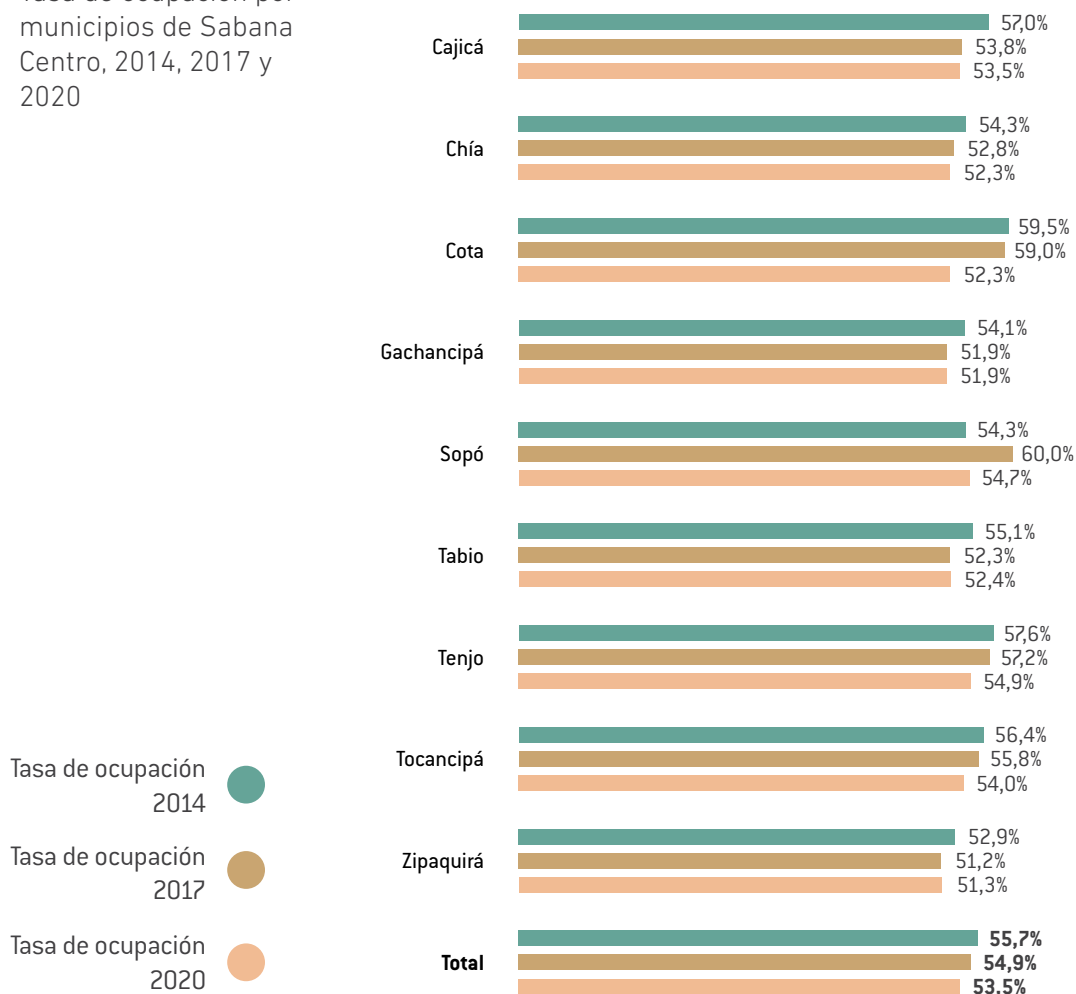
DEMANDA LABORAL

El comportamiento de la demanda laboral, una vez descrita la tasa de ocupación, refleja la manera como la pandemia provocó una disminución en la colocación de los buscadores de empleo. En el año 2017, Sopó fue el único municipio con una variación ascendente en su tasa de ocupación con respecto a 2014, con un aumento de casi 6 puntos porcentuales, pero volviendo a valores de 2014 producto de la recesión del producto interno bruto (PIB). El restante de municipios tuvo variación descendente, Cajicá presentó la mayor disminución. En el año 2020, Tabio y Zipaquirá aumentaron su ocupación en al menos un punto porcentual con respecto a 2017, Sopó tuvo mayor variación negativa (gráfica 2).

Lo anterior indica que los problemas de empleo existían desde antes de la crisis y fueron profundizados por las restricciones al consumo y cierres de empresas que afectaron la demanda agregada y, con ello, la cantidad de personas que se podían colocar en el mercado de trabajo. En este sentido, hay que ser más claros en el estudio de la variación de empleo antes de la pandemia porque este sería un problema estructural y no coyuntural.

GRÁFICA 2.

Tasa de ocupación por municipios de Sabana Centro, 2014, 2017 y 2020

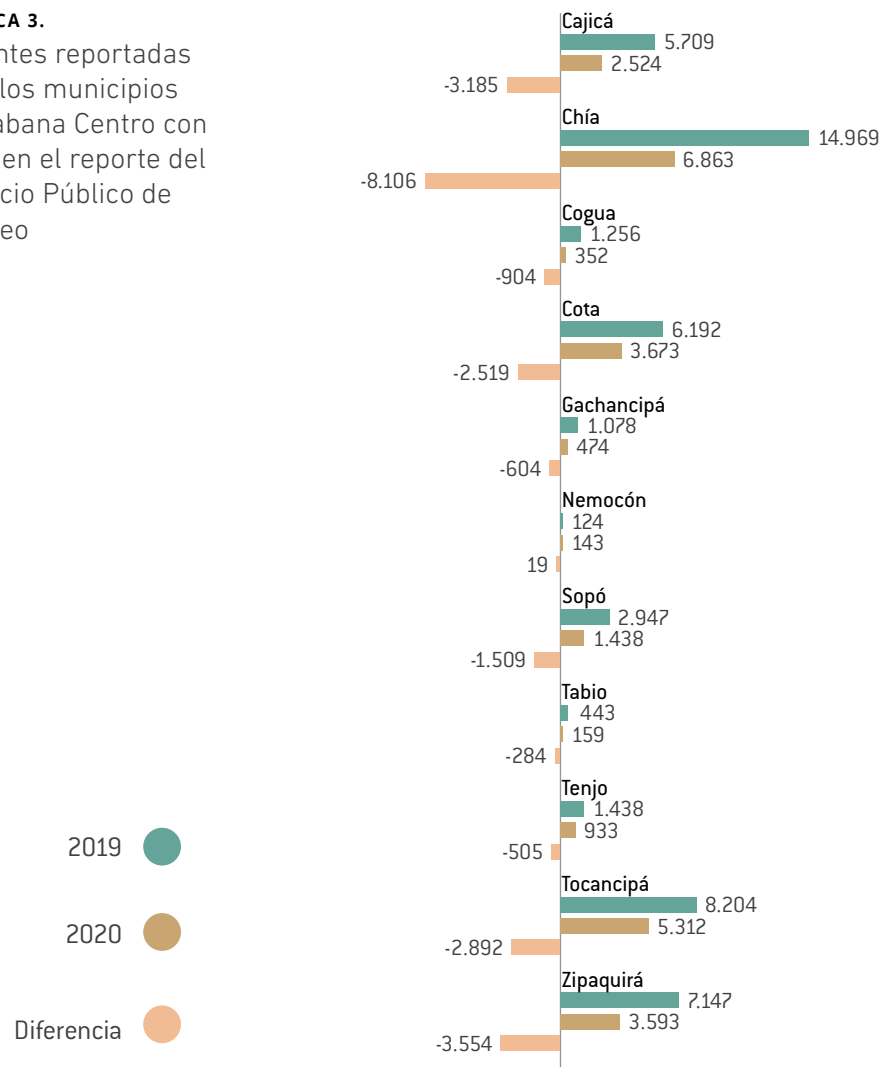


Fuente: estimaciones ORMET Cundinamarca con base en información Encuesta Multipropósito 2014 y 2017.

Otro indicador clave está asociado a la cantidad de vacantes (gráfica 3) que reportan las empresas al Servicio Público de Empleo. Allí se observa que la caída de vacantes de 2019 a 2020 afectó más al municipio de Chía, el cual reportaba hasta ese año el mayor número de vacantes disponibles para la provincia de Sabana Centro. Por otro lado, el municipio con menor afectación es Tabio puesto que también demandaba mucho menos empleo antes de la pandemia. Ello indica que los municipios con una participación laboral relativamente mayor fueron seriamente afectados por el aislamiento social y el cierre impuesto por la cuarentena obligatoria a los sectores de transporte, comercio e industria manufacturera.

Las variaciones de la demanda medidas por el número de vacantes solo reflejan el segmento formal de la economía, puesto que las empresas formales son quienes reportan estas vacantes, por ende, esta gráfica indica la pérdida de oportunidades de empleabilidad formal producto de la pandemia. Sin embargo, por la lógica de aislamiento social impuesta por la crisis derivada de la pandemia, los trabajadores más afectados pueden ser los informales, quienes dependen del comercio informal, producción y venta de bienes y servicios en las calles o sin acceso a comercio digital; por tanto, el cierre de establecimientos y el confinamiento obligó, a quienes dependen de la informalidad, a buscar fuentes de alternativas de ingresos.

GRÁFICA 3.
Vacantes reportadas para los municipios de Sabana Centro con base en el reporte del Servicio Público de Empleo



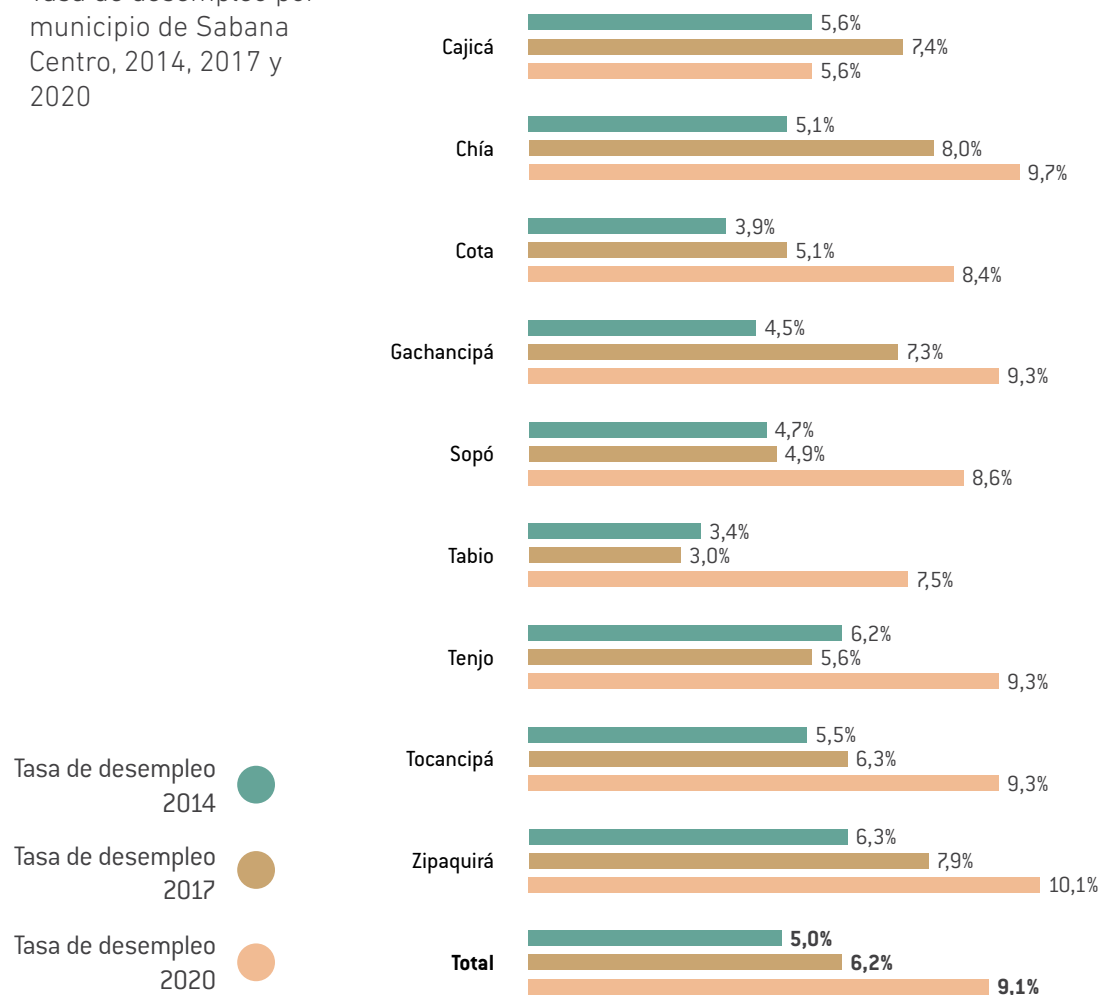
Fuente: estimaciones ORMET Cundinamarca con base en información Encuesta Multipropósito 2014 y 2017, Google Community Mobility Report, reportes de cadenas de valor Bogotá región y Servicio Público de Empleo (2020).

RESULTADOS DEL MERCADO DE TRABAJO

La tasa de desempleo municipal estimada a 2020 ha sido la mayor para todos los municipios, comparada con 2014 y 2017. En el año 2017 se evidencia que solo dos municipios descendieron en su tasa de desempleo con respecto a 2014, estos fueron Tabio y Tenjo. El resto de los municipios tuvieron un incremento en el desempleo, los mayores incrementos con respecto a 2014 se presentaron en Chía y Gachancipá con 2,9 y 2,8 %, respectivamente. Así mismo, se evidencia que en el año 2020 en todos los municipios aumentó el desempleo significativamente con respecto a 2017, con Tabio y Sopó como los más afectados con respecto a su nivel anterior (gráfica 4).

GRÁFICA 4.

Tasa de desempleo por municipio de Sabana Centro, 2014, 2017 y 2020



Fuente: estimaciones ORMET Cundinamarca con base en información Encuesta Multipropósito 2014 y 2017, Google Community Mobility Report (2020), reportes de cadenas de valor Bogotá región y Servicio Público de Empleo (2021)

El desempleo juvenil (tabla 3) sufrió un fuerte incremento (29,6 %) entre 2014 a 2017, el municipio de Chía es el más afectado en este aspecto con un aumento del 59,0 %. En contraposición, el municipio de Sopó presentó el mejor rendimiento de 2014 a 2017. Sin embargo, tres años más tarde, con la pandemia del covid-19, toda la región sufre un aumento súbito en sus tasas de desempleo juvenil. El mayor incremento se observó en Tabio, con un incremento de casi 150 % comparado con sus estadísticas de 2017. Por otro lado, Chía fue el municipio menos golpeado en la tasa de desempleo juvenil, con un aumento de 22,5 % comparando 2017 y 2020.

TABLA 3.
Tasa de desempleo juvenil y variación (%), Sabana Centro, 2014, 2017 y 2020

Municipio	2014	2017	2020	Var 2014/2017	Var 2014/2020	Var 2017/2020
Cajicá	8,6	11,0	16,9	27,4	95,8	53,6
Chía	9,6	15,2	18,6	59,0	94,8	22,5
Cota	7,3	7,6	15,3	3,1	109,1	102,8
Gachancipá	7,0	10,8	16,3	53,8	132,4	51,1
Sopó	8,6	6,6	15,5	-23,0	79,3	132,9
Tabio	5,4	5,6	14,0	5,1	161,6	149,0
Tenjo	8,6	11,5	17,1	33,1	98,1	48,8
Tocancipá	6,7	10,1	16,0	52,0	139,8	57,7
Zipaquirá	10,5	15,2	18,9	45,3	80,6	24,4
Total	8,0	10,4	16,5	29,6	105,6	58,7

Fuente: estimaciones ORMET Cundinamarca con base en información Encuesta Multipropósito 2014 y 2017.

Museo arqueológico, municipio de Zipaquirá



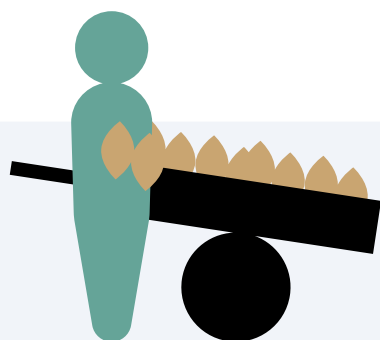
La tasa de informalidad aumentó de manera decidida en 2014 para Chía con una variación positiva del 25,3%. Por otro lado, el municipio que mejor culminó estos tres años en relación con la informalidad fue Gachancipá, con una disminución de 21,1%. A 2020, los papeles se invierten y es Gachancipá quien cuenta con el mayor incremento en la tasa de informalidad, con un aumento de 30,4% en comparación con 2017, seguido muy de cerca por Tocancipá, con un incremento positivo de 28,1% en la informalidad. Durante este periodo de tiempo las administraciones municipales vieron estancados sus procesos de formalización laboral y solo se presentaron disminuciones menores al 2,0%, en el mejor de los casos, en el municipio de Chía (tabla 4).

TABLA 4.

Tasa de informalidad y variación (%), Sabana Centro, 2014, 2017 y 2020

Municipio	2014	2017	2020	Var 2014/2017	Var 2014/2020	Var 2017/2020
Cajicá	39,7	43,6	43,3	9,8	9,3	-0,5
Chía	32,7	40,9	40,1	25,3	22,9	-2,0
Cota	41,3	40,7	43,0	-1,5	3,9	5,5
Gachancipá	36,1	28,5	37,1	-21,1	2,9	30,4
Sopó	29,5	34,3	36,9	16,0	24,8	7,6
Tabio	42,1	44,6	44,5	6,1	5,8	-0,3
Tenjo	34,8	38,6	40,1	11,0	15,1	3,7
Tocancipá	28,5	26,5	33,9	-7,1	19,0	28,1
Zipaquirá	37,1	36,7	40,2	-1,3	8,3	9,6
Total	35,8	37,2	39,9	3,9	11,6	7,4

Fuente: estimaciones ORMET Cundinamarca con base en información Encuesta Multipropósito 2014 y 2017.



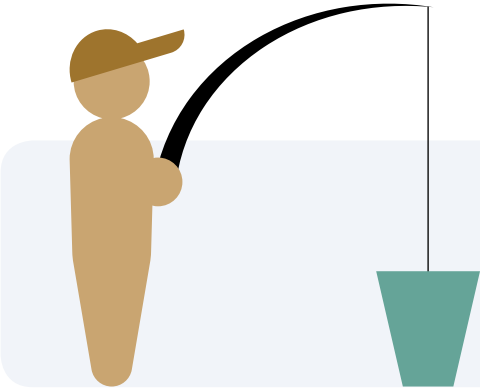
Según estimaciones del ORMET, la tasa de informalidad a 2020 en la región Sabana Centro fue del 39,9

Los NINIS son considerados los jóvenes entre 15 y 24 años que ni estudian ni buscan trabajo (tabla 5). Entre 2014 y 2017, el indicador NINI en la provincia de Sabana Centro era particularmente importante en Chía, con un aumento de 93,2 %. El municipio destacado por reducir este indicador fue Sopó, el cual que logró bajar su tasa un 17,0 %. A 2020, toda la Sabana se vio afectada, lo que aumentó la cantidad de NINIS, con incrementos en todos los municipios de la región, sin excepción. El municipio más afectado fue Tabio, que aumentó su tasa NINI un 214,3 % en solo tres años. Cabe recalcar que ningún municipio llegó a tener un aumento de menos del 40 % en su indicador de NINIS.

TABLA 5.
Tasa de NINIS y variación (%), Sabana Centro, 2014, 2017 y 2020

Municipio	2014	2017	2020	Var 2014/2017	Var 2014/2020	Var 2017/2020
Cajicá	4,5	5,8	9,8	27,6	115,8	69,2
Chía	3,6	7,0	9,9	93,2	171,6	40,6
Cota	3,5	3,4	8,7	-2,9	146,5	153,8
Gachancipá	3,2	6,0	9,4	85,4	192,4	57,7
Sopó	3,9	3,2	8,7	-17,0	125,3	171,4
Tabio	2,7	2,6	8,1	-5,3	197,8	214,3
Tenjo	3,4	5,9	9,5	75,4	179,2	59,2
Tocancipá	3,3	4,5	9,0	37,0	170,8	97,6
Zipaquirá	5,1	7,4	10,5	45,4	106,8	42,3
Total	3,7	5,1	9,3	37,8	150,9	82,1

Fuente: estimaciones ORMET Cundinamarca con base en información Encuesta Multipropósito 2014 y 2017.



A 2020, de acuerdo con las estimaciones del ORMET, Sabana Centro contaba con una tasa de **9,3** de jóvenes que ni estudian ni buscan trabajo (NINIS).

El indicador de los adultos mayores de 65 años que perciben pensión (tabla 6), a diferencia de los demás indicadores en el periodo de 2014 a 2017, tuvo un mejor panorama con incrementos de 79,6% en Tenjo, 61,8% en Chía y 64,0% en Cota. Mientras tanto, los municipios que sufrieron una disminución en este indicador no tuvieron una baja superior al 15%. En 2020, las variaciones más negativas se encuentran en Chía (-27,5%), Tenjo (-25,5%) y Cajicá (-25,1%).

TABLA 6.

Porcentaje de la población mayor de 65 años que percibe pensión, 2014, 2017 y 2020

Municipio	2014	2017	2020	Var 2014/2017	Var 2014/2020	Var 2017/2020
Cajicá	28,6	41,2	30,8	43,8	7,7	-25,1
Chía	25,1	40,7	29,5	61,8	17,4	-27,5
Cota	20,4	33,5	25,5	64,0	25,0	-23,8
Gachancipá	21,7	20,2	21,5	-7,2	-0,9	6,8
Sopó	31,4	26,9	27,0	-14,3	-14,0	0,3
Tabio	26,3	23,4	24,1	-11,2	-8,3	3,3
Tenjo	18,7	33,5	24,9	79,6	33,8	-25,5
Tocancipá	18,7	24,6	22,0	31,5	17,6	-10,6
Zipaquirá	36,5	41,1	33,4	12,6	-8,4	-18,6
Total	25,3	31,7	26,5	25,3	5,0	-16,2

Fuente: estimaciones ORMET Cundinamarca con base en información Encuesta Multipropósito 2014 y 2017.



De acuerdo con ORMET, **26.5%** del total de la población mayor de 65 años en la región de Sabana Centro percibe una pensión.



RECOMENDACIONES

La crisis provocada por la pandemia del covid-19 ha golpeado fuertemente al mercado de trabajo, llevando a la economía a tasas de desempleo e inactividad históricas que generaron una caída de la renta de los hogares y del consumo (contracción de la demanda agregada), que se ha prolongado desde los primeros cierres y restricciones a la movilidad y actividades económicas.

La caída de las vacantes se suma a la pérdida de producto que lleva a la baja colocación, aunado al aumento de la informalidad y la precariedad laboral, donde es muy conocido que es más difícil recuperar un empleo formal que uno informal. Sin embargo, este problema persiste en la zona desde antes de la crisis económica, lo cual se explica a partir de un problema sectorial y de vocación productiva, la cual no es altamente demandante de mano de obra, especialmente la formal y cualificada.

Las mujeres y los jóvenes son población vulnerable desde antes de la pandemia, por lo que representan un problema estructural de colocación en el mercado de trabajo, cuya salida está en la informalidad, la cual deja sin protección social a estos grupos poblacionales. Esto se puede ver también desde las brechas de capital humano, donde los jóvenes recién egresados deben enfrentar el primer empleo –falta de experiencia–, y las brechas de competencias y capital humano que los pueden mantener más tiempo en la búsqueda de trabajo ante la imposibilidad de entrar a las empresas que demandan habilidades de las cuales carecen.

La tabla 7 presenta los principales hallazgos del informe y las recomendaciones propuestas según los problemas identificados.

TABLA 7.

Hallazgos y recomendaciones para Sabana Centro

Hallazgo	Recomendación
Disminución temporal en la participación laboral como consecuencia de la caída en la movilidad y la reducción en la publicación de vacantes en cadenas de valor con participación de municipios de la provincia en Bogotá región.	Establecer un plan de ajuste entre los gobiernos locales y las empresas compartiendo los costos de ajuste en el mercado de trabajo para proteger la capacidad instalada y los empleos en las cadenas de valor más representativas de la provincia y con mayor participación de empleo.
Despidos durante la pandemia por destrucción de capacidad instalada para generar empleos en la provincia.	Promover y facilitar la reconversión empresarial hacia cadenas productivas soportadas por plataformas tecnológicas. Promover habilidades y competencias para el teletrabajo en las cadenas de valor con importante presencia de empresas de la provincia de Sabana Centro (personal administrativo, finanzas, técnicos y profesionales, directivos y funcionarios públicos)
La eliminación de las restricciones de movilidad y de aislamiento social junto con el ingreso de nuevos buscadores de empleo consecuencia a la disminución de ingresos laborales de las familias (efecto de trabajador añadido) puede contrarrestar la caída estimada en la participación laboral de la provincia de Sabana Centro.	Establecer un plan de fortalecimiento del Servicio Público de Empleo a través de alianzas con empresas previendo el aumento progresivo de la participación laboral.
Las mujeres y jóvenes son población vulnerable en términos de empleabilidad desde antes de la pandemia, la cual solo profundizó las brechas de empleo e informalidad.	Hacer planes de intermediación laboral que incentiven a los empresarios a contratar más jóvenes y mujeres, especialmente en términos de inserción laboral (primer empleo) para mejorar las trayectorias laborales.
La informalidad laboral que afecta procesos de protección social (como las pensiones), es algo que se profundizó también por la crisis del covid-19; sin embargo, es un problema estructural del mercado laboral segmentado.	Crear incentivos de formalización de las empresas (pymes) que son quienes más empleo generan, especialmente en los sectores más informales como el comercio y la agricultura. Esto es de vital importancia no solo para mejorar las condiciones de calidad de vida, sino porque implica una reducción del gasto en transferencias destinado a subsidios para el consumo, dado el problema de estabilidad fiscal al que puede enfrentarse el país por el endeudamiento producto de la crisis económica.

Fuente: elaboración propia, ORMET Cundinamarca.

Christian Castillo y William Prieto
Investigadores ORMET Cundinamarca,
Universidad Católica de Colombia

GLOSARIO

Desempleo abierto: incluye a todas aquellas personas pertenecientes a la PEA que, en la semana de referencia, no tenían un empleo asalariado o independiente, estaban disponibles para empezar a trabajar y estuvieron en busca de empleo. En el caso colombiano, la búsqueda de empleo corresponde a las últimas cuatro semanas.

Desempleo oculto: se refiere a aquellas personas que, en la semana de referencia, no estaban ocupadas, no hicieron diligencias para conseguir un trabajo o instalar un negocio durante el último mes, pero sí alguna diligencia para conseguir un trabajo o instalar un negocio durante el último año, tienen una razón válida de desaliento, y estaban disponibles para trabajar en la semana de referencia.

Desocupados (D): son las personas que en la semana de referencia se encontraban sin empleo, hicieron diligencias en el último mes y estaban disponibles para aceptar una oferta laboral.

Empleo formal: se refiere a los asalariados con seguridad social y cotizantes de pensión, o que cuentan con una empresa propia con más de cinco empleados.

Empleo informal: se refiere a todas aquellas actividades económicas de mercado que operan a partir de los recursos de los hogares, pero sin constituirse como empresas con una personalidad jurídica independiente de esos hogares.

Empleo regular: concierne al empleo por cuenta propia (empleador) y a asalariados con empleo estable (empleo con contrato a término indefinido o con contrato mayor o igual a un año).

Empleo irregular: se refiere al empleado por cuenta propia (independiente), o a un trabajador sin remuneración, o a un asalariado con empleo temporal (contrato no mayor a un año).

Ni estudia ni trabaja (NINI): población entre los 15 y los 29 años de edad que no trabaja ni estudia.

Ocupados (O): son las personas que durante el periodo de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones: trabajaron por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia; no trabajaron en la semana de referencia, pero tenían un trabajo, y trabajaron sin remuneración por lo menos una hora.

Población económicamente activa (PEA): también se llama fuerza laboral, y está constituida por las per-

sonas en edad de trabajar que trabajan o están buscando empleo.

Población económicamente inactiva (PEI): personas en edad de trabajar que en la semana de referencia no participaron en la producción de bienes y servicios porque no lo necesitan, no pueden o no están interesadas en tener una actividad remunerada. A este grupo pertenecen estudiantes, amas de casa, pensionados, jubilados, rentistas, inválidos (incapacitados permanentemente para trabajar) y personas a las que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

Población en edad de trabajar (PET): está constituida por las personas de 12 y más años en la parte urbana, y de 10 y más años en la parte rural.

Tasa de desempleo: relación porcentual entre el número de personas que están buscando empleo y la población económicamente activa.

Tasa global de participación (TGP): relación porcentual entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar.

Tasa de ocupación (TO): relación porcentual entre el número de personas ocupadas y la población en edad de trabajar.

BIBLIOGRAFÍA

- Google Mobility (s.f.). Informes de movilidad local sobre el covid-19. Reporte Cundinamarca. https://www.gstatic.com/covid19/mobility/2021-09_16_CO_Cundinamarca_Mobility_Report_es-419.pdf
- Secretaría Distrital de Planeación (s.f.a). Encuesta Multipropósito 2014. <http://www.sdp.gov.co/transparencia/informacioninteres/publicaciones/estudios/resultados-encuesta-multiproposito-2014>
- Secretaría Distrital de Planeación (s.f.b). Encuesta Multipropósito 2017. <http://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/estudios-macro/encuesta-multiproposito/encuesta-multiproposito-2017>
- Servicio Público de Empleo (s.f.). Reporte vacantes por municipios 2020. Disponible en <https://www.serviciodeempleo.gov.co/>



Catedral de sal, municipio de Zipaquirá



3. HÁBITAT

3.1 VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Vista hacia el sur, municipio de Tabio



RESUMEN

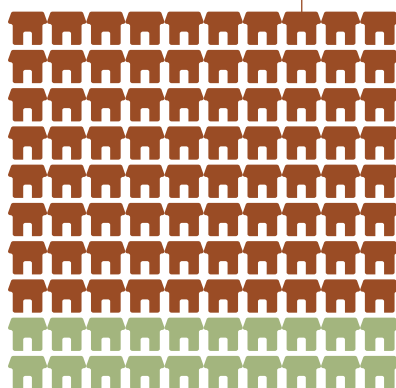
Vivienda:

3.868

unidades de vivienda iniciadas en 2020
(Cajicá, Chía, Cota, Sopó y Zipaquirá)

Variación
2019-2020:
13,8%

3.095 (80,0%)
Vivienda NO VIS



773 (20,0%)
Vivienda VIS

Servicios Públicos:



Acueducto:
8
municipios registran coberturas superiores al **80%**



Aseo:
5
municipios registran coberturas iguales o superiores al **80%**



Alcantarillado:
4
municipios presentan coberturas iguales o superiores al **80%**

Internet:

126.717
usuarios con acceso fijo a internet

Variación
2019-2020:
18,2%



Índice de Penetración Internet SC 2020:
20,9%

Variación
2019-2020:
2,2%

El componente de hábitat comprende dos elementos necesarios al momento de estudiar, en un periodo de tiempo, cómo han evolucionado las condiciones de vida en un territorio. Uno de ellos es la vivienda, la cual, dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (ODS 11), tiene un papel estratégico dado que existe un crecimiento acelerado de la ocupación territorial que exige a un mediano plazo “lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”.

En este sentido, la meta al año 2030 es “asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales” (ONU, s.f.). Para lograr esto, se debe contar con viviendas en condiciones estructurales de calidad y espacios adecuados, lo cual se mide a través de dos indicadores claves: *hogares urbanos con déficit cualitativo de vivienda*, que mide “el porcentaje de hoga-

res que habitan en viviendas particulares que presentan carencias habitacionales en los atributos referentes a la estructura, espacio y a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y, por tanto, requieren mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional en la cual viven”. Para 2020, se observó que el 8,8% de los hogares a nivel nacional presentan carencias de este tipo, y la meta del país a 2030 es lograr que esta cifra se ubique en el 7,0%.

Otro indicador importante para medir los avances en política de vivienda es *Hogares urbanos con déficit cuantitativo de vivienda*, que busca “determinar el porcentaje de hogares que requieren de una vivienda urbana para que exista una relación uno a uno entre las viviendas adecuadas y los hogares que necesitan alojamiento. Cuando existe esta relación uno a uno, no existe déficit cuantitativo y por lo tanto el indicador es 0%”. Para 2020, este indicador fue del 4,2% y se espera a 2030 estar en el valor de 2,7%.

En temas de servicios públicos, Colombia presenta retos estratégicos asociados a cobertura e infraestructura a nivel municipal, sobre todo en el contexto rural, donde la cobertura y la calidad de los servicios esenciales es baja. Si bien a nivel urbano el país en conjunto presenta coberturas superiores al 85% en temas como electricidad, acueducto y alcantarillado, persisten acciones de mejora en el campo como el gas natural y los servicios de recolección de basuras.

Teniendo en cuenta esta información de referencia sobre el estado del país, este capítulo analiza, en primer lugar, algunas cifras claves del tema de vivienda, aclarando que para 2020 no existe información detallada por municipio asociada a déficit cuantitativo y cualitativo; el otro componente, asociado a servicios públicos, se abordará en la segunda parte.

Parque principal, municipio de Zipaquirá



VIVIENDA

Tipos de vivienda

En Colombia, la vivienda se encuentra clasificada según el tipo: vivienda comercial (No VIS) y viviendas de interés social (VIS). Estas últimas incluyen las viviendas de interés prioritario (VIP), cuyo valor no supera los 70 salarios mínimos legales mensuales vigentes (smlmv) (tabla 1).

De acuerdo con la información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y las cifras asociadas a VIS y No VIS, se cuenta con datos sobre el total de viviendas iniciadas en cinco municipios de la provincia (Cajicá, Chía, Cota, Sopó y Zipaquirá).

TABLA 1.
Unidades de vivienda por rango de precio en Colombia, 2020

Tipo de vivienda	SMLMV	Valor (cifras en pesos colombianos)
VIP	<= 70	<= 61.466.210
VIS	> 70 <= 135	> 61.466.210 <= 118.503.405
NO VIS	> 135	>= 118.503.405

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Viceministerio de Vivienda (s. f.) (valores a 2020).



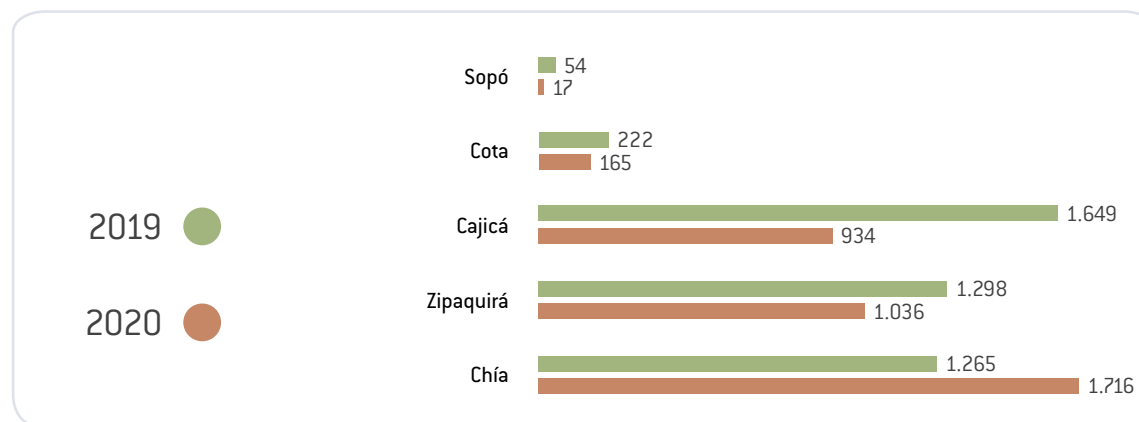
Calles de acceso al parque principal, municipio de Tabio

200

Para 2020, el total de unidades iniciadas para estos cinco municipios fue de 3.868, lo que representa una reducción del 13,8% respecto a 2019 (4.488), sustentada en las variaciones en cuatro (Cajicá, Cota, Sopó y Zipaquirá) de los cinco municipios (gráfica 1).

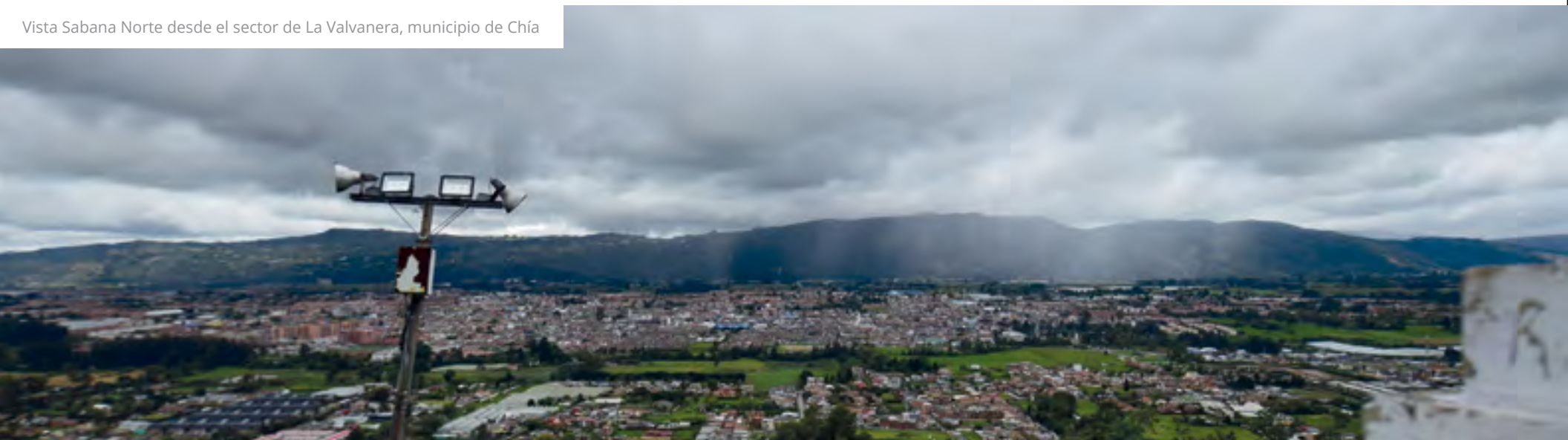
GRÁFICA 1.

Total de unidades de vivienda iniciadas. Municipios de Cajicá, Chía, Cota, Sopó y Zipaquirá, 2019-2020



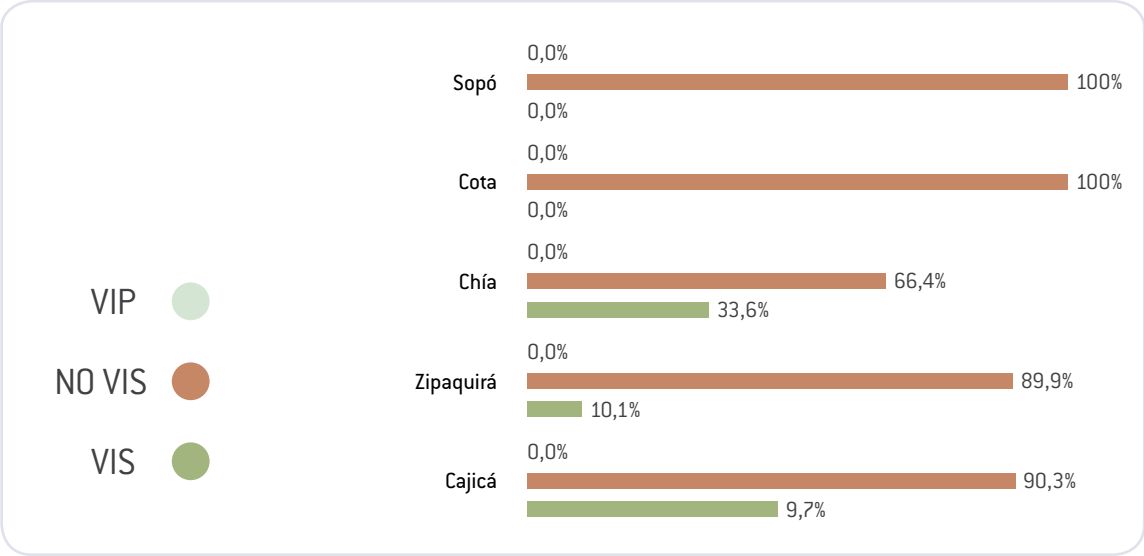
Fuente: DANE (2021).

Vista Sabana Norte desde el sector de La Valvanera, municipio de Chía



Respecto a la composición de las unidades de vivienda iniciadas, el mayor número de proyectos fueron de tipo No VIS, con 66,4 % de la participación dentro del total de unidades iniciadas en 2020 (gráfica 2).

GRÁFICA 2.
Composición de unidades de vivienda iniciada. Municipios de Cajicá, Chía, Cota, Sopó y Zipaquirá, 2020



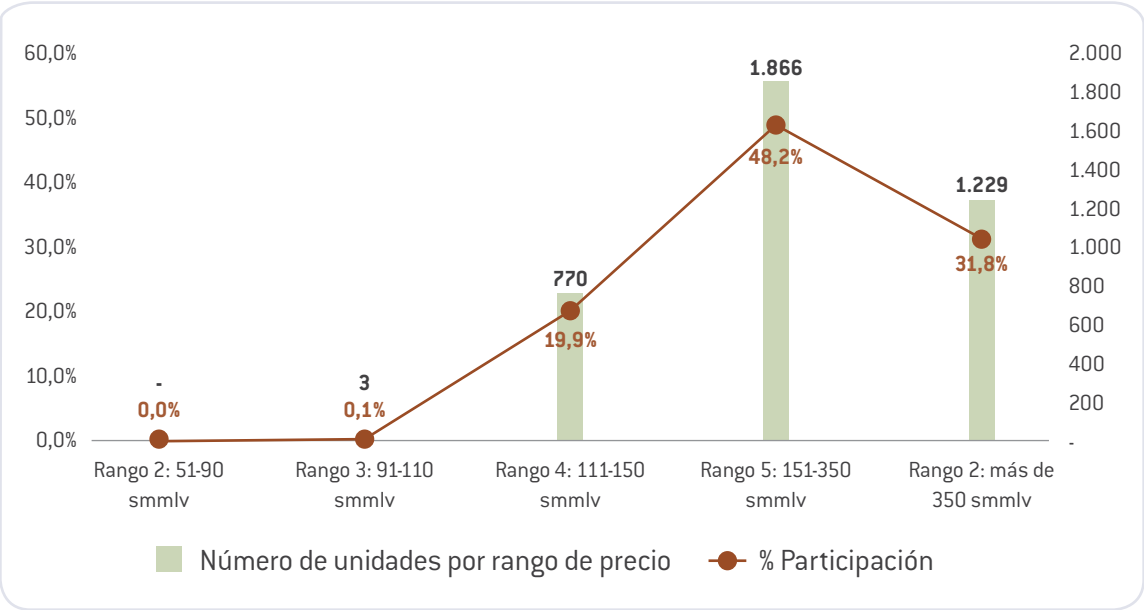
Fuente: DANE (2021).



Los proyectos NO VIS predominan en más del **85%** en 4 de los 5 municipios de los cuales se tiene información.

En cuanto al precio de las viviendas iniciadas en estos cinco municipios de Sabana Centro, el 48,2 % se ubicó en el rango 5 (151-350 smmlv), seguidos del rango 6 (más de 350 smmlv) con el 31,8 %. Para 2020, 3.095 unidades iniciadas (80,0 % del total) estaban por encima de los \$125.045.516 (gráfica 3); en la tabla 2 se puede ver la distribución por municipio.

GRÁFICA 3.
Unidades iniciadas por rango de precio. Municipios de Cajicá, Chía, Cota, Sopó y Zipaquirá, 2020



Fuente: DANE (2021).

TABLA 2.
Número de unidades iniciadas por rango de precio. Municipios de Cajicá, Chía, Cota, Sopó y Zipaquirá, 2020

Rangos de Precios Unidades de Vivienda	Cajicá	Chía	Cota	Sopó	Zipaquirá	Total SC
Rango 1: 0 - 50 smmlv	-	-	-	-	-	-
Rango 2: 51 - 90 smmlv	-	-	-	-	-	-
Rango 3: 91 - 110 smmlv	-	-	-	-	3	3
Rango 4: 111 - 150 smmlv	91	577	-	-	102	770
Rango 5: 151 - 350 smmlv	149	850	28	-	839	1.866
Rango 6: más de 350 smmlv	694	289	137	17	92	1.229
Total	934	1.716	165	17	1.036	3.868

Fuente: DANE (2021).

SERVICIOS PÚBLICOS

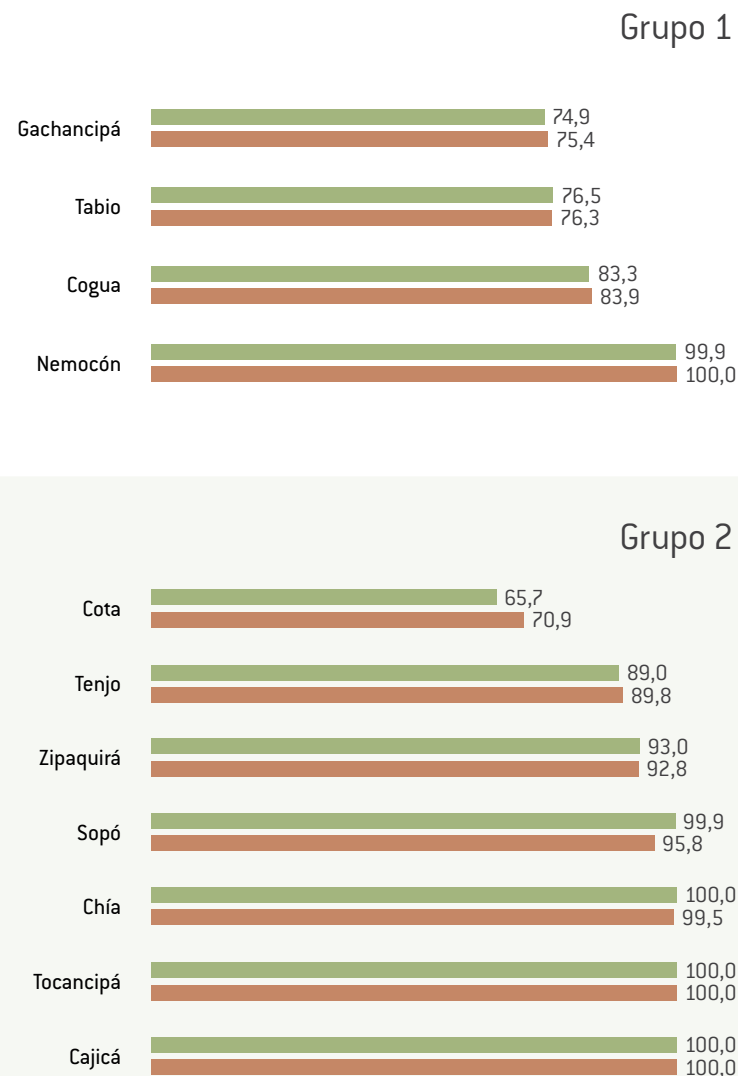
Coberturas

De acuerdo con la información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (Superservicios) asociada a las coberturas en acueducto, aseo y alcantarillado, la cual se basa en los reportes que realizan los municipios en el Sistema Único de Información (SUI), en 2020, Sabana Centro presentó algunos datos para tener en cuenta.

Acueducto

Por grupos de municipios, para 2020, en promedio, los municipios que componen el grupo 2 tenían mayor cobertura en acueducto que los del grupo 1. En este sentido, de los once municipios se destaca que ocho de estos presentan coberturas superiores al 80 %, solo Cota (70,9 %) Gachancipá (75,4 %) y Tabio (76,3 %) están por debajo de este valor (gráfica 4).

GRÁFICA 4.
Cobertura en acueducto
(%). Municipios de
Sabana Centro, 2019-
2020



2019 ●

2020 ●

Nota: las cantidades están dadas en porcentaje.

Fuente: Superservicios (recuperado el 01 de julio de 2021).

Alcantarillado

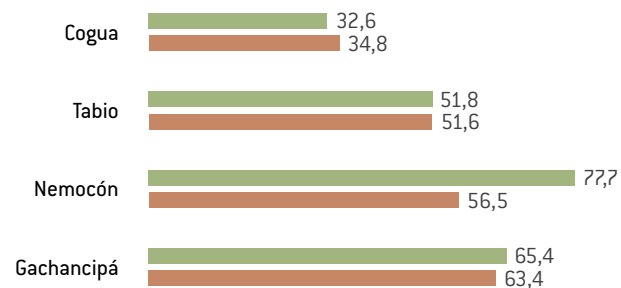
Los resultados de cobertura en alcantarillado señalan que, en 2020, dos municipios superan el 90 %: Cajicá (94,6 %) y Tocancipá (91,0 %). Para el resto de los municipios se deben realizar acciones en la ampliación de la cobertura en alcantarillado, pues según la información suministrada por Superservicios, las coberturas oscilan entre el 35 y el 89 % (gráfica 5).



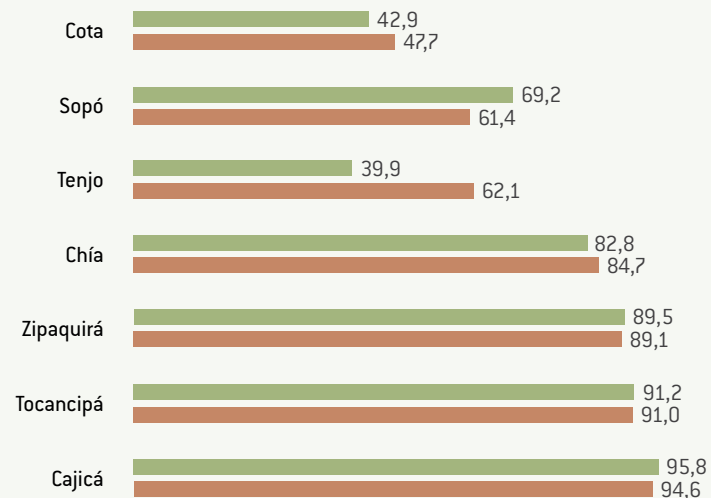
En 2020, igual que en 2019, 4 de los 11 municipios de Sabana Centro registraron coberturas en el servicio de alcantarillado por encima del 80 %.

GRÁFICA 5.
Cobertura en
alcantarillado (%).
Sabana Centro,
2019-2020

Grupo 1



Grupo 2



2019 ●

2020 ●

Nota: las cantidades están dadas en porcentaje.

Fuente: Superservicios (recuperado el 01 de julio de 2021).

Aseo

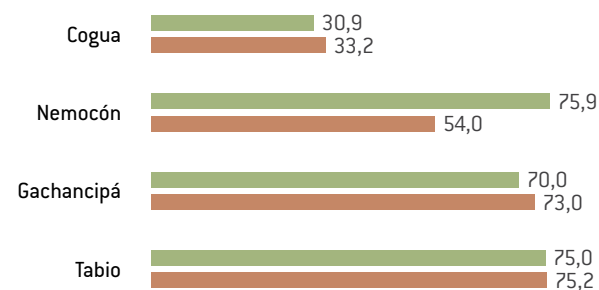
Respecto a la cobertura en el servicio de aseo, se evidencia que los municipios que conforman el grupo 1 tienen coberturas entre el 33,2 y 75,2 %. En el caso del grupo 2, cinco municipios tienen coberturas por encima del 80 % (gráfica 6).



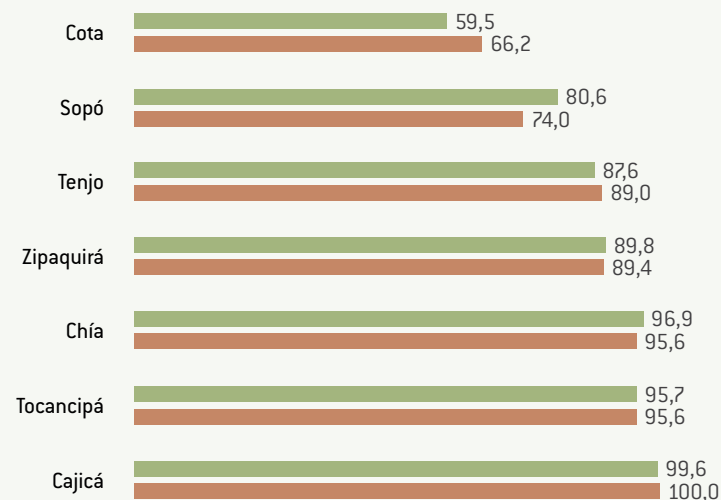
6 de los 11 municipios presentaron coberturas inferiores al **80%** en el servicio de **aseo**, sobre todo aquellos que hacen parte del grupo 1.

GRÁFICA 6.
Cobertura en aseo (%).
Sabana Centro, 2019-
2020

Grupo 1



Grupo 2



2019 ●

2020 ●

Nota: las cantidades están dadas en porcentaje.

Fuente: Superservicios (recuperado el 01 de julio de 2021).

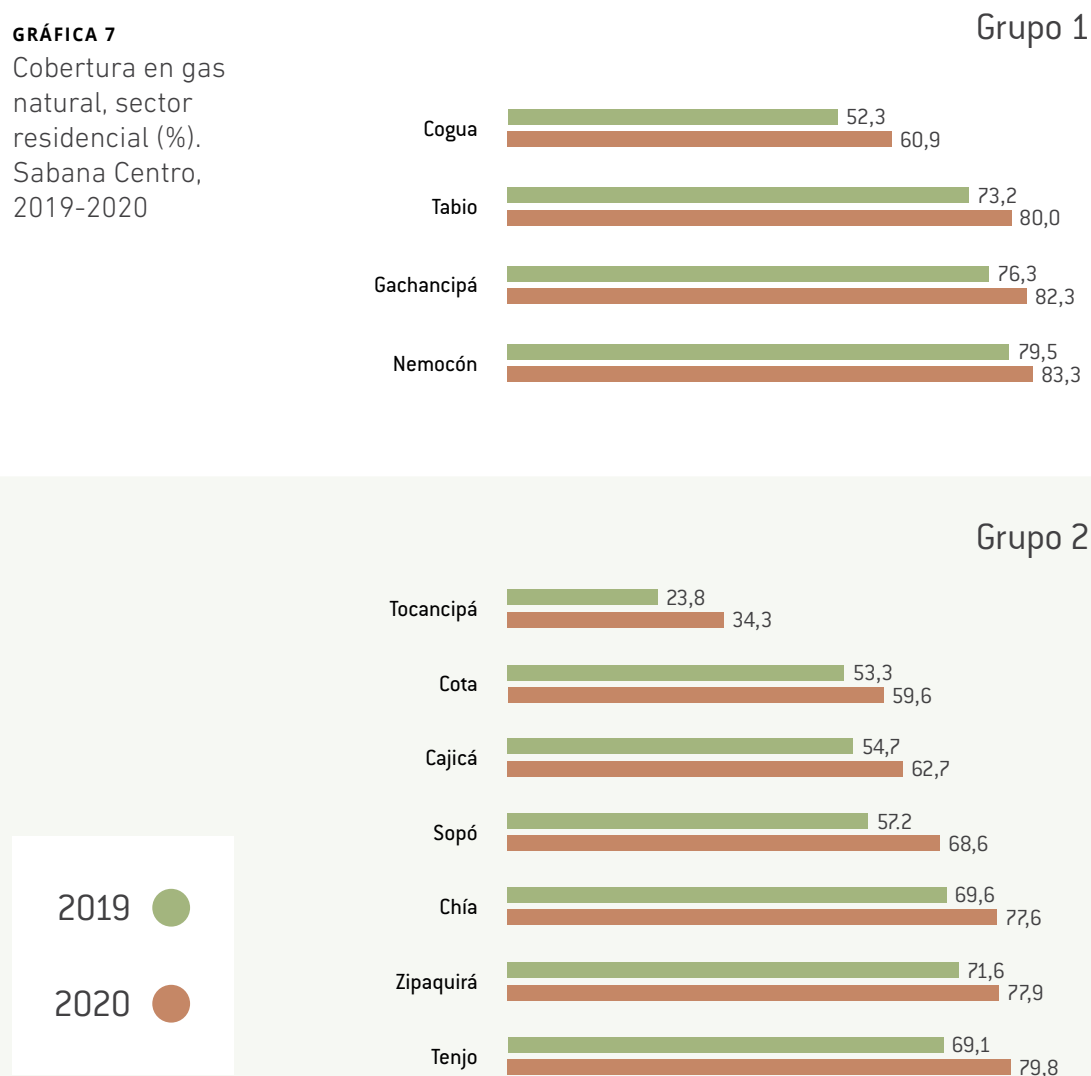
Gas natural

La información sobre la cobertura en gas natural fue suministrada por Superservicios con base en la información contenida en el SUI, teniendo en cuenta los reportes por sector (residencial, comercial e industrial). A 2020, en el sector residencial, en el grupo 1 de municipios, Nemocón presentó la mayor cobertura con 83,3 %, mientras que en el grupo 2, Tenjo registró una cobertura del 79,8 % (gráfica 7).



En 2019 y 2020 se presentaron mejoras progresivas en la cobertura de gas natural en el sector residencial, con promedio regional superior al **70%**.

GRÁFICA 7
Cobertura en gas natural, sector residencial (%). Sabana Centro, 2019-2020



Nota: las cantidades están dadas en porcentaje.

Fuente: Superservicios, área técnica gas (recuperado el 24 de junio de 2021).

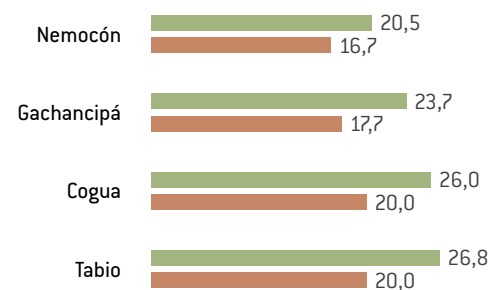
Respecto al sector comercial, en 2020 el grupo 1 presenta coberturas entre el 16 y el 20%; en el grupo 2, Sopó presentó la cobertura más alta con el 31,4% (gráfica 8). Sobre el sector industrial, para 2020 se resalta que, de los once municipios de la región.



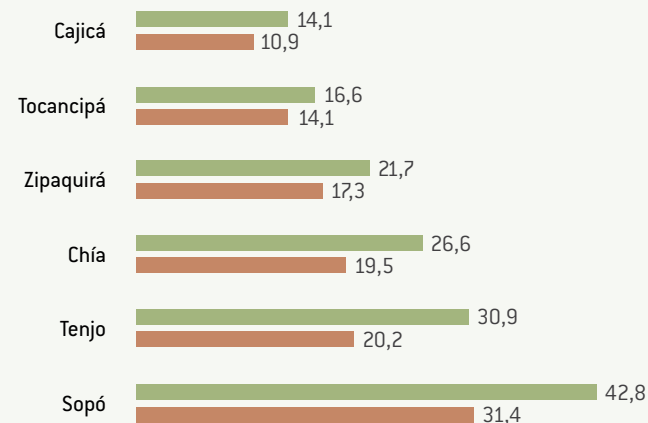
Para 2020, **Sopó (31,4%)** y **Tabio (20,0%)** fueron los municipios con mayor cobertura de gas en el sector comercial.

GRÁFICA 8.
Cobertura en gas natural, sector comercial (%). Sabana Centro, 2019-2020

Grupo 1



Grupo 2



2019 ●

2020 ●

Nota: las cantidades están dadas en porcentaje. No se cuenta con reporte para el municipio de Cota.

Fuente: Superservicios, área técnica gas (recuperado el 24 de junio de 2021).

CONECTIVIDAD

Índice de penetración a internet fijo

Según datos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Mintic), para el año 2020 se presentaron variaciones en el número de suscriptores con acceso dedicado a internet en Sabana Centro.

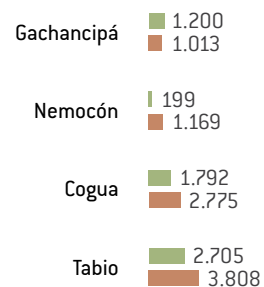
En el caso del grupo 1, Nemocón presentó la variación más alta en cuanto a nuevos suscriptores (+100,0%) y Cogua (54,9%). En el caso del grupo 2, Tenjo (47,5%) y Cajicá (27,3%) registraron el mayor incremento en número de suscriptores (gráfica 9).

Para 2020, **94.925** suscriptores con acceso dedicado a internet se ubicaron en **Cajicá, Chía y Zipaquirá**.

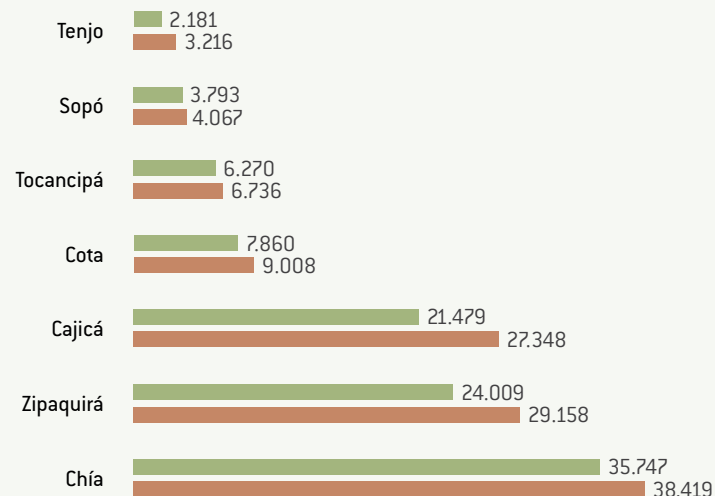
GRÁFICA 9.

Número de suscriptores con acceso dedicado a internet, municipios de Sabana Centro. Cuarto trimestre, 2019-2020

Grupo 1



Grupo 2



2019 ●

2020 ●

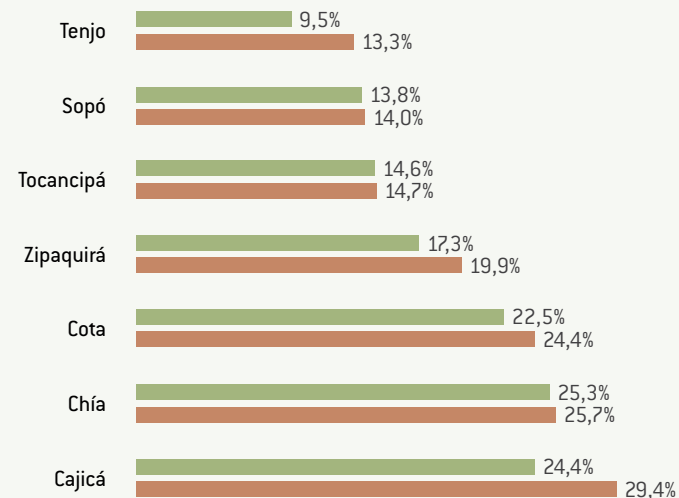
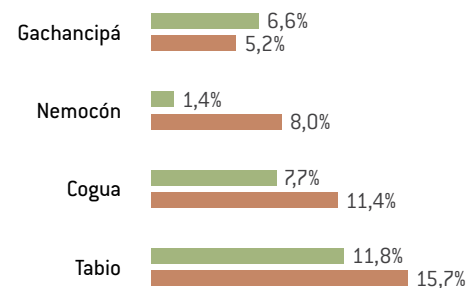
Fuente: Mintic (recuperado el 15 de junio de 2021).

El índice de penetración a internet fijo muestra que solo en Gachancipá se registró una disminución de 1,3 puntos porcentuales (pp) frente a 2019. En el caso de los municipios del grupo 2 todos presentaron un incremento en este índice respecto a 2019; los más representativos fueron Cajicá con 5,0 % y Tenjo con 3,9 % (gráfica 10).



En 2020, en **10** de los 11 municipios de Sabana Centro se presentó un incremento en el índice de penetración a internet fijo.

GRÁFICA 10.
Índice de penetración a internet fijo en los municipios de Sabana Centro. Cuarto trimestre, 2019-2020



2019 ●

2020 ●

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro con base en Mintic (2021) y DANE (2021).

RECOMENDACIONES

La creciente demanda que se está presentando en la región por proyectos de vivienda determina un escenario desafiante, toda vez que el espacio disponible es cada vez menor y la infraestructura existente requiere una reevaluación sobre su estado funcional. El año 2020, por efectos de la pandemia asociada al covid-19, fue el periodo donde menos proyectos fueron iniciados, y esto tiene una relación directa con las limitaciones de movilidad y restricciones sanitarias presentadas a nivel nacional; sin embargo, la demanda siguió existiendo, y eso se evidencia en los 3.868 proyectos comenzados en los principales municipios.

Existe una relación directa entre tres factores: migración, vivienda e infraestructura, donde el primero determina los alcances de los otros dos, en la medida en que Sabana Centro cuenta con un escenario ideal para el crecimiento sostenible y estructural, sin embargo, todo está enmarcado en el tipo de proyectos existentes, la capacidad adquisitiva de la población

que se ubica en los municipios (más del 80 % de los proyectos son de vivienda No VIS) y los alcances de los planes de ordenamiento territorial u otros instrumentos de planeación territorial, lo que lleva a limitar las posibilidades de contar con espacios ideales y servicios de calidad.

Con relación a los servicios públicos, los municipios que componen el grupo 1 y que tienen un gran componente rural (Cogua, Nemocón, Gachancipá y Tabio) deben continuar trabajando en la ampliación de la cobertura en los servicios de aseo, alcantarillado y acueducto, ya que algunos de ellos están por debajo del promedio registrado en los municipios del grupo 2, hecho que viene presentándose en los últimos 4 años. Lo anterior está determinado por las limitaciones presupuestales para lograr la adquisición o adecuación de la infraestructura en algunas zonas y por las continuas necesidades que se van generando debido a la expansión demográfica.

Los municipios de la región se encuentran en un proceso de transformación y redefinición de sus alcances, mediante planes parciales de trabajo territorial, los cuales deben estar alineados con la sostenibilidad del ecosistema regional, la armonización entre la expansión estructural y la garantía de preservar los recursos naturales. Bajo este escenario, las recomendaciones están dadas en cómo las herramientas de desarrollo y planificación vigentes se están acomodando a la realidad, basados en que su estructura de programas y proyectos está proyectada para 12 años, lo que limita a los tomadores de decisiones en su esfuerzo por lograr adaptar los requerimientos de vivienda y servicios públicos a las condiciones territoriales existentes.

Equipo Técnico

Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos

GLOSARIO

Índice de penetración a internet: porcentaje de personas con acceso a internet.

Servicios públicos domiciliarios: son los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, telefonía pública básica conmutada, telefonía móvil rural y distribución de gas combustible.

Vivienda: es un lugar estructuralmente separado e independiente, ocupado o destinado para ser ocupado por una familia o grupo de personas, familiares o no, que viven juntas, o por una persona que vive sola. La unidad de vivienda puede ser una casa o un apartamento.

Vivienda de interés social (VIS): es aquella que reúne los elementos que aseguran su habitabilidad, estándares de calidad en diseño urbanístico, arquitectónico y de construcción, cuyo valor máximo es de 135 smlmv.

Vivienda que no es de interés social (No VIS): es aquella cuyo valor está por encima de los 350 smlmv.

Vivienda de interés social prioritaria (VIP): es aquella vivienda de interés social cuyo valor máximo es de 70 smlmv.

REFERENCIAS

Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2018). *Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia*. 11. Ciudades y comunidades sostenibles. Metas trazadoras. DNP. <https://www.ods.gov.co/es/data-explorer?state=%7B%22goal%22%3A%2211%22%2C%22indicator%22%3A%2211.1.1.P%22%2C%22dimension%22%3A%22COUNTRY%22%2C%22view%22%3A%22line%22%7D>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2021a). *Estadísticas por tema. Construcción. Vivienda VIS y No VIS*. DANE. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/construccion/vis/anexo-VIS-NO-VIS-15-areas-influencia-I-2021.xlsx>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2021b). *Proyecciones de población, serie municipal de población por área, sexo y edad, periodo 2018-2026*. DANE. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Mintic) (2021). *Boletín trimestral del sector TIC – Cifras cuarto trimestre de 2020*. Mintic. <https://colombiatic.mintic.gov.co/679/w3-article-172261.html>

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia (s. f.). *Mi Casa ya – Subsidio a la tasa de interés*. Minvivienda. <http://www.minvivienda.gov.co/viceministerios/viceministerio-de-vivienda/programas/mi-casa-ya-subsidio-a-la-tasa-de-interes>

Organización de las Naciones Unidas (s. f.). *Objetivo 11: lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles*. *Objetivos de desarrollo sostenible*. ONU. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (s. f.). *Entes territoriales. Reportes administrativos. Coberturas sin soluciones particulares*. Superservicios. <http://www.sui.gov.co/web/entes-territoriales/reportes/alcaldias/reportes-administrativos/coberturas-sin-soluciones-particulares>

212

3. HÁBITAT

3.2 MEDIO AMBIENTE



Embalse del Neusa, municipio de Cogua



RESUMEN

Índice de Riesgo de
Calidad del Agua 2020
(apta para consumo
humano)

2019

2 municipios en riesgo medio



4 municipios en riesgo bajo



5 municipios sin riesgo



2020

1 municipio en riesgo medio



2 municipios en riesgo bajo



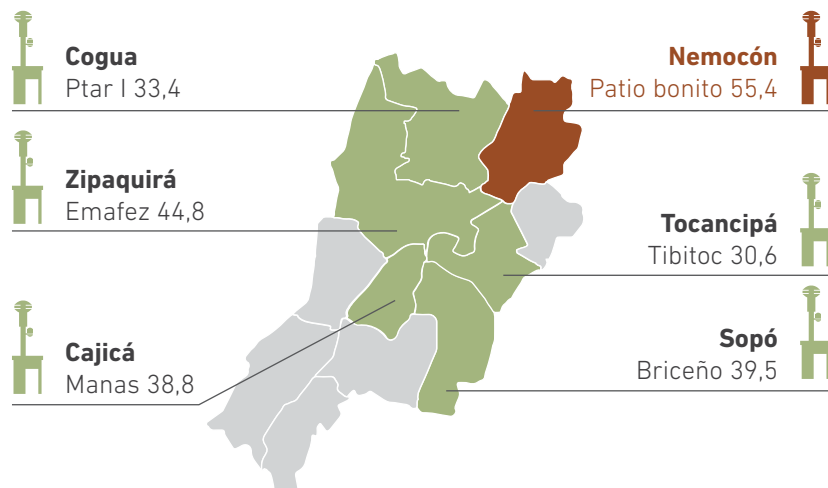
8 municipios sin riesgo



Calidad del aire:

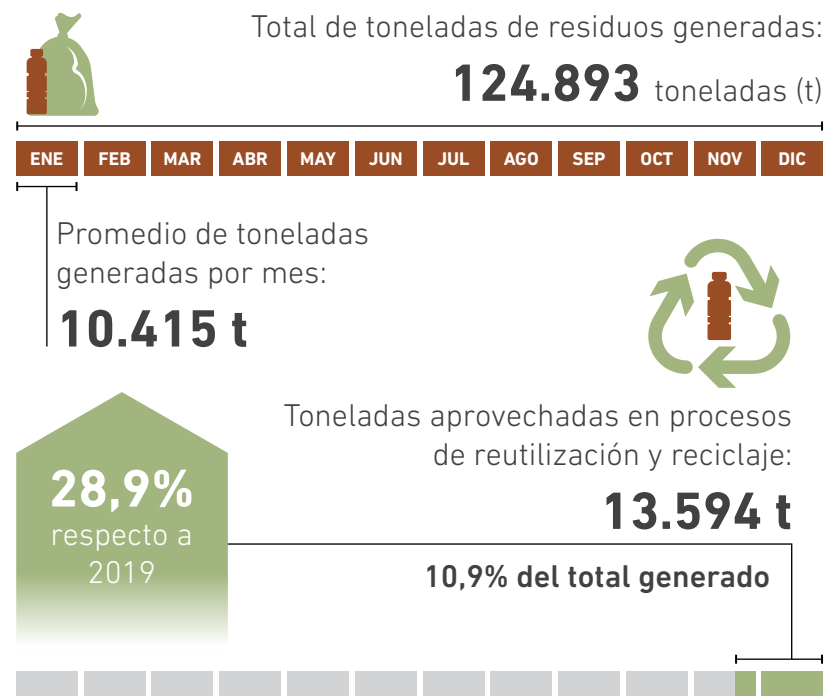
Medición anual (PM10) en Sabana Centro 2020p

Estaciones:



Solo 1 estación estuvo por encima del
límite de permisibilidad ($50 \mu\text{g}/\text{m}^3$)

Residuos sólidos, Sabana Centro 2020:



Dentro de la agenda global de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) existen temas clave que deben ser abordados por las administraciones locales, regionales y nacionales, con miras a contrarrestar los efectos adversos del cambio climático. La agenda 2030 contempla aspectos fundamentales como el manejo de los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales, y la reducción de los niveles de contaminación del agua y su uso eficiente, entre otros (PNUD, s.f.b).

Con base en los ODS, Colombia ha incorporado dentro de sus acciones estratégicas de política pública, objetivos medibles orientados a reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por el uso de productos químicos peligrosos y por la contaminación del aire, el agua y el suelo. Asimismo, se busca mitigar los impactos de los desastres naturales y cambios climatológicos que afectan la sostenibilidad de los territorios.

Otro de los aspectos claves en ese tema es posibilitar que las ciudades y los municipios cuenten con la infraestructura adecuada, además de hacer uso racional de los recursos, tener cobertura total en las comunidades, a través de políticas efectivas en materia de saneamiento, y mejorar los procesos asociados al manejo de residuos y del reciclaje.

En el caso de Sabana Centro, este capítulo presentará algunos indicadores que permiten observar el componente ambiental en la región.

Sector a las afueras del municipio de Tabio



CALIDAD

DEL AGUA

Índice de calidad del agua

De acuerdo con el Boletín del Índice de Calidad del Agua - ICA 2020, de la Corporación Autónoma Regional (CAR) (2020), y teniendo en cuenta la información del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam, s.f.a), el Índice de calidad del agua es un número (entre 0 y 1) que señala el grado de calidad de un cuerpo de agua –según su posibilidad de consumo por el ser humano–, independientemente del uso que este le dé. Este número es el resultado una agregación de las condiciones físicas, químicas y, en algunos casos, microbiológicas del cuerpo de agua, y da indicios de los problemas de contaminación.

Considerando los puntos de monitoreo de la cuenca alta del río Bogotá en Sabana Centro en 2020, se registró información de 23 puntos de monitoreo. Los resultados arrojan que, en el primer semestre, 91,3% de los puntos se encontraban en los rangos malo y regular, mientras que, para el segundo semestre, esta cifra fue del 87,0 % (tabla 1).

En el anexo de este capítulo se presentan los puntos de monitoreo y su estado al segundo semestre de 2020.

TABLA 1.

Índice de calidad del agua según los puntos de monitoreo de las campañas realizadas en 2020 para la cuenca del río Bogotá en el área de Sabana Centro

Rangos de evaluación	2020-1	Participación (%)	2020-2	Participación (%)
Muy malo (0-0,25)	0	0,0	0	0,0
Malo (0,26 - 0,50)	16	69,6	14	60,9
Regular (0,51 -0,70)	5	21,7	6	26,1
Aceptable (0,71-0,90)	1	4,3	1	4,3
Bueno (0,91 - 1)	0	0,0	0	0,0
N.D.	1	4,3	2	8,7
Total	23	100,0	23	100,0

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos, con base en datos de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) (2020).

Índice de riesgo de calidad del agua

El Índice de riesgo de la calidad del agua (IRCA) se contempla como una medición que define el grado de riesgo de ocurrencia de enfermedades relacionadas con el no cumplimiento de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua para el consumo humano (OAB, s. f.). Las especificaciones técnicas sobre el IRCA se encuentran definidas en la Resolución 2115 de 2007, artículo 15 (tabla 2).

TABLA 2.
Clasificación del nivel de riesgo en salud según el Índice de riesgo de la calidad del agua

Clasificación del IRCA (%)	Nivel de riesgo	Estado
0-5	Sin riesgo	Agua apta para el consumo humano. Continuar la vigilancia.
5,1-14	Bajo	Agua no apta para el consumo humano. Susceptible de mejoramiento.
14,1-35	Medio	Agua no apta para el consumo humano. Gestión directa de la persona prestadora.
35,1-80	Alto	Agua no apta para el consumo humano. Gestión directa según la competencia de la persona prestadora, de los alcaldes y de los gobernadores respectivos.
80,1-100	Inviabile sanitariamente	Agua no apta para el consumo humano. Gestión directa según la competencia de la persona prestadora, los alcaldes, los gobernadores y entidades del orden nacional.

Fuente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (2007).

Sector de La Valvanera, municipio de Chía



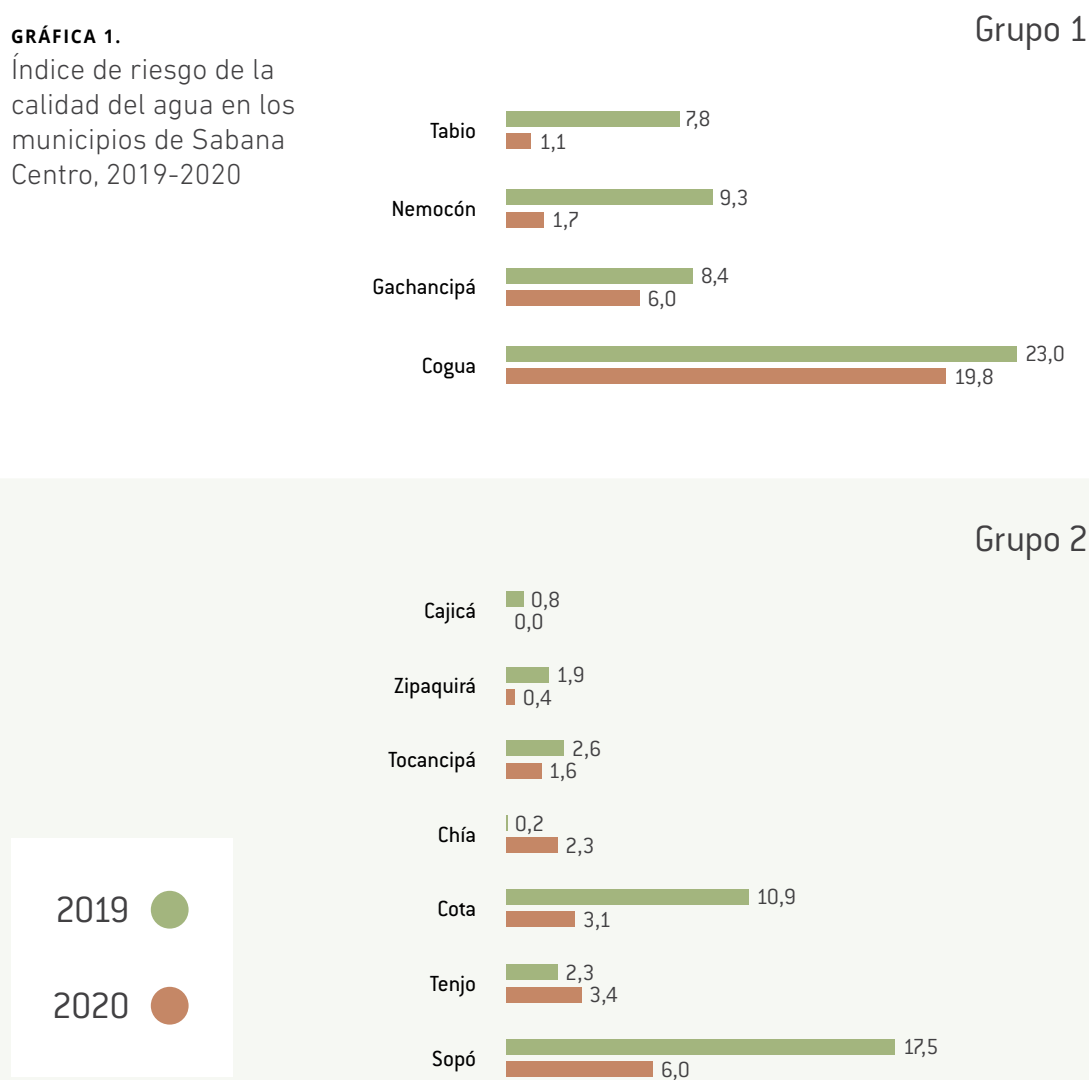
La información para 2020 muestra que en el grupo 1, Cogua registró 19,8, lo que implica que se encuentra en un nivel medio de riesgo, es decir que el agua con la que cuenta el municipio para el consumo humano contiene elementos físicos y sustancias químicas que pueden generar algún tipo de riesgo; este es el municipio con mayor valor entre los once que componen la provincia y registró una disminución de 3,2 puntos porcentuales (pp) frente a 2019.

En el caso del grupo 2, Sopó (6,0) se encuentra en el nivel bajo de riesgo a nivel rural, mientras que el resto de los municipios (6) no presentan riesgo (gráfica 1).



En 2020, **Sopó (6,0)** y **Cogua (19,8)** registraron los valores más altos para los municipios de Sabana Centro a nivel rural, ubicándose en los niveles **bajo y medio** de riesgo según la Resolución 2115 de 2007.

GRÁFICA 1.
Índice de riesgo de la calidad del agua en los municipios de Sabana Centro, 2019-2020



Nota: La información corresponde a los datos a nivel rural y estos pueden ser actualizados.

Fuente: Instituto Nacional de Salud (2020) (recuperado el 26 de junio de 2021).

Sector de bosque, municipio de Zipaquirá



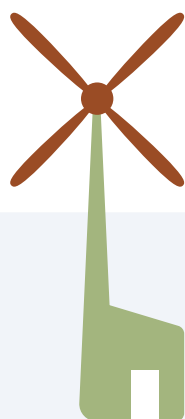
CALIDAD DEL AIRE

Índice de calidad del aire

El Índice de calidad del aire permite comparar los niveles de contaminación presentes en las estaciones de monitoreo que conforman el Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire (unidades espaciales de referencia), en un tiempo que corresponde al periodo de exposición previsto en la norma para cada uno de los contaminantes que se están midiendo (Ideam, s. f.b).

Sabana Centro cuenta con datos para el periodo 2020 provisional (p) asociados al indicador de material particulado menor a 10 μg (PM10), el cual mide la cantidad de partículas menores o iguales a 10 micras presentes en el aire. Técnicamente, para que los datos tengan validez, las mediciones deben contar con un criterio de representatividad temporal superior al 75 %, según lo definido en el Protocolo para el monitoreo y seguimiento de la calidad del aire (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2008).

Según el promedio de las estaciones que registraron la información para material particulado (PM10) con tiempo de exposición anual en 2020p, de las 8 estaciones con datos, Nemocón-Patio Bonito registró 55,4 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, valor que supera los límites de permisibilidad, cuyo máximo es 50 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, definido en la Resolución 610 de 2010. El resto de las estaciones (7) estuvieron dentro del límite, siendo la de mayor valor Zipaquirá-Emafez (44,8 $\mu\text{g}/\text{m}^3$) (mapa 1).

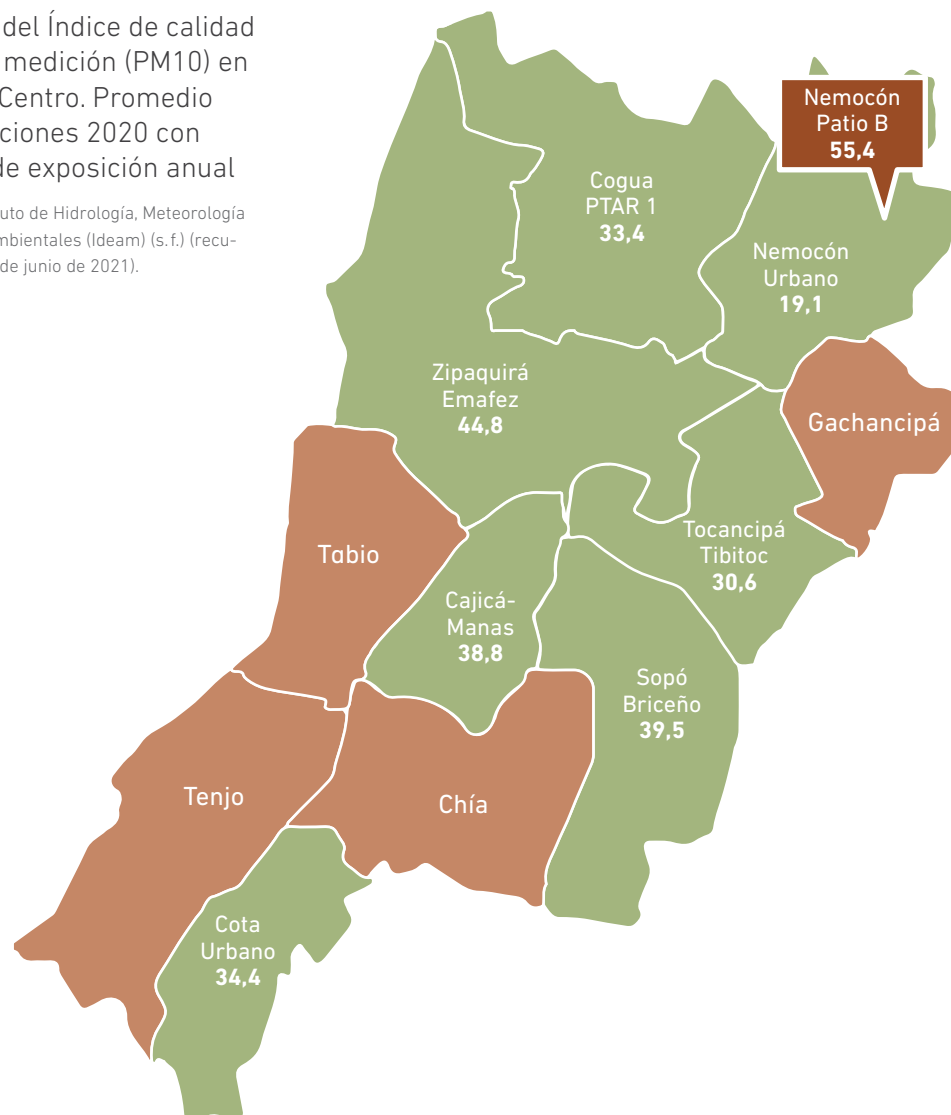


Las mediciones de material particulado (PM10) con tiempo de exposición anual siguen siendo un indicador clave para determinar la calidad del aire en la región Sabana Centro.

MAPA 1.

Reporte del Índice de calidad del aire: medición (PM10) en Sabana Centro. Promedio por estaciones 2020 con tiempo de exposición anual

Fuente: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) (s.f.) (recuperado el 25 de junio de 2021).



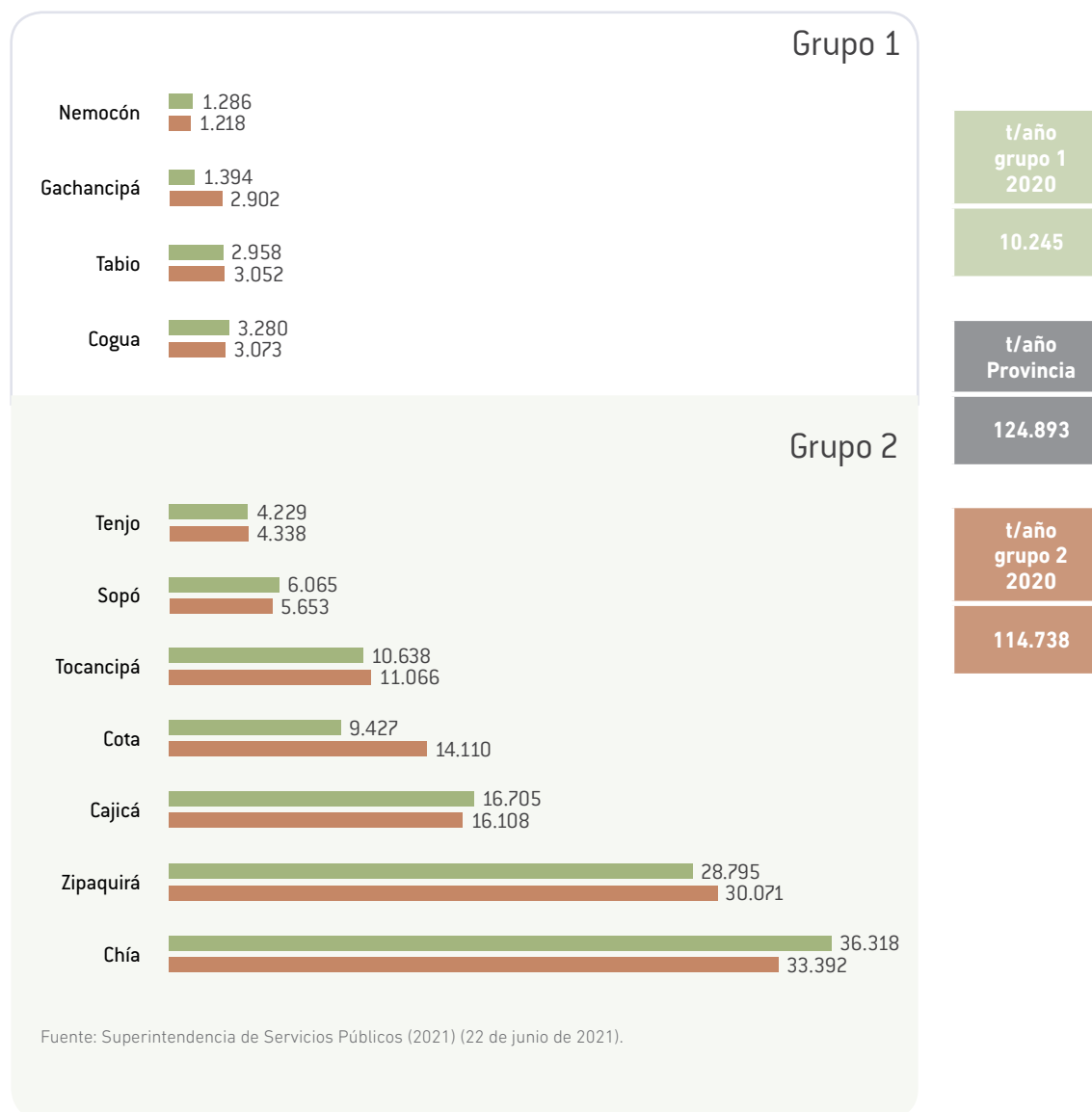
RESIDUOS SÓLIDOS

Teniendo en cuenta la revisión de la información reportada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios –Área Técnica de Aseo–, y datos reportados por diferentes actores regionales, para 2020, los once municipios de Sabana Centro dispusieron en relleno sanitario un total de 124.893 toneladas (t), lo cual representa un incremento de 3,2 % respecto a 2019 (121.095 t).

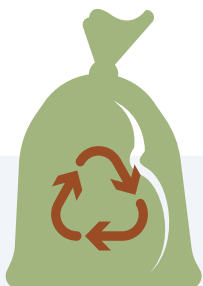
Al analizar la información, cada mes se generaron, en promedio, 10.415 t en la zona. Del total de los residuos generados para 2020, el grupo 1 produjo el 8,2 %, y el grupo 2, el 91,8 %. En el caso de los municipios del grupo 1, Cogua (3.073 t) y Tabio (3.052 t) fueron los que más residuos generaron. Del grupo 2, Chía (33.392 t) y Zipaquirá (30.071 t) encabezaron los municipios con mayor cantidad de toneladas dispuestas en un relleno sanitario (gráfica 2).

GRÁFICA 2.

Toneladas de residuos sólidos dispuestos en un relleno sanitario. Municipios de Sabana Centro, 2019-2020



Teniendo en cuenta la disponibilidad de la información para 2020 y los reportes por municipio, el total de toneladas aprovechadas en la provincia de Sabana Centro fue de 13.594t, cifra que implica un incremento del 28,9 % frente a 2019, año en el cual se aprovecharon 10.550t. Cabe anotar que no se tiene desagregación específica en cuanto a reciclaje, tipo y demás, razón por la cual solo se presenta el total de toneladas aprovechadas (tabla 3).



Entre 2019 y 2020p se presentó un incremento de **3.045 toneladas (t)** de residuos sólidos aprovechadas en Sabana Centro.

TABLA 3.

Toneladas de residuos aprovechados en los municipios de Sabana Centro, 2019-2020p

Municipio	Toneladas aprovechadas 2019	Toneladas aprovechadas 2020p
Cajicá	880	2.087
Chía	4.716	7.916
Cogua	70	ND
Cota	506	453
Gachancipá	18	ND
Nemocón	10	ND
Sopó	1225	ND
Tabio	993	268
Tenjo	493	402
Tocancipá	734	1.340
Zipaquirá	905	1.129
Total	10.550	13.594

Nota: el reporte 2020 es de datos preliminares, sujetos a actualización.

Fuente: Superintendencia de Servicios Públicos (2021) (22 de junio de 2021).

RECOMENDACIONES

De acuerdo con la información analizada para el componente ambiental, y teniendo en cuenta el seguimiento que se ha realizado desde el Observatorio Sabana Centro, los resultados no presentan una mejora significativa en los temas claves. Respecto al agua, tanto para consumo como aquella de la cuenca del río Bogotá que hace parte del espacio de los municipios, no existen mejoras importantes frente a 2019. Se resalta el caso de Cogua, asociada al Índice de Riesgo de la Calidad del Agua (IRCA) y cuyo indicador disminuyó en un promedio de 4,5 a 5 puntos.

Aunque el asunto de la contaminación en el río Bogotá no será resuelto a corto plazo, las cifras resultantes de cada punto de monitoreo ubicado en los municipios de Sabana Centro podrían denotar algunas falencias en cuanto a las acciones que los municipios, en conjunto con las entidades de los órdenes departamental y municipal, están realizando para mitigar o reducir los impactos de la contaminación; cabe resaltar que una gran parte del problema se debe al componente de responsabilidad y tratamiento que los diferentes actores regionales dan a parte de los residuos, y cuya disposición termina en este recurso hídrico.

Lo anterior adquiere aún más importancia considerando la sentencia sobre la descontaminación del río Bogotá adoptada por el Consejo de Estado en 2014, la cual determinó una serie de órdenes de carácter nacional, regional y local, con distintos tipos de actores, de carácter inmediato o proyectadas para cumplimiento en un plazo máximo de 3 años. Los reportes de seguimiento generales evidencian mejoras progresivas, no determinantes y que están viéndose afectadas por los cambios dinámicos en el manejo de los residuos y de los procesos de tratamiento de estos.

Sobre la calidad del aire, la creciente urbanización y la presencia de industrias en la región continúan demandando atención especial. Se requieren esfuerzos particulares de medición que permitan definir estrategias hacia el futuro cercano, toda vez que este tema adquiere importancia estratégica en la medida en que existen determinantes sobre el aire y su calidad, que pueden estar afectando, de forma directa o indirecta, la salud de la población. Además, esto se debe contrarrestar con políticas de reforestación y manejo ambiental sustentadas en la protección de zonas y programas de arborización y expansión verde.

En el tema de residuos sólidos, los once municipios que conforman la región manejan dinámicas diferentes, asociadas a su vocación y a las políticas que durante años se han formalizado para el correcto manejo de estos elementos. Cajicá, Chía y Zipaquirá, cuya expansión demográfica es evidente para las autoridades ambientales, han establecido diferentes mecanismos para generar conciencia ambiental entre ciudadanos e industria, logrando avances significativos en procesos de recolección, disposición, tratamiento y separación, faltando por mejorar aspectos como infraestructura y cobertura. Los restantes municipios han buscado adecuarse a la realidad ambiental, dadas las limitaciones presupuestales y técnicas para el manejo de residuos, sumado a que, en el departamento, los espacios de disposición se agotan y las autoridades como la Corporación Autónoma Regional (CAR) y otras deben reorientar políticas y planes para la transformación correcta de cualquier desperdicio, orgánico o no, útil para diferentes procesos agroindustriales y de producción.

Al ser este un aspecto estratégico para la integración regional que se trabaja en conjunto con Bogotá y las demás regiones del departamento de Cundinamarca para la creación de la región metropolitana, las

GLOSARIO

autoridades competentes deben realizar una redefinición del escenario ambiental, bajo una perspectiva aún más amplia, que conlleva trabajo colaborativo con otras provincias y Bogotá, identificando las limitaciones técnicas, presupuestales y demás que este tema genera para un territorio, toda vez que las perspectivas nacionales y mundiales sobre disponibilidad de agua a 20 años, modernización de infraestructura para el manejo de recursos y la cultura del reciclaje y la reutilización están enfocadas al cumplimiento de la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a 2030.

Equipo Técnico

Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos

Índice de calidad del agua: es un número (entre 0 y 1) que señala el grado de calidad de un cuerpo de agua, en términos del bienestar humano, independientemente de su uso. Este número es una agregación de las condiciones físicas, químicas y, en algunos casos, microbiológicas del cuerpo de agua, el cual da indicios de los problemas de contaminación (Ideam, s. f. a).

Índice de riesgo de la calidad del agua: es un indicador que hace “un seguimiento y monitoreo que permite establecer en forma rápida la potabilidad y calidad del agua suministrada a la comunidad, y que cumple con los estándares mínimos requeridos” (OAB, s. f.).

Material particulado menor a 10 micras: material particulado con un diámetro aerodinámico menor o igual a 10 micrómetros nominales (Minambiente, 2010).

Micra: unidad de longitud equivalente a la millonésima (10^{-6}) parte del metro (0,001 mm). Su símbolo es μ (Real Academia Española, s. f.).

REFERENCIAS

- Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) (2020). *Boletín del índice de calidad del agua – ICA 2020*. CAR. <https://www.car.gov.co/uploads/files/6091d145d1011.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación (DNP), Consejo Nacional de Política Económica y Social (Compes) (2018). *Anexo. Estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia. Documento Conpes 3918*. DNP-Compes. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3918_anexos.pdf
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam), Subdirección de Estudios Ambientales (2019). *Estadísticas de estaciones estado de calidad del aire Cundinamarca 2018 preliminar*. [Base de datos enviada como respuesta a un derecho de petición]. Ideam.
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) (s. f.). *Índice de calidad del agua*. Ideam. <http://www.ideam.gov.co/web/agua/indicadores1>

- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) (s. f.). *Índice de calidad del aire*. Ideam. <http://www.ideam.gov.co/documents/24155/125494/35-HM+%C3%8Dndice+calidad+aire+3+FI.pdf/6c0c641a-0c9a-430d-9c37-93d3069c595b>
- Instituto Nacional de Salud, Sistema de Información de la Vigilancia de la Calidad del Agua para Consumo Humano (SIVICAP) (2020). *Reporte Anual por municipio, 2020*. INS.
- Instituto Nacional de Salud, Sistema de Información de la Vigilancia de la Calidad del Agua para Consumo Humano (2021). *Informe consolidado del IRCA anual por municipio*. [Base de datos consolidada]. INS.
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (2007). Resolución 2115 de 2007 (22 de junio), Por la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano. *Diario Oficial* 46.679. Minambiente. http://www.minambiente.gov.co/images/GestionIntegral-delRecursoHidrico/pdf/Legislaci%C3%B3n_del_agua/Resoluci%C3%B3n_2115.pdf
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (2008). *Protocolo para el monitoreo y seguimiento de la calidad del aire*. Minambiente. http://www.minambiente.gov.co/images/Asuntosambientalesy-SectorialyUrbana/pdf/contaminacion_atmosferica/Protocolo_Calidad_del_Aire_-_Manual_Dise%C3%B1o.pdf
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (2010). Resolución 610 de 2010 (24 de marzo), por la cual se modifica la Resolución 601 del 4 de abril de 2006 asociada a norma de calidad del aire o nivel de inmisión, para todo el territorio nacional en condiciones de referencia. *Diario Oficial* 47.672. Minambiente. <http://www.minambiente.gov.co/images/normativa/app/resoluciones/bf-Resoluci%C3%B3n%20610%20de%202010%20-%20Calidad%20del%20Aire.pdf>
- Observatorio Ambiental de Bogotá (OAB) (s. f.). *Material particulado inferior a 10 micras {μ} Promedio Anual-PM10*. OAB. <http://oab2.ambientebogota.gov.co/es/indicadores?id=1&v=l>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2018a). *ODS Dimensión Ambiental: 12 años para transformar a Colombia en un país sostenible*. PNUD. <https://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/presscenter/articles/2018/05/16/ods-dimensi-n-ambiental-12-a-os-para-transformar-a-colombia-en-un-pa-s-sostenible-.html>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (s. f.) (b). *La sostenibilidad ambiental es clave para alcanzar los ODS*. PNUD. <https://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/climate-and-disaster-resilience.html>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (s. f.b). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. PNUD. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Real Academia Española (s. f.). *Micra. Diccionario de la lengua española*. RAE. <https://dle.rae.es/micra?m=form>
- Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (2021). Información residuos sólidos. [Documento enviado como respuesta a un derecho de petición].

Sector rural, municipio de Tabio



ANEXO

RANGO DE CALIFICACIÓN DEL ÍNDICE DEL IDEAM
Muy malo (0-0.25)
Malo (0.26 - 0.50)
Regular (0.51-0.70)
Aceptable (0.71 - 0.90)
Bueno (0.91 - 1.00)

TABLA 1.

Reporte del Índice de calidad del agua según las campañas realizadas en 2020 para la cuenca del río Bogotá en Sabana Centro. Puntos de muestreo

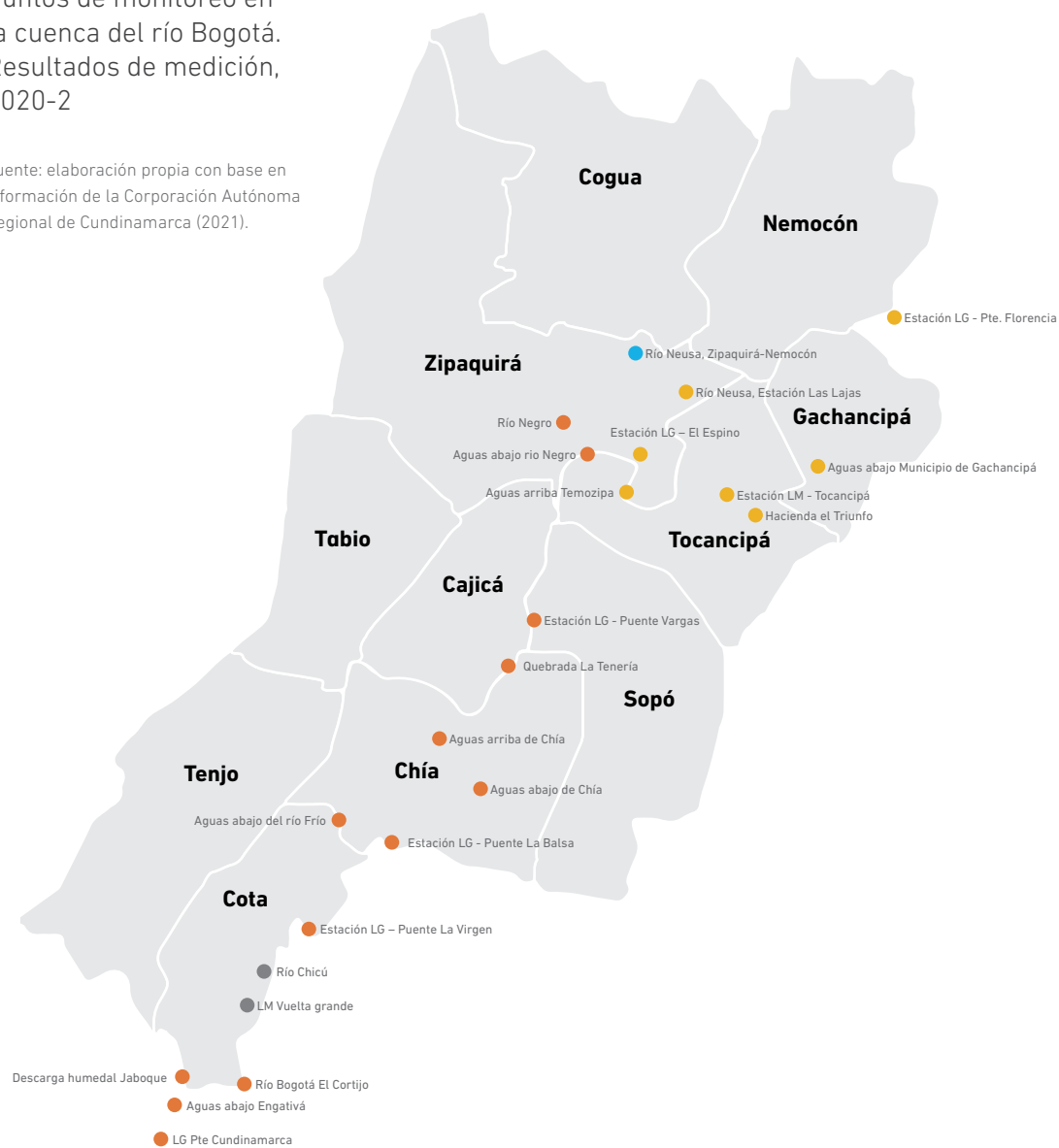
Nombre	Campaña	
	2020-1	2020-2
Estación LG-Pte Florencia	0,62	0,68
Aguas abajo Mun Gachancipá	0,41	0,69
Estación LM-Tocancipá	0,64	0,60
Aguas arriba Termozipa	0,56	0,60
Hacienda El Triunfo	0,52	0,59
Río Neusa Estación Las Lajas	0,49	0,59
Rio Neusa en vía Zipaquirá-Nemocón	0,87	0,93
Río Negro	0,31	0,35
Aguas Abajo Río Negro	0,43	0,38
Río Teusacá-Aposentos	0,63	0,39
Estación LG-Pte. Vargas	0,40	0,37
Qda. La Tenería	0,26	0,29
Aguas Arriba de Chía	0,48	0,45
Aguas Abajo de Chía	0,42	0,37
Estación LG-Pte. La Balsa	0,35	0,42
Aguas Abajo Río Frío	N.D	0,38
Estación LG-Pte. La Virgen	0,36	0,36
Río Chicú	0,44	N.D
LM vuelta grande	0,42	N.D
El Cortijo	0,38	0,37
Descarga Humedal Jaboque	0,34	0,49
Aguas Abajo Engativá	0,38	0,48
LG Pte. Cundinamarca	0,33	0,38

Fuente: Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (2021).

MAPA 1.

Puntos de monitoreo en
la cuenca del río Bogotá.
Resultados de medición,
2020-2

Fuente: elaboración propia con base en
información de la Corporación Autónoma
Regional de Cundinamarca (2021).



Sector rural, municipio de Zipaquirá





4. BUEN GOBIERNO

4.1 FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Parque principal, municipio de Chía



RESUMEN

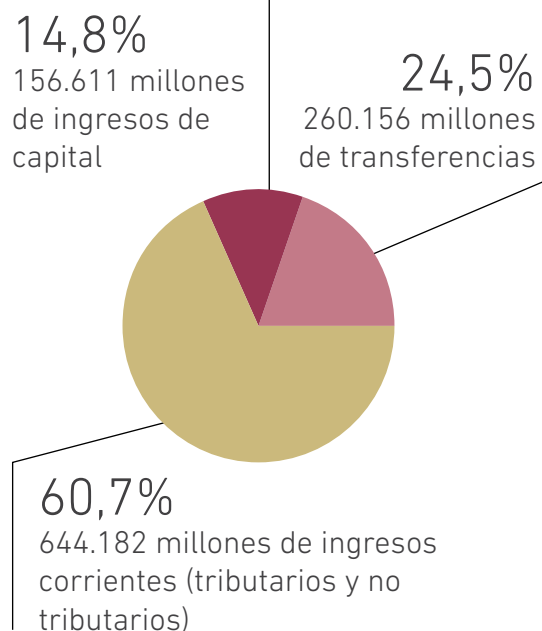
Ingresos totales Sabana Centro

2019: 1.524.000 millones (supera el billón)

2020: 1.060.950 millones (supera el billón)

Variación
30,4%

Composición ingreso 2020:



Principales ingresos tributarios 2020 (cifras en miles de millones):



Impuesto de Industria y Comercio: 253.832 millones



Impuesto Predial Unificado 207.061 millones



Sobretasa a la gasolina: 33.222 millones

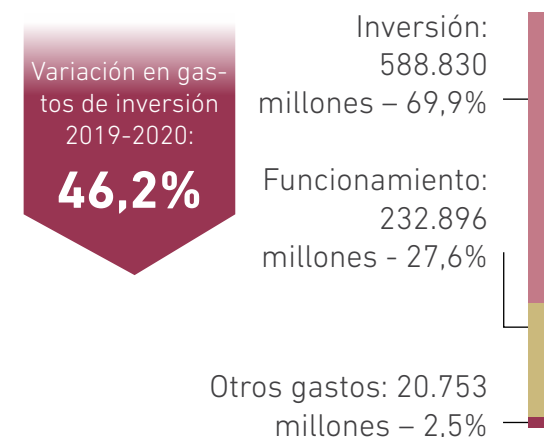
Gastos en Sabana Centro:

Gasto 2019: 1.334.000 millones (supera el billón)

Gasto 2020: 842.300 millones

Variación
36,9%

Composición del gasto 2020:



Principales cinco sectores de inversión, Sabana Centro 2020:

Sector	Valor inversión (miles de millones)	% de participación
Educación	169.998	28,9
Salud	105.547	17,9
Atención a grupos vulnerables – Promoción Social	45.906	7,8
Agua Potable y Saneamiento Básico (sin incluir proyectos VIS)	33.154	5,6
Equipamiento	28.280	4,8

El componente de finanzas territoriales permite definir la hoja de ruta que los municipios deberán adoptar para garantizar una adecuada inversión, basada en la eficacia del gasto y en la eficiencia en el uso de recursos. En este orden de ideas, desde 2020, los tomadores de decisiones han tenido que ajustar sus planes de gasto e inversión dado el impacto del covid-19, lo que ha llevado a un proceso de reorientación del gasto y de los planes, programas y proyectos establecidos para el periodo de gobierno.

Si bien el contexto nacional e internacional presentó modificaciones asociadas a la pandemia, los Estados han venido trabajando desde hace varios años en el fortalecimiento de las finanzas públicas para garanti-

zar el mejoramiento de las condiciones de vida, hecho que se reafirma con las metas y los alcances de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), agenda que en el ODS 17, “Alianzas para lograr objetivos”, determina la importancia de cinco elementos centrales:

- Trabajo articulado entre sectores público y privado.
- Fortalecimiento de los procesos de cooperación entre países y los mecanismos de fiscalización y control de capitales.
- Aumento de la inversión extranjera directa.
- Racionalización del gasto.
- Inversión en sectores críticos de los países en desarrollo (infraestructura, transporte, tecnología, salud, educación).

De acuerdo con lo anterior y considerando la importancia de identificar si los elementos presentados con anterioridad tienen algún impacto en Sabana Centro, el siguiente capítulo presenta algunos indicadores asociados a las finanzas públicas de los once municipios de la región, calculados a partir de la información sobre ingresos y gastos obtenida de los reportes del Formato Único Territorial (FUT), que se encuentran disponibles en el sistema de consulta asociado al Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP). Además, información asociada al desempeño fiscal con datos suministrados por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), con corte a 2020.

Instituto municipal de cultura y turismo, municipio de Cajicá



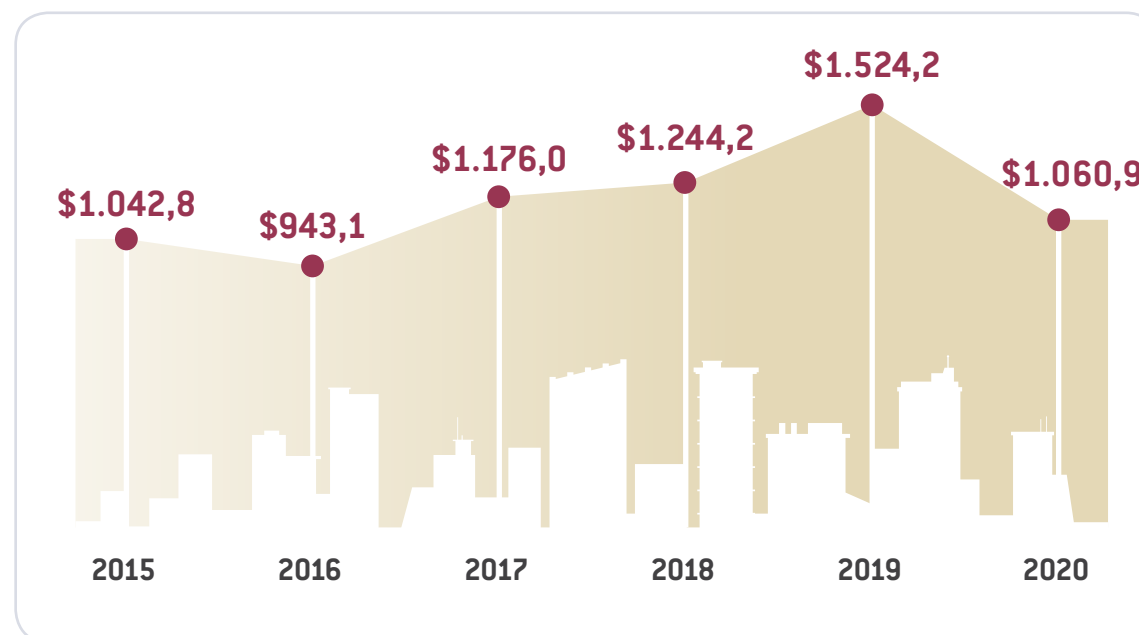
INGRESOS

Al analizar los elementos clave en la actividad financiera y presupuestal, un factor para tener en cuenta son los ingresos totales, los cuales abarcan los corrientes, que comprenden las categorías de ingresos tributarios (impuestos directos e indirectos) y no tributarios (venta de bienes y servicios, multas, entre otros); otros de los ingresos son los denominados de capital, que se componen de la obtención de ingresos de recursos, de balance y de crédito.

Es importante tener en cuenta que para el periodo 2005-2020, los ingresos totales de la provincia se incrementaron en 46,2 %, sin embargo, dada la situación general asociada a la pandemia, 2020 fue un periodo atípico para la ejecución de recursos en todos sus niveles. Solo para tener en cuenta, entre 2019 y 2020, la región presentó una reducción del 30,4 %, en sus ingresos totales, pasando de \$1.524.237.310 a \$1.060.950.660 (gráfica 1).

GRÁFICA 1.

Ingresos totales en Sabana Centro, 2015-2020



Nota: cifras expresadas en miles de millones de pesos.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos, con base en información del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), Contaduría General de la Nación (CGN) (s. f.). (julio 2021).

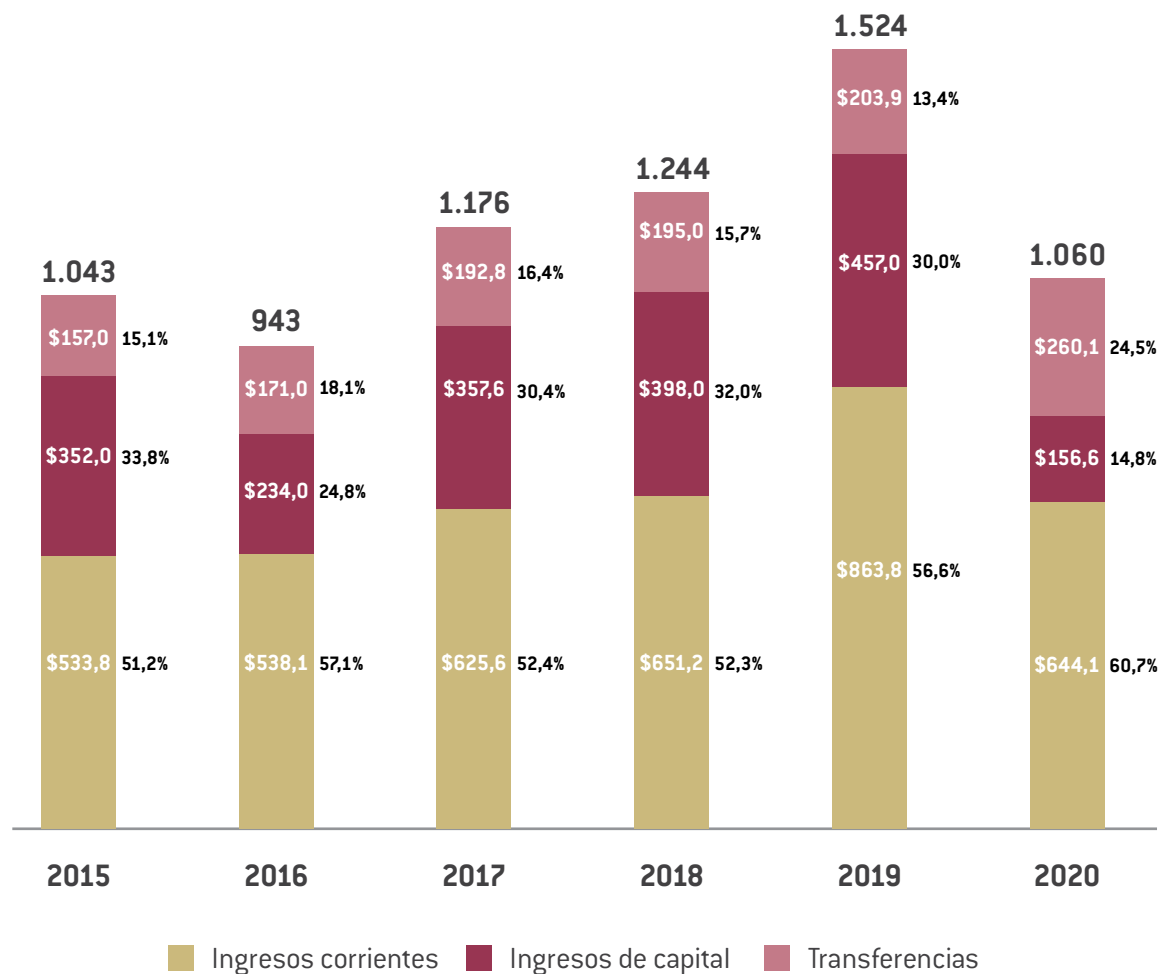
La distribución de los ingresos totales para 2020 muestra que el 60,7% corresponden a ingresos corrientes, el 24,5% son transferencias y el 14,8% son recursos de capital (gráfica 2).



Para 2020, los ingresos corrientes representan el **60,7 %** del total de ingresos de Sabana Centro, el porcentaje más alto de este tipo de ingresos para el periodo de estudio desde 2015.

GRÁFICA 2.

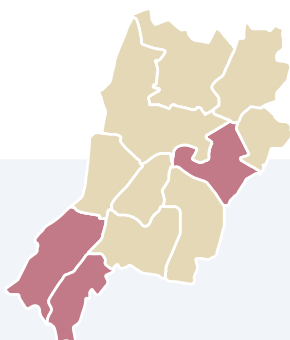
Ingresos totales en Sabana Centro, 2015-2020



Nota: cifras en miles de millones de pesos. Los porcentajes representan la participación del tipo de ingreso en los ingresos totales para el año de referencia.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos, con base en información del MHCP y CGN (julio 2021).

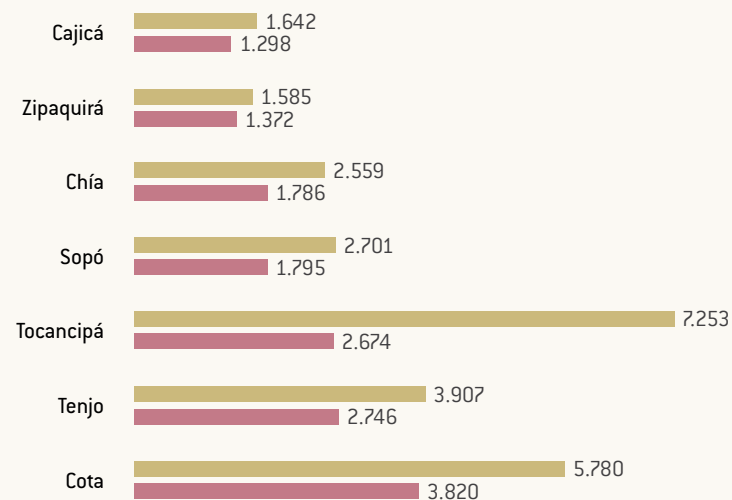
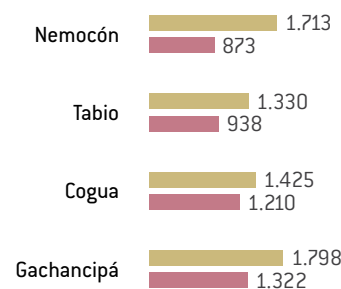
Sobre los ingresos per cápita registrados por la región durante el periodo 2019-2020 se observa una reducción general en todos los municipios; Cota (3,8 millones) y Tenjo (2,7 millones) presentan los mayores ingresos per cápita¹ (gráfica 3).



Para 2020, los municipios con el mayor ingreso per cápita en Sabana Centro fueron **Cota (3.8 millones de pesos)** **Tenjo (2.7 millones)** y **Tocancipá (2.6 millones)**.

¹ Se debe tener en cuenta que los datos sobre ingresos per cápita que se muestran no deben entenderse como una distribución equitativa real de los ingresos totales del municipio entre sus habitantes.

GRÁFICA 3.
Ingresos per cápita.
Sabana Centro, 2019-2020



Nota: cifras en millones de pesos.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos, con base en información MHCP y CGN (s.f.) (julio 2021).

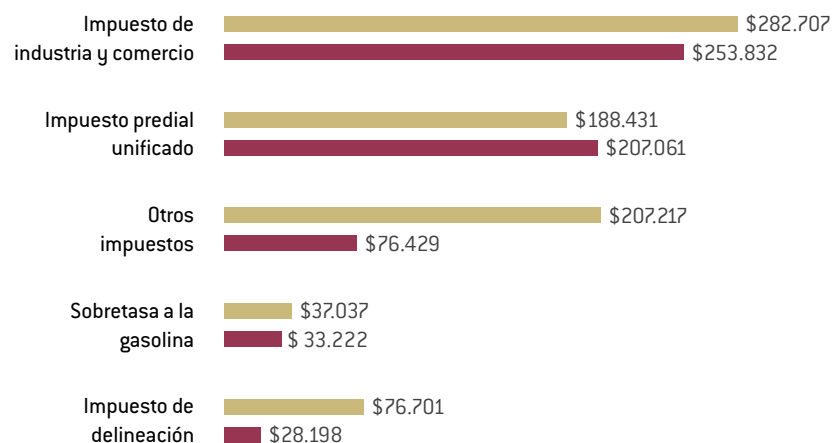
INGRESOS TRIBUTARIOS

En cuanto a los ingresos tributarios, estos se redujeron en 11,8% entre 2019 y 2020, pasando de \$679.112 millones a \$598.746 millones en 2020. Por tipo de impuesto, el 42,4% de los ingresos fueron producto del impuesto de industria y comercio (\$253.832 millones), 34,6% del impuesto predial unificado (\$207.061 millones) y 5,5% por sobretasa a la gasolina (\$33.222 millones) (gráfica 4).

En 2020, el **impuesto predial unificado** presentó un incremento en su recaudo del **9,9%**, lo que equivale a \$18.630 millones de más.

GRÁFICA 4.
Ingresos
tributarios por
tipo de impuesto.
Sabana Centro,
2019-2020

2019 ●
2020 ●



Nota: cantidades expresadas en miles de millones de pesos.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos, con base en información del MHCP y CGN (s.f.) (julio 2021).

IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

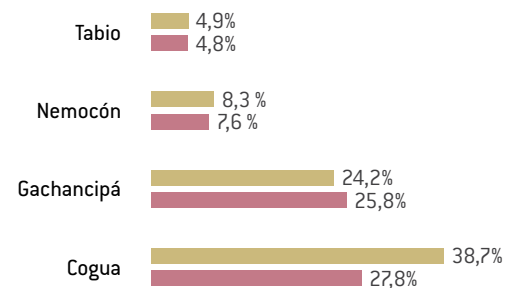
El impuesto de industria y comercio es el que se genera por la realización directa o indirecta de cualquier actividad industrial, comercial o de servicios en un determinado municipio, así la persona posea o no un establecimiento de comercio (CCB, s. f.). En 2020, para el caso del grupo 1, Cogua tuvo la mayor participación de este impuesto sobre sus ingresos corrientes, con un 27,8 %; para el caso del grupo 2, Cota contó con la mayor participación de este impuesto sobre sus ingresos corrientes (59,0 %) (gráfica 5).

En Cota, el **impuesto de industria y comercio** representó **más del 50 %** de los ingresos tributarios del municipio.

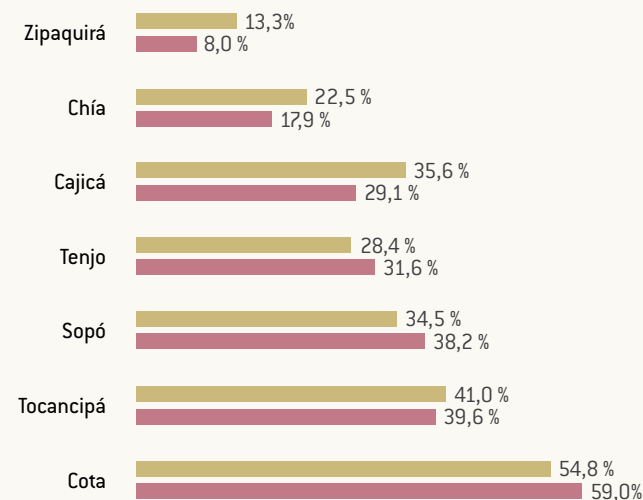
GRÁFICA 5.

Participación del impuesto de industria y comercio como porcentaje de los ingresos corrientes. Municipios de Sabana Centro, 2019-2020

Grupo 1



Grupo 2



2019 ●

2020 ●

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos, con base en información del MHCP y CGN (s. f.) (julio 2021).

IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

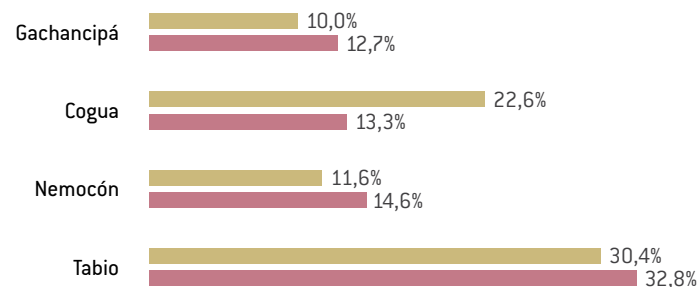
El objetivo del impuesto predial unificado es cobrar a los municipios por los predios existentes dentro su jurisdicción; su base gravable es el avalúo catastral asignado por las autoridades catastrales (IGAC, 2010). Se resalta que, de los once municipios, Chía (30,7 %) y Tabio (32,8 %) fueron los de mayor incremento en el recaudo por este tipo de impuesto (gráfica 6).

En 2020, el impuesto predial unificado tuvo una mayor participación como porcentaje de los ingresos corrientes en los municipios de **Tabio, Chía y Tenjo**.

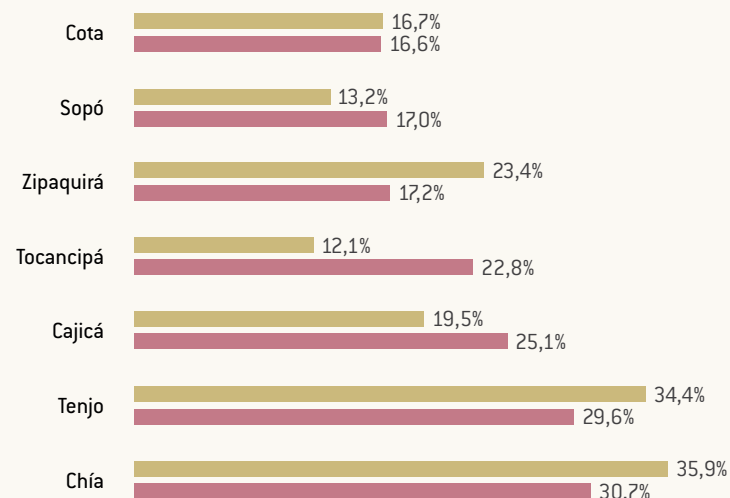
GRÁFICA 6.

Participación del impuesto predial como porcentaje de los ingresos corrientes. Municipios de Sabana Centro, 2019-2020

Grupo 1



Grupo 2



2019 ●

2020 ●

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos, con base en información del MHCP y CGN (s.f.) (julio 2021).

TRANSFERENCIAS

Las transferencias son un mecanismo que permite garantizar la descentralización de los recursos de la nación hacia los departamentos y sus respectivos municipios. Para el presente análisis, la información no contempla los recursos asociados a regalías.

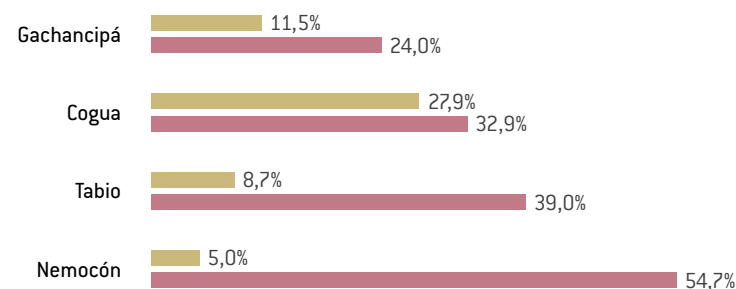
Para 2020, las transferencias en Sabana Centro aumentaron en un 21,7 %, de \$213.746 millones pasaron a \$260.159 millones. Los once municipios que componen la provincia presentaron un incremento en su participación (gráfica 7).

Durante 2020, en los once municipios de la región se presentó un incremento en la participación de las transferencias, siendo **Nemocón y Chía** los de mayor variación.

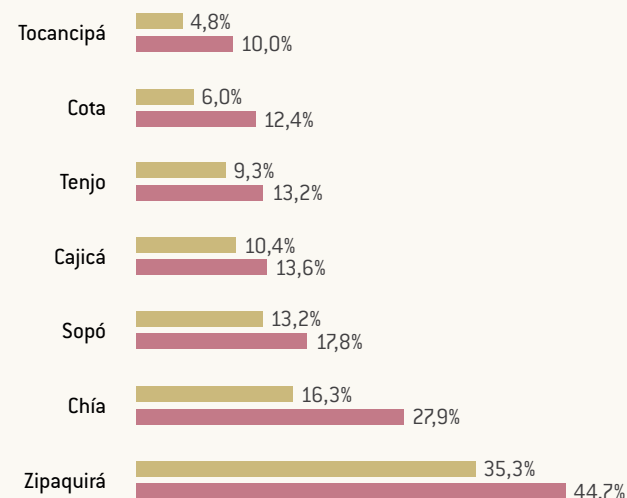
GRÁFICA 7.

Transferencias totales como porcentaje del ingreso total. Municipios de Sabana Centro, 2019-2020

Grupo 1



Grupo 2



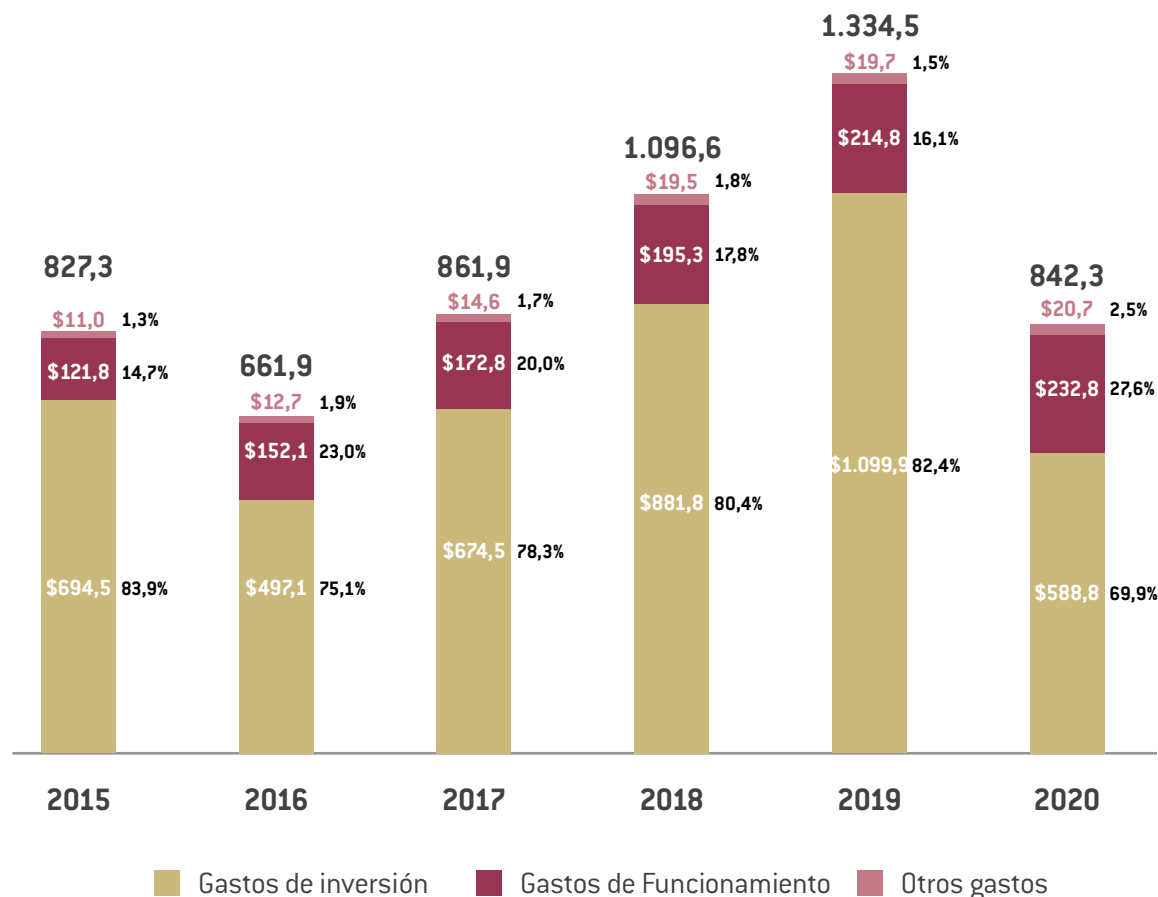
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos, con base en información del MHCP y CGN (s.f.) (julio 2021).

GASTOS

Otro componente clave dentro del proceso financiero y presupuestal son los gastos, entre los cuales encontramos: gastos de funcionamiento, constituidos por aquellas erogaciones que deben realizar las entidades públicas para garantizar el normal funcionamiento de su aparato administrativo, y se clasifican en gastos de personal y otros gastos generales (Secretaría Distrital de Hacienda, 2019); los gastos de inversión son aquellos en los que se incurre para el desarrollo de programas y proyectos en cumplimiento de los planes de desarrollo, que contribuyen a mejorar el índice de calidad de vida de los ciudadanos (Secretaría Distrital de Hacienda, s. f.a).

Para el caso de Sabana Centro, en 2020 el gasto total fue de \$842.480.458 millones, de los cuales el 69,9 % representó gastos de inversión, el 27,6 % se destinó a cubrir los gastos de funcionamiento, y el 2,5 % se orientó a otros gastos. Esto implica una reducción del 36,9 % en el total de gastos respecto a 2019 (\$1.334.510.082) (gráfica 8).

GRÁFICA 8.
Gastos totales. Sabana Centro, 2015-2020



Nota: cifras en miles de millones de pesos. Los porcentajes representan la participación del tipo de gasto en los gastos totales para el año de referencia.

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos, con base en información del MHCP y CGN (s.f.) (julio 2021).

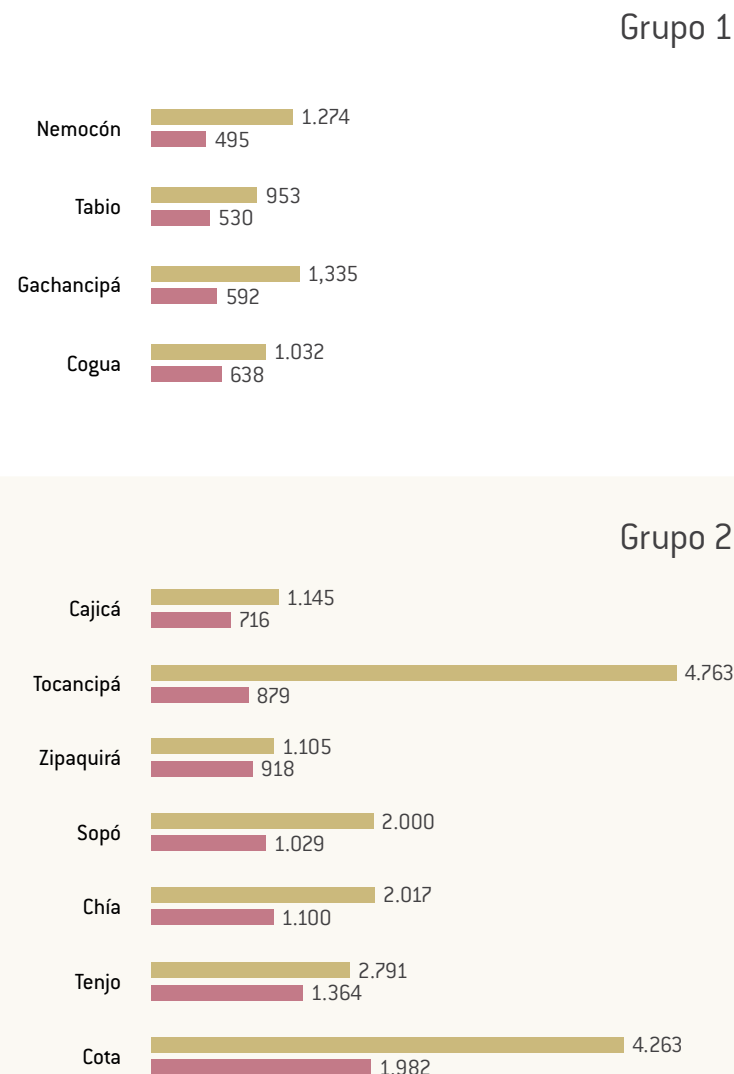
Es necesario identificar el valor de la inversión per cápita para 2020, la cual presentó una reducción del 49,3% respecto a 2019. Al revisar los grupos de municipios, en los once que componen la región se evidencia una reducción en este indicador, con especial énfasis en Tocancipá (81,5%) y Nemocón (61,1%) (gráfica 9).



Los municipios donde se presenta **mayor nivel de ingresos** como Cota y Tenjo, son aquellos donde hay una **mayor inversión per cápita**.

GRÁFICA 9.
Inversión total per cápita. Municipios de Sabana Centro, 2019-2020

2019 ●
2020 ●



Nota: cantidades expresadas en millones de pesos.

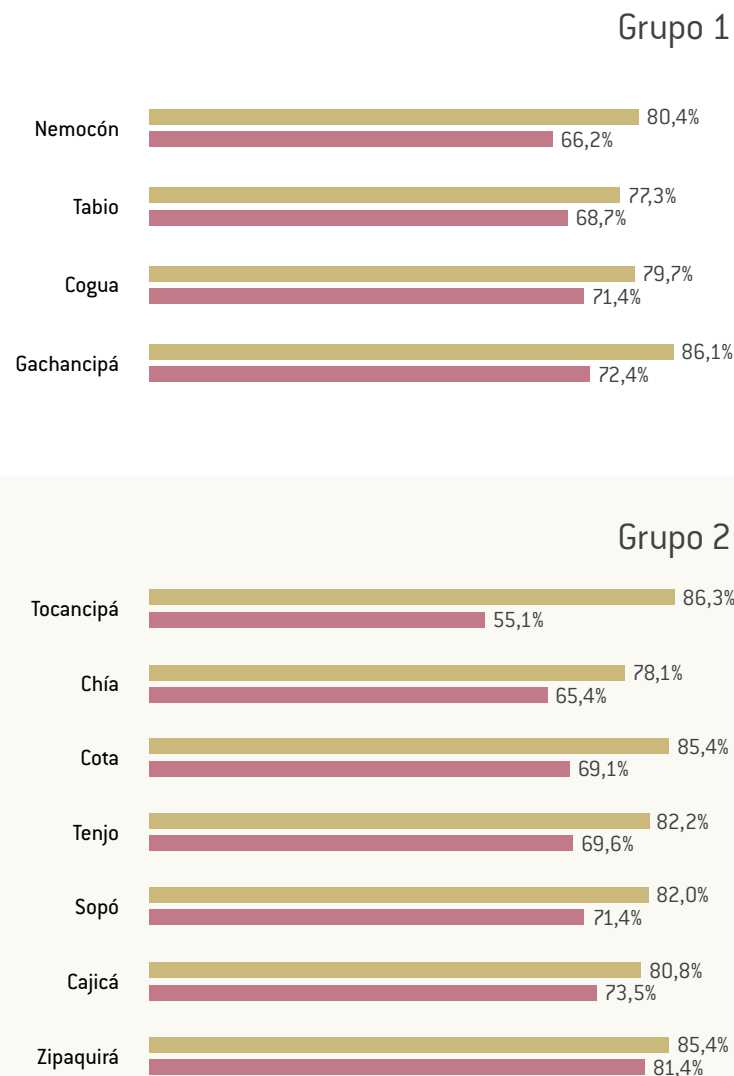
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos, con base en información del MHCP y CGN (s.f.) (julio 2021).

Respecto a la magnitud de la inversión, según el DNP (2013), se espera que esta sea superior al 70 %, lo cual indicaría que más de la mitad del gasto está destinado a la inversión en aspectos clave para los territorios y a la ejecución de los planes de desarrollo. Se resalta que, de los once municipios que conforman la provincia, Zipaquirá estuvo por encima del 80% (81,4%) (gráfica 10).



Para **2020**, solo 5 de los 11 municipios de Sabana Centro presentan magnitud de inversión por encima del **70 %**.

GRÁFICA 10.
Magnitud de la inversión como porcentaje del gasto total. Municipios de Sabana Centro, 2019-2020



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos, con base en información del MHCP y CGN (s.f.) (julio 2021).

La distribución de los gastos de inversión por municipio para 2020 implica revisar, en detalle, los tres principales rubros para cada municipio. En el caso del grupo 1, prevalece el sector salud en los cuatro municipios (tabla 1). Para el caso del grupo 2, los sectores de educación y salud prevalecen en varios municipios (tabla 2).

En el grupo 1, la inversión en el **sector salud** se presentó en los 4 municipios, en un rango entre el **22 y 48 %**.

TABLA 1.

Principales sectores de inversión según su participación en el total de esta. Municipios del grupo 1, Sabana Centro, 2020

MUNICIPIO	RUBRO DE INVERSIÓN	% DE INVERSIÓN
Cogua	Salud	35,9
	Agua potable y saneamiento básico (sin incluir proyectos de vis)	10,5
	Prevención y Atención de Desastres	9,1
Gachancipá	Salud	22,4
	Agua potable y saneamiento básico (sin incluir proyectos de vis)	11,9
	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	11,5
Nemocón	Salud	48,9
	Agua potable y saneamiento básico (sin incluir proyectos de vis)	8,8
	Servicios públicos diferentes a agua, alcantarillado y aseo	9,0
Tabio	Salud	34,1
	Servicios públicos	9,6
	Vivienda	7,6

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos, con base en información del MHCP y CGN (s.f.) (julio 2021).

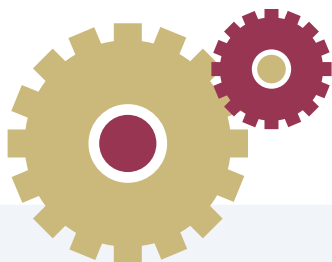
TABLA 2.

Principales sectores de inversión según su participación en el total de esta. Municipios del grupo 2, Sabana Centro, 2020

MUNICIPIO	RUBRO DE INVERSIÓN	% DE INVERSIÓN
Cajicá	Salud	19,7
	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	16,7
	Educación	10,4
Chía	Educación	45,9
	Equipamiento	11,9
	Salud	11,6
Cota	Salud	17,5
	Educación	14,0
	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	13,7
Sopó	Educación	18,1
	Salud	15,4
	Servicios públicos diferentes a agua, alcantarillado y aseo	11,3
Tenjo	Salud	18,2
	Atención a grupos vulnerables - Promoción social	12,6
	Fortalecimiento institucional	9,7
Tocancipá	Educación	26,0
	Salud	16,1
	Transporte	9,6
Zipaquirá	Educación	42,0
	Salud	20,5
	Promoción del desarrollo	6,5

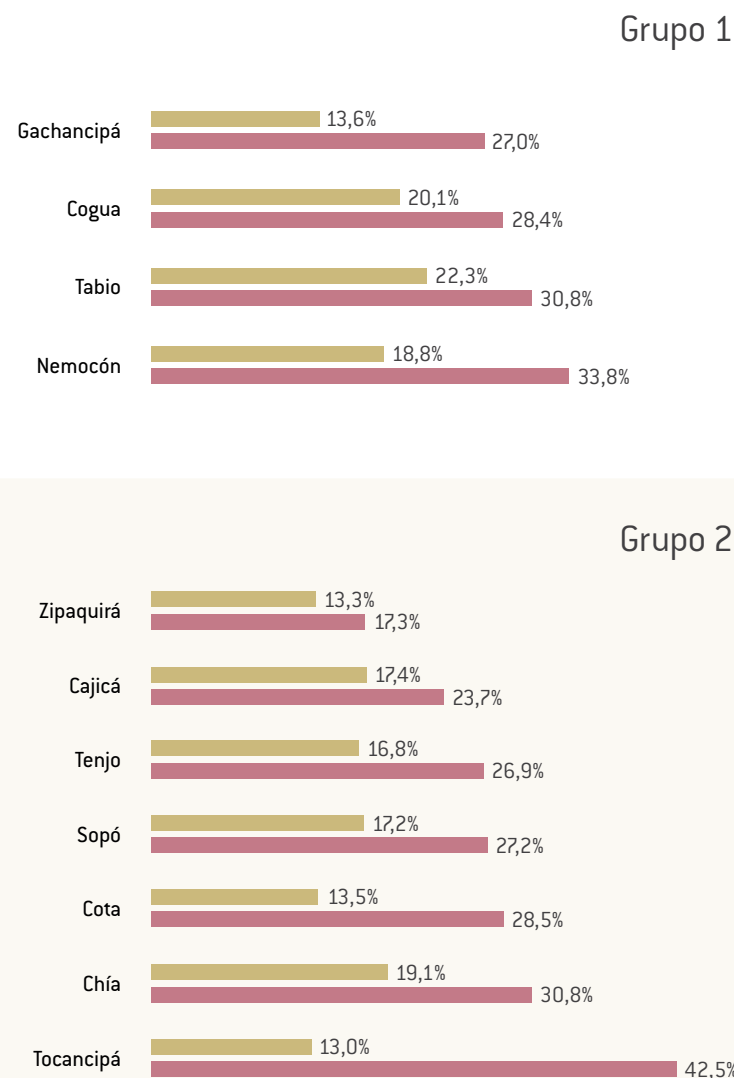
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos, con base en información del MHCP y CGN (s.f.) (junio 2021).

En cuanto a los gastos de funcionamiento de la región durante 2020, en el grupo 1 Nemocón y Gachancipá presentaron las mayores variaciones, las cuales oscilaron entre los 13 y 14 puntos porcentuales (pp); para el caso del grupo 2, Tocancipá y Chía registraron los mayores porcentajes de gastos de administración (gráfica 11).



Los gastos de funcionamiento registraron incremento en los 11 municipios, **Tocancipá** fue el de mayor variación, con un aumento de **29 puntos porcentuales (pp)**.

GRÁFICA 11.
Gastos de funcionamiento como porcentaje del gasto total. Municipios de Sabana Centro 2019-2020



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos, con base en información del MHCP y CGN (s.f.) (julio 2021).

ÍNDICE DE DESEMPEÑO FISCAL

Según el DNP (2021a), el Índice de desempeño fiscal (IDF) es una medición del desempeño de la gestión financiera de las entidades territoriales que da cuenta de la sostenibilidad financiera a la luz de la viabilidad fiscal, la capacidad de generación de recursos propios, el endeudamiento, los niveles de inversión y la capacidad de gestión financiera en los municipios y departamentos del país. Esta medición cuenta con una nueva metodología que, según el DNP (2021b) apunta a:

- Control social a partir de la Ley 617 que ordena al DNP publicar la gestión de las entidades territoriales.
- Diseño de política, información sobre situación de finanzas públicas en municipios para la toma de decisiones.
- Buenas prácticas, buscando conocer qué están realizando los municipios para tener buenos resultados en términos de finanzas.
- Asistencia técnica como herramienta para analizar procesos y realizar retroalimentación.

Con base en lo anterior, la nueva medición contempla dos dimensiones: 1) resultados fiscales, donde se

TABLA 3.
Rangos de resultados, Índice de desempeño fiscal

Categoría	Valor IDF
1. Deterioro	(<40)
2. Riesgo	(>=40 y <60)
3. Vulnerable	(>=60 y <70)
4. Solvente	(>=70 y <80)
5. Sostenible	(>=80)
6. Sin información	

Fuente: Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2021b).

mide la ejecución efectiva, evidenciando resultados en generación de ingresos, gasto y endeudamiento; el valor de su ponderación es del 80 % del total del IDF; 2) gestión financiera territorial, que contempla procesos de planeación financiera, gestión para optimizar el

gasto en funcionamiento e incrementar sus ingresos (20 % del total del IDF).

Para la interpretación del resultado es necesario tener en cuenta la información presentada en la tabla 3, la cual detalla los rangos de resultados para el IDF.

En el caso de Sabana Centro, de forma general se evidencia que, de once municipios, cuatro se encuentran en el rango de "riesgo" (≥ 40 y < 60), lo que implica que pueden tener riesgos de déficit, o presentan alto endeudamiento o fallas en su reporte de deuda (tabla 3). De igual forma, tienden a la dependencia de las transferencias y bajos niveles de inversión. Estos municipios están distribuidos por igual, tanto en el grupo 1 (Nemocón y Gachancipá) como en el grupo 2 (Tocancipá y Zipaquirá) (gráfica 12).

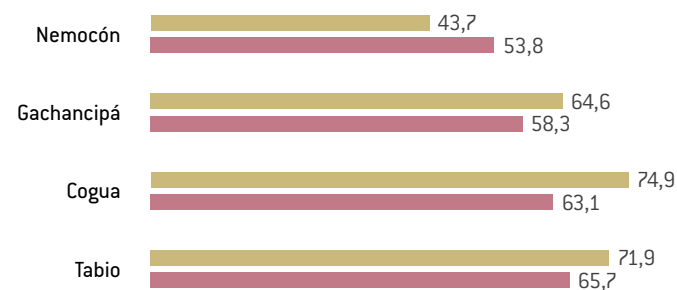


4 municipios por debajo del 60% presentan retos para mejorar las actividades asociadas a desempeño fiscal, claves para mejorar los ingresos, los gastos y la gestión financiera integral.

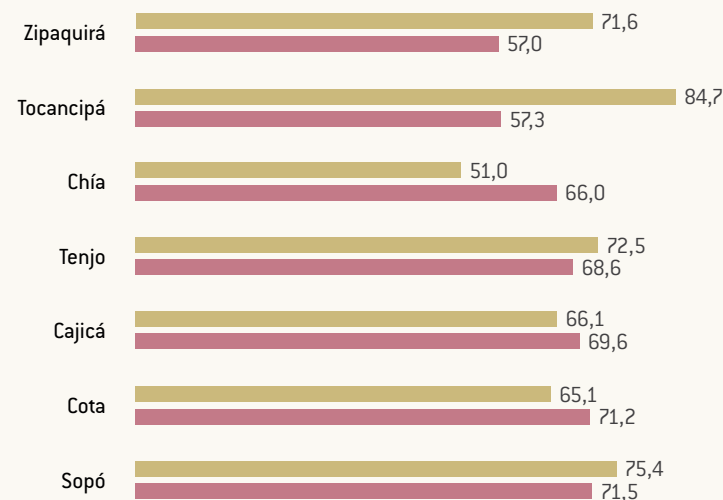
GRÁFICA 12.
Resultados Índice de desempeño fiscal.
Municipios de Sabana Centro, 2019-2020

IDF 2019 ●
IDF 2020 ●

Grupo 1



Grupo 2



Nota: Estos resultados surgen de la nueva metodología aplicada para la medición del IDF.
Fuente: DNP (2021c) (recuperado el 28 de julio de 2021).

RECOMENDACIONES

Los resultados de la gestión presupuestal a cierre de 2020 evidencian que, a pesar del impacto de la pandemia en las finanzas públicas, Sabana Centro se mantiene con unos buenos indicadores de desempeño. Los ingresos siguen estando por encima del billón de pesos, se destaca el incremento en 6,3 puntos porcentuales (pp) de las transferencias a nivel regional, además, los ingresos corrientes siguen siendo la principal fuente.

Es importante destacar los datos aproximados sobre el ingreso per cápita, una medida cercana pero no exacta, los cuales muestran una reducción en los once municipios, hecho que puede estar asociado a los efectos de las medidas adoptadas por el Gobierno para enfrentar la pandemia, y las implicaciones que generó en sectores claves como industria, comercio y servicios, así como empleo, de la región.

Lo anterior se refuerza con la reducción en más de \$20.000 millones en los ingresos recaudados por concepto del impuesto de industria y comercio, hecho que no ocurrió con el impuesto predial, que se incrementó en casi \$15.000 millones. Estas cifras evidencian que la solidez financiera de los municipios se mantiene a

partir del compromiso de los diferentes actores, empresariales y ciudadanos, por cumplir sus obligaciones tributarias. Persiste el reto a nivel regional de la identificación de nuevas fuentes de ingresos, considerando que el componente empresarial comienza a tener un margen de crecimiento estándar, que va de la mano con las nuevas demandas de los ciudadanos en cuanto a condiciones de vida básicas, aún más en un periodo marcado por los cambios que los hogares tuvieron que afrontar por los cierres y las pérdidas de empleo, además de todas las industrias afectadas.

Otro aspecto clave es el de los gastos en los cuales incurrieron las administraciones municipales, valor que en 2020 se ubicó en \$842.000 millones, siendo el segundo más bajo para el periodo 2015-2020. Esto puede tener varias explicaciones, entre las cuales es de destacar la priorización y racionalización en la que debieron incurrir los municipios por temas de pandemia, tanto a nivel de proyectos de inversión, como en el gasto recurrente en el funcionamiento.

Lo anterior se puede sustentar, desde una perspectiva general, con los aportes de Adrián *et al.* (2020), quienes en su estudio señalan que:

Dada la magnitud de la crisis, la ampliación del espacio fiscal vendría de la mano de mayores niveles de endeudamiento y reasignaciones de gasto. Perú y Colombia, por ejemplo, han realizado operaciones de emisión y manejo de deuda en el transcurso de la crisis generada por el covid-19 (2020) [...] En el caso de Colombia, el país emitió en el mes de mayo US\$2.500 millones (un 0,9% del PIB) mediante dos bonos globales, logrando la tasa cupón histórica más baja para el bono de mayor plazo. Asimismo, desde el inicio de la crisis, el gobierno ha realizado operaciones de manejo de deuda con el fin de mejorar el perfil de su deuda pública.

En el caso de la región de Sabana Centro, la redefinición del gasto público estuvo orientada a fortalecer el sector salud, el cual prevaleció en ocho de los once municipios, sin dejar de lado que la calidad de vida, al medirla de forma integral, requiere la suma de otros factores, y, en este caso, como evidencia de la importancia de los niños, las niñas y los adolescentes de la región, hubo una reconfiguración del sector educación, cuyos alcances requirieron una mayor cobertura en matrícula gratuita y componentes tecnológicos.

De igual forma, y según Adrián *et al.* (2020), los países han adoptado medidas claves, cuya aplicabilidad sigue vigente en todos los niveles territoriales:

Entre las principales medidas adoptadas por los países andinos se incluyen las asignaciones presupuestales adicionales, el robustecimiento de los sistemas de transferencias, el relajamiento de las reglas fiscales, el uso de fondos de estabilización, el diferimiento del pago de impuestos y el pago directo de parte de la nómina de las empresas.

Adicionalmente, el país cuenta con una serie de instrumentos estratégicos de seguimiento, que les

permiten a los territorios identificar cómo mejorar la gestión financiera. Uno de ellos, el IDF, para 2020 muestra algunos datos por resaltar. De los once municipios, cuatro se encuentran en la categoría de riesgo, lo que implica que sus acciones asociadas al control social, a las buenas prácticas financieras y al diseño de políticas no están siendo efectivas y requieren cambios urgentes.

Los tres elementos (ingresos, gasto y endeudamiento) deben ser atendidos de forma oportuna, por lo que las administraciones deben revisar los resultados obtenidos y generar planes de acción inmediata, con la salvaguarda de que la vigencia 2020 tuvo un contexto

desfavorable a nivel nacional e internacional como producto de la pandemia. En este sentido, con base en los datos y las apreciaciones generales de tipo cualitativo, las políticas financieras deberán estar reorientadas a optimizar aún más el gasto e identificar qué sectores de la inversión se deben fortalecer, para una región que tendrá la oportunidad de ser parte o no del nuevo escenario de región metropolitana, donde el componente de financiación es estratégico para un relacionamiento adecuado con las demás provincias y Bogotá.

Equipo Técnico

Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos



Estación del tren, municipio de Zipaquirá

GLOSARIO

Chip: sistema de información diseñado y desarrollado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), y por el Programa de Fomento de la Seguridad Ciudadana Integral y de Transformación (Fosit) para canalizar la información financiera, económica, social y ambiental de los entes públicos hacia los organismos centrales y el público en general, bajo la administración y responsabilidad de la Contaduría General de la Nación (MHCP y CGN, s. f.).

Gastos de funcionamiento: están constituidos por aquellas erogaciones que deben realizar las entidades públicas para garantizar el normal funcionamiento de su aparato administrativo; se clasifican en gastos de personal y otros gastos generales (Secretaría Distrital de Hacienda, 2019).

Gastos de inversión: son aquellos que pueden causar réditos, o ser de algún modo económicamente productivos; entre estos se encuentran el gasto público social y los gastos de los establecimientos públicos. Su importancia radica en que su asignación permite acrecentar la capacidad de producción y la productividad en el campo de la estructura física, económica y social (MHCP, 2011).

Ingresos corrientes: son los recursos rentísticos propios de los entes territoriales, que son percibidos en forma periódica o constante, en razón de sus funciones y competencias. Los ingresos corrientes se clasifican en tributarios y no tributarios, según el artículo 27 del Decreto 111 de 1996 (Sánchez, 2014).

Ingresos tributarios: están conformados por pagos obligatorios al Gobierno, sin contraprestación, fijados en virtud de una norma legal, provenientes de impuestos directos o indirectos (MHCP, 2011).

Ingresos no tributarios: se originan por la prestación de un servicio público, la explotación de bienes o la participación de beneficios de bienes o servicios (Sánchez, 2014).

Impuesto de industria y comercio: se genera por el ejercicio o la realización directa o indirecta de cualquier actividad industrial, comercial o de servicios en un determinado municipio, y se causa así la persona posea o no un establecimiento de comercio. Lo recaudado por este impuesto se destina a atender los servicios públicos y las necesidades de la comunidad pertenecientes al respectivo municipio o distrito (CCB, s. f.).

Impuesto predial unificado: tributo de carácter municipal autorizado para cobrar a los municipios por los predios existentes dentro su jurisdicción. Su base gravable es el avalúo catastral asignado por las autoridades catastrales. La tarifa la fija el Concejo Municipal para cada vigencia fiscal (IGAC, 2010).

Impuesto de delineación: es el pago que se realiza cuando existe una construcción nueva o una refacción de las existentes. El hecho generador del impuesto de delineación urbana lo constituye la ejecución de obras o construcciones con licencia de construcción o reconocimiento (Secretaría Distrital de Hacienda, s. f.).

Magnitud de la inversión: permite cuantificar el grado de inversión que hace la entidad territorial respecto del gasto total (DNP, 2013).

Transferencias: son recursos financieros que se trasladan de un ente estatal a otro. Algunas veces pueden ser llevados a entidades privadas para la prestación de servicios públicos, como los recursos que son trasladados a las cajas de compensación familiar (Sánchez, 2014).

REFERENCIAS

- Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) (s. f.) ¿En qué consiste el impuesto de industria y comercio? CCB. <https://www.ccb.org.co/Preguntas-frecuentes/Tramites-registrales/En-que-consiste-el-impuesto-de-industria-y-comercio>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2017). *Proyecciones de población a partir del Censo de 2005*. DANE. <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>
- Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2013). *Magnitud de la inversión*. DNP. <http://www.anticorrupcion.gov.co/Paginas/indice-desempeno-fiscal.aspx>
- Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2018). *Objetivos de Desarrollo Sostenible. 9. Industria, innovación e infraestructura. Metas trazadoras*. DNP. <https://www.ods.gov.co/es/data-explorer?state=%7B%22goal%22%3A%229%22%2C%22indicator%22%3A%229.1.1.C%22%2C%22dimension%22%3A%22COUNTRY%22%2C%22view%22%3A%22line%22%7D>
- Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2021a). *Presentación de resultados Nuevo IDF 2020*. DNP. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Resultados%20Nuevo%20IDF%202020_Municipios.pdf
- Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2021b). *Guía corta metodológica de medición*. DNP. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Gu%C3%ADa%20Metodolog%C3%ADa%20Medici%C3%B3n%20Nuevo%20IDF.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2021c). *Anexos Indicador Nueva Metodología*. DNP. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Anexos%20Desempe%C3%B1o%20Fiscal%202020_Nueva%20Metodolog%C3%ADa%20Municipios.xlsx
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) (2010). *Impuesto predial y catastro en Colombia*. IGAC. http://www.catastrolatino.org/documentos/sta_cruz_2010/impuesto_predial_catastro_colombia.pdf
- Leandro Adrian, Maria Cecilia Deza & Jorge Hirs. *Las finanzas públicas y la crisis por Covid 19 en los países andinos*. Banco Interamericano de Desarrollo. Departamento de países del grupo andino (CAN). Disponible en <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Las-finanzas-publicas-y-la-crisis-por-COVID-19-en-los-paises-andinos.pdf>
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) (2011). *Aspectos generales del presupuesto general colombiano*. MHCP. http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/ShowProperty?nodeId=-2FOCS%2FMIG_5822818.PDF%2F%2FidcPrimary-File&revision=latestreleased
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), Contaduría General de la Nación (CGN) (s. f.). *Formulario Único Territorial. Aplicativo Consulta de información Financiera, Económica, Social y Ambiental*. MHCP - CGN. http://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf
- Quete, S. y Cuéllar, D. (2010, septiembre). *Impuesto predial y catastro en Colombia*. Ponencia presentada en el XIII Seminario sobre Catastro como Instrumento para la Tributación Inmobiliaria, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. http://www.catastrolatino.org/documentos/sta_cruz_2010/impuesto_predial_catastro_colombia.pdf
- Sánchez, P. (2014). Estructura de los ingresos territoriales en Colombia. *Criterio Jurídico Garantista*, 6(11), 160-175. <http://revistas.fuac.edu.co/index.php/criteriojuridicogarantista/article/download/445/429>
- Secretaría Distrital de Hacienda (2019). *Concepto gastos de funcionamiento, gastos de inversión*. SDH. <https://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/normatividad/2019EE11222.pdf>
- Secretaría Distrital de Hacienda (s. f.). *Definición de los rubros de ingresos y gastos de las Empresas Sociales del Estado (ESE)*. SDH. http://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/documentos/Definicion_Rubros_de_Ingresos_y_Gastos_Empresas_Sociales_del_Estado.pdf
- Secretaría Distrital de Hacienda (s. f.). *Impuesto de delineación urbana*. SDH. <http://www.shd.gov.co/shd/impuesto-delineacion-urbana>

5. DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

5.1 DINÁMICA EMPRESARIAL

Plaza de mercado, municipio de Chía



RESUMEN



Variación
1,2%

Empresas activas en Sabana Centro (matriculadas y renovadas)

2019: 28.001
2020: 27.666

Variación
0,7%

Empresas matriculadas (creadas) en Sabana Centro

2019: 5.466
2020: 5.430

Variación
14,8%

Empresas renovadas en Sabana Centro:

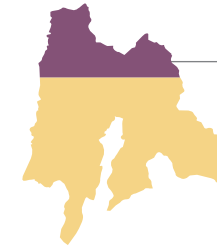
2019: 25.535
2020: 22.236

Variación
5,3%

Valor Agregado (VA)
Sabana Centro

Aporte Sabana Centro
Valor agregado 2018:
16.423 millones

**Valor agregado
2019p: 17.342
millones**



Participación de
SC en el VA de
Cundinamarca
2019p:

30,6%

Valor agregado por tipo de actividad 2019p

Actividades terciarias
(comercio, entretenimiento,
servicios, información y
comunicaciones, entre
otras): **\$9.164 millones**

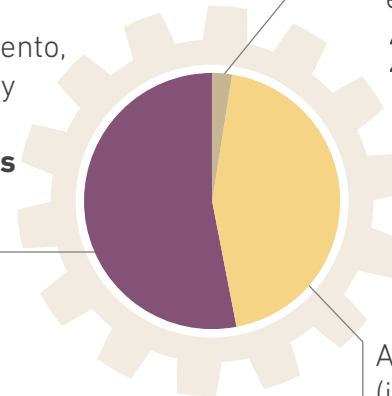
52,8%

Actividades primarias
(agricultura, ganadería,
entre otras): \$456 millones

2,6%

Actividades secundarias
(industrias manufactureras,
construcción): \$7.722
millones

44,5%



Las dinámicas económicas que se generan en un territorio permiten caracterizar las fortalezas y debilidades de los sistemas de producción económica y empresarial, los cuales, en su mayoría, están sustentados en actividades comerciales, industriales, agropecuarias, entre otras. Esto permite determinar los escenarios ideales para el desarrollo sostenible que, en este caso, se relacionan con la generación de empleo y la construcción espacios de emprendimiento e innovación, temas que están relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente en los ODS 8, “Trabajo decente y crecimiento económico”, y 9, “Industria, innovación e infraestructura”, toda vez que se busca lograr:

- *Crecimiento económico sostenible, sustentado en el crecimiento del producto interno bruto (PIB).*
- *Diversificar, innovar y mejorar la productividad económica, que busca mejorar el PIB per capita de las personas empleadas.*
- *Promover políticas para apoyar la creación de empleo y el crecimiento de las empresas, como eje de la productividad industrial, comercial y de diferentes sectores.*
- *Promover la industrialización inclusiva y sostenible, como eje articulador del desarrollo sostenible*
- *Apoyar la diversificación industrial doméstica y la adición de valor, base para la transformación pro-*

ductiva y el mejoramiento de las dinámicas empresariales.

Por lo anterior, es importante identificar y analizar el comportamiento del sector empresarial, el crecimiento y la evolución de los sectores que componen la economía regional, bajo un contexto de continua evolución y generación de retos para dinamizar las actividades económicas y evitar el estancamiento productivo. A continuación, se presenta información asociada al estado de Sabana Centro en cuanto a la dinámica empresarial y la generación de valor agregado por parte del sector productivo e industrial de los municipios.

Vía férrea, municipio de Cajicá



EMPRESAS

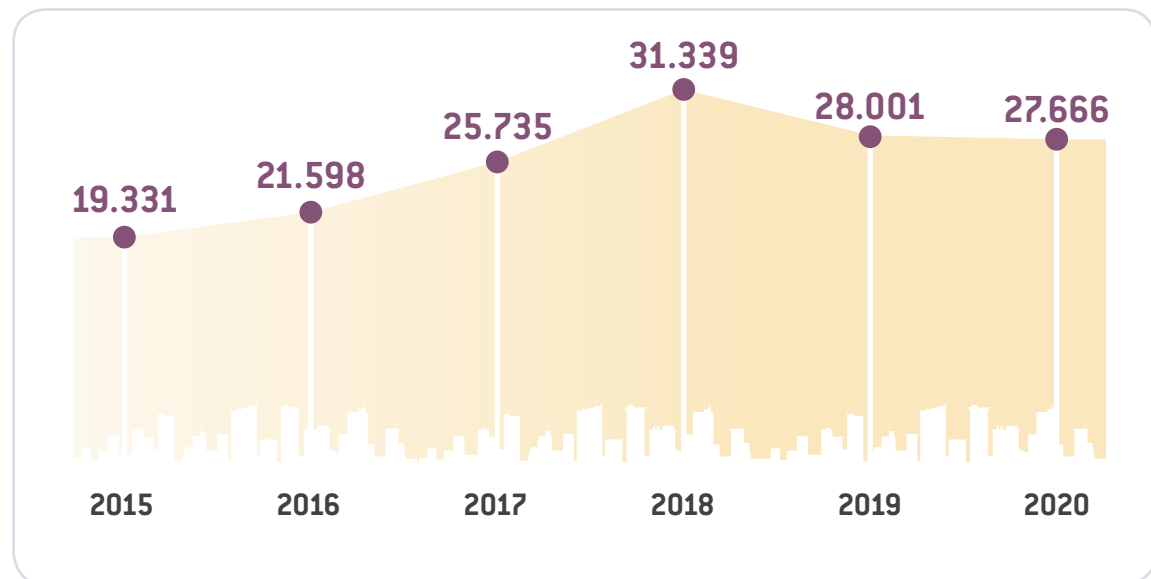
Matrículas activas

Durante 2020, respecto al número de empresas con matrícula activa (categoría que agrupa las matrículas nuevas y aquellas que fueron renovadas por diferentes empresas), Sabana Centro presentó una reducción del 1,2%, toda vez que en 2019 había 28.001 matrículas activas, mientras que en 2020 la cifra fue de 27.666 (gráfica 1). Cabe resaltar que para el periodo 2015-2020, en la región se dio un crecimiento del 43,1 % en el número de matrículas activas en sus diferentes tamaños y sectores.

Sabana Centro se mantiene como una provincia estratégica para la actividad empresarial, ya que para 2020 contaba con **27.666 matrículas activas** distribuidas en los once municipios.

GRÁFICA 1.

Evolución de las matrículas activas en Sabana Centro, 2015-2020



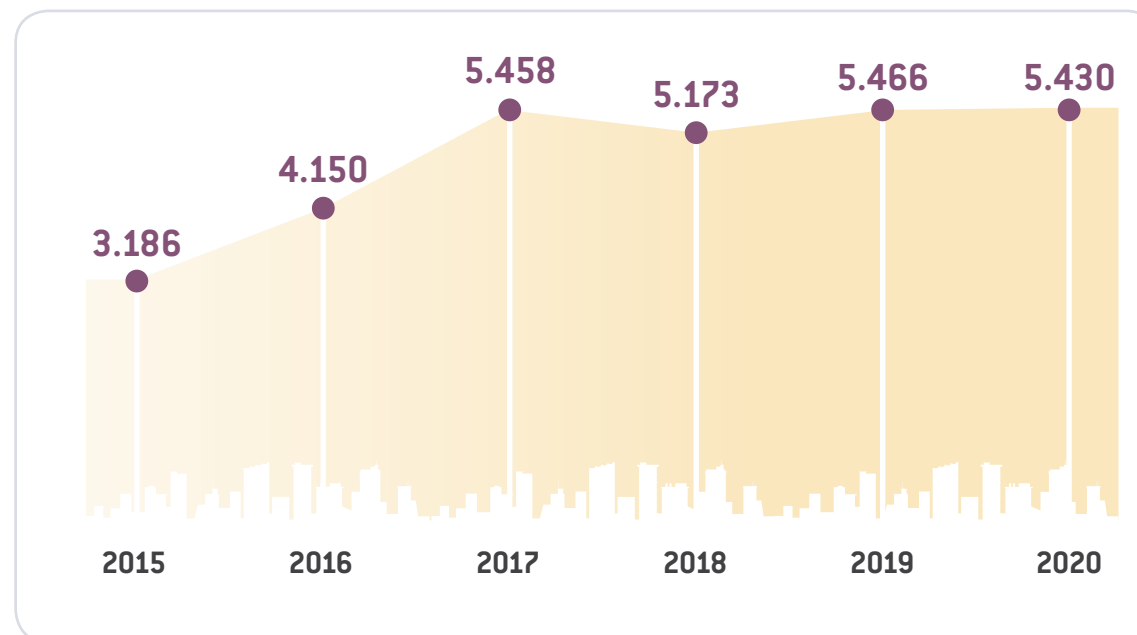
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) (2021) (recuperado el 25 de mayo de 2021).

Matrículas nuevas

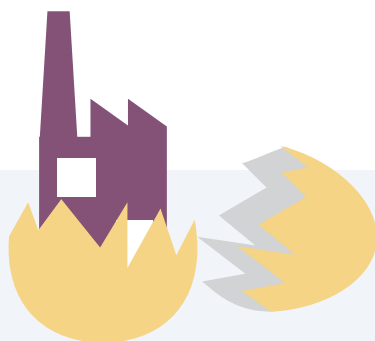
Según información de la CCB, el número de matrículas nuevas en Sabana Centro registró una leve reducción del 0,66 %, pasando de 5.466 matrículas nuevas de empresas en 2019 a 5.430 en 2020 (gráfica 2).

GRÁFICA 2.

Evolución de las matrículas nuevas en Sabana Centro, 2015-2020

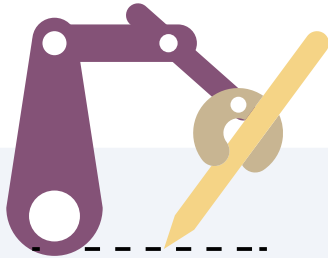


Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la CCB (2021) (recuperado el 25 de mayo de 2021).



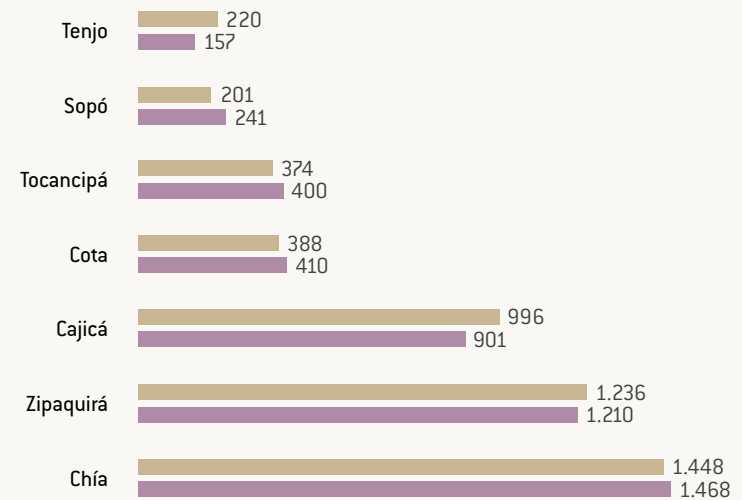
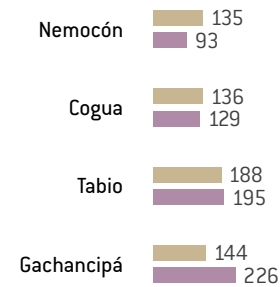
Durante el año 2020, se generaron **5.430** nuevas matrículas de empresas en Sabana Centro, el **49,3 %** de estas se ubicó en **Zipaquirá y Chía**.

Al revisar por grupos de municipios, en el grupo 1 se crearon 643 nuevas matrículas, encabezados por Gachancipá (226) y Tabio (195); en el grupo 2 fueron 4.787 nuevas matrículas, Chía (1.468) y Zipaquirá (1.210) registraron el mayor número (gráfica 3).



En 2020 se **matricularon 5.430 empresas**, de las cuales, **88,2 % (4.787)** se ubican en los municipios del grupo 2 y **11,8 % (643)** en los del grupo 1.

GRÁFICA 3.
Empresas matriculadas
en los municipios de
Sabana Centro, 2019-
2020



2019 ●

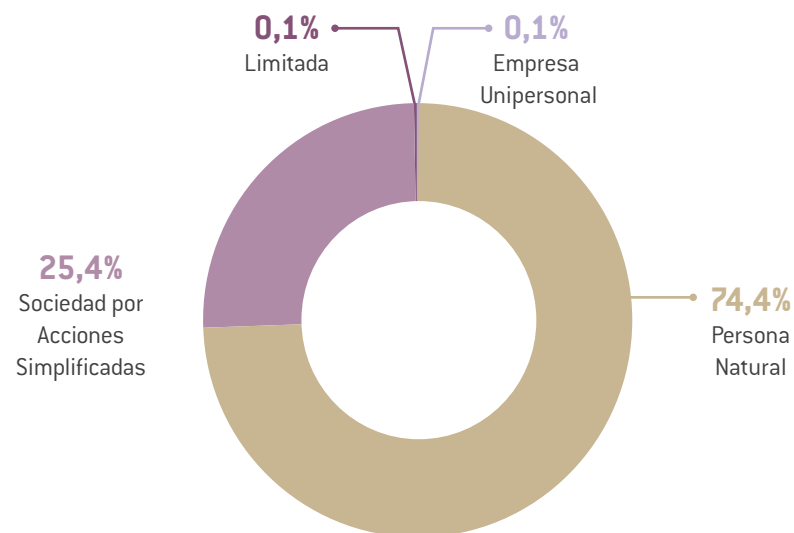
2020 ●

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la CCB (2021) (recuperado el 25 de mayo de 2021).

Respecto a la organización jurídica de las matrículas creadas en 2020, la mayor proporción correspondió a personas naturales, con una participación del 74,4 %, seguida de las sociedades por acciones simplificadas, con el 25,4 %, y las limitadas, con el 0,1 %, igual que las empresas unipersonales con el 0,1 % (gráfica 4).

GRÁFICA 4.

Distribución porcentual de las empresas matriculadas (creadas), según su organización jurídica. Sabana Centro, 2020



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la CCB (2021) (recuperado el 25 de mayo de 2021).

Calles cercanas al parque principal, municipio de Zipaquirá

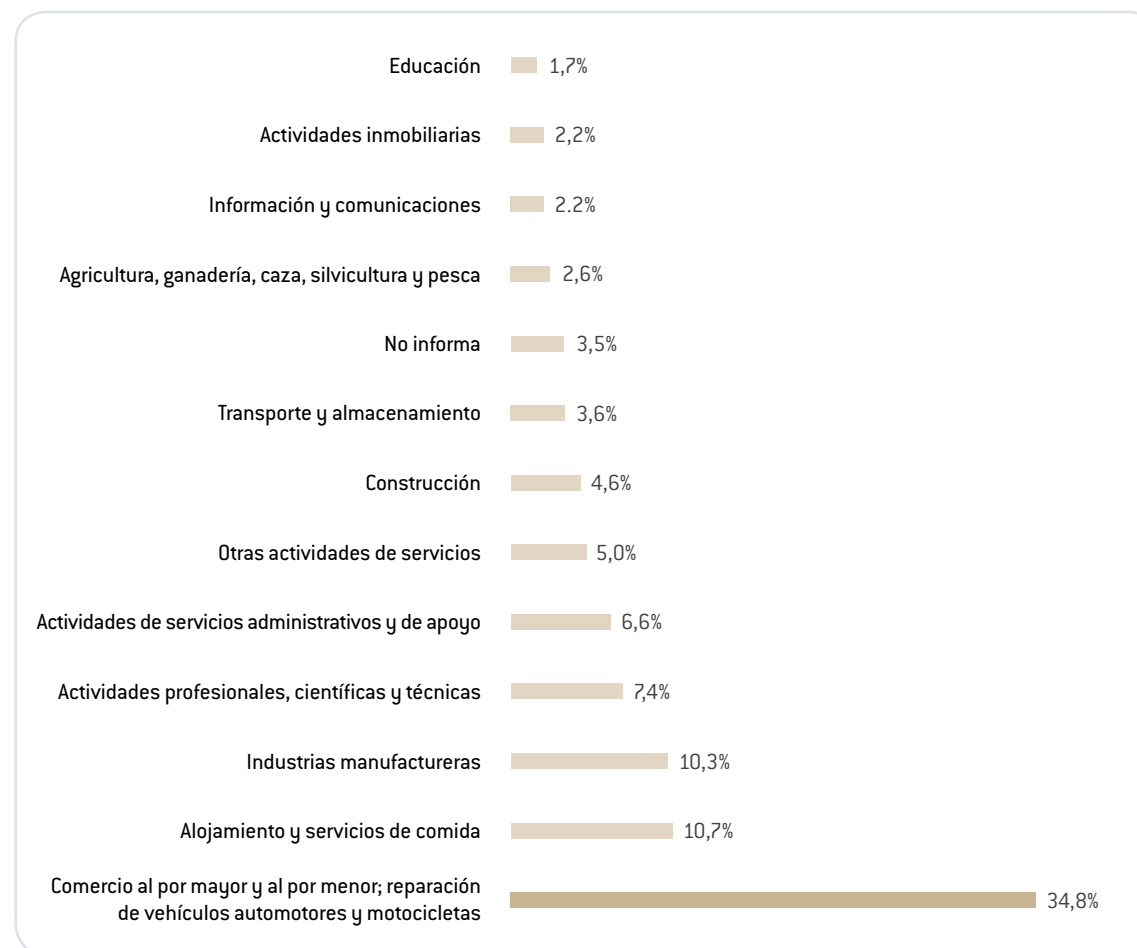


Respecto a la actividad económica realizada por las matrículas creadas en la provincia en 2020, se encontró que las tres principales fueron, en su orden, comercio al por mayor (34,8%), alojamiento y servicios de comida (10,7%), e industrias manufactureras (10,3%) (gráfica 5).

Para 2020, el **34,8 %** de las nuevas matrículas generadas en Sabana Centro están asociadas a actividades de **comercio al por mayor y menor, sector que aumentó en más de 3 puntos porcentuales (pp) frente a 2019.**

GRÁFICA 5.

Distribución porcentual de las empresas matriculadas (creadas) según su actividad económica. Sabana Centro, 2020



Nota: se presentan las principales categorías por encima del 1,5%.

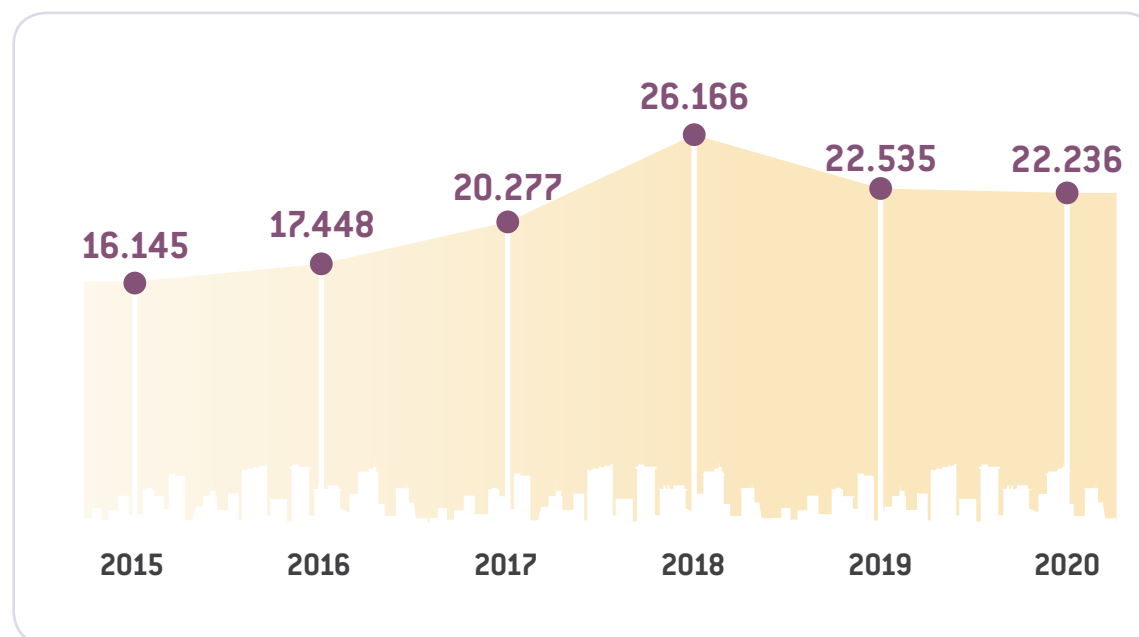
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la CCB (2021) (recuperado el 25 de mayo de 2021).

Matrículas renovadas

Durante el periodo 2019-2020, se presentó una reducción del 1,3 % en el total de empresas renovadas en la provincia, pues estas pasaron de 22.535 en 2019 a 22.236 en 2020. Desde 2015, Sabana Centro registró un 37,7% de crecimiento en las matrículas renovadas, lo que implica que las diferentes empresas de la región que se crearon antes de esos años han logrado seguir funcionando en los diferentes municipios (gráfica 6).

GRÁFICA 6.

Matrículas renovadas. Sabana Centro 2015-2020

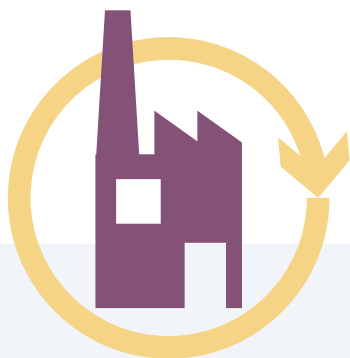


Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la CCB (2021) (recuperado el 25 de mayo de 2021).



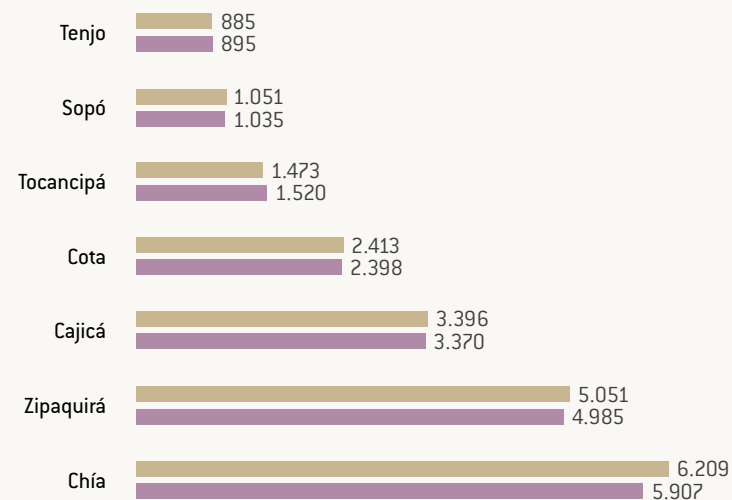
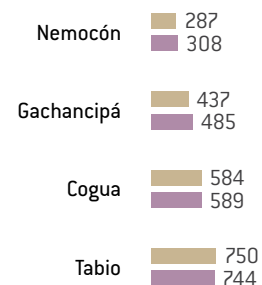
Entre 2015 y 2020, las **matrículas renovadas** en Sabana Centro se han incrementando en un **37,7%**, lo que indica que la provincia es un escenario competitivo para el desarrollo de diferentes actividades económicas e industriales.

Frente a la distribución por grupos de municipios, al revisar la información en cada uno de estos, se encontró que en Chía y Zipaquirá se concentra el 50,0 % del total de empresas renovadas (gráfica 7).



Durante 2020 se renovaron **22.236** matrículas en Sabana Centro, de las cuales el **9,6 %** correspondió al grupo 1 y el **90,4 %** al grupo 2.

GRÁFICA 7.
Empresas renovadas en los municipios de Sabana Centro, 2019-2020



2019 ●

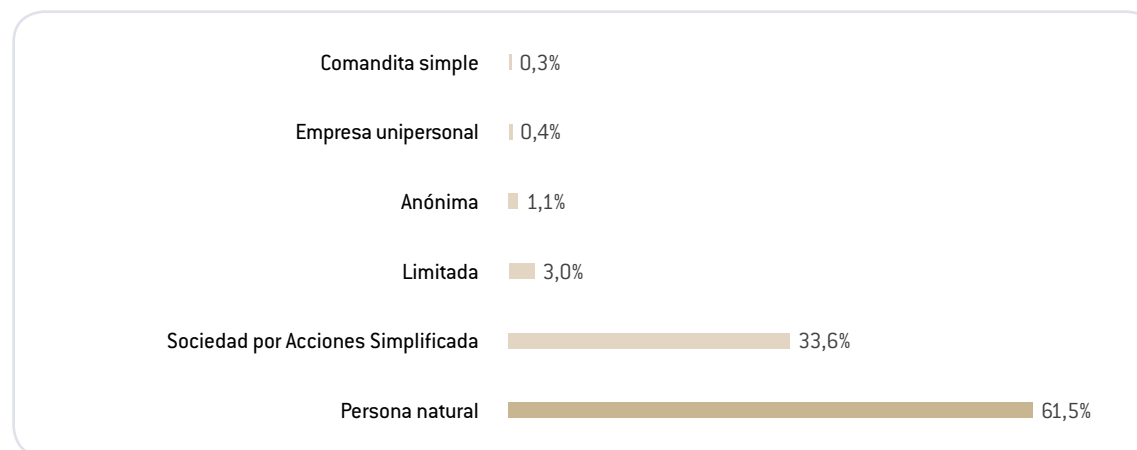
2020 ●

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la CCB (2021) (recuperado el 25 de mayo de 2021).

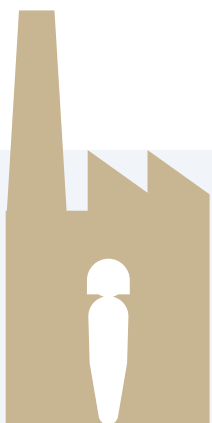
Con relación a la organización jurídica, se encontró que el 61,5 % de las matrículas renovadas en Sabana Centro correspondía a personas naturales; un 33,6 %, a sociedades por acciones simplificadas, seguidas por las limitadas (con una participación del 3,0 %), y otro tipo de sociedades, con el 1,8 % (gráfica 8).

GRÁFICA 8.

Distribución porcentual de las empresas renovadas según su organización jurídica. Sabana Centro, 2020



Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la CCB (2021) (recuperado el 25 de mayo de 2021).



Más del **60%** de las empresas renovadas corresponden a personas naturales.

Por tipo de actividad económica, la mayoría de las empresas con matrículas renovadas se dedicaba al comercio al por mayor y al por menor: reparación de vehículos automotores y motocicletas (34,5 %), seguida de la industria manufacturera (11,6 %), alojamiento y servicios de comida (9,2 %) (gráfica 9). No se evidencian variaciones significativas frente a 2019.



7.671 empresas de la región que renovaron matrícula en 2020 hacen parte del sector del **comercio al por mayor y al por menor.**

GRÁFICA 9.

Distribución porcentual de las matrículas renovadas según actividad económica. Sabana Centro, 2020



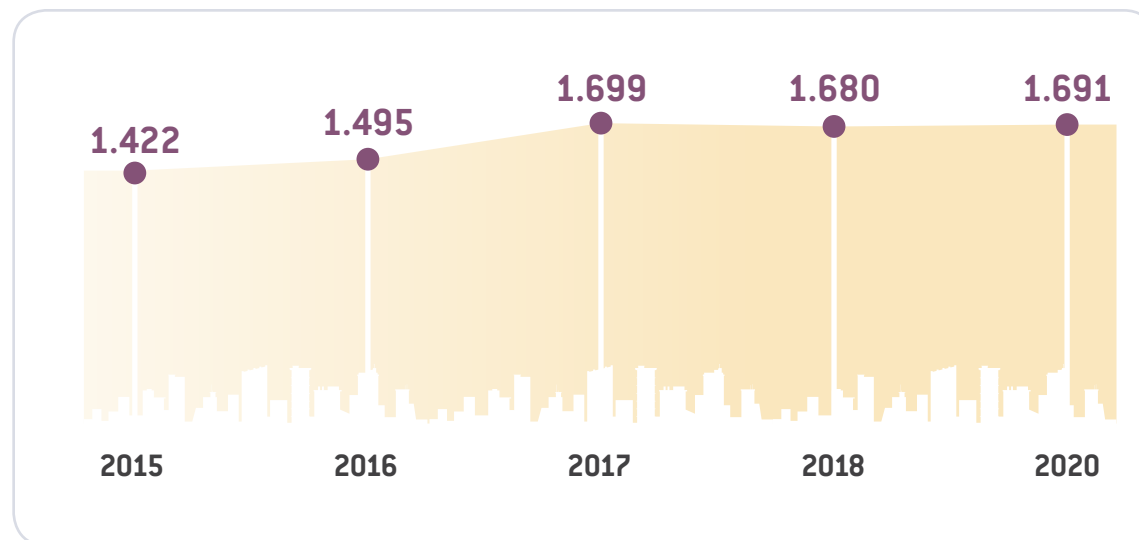
Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la CCB (2021) (recuperado el 25 de mayo de 2021).

Matrículas canceladas

Respecto a la cancelación de matrículas, en 2020 esta cifra fue de 1.691, lo que representa un leve aumento del 0,7 % frente a 2019 (1.680 matrículas canceladas) (gráfica 10).

GRÁFICA 10.

Matrículas canceladas en los municipios de Sabana Centro, 2015-2020

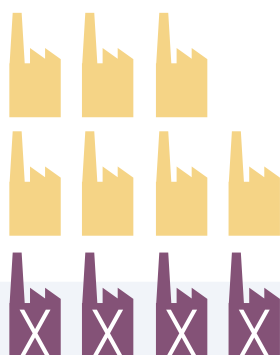


Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la CCB (2021) (recuperado el 25 de mayo de 2021).



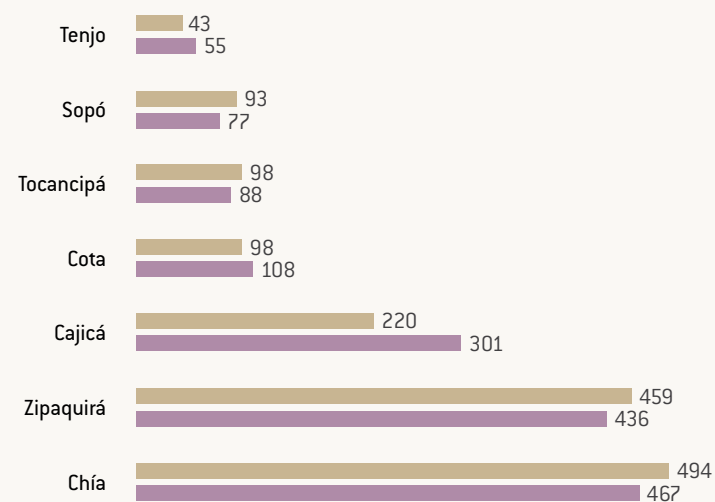
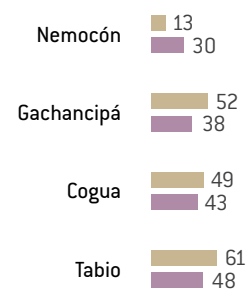
2020 es el segundo año donde **se presentó el mayor número de matrículas canceladas** en Sabana Centro, con 1.691, valor cercano al de 2017 (1.699).

Por municipios, se resalta que las principales cancelaciones de matrículas se presentaron en Nemocón (130,8%), Cajicá (36,8%) y Tenjo (27,9%) (gráfica 11).



4 de los 11 municipios de Sabana Centro registraron la **cancelación de matrículas** en los diferentes sectores económicos.

GRÁFICA 11.
Empresas canceladas,
municipios de Sabana
Centro, 2019-2020



2019 ●

2020 ●

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en información de la CCB (2021) (recuperado el 25 de mayo de 2021).

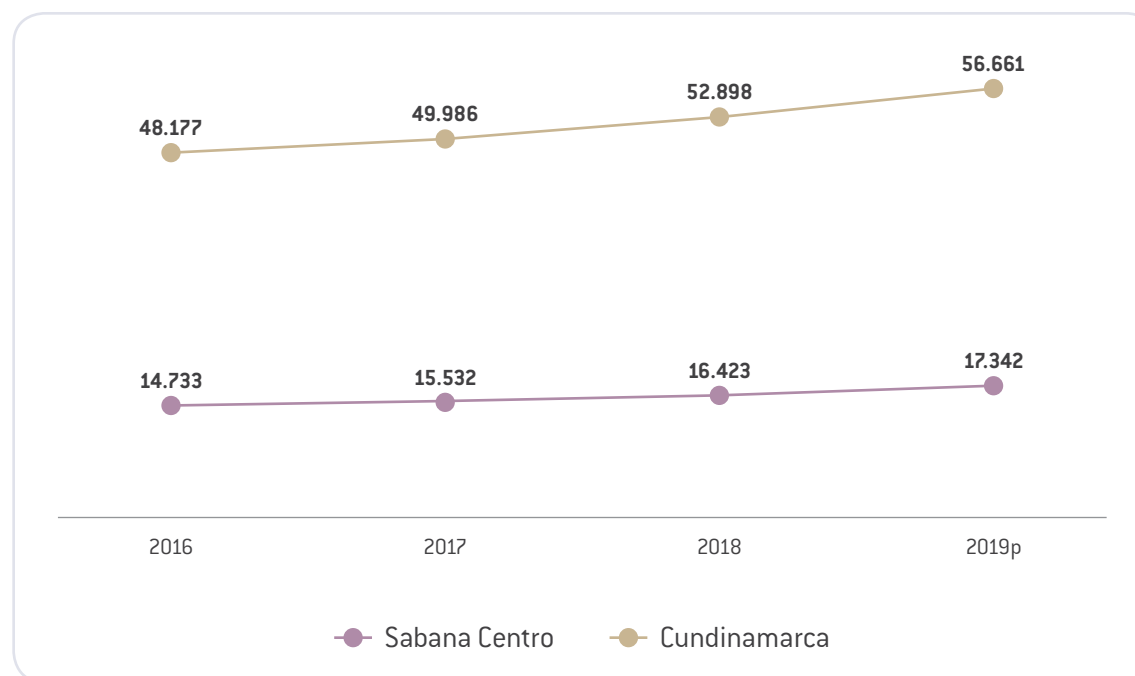
GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO

Con el fin de conocer el resultado final de la actividad productiva dentro de un periodo y territorio determinado, el valor agregado permite identificar las utilidades finales de bienes y servicios, entre otros datos. En este caso, de acuerdo con la información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), a 2019p, Cundinamarca generó cerca de 56.661 millones de pesos (a precios corrientes), cifra con la que aportó cerca del 5,9 % del valor agregado nacional. Por su parte, el aporte de Sabana Centro fue de cerca del 30,6 % del valor agregado departamental, con 17.342 millones de pesos (gráfica 12).

El aporte de Sabana Centro al valor agregado de Cundinamarca sigue creciendo, el cual para 2019 se ubica en más de \$17.000 millones de pesos.

GRÁFICA 12.

Valor agregado Cundinamarca y Sabana Centro, 2016-2019p



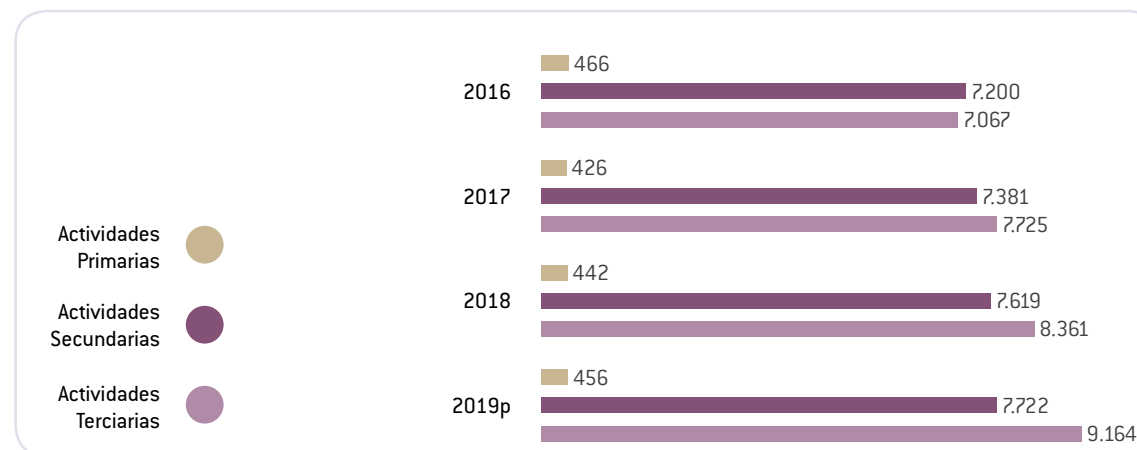
Nota: las cifras están dadas en miles de millones de pesos y están a precios corrientes (p: preliminar).

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE (2021) (recuperado el 15 de julio de 2021).

Con relación a lo anterior, también es clave analizar qué tipo de actividades predominaron en la generación de valor agregado para 2019p. En Sabana Centro, el 52,8 % del valor agregado fue generado por actividades terciarias, 44,5 % por actividades secundarias y 2,6 % por actividades primarias (gráfica 13) (para mayor claridad de las actividades ver la tabla 1).

GRÁFICA 13.

Valor agregado por tipo de actividad, Sabana Centro 2016-2019p



Nota: las cifras están dadas en miles de millones de pesos y están a precios corrientes (p: preliminar).

Fuente: cálculos del Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos con base en DANE (2021) (recuperado el 15 de julio de 2021).



Parque principal, municipio de Cogua

TABLA 1.
Descripción por tipo de grandes actividades económicas

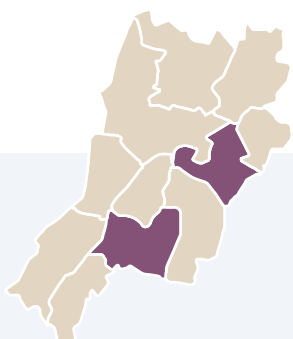
Tipo	Actividad
Primarias	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
	Explotación de minas y canteras
Secundarias	Industrias manufactureras
	Construcción
Terciarias	Electricidad, gas y agua
	Comercio; reparación de vehículos automotores; transporte; alojamiento y servicios de comida
	Información y comunicaciones
	Actividades financieras y de seguros
	Actividades inmobiliarias
	Actividades profesionales, científicas y técnicas. Actividades de servicios administrativos y de apoyo
	Administración pública; Educación; Salud
	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación; Actividades de los hogares individuales

Fuente: DANE (2021) (recuperado el 15 de julio de 2020).

Feria comunitaria, municipio de Tenjo

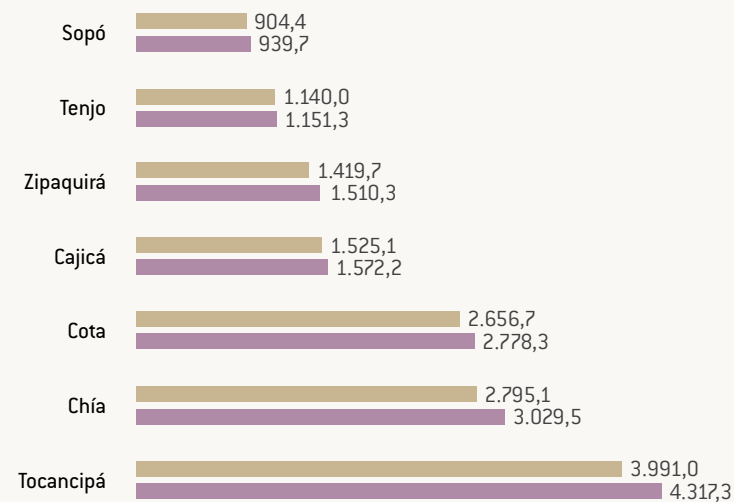
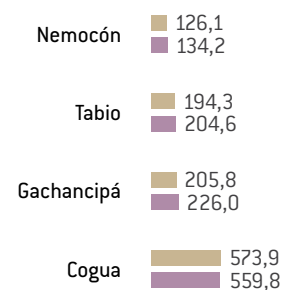


Por grupos, se resalta que Cogua, en el grupo 1, generó el 48,8 % del valor agregado total para estos 4 municipios; en el caso del grupo 2, Tocancipá (27,6 %) y Chía (20,2 %) fueron los que aportaron más para este grupo conformado por 7 municipios (gráfica 14).



Tocancipá (25,6%) y Chía (18,3%) son los municipios que aportan el mayor porcentaje de valor agregado de Sabana Centro.

GRÁFICA 14.
Valor agregado en los municipios de Sabana Centro, 2018-2019p



Nota: las cifras están dadas en miles de millones de pesos (p: preliminar).

Fuente: DANE (2021) (recuperado el 15 de julio de 2021).

INDICADOR DE IMPORTANCIA ECONÓMICA MUNICIPAL

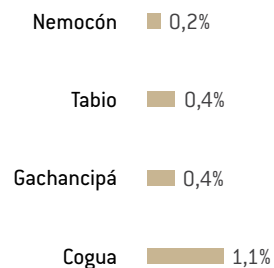
Respecto a este indicador, para 2019p Tocancipá fue el municipio que mayor peso tuvo, con 7,8, seguido de Chía (5,6) y Cota (5,3); estos tres municipios ubicados en el grupo 2. Entre tanto, en el grupo 1, Cogua tuvo mayor peso relativo (1,1) (gráfica 15).

Cota, Chía y Tocancipá son los municipios cuyo peso relativo evidencia su importancia en la dinámica y competitividad del departamento, por su creciente industrialización.

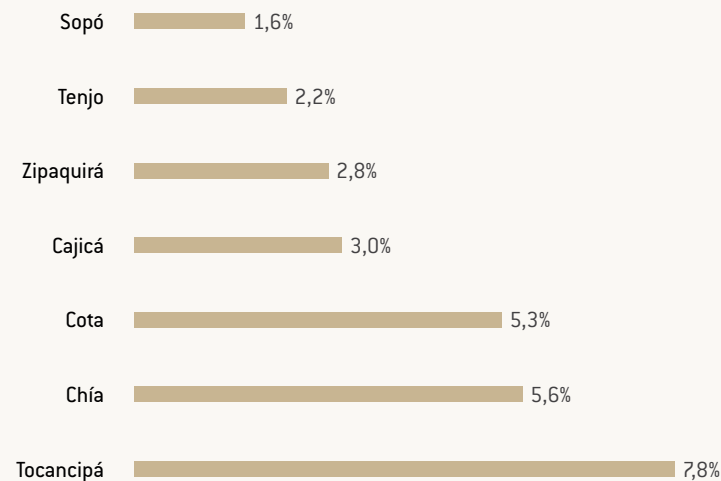
GRÁFICA 15.

Peso relativo municipal en el producto interno bruto departamental. Sabana Centro, 2019p

Grupo 1



Grupo 2



2019p ●

Fuente: DANE (2021) (recuperado el 15 de julio de 2021).

RECOMENDACIONES

Conviene precisar la relevancia económica, tanto de los municipios como de la provincia, en el total nacional y en el entorno departamental. Una medida muy recomendada parte de la medición hecha de la generación del valor agregado dentro del PIB nacional y departamental. Con respecto al aporte al PIB departamental por parte de los municipios de Sabana Centro, es posible puntualizar que Tocancipá es el municipio que genera más valor agregado, con el 7,8 %, seguido de Chía, Cota y Cajicá, que participan con el 5,6, el 5,6 y el 3,0 %, respectivamente.

De igual forma, dentro de los indicadores analizados en este capítulo para los municipios que conforman la provincia Sabana Centro, es importante resaltar que la generación de valor agregado se ha mantenido para estos, de acuerdo con los datos 2018 y 2019p. Se observa que existen diferencias significativas entre los municipios de los grupos 1 y 2, lo que hace necesario revisar estrategias para promover la disminución de

dichas brechas, sin perder de vista la vocación productiva propia de cada uno.

Se destaca que los municipios con mayor infraestructura y en continua industrialización, como Tocancipá, Chía y Cota, presentan los valores agregados más altos; Cogua resalta por su vocación minera. En este sentido, el peso de estos municipios en el PIB de Cundinamarca es marcado, sobre todo por Tocancipá, municipio que se ha convertido en un centro de acopio y servicios logísticos clave para la región.

Respecto a la dinámica empresarial, en el periodo 2019-2020 se presentó una reducción en la generación de nuevas matrículas que, aunque no fue tan significativa, lleva a realizar una revisión frente a los cambios en las tendencias empresariales de los municipios y las nuevas necesidades en el contexto Bogotá-región. Continúa la prevalencia de empresas unipersonales en la mayoría de los municipios, dado que representaron el 74,4% de las nuevas empresas matriculadas en 2020.

Es pertinente identificar estrategias intersectoriales sostenibles, que permitan competir en los diferentes mercados, teniendo en cuenta las nuevas metas del país a nivel industrial y los retos que la pandemia dejó para la estructura empresarial de la región, donde se deben potenciar y dinamizar de nuevo sectores como alojamiento, servicios de comida y construcción, y darle un mayor empuje al sector de la información y las telecomunicaciones, temas claves dentro de las nuevas estructuras de innovación requeridas bajo los modelos actuales de relacionamiento supramunicipal.

El reto a nivel de política pública está en identificar los aspectos necesarios para mejorar los planes y programas que permitan mejorar los proyectos de emprendimiento e innovación empresarial necesarios para cada uno de los municipios, de acuerdo con sus vocaciones productivas.

Equipo Técnico

Observatorio Sabana Centro Cómo Vamos

GLOSARIO

Cancelación: proceso mediante el cual se cancela la matrícula mercantil.

Grados de importancia económica: “ordenamiento jerárquico de 7 categorías que describe la posición de un municipio con base en el nivel de su valor agregado y de su peso relativo. Es mutuamente excluyente (un municipio pertenece a un único grado de importancia económica) y colectivamente exhaustivo (todos los municipios deben tener un grado de importancia económica)” (DANE, 2016).

Índice de desempeño fiscal: es una medición del desempeño de la gestión financiera de las entidades territoriales que da cuenta de la sostenibilidad financiera a la luz de la viabilidad fiscal, la capacidad de generación de recursos propios, el endeudamiento, los niveles de inversión y la capacidad de gestión financiera en los municipios y departamentos del país. (DNP, 2021)

Persona natural: “en lo que se refiere al registro mercantil, la persona natural es aquel individuo que, actuando en su propio nombre, se ocupa de manera profesional de alguna o algunas de las actividades que la ley considera mercantiles” (CCB, s. f.).

Producto interno bruto (PIB): “representa el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes. Se mide desde el punto de vista del valor agregado, de la demanda final o de las utilidades finales de los bienes y servicios y de los ingresos primarios distribuidos por las unidades de producción residentes” (DANE, 2016).

Rama de actividad económica: corresponde a la suma de los establecimientos que tienen como producción característica un grupo homogéneo de productos (DANE, 2016).

Registro mercantil: tendrá por objeto llevar la matrícula de los comerciantes y de los establecimientos de comercio, así como la inscripción de todos los actos, libros y documentos respecto de los cuales la ley exigiere esa formalidad (Decreto 410 de 1971, art. 26).

Renovación: proceso mediante el cual se renueva la matrícula mercantil.

Sociedad anónima: “se constituye mediante escritura pública entre mínimo 5 accionistas, quienes responden hasta por el monto o aporte de capital respectivo que han suministrado para la sociedad” (CCB, s. f.).

Sociedad en comandita simple: “se constituye mediante escritura pública entre uno o más socios gestores y uno o más socios comanditarios o capitalistas” (CCB, s. f.).

Sociedad en comandita por acciones: “se constituye mediante escritura pública entre uno o más socios gestores y por lo menos cinco socios capitalistas o comanditarios” (CCB, s. f.).

Sociedad limitada: “se constituye mediante escritura pública entre mínimo dos socios y máximo veinticinco, quienes responden con sus respectivos aportes y, en algunos casos, según los artículos 354, 355 y 357 del Código de Comercio, se puede autorizar la responsabilidad ilimitada y solidaria para alguno de los socios” (CCB, s. f.).

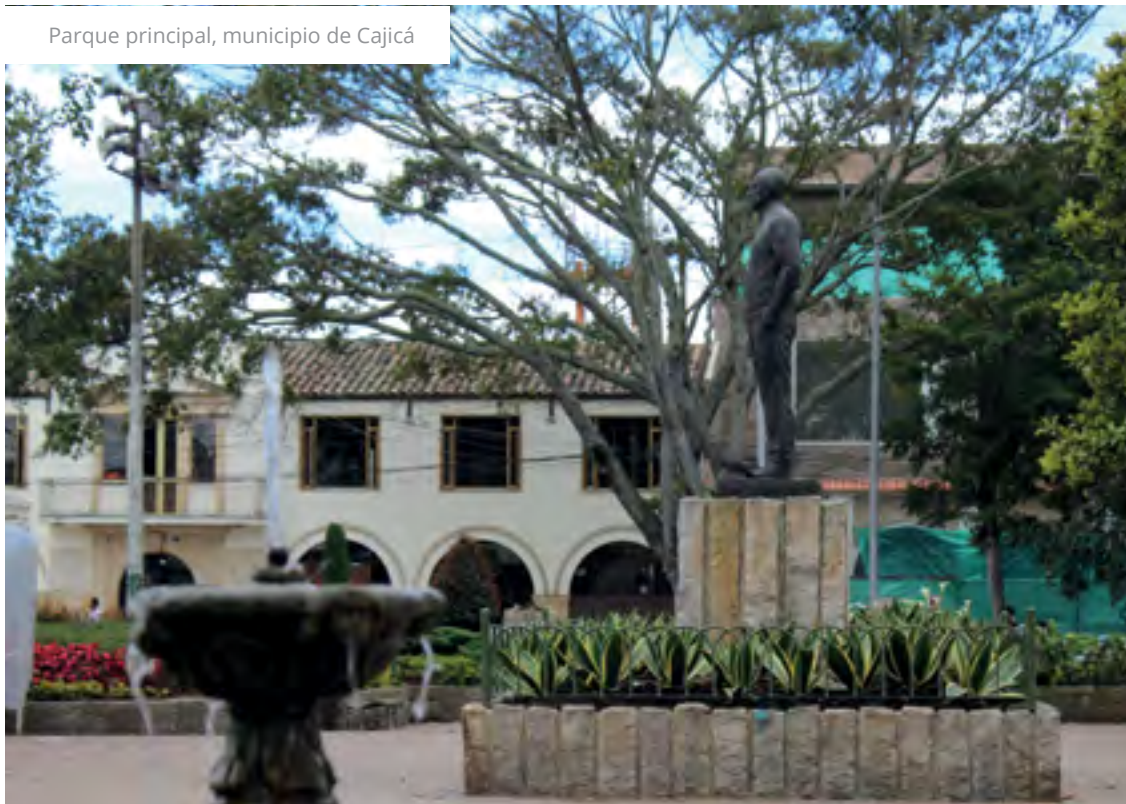
Sociedades por acciones simplificadas: “pueden constituirse por una o más personas, mediante documento privado” (CCB, s. f.).

Valor agregado: “corresponde al mayor valor creado en el proceso de producción por efecto de la combinación de factores. Se obtiene como diferencia entre el valor de la producción bruta y los consumos intermedios empleados” (DANE, 2016).

REFERENCIAS

- Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) (2016). *Formalización empresarial. Conozca las formas jurídicas para formalizar su empresa*. CCB. <http://www.ccb.org.co/Cree-su-empresa/Formalizacion-empresarial/Conozca-las-formas-juridicas-para-formalizar-su-empresa>
- Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) (2021). *Estadísticas del número de matrículas de empresas creadas, renovadas y canceladas, Sabana Centro 2020*. (CCB) [Base de datos enviada como respuesta a una solicitud de información].
- Decreto 410 de 1971 (27 de marzo), por el cual se expide el Código de Comercio. *Diario Oficial* 33.339. <https://www.ccb.org.co/content/download/5915/86066/%20file/Codigo%E2%80%89%20Comercio.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (2016). *Metodología para calcular el Indicador de Importancia Económica Municipal. Cuentas Departamentales*. DANE. http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/metodologia_importancia_economica_CD-02_V5_15-07-16.pdf
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (2021). *Valor agregado por municipio – Serie (2011-2019 provisional)*. DANE. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-departamentales>
- Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) (s. f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo No. 9: Industria, innovación e infraestructura*. PNUD. <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-9-industry-innovation-and-infrastructure.html>

Parque principal, municipio de Cajicá



Se terminó de imprimir en el mes de
noviembre de 2021 en la ciudad de
Bogotá, Colombia